

UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUEOLOGÍA



TESIS

**ESTUDIO DESCRIPTIVO DE LAS CARACTERÍSTICAS
ARQUITECTÓNICAS DEL SITIO ARQUEOLÓGICO DE
ESPILLICU – SANGARARÁ – ACOMAYO – CUSCO - 2023**

PRESENTADO POR:

Br. JENNY MIRIAM TUPA LAURA

Br. EDISON ESQUIVEL GARCIA

**PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL
DE LICENCIADO(A) EN ARQUEOLOGÍA**

ASESOR.

Dr. ALFREDO CANDIA GOMEZ

CUSCO – PERÚ

2026



Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco

INFORME DE SIMILITUD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-321-2025-UNSAAC)

El que suscribe, el Asesor ALFREDO CANDIA GOMEZ.....
..... quien aplica el software de detección de similitud al
trabajo de investigación/tesis titulada: ESTUDIO DESCRIPTIVO DE LAS
CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS DEL SITIO ARQUEOLÓGICO DE
ESPILICU - SANGARARA - ACOMAYO - CUSCO - 2023.....

Presentado por: JENNY MIRIAM TUPA LAURA..... DNI N° 45643683;
presentado por: EDISON ESQUIVEL GARCIA..... DNI N°: 73083497.....
Para optar el título Profesional/Grado Académico de LICENCIADO (A) EN ARQUEOLOGÍA

Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 2 veces, mediante el Software de Similitud, conforme al Art. 6° del **Reglamento para Uso del Sistema Detección de Similitud en la UNSAAC** y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 2 %.

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No sobrepasa el porcentaje aceptado de similitud.	☒
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las subsanaciones.	☐
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, conforme al reglamento, quien a su vez eleva el informe al Vicerrectorado de Investigación para que tome las acciones correspondientes; Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	☐

Por tanto, en mi condición de Asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y adjunto las primeras páginas del reporte del Sistema de Detección de Similitud.

Cusco, 19 de JUNIO de 2026.....

Firma

Post firma ALFREDO CANDIA GOMEZ

Nro. de DNI 23908539

ORCID del Asesor 0000-0001-9615-9013

Se adjunta:

- Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
- Enlace del Reporte Generado por el Sistema de Detección de Similitud: oid: 27259: 601069449

Jenny Miriam y Edison Tupa Laura y Esquivel Garcia

“ESTUDIO DESCRIPTIVO DE LAS CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS DEL SITIO ARQUEOLÓGICO DE ESPILLI...”

 Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid::27259.601069449 ✓

293 páginas

Fecha de entrega

18 jun 2026, 6:04 p.m. GMT-5

61.259 palabras

Fecha de descarga

18 jun 2026, 6:16 p.m. GMT-5

381.429 caracteres

Nombre del archivo

TESIS ESPILLICU 2023 ULTIMO COMPLETO.pdf

Tamaño del archivo

19.0 MB

2% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Texto mencionado
- Coincidencias menores (menos de 22 palabras)

Fuentes principales

- 2%  Fuentes de Internet
- 0%  Publicaciones
- 1%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.



Sumario

Índice.....	ii
Dedicatoria.....	v
Agradecimiento.....	vii
Presentación.....	viii
Introducción.....	ix
Resumen.....	xii
Abstract.....	xiii
Índice de tablas.....	xiv
Índice de Figuras.....	xiv

CAPÍTULO I

1.0 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.0 Planteamiento del problema.....	27
1.1 Formulación del problema general y específicos.....	29
1.1.1 Problema general.....	29
1.1.2 Problemas específicos.....	29
1.2 Justificación de la investigación.....	29
1.3 Objetivos de la investigación (general y específicos).....	30
1.3.1 Objetivo general.....	30
1.3.2 Objetivos específicos.....	30

CAPÍTULO II

2.0 MARCO TEÓRICO

2.1 Marco teórico	31
2.2 Marco conceptual (palabras claves).....	35
2.3 Antecedentes empíricos de la investigación (Estado de arte).....	45



2.3.1 Antecedentes etnohistóricos.....	45
2.3.2 Antecedentes arqueológicos.....	49

CAPÍTULO III

3.0 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Ámbito de estudio: localización política y geográfica.....	60
3.1.1 Ubicación política.....	60
3.1.2 Ubicación geográfica.....	60
3.1.3 Límites.....	61
3.1.4 Vías de acceso.....	65
3.1.5 Flora y Fauna.....	68
3.1.5.1 Flora.....	68
3.1.5.2 Fauna.....	71
3.2 Tipo y nivel de investigación.....	72
3.3 Enfoque de la investigación.....	73
3.3.1. Enfoque cualitativo.....	73
3.4 Tamaño de la muestra.....	73
3.5 Universo, muestra y criterios de selección	73
3.5.1 Universo	73
3.5.2 Muestra.....	74
3.5.3 Criterios de selección de la muestra.....	74
3.6 Técnicas de Recolección de Información.....	75
3.6.1 Técnica de la entrevista.....	75
3.6.2 Técnica de análisis documental.....	75
3.6.3 Técnica cartográfica.....	76
3.6.4 Técnica de Prospección.....	76



3.6.4.1 Trabajo de Campo.....	76
3.6.4.2 Trabajo de Gabinete.....	78
3.7 Métodos de la interpretación de la información.....	78
3.7.1 Método científico.....	78
3.7.1.1 Método hipotético-deductivo.....	78
3.7.2 Método empírico.....	79
3.7.2.1 Método de observación.....	79
3.7.2.2 Método de descripción.....	79
3.7.2.3 Técnica de medición.....	79

CAPÍTULO IV

4.0 DISCUSIÓN DE RESULTADOS

4.1 Procesamiento, análisis, interpretación y discusión de los resultados.....	81
4.1.1 Presentación de resultados.....	81
4.1.1.1 Sector "I": Recintos Circulares y Estructuras Funerarias.....	83
4.1.1.1.1 Subsector "A" Recintos Circulares.....	86
4.1.1.1.2 Subsector "B": Estructura Funeraria.....	137
4.1.1.2 Sector "II": Recintos Circulares y Estructuras Funerarias.....	151
4.1.1.2.1 Subsector "A": Recintos Circulares.....	152
4.1.1.2.2 Subsector "B" Estructura Funeraria.....	175
4.1.1.3 Sector "III": Ushno principal.....	188
4.1.1.4 Sector "IV": Depósitos o almacenes.....	190
4.2. Elementos funcionales de construcción de la arquitectura del sitio arqueológico de Espillicu.....	238
4.3. Técnicas constructivas de la arquitectura del sitio arqueológico de Espillicu.....	246



4.4 Materiales utilizados en la construcción de la arquitectura del sitio arqueológico de Espillicu.....	249
Discusión de Resultados.....	252
Conclusiones.....	255
Recomendaciones.....	257
Bibliografía.....	259

ANEXOS

Matriz de consistencia e instrumentos de recolección e información

Planos



DEDICATORIA

El trabajo es dedicado principalmente a Dios, por brindarme la existencia y salud, también dedico a aquellas personas que alentaron a seguir hasta cumplir nuestro objetivo.

Dedico a mi ángel en el cielo, mi señor padre Juan Bautista Tupa Almanza, quien con sabias enseñanzas supo guiarme hacia la superación y fue mi soporte de vida, cuyas palabras alentadoras jamás olvidaré. A mi madre, Braulia Laura Huamán, quien me dio la oportunidad de estar en esta vida y se convirtió hoy por hoy en mi mayor soporte. Dedico especialmente a mi hija Bryanna de los Ángeles, con su presencia en mi vida me devolvió la fortaleza y motivación de seguir encaminando y superarme en todo aspecto de mi vida.

Jenny Miriam



DEDICATORIA

Ofrezco esta labor realizada a Dios, por permitirme haber llegado a la culminación de este trabajo, dándome salud y fortaleza logrando para ello mis objetivos personales.

A mi señora madre, Antonia García, que es pilar fundamental de mi vida, por poner en mí su fe y confianza, que nunca dejó de creer en mí y por su amor infinito hacia sus hijos.

A mi padre, Santos Esquivel que siempre estuvo ahí para darme palabras de aliento y nunca rendirme.

A mis hermanos: Patricia, Jaime, Jessica y Dennis; por ser soporte total y estar presentes en momentos que se requería de su apoyo, por ser soporte emocional y por brindarme consejos positivos para seguir mejorando día a día.

A mis buenos amigos que siempre me apoyaron en lograr este sueño.

Edison



AGRADECIMIENTO

Nuestra mayor gratitud a la Universidad Nacional de San Antonio Abad de Cusco y reconocimiento de manera especial a los maestros de la escuela profesional de Arqueología, que fueron pieza fundamental en nuestra formación profesional.

Al asesor de la tesis, el Dr. Alfredo Candia Gómez, por su valiosa contribución, apoyo y orientación permanente.

A la ex asesora, Mgt. Gladis Lagos Aedo (+) que en paz descanse, por su valiosa contribución y apoyo que nos brindó en su momento.

Al docente Lic. Alfredo Mormontoy, por su apoyo incondicional.

A los arqueólogos: Ives Béjar, Helen García y Amelia Pérez Trujillo, por brindarnos fuentes de información y valioso apoyo.

A nuestros estimados amigos, que estuvieron dándonos palabras de motivación y aliento para continuar hasta llegar a la meta, en especial a nuestro muy apreciado amigo Lic. Ángel Kilian García, quien estuvo siempre impulsándonos a continuar en el afán de alcanzar nuestro objetivo.

A los compañeros que nos acompañaron en esta experiencia y caminaron con nosotros por los hermosos paisajes de Acomayo - Marcaconga durante el trabajo de campo.

A todas las autoridades y amigos residentes en Sangarara, en especial a los habitantes del C. P. de Marcaconga, por brindarnos valiosa información y consejos que contribuyeron a desarrollar la investigación, en el afán de alcanzar la meta en la tesis, nuestra mayor gratitud a todos los que hemos mencionado y también a los que se nos ha olvidado, mil perdones por su comprensión.



PRESENTACIÓN

Señor Decano de Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

Señores Miembros del Jurado:

En cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Sociales, ponemos a consideración la Tesis Colectiva titulada "ESTUDIO DESCRIPTIVO DE LAS CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS DEL SITIO ARQUEOLÓGICO DE ESPILlicu – SANGARARA – ACOMAYO – CUSCO – 2023", para optar al Título Profesional de Licenciados en Arqueología.

Con la culminación del presente trabajo en campo y gabinete, hemos logrado un registro general y minucioso de la construcción de viviendas, recintos fúnebres y paredes de contención en Espillicu y con poner en conocimiento de la existencia del asentamiento prehispánicos en esta parte del Centro Poblado de Marcaconga. De igual forma, a quien corresponda la protección de Espillicu, ya que en la actualidad las paredes vienen perdiendo estabilidad y finalmente provocando el colapso de la arquitectura, debido a agente antrópicos y naturales como el pastoreo de ganados y la realización de cultivos al interior de las áreas prehispánicas.

En conclusión, los trabajos realizados corresponden a investigaciones de carácter introductoria, y que posterior sean utilizados como registro de primera mano; además, también se puedan realizar trabajos de investigación arqueológica (PIA), para sí determinar sus características de Espillicu.



INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación titulado "Estudio descriptivo de las características arquitectónicas del sitio arqueológico de Espillicu – Sangarara – Acomayo – Cusco – 2023", se desarrolló con la finalidad de contribuir al conocimiento arqueológico del sitio mediante la identificación, descripción y análisis de las evidencias arquitectónicas de carácter prehispánico presentes dentro del polígono de estudio. La investigación permitió reconocer estructuras inmuebles que evidencian la importancia cultural y arquitectónica del sitio arqueológico de Espillicu.

Actualmente, en el sitio arqueológico de Espillicu no se han realizado investigaciones arqueológicas integrales por parte de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco; sin embargo, en el sector IV, donde se ubican depósitos o almacenes, se efectuaron trabajos de excavación arqueológica, cuyos resultados no fueron difundidos de manera integral hasta la culminación de los trabajos de levantamiento arqueológico realizados durante la presente investigación. Esta situación motivó el desarrollo del estudio, porque existe la necesidad de documentar y registrar las características arquitectónicas del sitio para ampliar el conocimiento sobre su configuración espacial y tecnológica.

Las labores desarrolladas tanto en campo como en gabinete fueron ejecutadas de acuerdo con los lineamientos metodológicos y técnicos de la ciencia arqueológica. Inicialmente, se efectuó la delimitación y circunscripción del área de estudio, para posteriormente realizar el sobrevuelo con dron destinado al levantamiento topográfico del sitio arqueológico. A partir de esta información, se elaboró el catastro y la sectorización de cada una de las estructuras arquitectónicas identificadas. Estas actividades permitieron obtener información precisa acerca de la distribución, forma y estado de conservación de las evidencias arqueológicas.



Asimismo, el estudio surgió debido a la preocupación existente por el deterioro progresivo del sitio arqueológico de Espillicu, ya que actualmente enfrenta constantes afectaciones ocasionadas por actividades agrícolas y de pastoreo desarrolladas por los pobladores de la zona. Estas acciones generan procesos de descontextualización, destrucción de estructuras y alteración de los linderos originales, lo que pone en riesgo la conservación del patrimonio cultural. Por ello, la investigación busca promover la protección y conservación del sitio arqueológico mediante la generación de información científica que permita valorar su importancia histórica y cultural.

El presente trabajo se encuentra estructurado en cuatro capítulos, además de conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

El Capítulo I presenta el planteamiento del problema general y los problemas específicos, así como la justificación y los objetivos de la investigación, elementos que orientan el desarrollo del estudio.

El Capítulo II comprende el marco teórico y conceptual, desarrollado en función de los lineamientos relacionados con la arquitectura prehispánica. Asimismo, incluye los antecedentes de investigación revisados previamente a los trabajos de campo, considerando información ethnohistórica proporcionada por cronistas españoles y antecedentes arqueológicos relacionados con estudios realizados en áreas próximas al sitio arqueológico.

El Capítulo III expone los aspectos generales del área de estudio, tales como ubicación política y geográfica, límites, accesos, geología, recursos hídricos, clima, ecología, flora y fauna, debido a que estos elementos son fundamentales para comprender el contexto arqueológico del sitio. Del mismo modo, se describe la metodología empleada, el tipo y nivel de investigación, así como las técnicas de



recolección e interpretación de datos utilizadas durante las labores de campo y gabinete.

El Capítulo IV presenta el proceso de recopilación y análisis de la información obtenida, considerando los objetivos planteados en la investigación. En este capítulo se desarrollan las características y tipologías arquitectónicas del sitio arqueológico, incluyendo el análisis de recintos, estructuras funerarias, muros de contención y tecnología constructiva. Finalmente, se expone la discusión y presentación de resultados.

Por último, se presentan las conclusiones y recomendaciones correspondientes, elaboradas a partir de los resultados obtenidos en la investigación. Asimismo, se adjunta la bibliografía y los anexos, donde se incluyen registros gráficos, escritos y fotográficos, fichas de campo, la matriz de consistencia y los instrumentos de recolección de información utilizados durante el desarrollo del estudio.



RESUMEN

El objetivo general es describir las características arquitectónicas del sitio arqueológico de Espillicu – Sangarara – Acomayo – Cusco – 2023.

La metodología utilizada es de tipo descriptivo, el enfoque cualitativo, la muestra constituida por el sitio arqueológico de Espillicu, la población conformada por 36 estructuras arquitectónicas circulares (recintos), 22 depósitos o almacenes, 06 estructuras funerarias (cistas) y 01 ushno. El método de la interpretación de la información es el hipotético – deductivo; las técnicas de recolección de información; la entrevista, análisis documental, cartográfica y medición.

En conclusión, el sitio arqueológico de Espillicu, consta de 04 sectores; en el sector "I" se evidenció estructuras prehispánicas de morfología circular en número de 31; en el sector "II", se evidenció 05 estructuras de recintos de morfología circular y 06 estructuras funerarias circulares "cistas"; por otra parte, en el sector "III" se verificó una estructura circular que bordea y corona la elevación denominada Ushno de uso ceremonial y en el sector "IV", se constató 22 estructuras rectangulares denominadas depósitos o almacenes.

Palabras Clave: Características Arquitectónicas, Estructura Circular, Ushno, Cistas.



Abstract

The present research aimed to describe the architectural characteristics of the archaeological site of Espillicu, located in Sangarara, Acomayo, Cusco, during the year 2023. The study employed a descriptive research design with a qualitative approach. The sample consisted of the archaeological site of Espillicu, while the population was composed of 36 circular architectural structures (enclosures), 22 storage facilities or warehouses, 06 funerary structures (cists), and 01 ushno. The method used for data interpretation was the hypothetical–deductive method. Data collection techniques included interviews, documentary analysis, cartographic analysis, and measurements.

The results indicate that the archaeological site of Espillicu is composed of four sectors. Sector I contains 31 pre-Hispanic circular structures; Sector II presents 05 circular enclosures and 06 circular funerary structures known as cists; Sector III includes a circular structure surrounding and crowning an elevation identified as an ushno with ceremonial use; and Sector IV contains 22 rectangular structures identified as deposits or storage facilities. The study concludes that the architectural organization of Espillicu reflects a functional and ceremonial distribution associated with pre-Hispanic occupation in the region.

Keywords: Architectural Characteristics, Circular Structures, Ushno, Cists.



Índice de tablas

Tabla 01.....	71
Tabla 02.....	77

Índice de Figuras

Figura 01	Mapa de ubicación del sitio arqueológico de Espillicu – Pomacanchi – Acomayo – Cusco.....	62
Figura 02	Vista del actual poblado de Marcaconga con el sitio arqueológico de Espillicu.....	63
Figura 03	Mapa de ubicación del sitio arqueológico de Espillicu.....	64
Figura 04	Área delimitada del sitio arqueológico de Espillicu.....	66
Figura 05	Vías de acceso al sitio arqueológico de Espillicu – Sangarara – C. P. Marcaconga.....	67
Figura 06	Eucalipto (<i>Eucalyptus globulus</i>).....	68
Figura 07	Ciprés (<i>Cupressus sempervirens</i>).....	68
Figura 08	Queuña (<i>Polilepys incana</i>).....	68
Figura 09	Chachacomo (<i>Escallonia resinosa</i>).....	68
Figura 10	Kiswar (<i>Buddleja</i> sp).....	69
Figura 11	Roque (<i>Colletia Apinosissima</i>).....	69
Figura 12	Mutuy (<i>Senna birrostris</i>).....	69
Figura 13	Checche (<i>Berberis</i> sp).....	69
Figura 14	Ayac zapatilla (<i>Calceoralia</i> sp.).....	69
Figura 15	Llaulli (<i>Barnadesia horrida</i>).....	69
Figura 16	Chillca (<i>Sucharis palqanta</i>).....	69
Figura 17	Retama (<i>Sparatum junceum</i>).....	69



Figura 18	Papa (<i>Solanum tuberosum</i>).....	70
Figura 19	Oca (<i>Oxalis tuberosa</i>).....	70
Figura 20	Haba (<i>Vicia faba</i>).....	70
Figura 21	Mashua (<i>Tropaeolum tuberosum</i>).....	70
Figura 22	Trigo (<i>Triticum aestivum</i>).....	70
Figura 23	Avena (<i>Avena Sativa</i>).....	70
Figura 24	Paja brava (Iru Icchu) (<i>Festuca Orthophylla</i>).....	71
Figura 25	Paja brava (Iru Icchu) (<i>Festuca Orthophylla</i>).....	71
Figura 26	Carnero "Oveja" (<i>Ovis Aries</i>).....	72
Figura 27	Vaca (<i>Bos Taurus</i>).....	72
Figura 28	Venado (<i>Odocoileus virginianus</i>).....	72
Figura 29	Llama (<i>Lama Glama</i>).....	72
Figura 30	Véase restos del recinto R-01, ubicado en el sector "A", estas estructuras se encuentran en mal estado de conservación y a nivel de cimentación completamente cubierta de vegetación gramínea y herbácea.....	88
Figura 31	Véase restos del recinto R-02, la estructura se encuentra en mal estado de conservación y a nivel de cimentación, al interior se evidencia líticos diseminados, asociado a vegetación gramínea y herbácea.....	90
Figura 32	Véase restos del recinto R-03, la estructura se encuentra en mal estado de conservación y a nivel de cimentación, al interior se evidencia líticos diseminados, asociado a vegetación gramínea y herbácea.....	92
Figura 33	Nótese el estado de conservación del recinto R-04 completamente destruido, al interior se evidencia líticos diseminados, asociado a vegetación gramínea y herbácea.....	94



- Figura 34 Nótese el estado de conservación del recinto R-05 completamente destruido, al interior se evidencia líticos diseminados, asociado a vegetación gramínea y herbácea.....96
- Figura 35 Nótese restos del recinto R-06, al interior y exterior, se evidencia líticos diseminados, asociado a vegetación gramínea y herbácea.....98
- Figura 36 Obsérvese al interior y exterior del recinto R-07, líticos diseminados que formaron parte de la estructura, asociado a vegetación gramínea y herbácea.....100
- Figura 37 Véase el estado de conservación del recinto R-08, líticos diseminados, al interior de la estructura, se realiza actividad agrícola por los propietarios del terreno.....102
- Figura 38 Nótese parte del muro del recinto circular R-09, al interior de la estructura, se evidencia restos de surcos producto de la actividad agrícola realizada.....104
- Figura 39 Obsérvese al interior y exterior del recinto R-10, líticos diseminados que formaron parte de la estructura, asociado a vegetación gramínea (icchu) y herbácea.....106
- Figura 40 Obsérvese al interior y exterior del recinto R-11, líticos diseminados que formaron parte de la estructura, asociado a vegetación gramínea (icchu) y herbácea.....108
- Figura 41 Obsérvese al interior y exterior del recinto R-12, líticos diseminados que formaron parte de la estructura, asociado a vegetación gramínea y herbácea.....110
- Figura 42 Nótese la acumulación de líticos al interior y exterior del recinto R-13 lado sur este del recinto, realizado con la finalidad de realizar sembrío



	adyacente al recinto; así mismo, se evidencia vegetación propia de la zona.....	112
Figura 43	Al interior y exterior del recinto R-14 se evidencia líticos diseminados y surcos producto de la actividad agrícola realizada, asociado a vegetación gramínea y herbácea.....	114
Figura 44	Nótese, en la parte externa del recinto R-15 acumulación de líticos, este traslado de la parte interna del recinto, con la finalidad realizar actividades agrícolas; además, de vegetación gramínea y herbácea..	116
Figura 45	Véase, al interior y exterior del recinto R-16 líticos dispersados asociado a vegetación gramínea y herbácea.....	118
Figura 46	Nótese, el recinto R-17 en el que la vegetación gramínea y herbácea que cubre por completo el interior del recinto.....	120
Figura 47	Nótese, al interior del recinto R-18 surcos que fueron hechos por los pobladores de la zona de la actividad agrícola; además, vegetación gramínea y herbácea propios de la zona.....	122
Figura 48	Nótese, al interior del recinto R-19 surcos que fueron hechos por los pobladores de la zona de la actividad agrícola; además, vegetación gramínea y herbácea propios de la zona.....	124
Figura 49	Se observa el muro del recinto R-20, el acopio de líticos diseminados sobre el muro prehispánico; además, se evidencia vegetación gramínea y herbácea al interior del recinto.....	126
Figura 50	Véase, la acumulación de líticos unido al muro original del recinto R-21, de igual forma, se evidencia que se realizó al interior actividades agrícolas.....	128



Figura 51	Véase, las bases o cimentación del recinto R-22, de igual forma, se evidencia el hoyo realizado por los “huaqueros”.....	130
Figura 52	Véase, el estado de conservación del recinto R-23, de igual forma, se evidencia que se realizó al interior actividades agrícolas.....	132
Figura 53	Véase, las bases o cimentación del recinto R-24, de igual forma, se evidencia el hoyo realizado por los “huaqueros”.....	134
Figura 54	Nótese, el estado de conservación del recinto R-25, de igual forma, la vegetación gramínea que dificulta en la visualización de la estructura.....	136
Figura 55	Nótese, el estado de conservación de estructura funeraria EF-01, de igual forma, el interior de la estructura se encuentra disturbado y huaqueado.....	140
Figura 56	Nótese, el estado de conservación de estructura funeraria EF-02, de igual forma, el interior de la estructura se encuentra disturbado y huaqueado.....	142
Figura 57	Nótese, el estado de conservación de estructura funeraria EF-03, de igual forma, el interior de la estructura se encuentra disturbado y huaqueado.....	144
Figura 58	Nótese, el estado de conservación de estructura funeraria EF-04, de igual forma, el interior de la estructura se encuentra disturbado y huaqueado.....	146
Figura 59	Nótese, el estado de conservación de estructura funeraria EF-05, de igual forma, el interior de la estructura se encuentra disturbado y huaqueado.....	148



Figura 60	Nótese, el estado de conservación de estructura funeraria EF-06, de igual forma, el interior de la estructura se encuentra disturbado y huaqueado.....	150
Figura 61	Véase restos del recinto R-01, ubicado en el sector "II", estas estructuras se encuentran en mal estado de conservación y a nivel de cimentación completamente cubierta de vegetación gramínea y herbácea.....	154
Figura 62	Véase restos del recinto R-02, ubicado en el sector "II", estas estructuras se encuentran en mal estado de conservación y a nivel de cimentación, cubierta de vegetación gramínea (icchu) y herbácea.....	156
Figura 63	Véase restos del recinto R-03, ubicado en el sector "II", estas estructuras se encuentran en mal estado de conservación y a nivel de cimentación cubierta de vegetación gramínea (kikuyo e icchu) y herbácea.....	158
Figura 64	Véase restos del recinto R-04, ubicado en el sector "II", estas estructuras se encuentran en mal estado de conservación y a nivel de cimentación cubierta de vegetación gramínea (kikuyo e icchu) y herbácea.....	160
Figura 65	Véase restos del recinto R-05, ubicado en el sector "II", estas estructuras se encuentran en mal estado de conservación y a nivel de cimentación cubierta de vegetación gramínea (kikuyo e icchu) y herbácea.....	162
Figura 66	Véase restos del recinto R-06, ubicado en el sector "II", estas estructuras se encuentran en mal estado de conservación y a nivel de cimentación cubierta de vegetación gramínea (kikuyo e icchu) y herbácea.....	164
Figura 67	Véase restos del recinto R-07, ubicado en el sector "II", estas estructuras se encuentran en mal estado de conservación y a nivel de cimentación cubierta de vegetación gramínea (kikuyo e icchu).....	166



Figura 68	Véase restos del recinto R-08, ubicado en el sector "II", estas estructuras se encuentran en mal estado de conservación y los líticos dispersos fueron colocados sobre muro original.....	168
Figura 69	Véase parte del recinto R-09, ubicado en el sector "II", la estructura se encuentra en mal estado de conservación, al interior se evidencia en la actualidad siembra de papa.....	170
Figura 70	Nótese, el espacio donde fue construido el recinto R-10, esta estructura se encuentra en mal estado de conservación y los líticos dispersos fueron utilizados en la construcción de los cercos perimetrales.....	172
Figura 71	Véase restos del recinto R-11, ubicado en el sector "II", estas estructuras se encuentran en mal estado de conservación y a nivel de cimentación, cubierta por líticos, vegetación gramínea (icchu) y herbácea.....	174
Figura 72	Nótese, el estado de conservación de estructura funeraria "Cista" EF-01, sector "II" al interior se halla cubierto de vegetación y totalmente disturbado y huaqueado.....	177
Figura 73	Nótese, el estado de conservación de estructura funeraria "Cista" EF-02, sector "II" al interior se halla cubierto de vegetación y totalmente disturbado y huaqueado.....	179
Figura 74	Nótese, el estado de conservación de estructura funeraria "Cista" EF-03, sector "II" al interior se halla cubierto de vegetación (icchu), totalmente disturbado y huaqueado.....	181
Figura 75	Nótese, el estado de conservación de estructura funeraria "Cista" EF-04, sector "II" al interior se halla cubierto de vegetación (icchu), totalmente disturbado y huaqueado.....	183



Figura 76	Véase, el estado de conservación de estructura funeraria “Cista” EF-05, sector “II” al interior se halla cubierto de vegetación (icchu), totalmente disturbado y huaqueado.....	185
Figura 77	Véase, el estado de conservación de estructura funeraria “Cista” EF-06, sector “II” al interior se halla cubierto de vegetación (icchu), totalmente disturbado y huaqueado.....	187
Figura 78	Vista satelital del sector III Ushno.....	189
Figura 79	Véase, el estado de conservación del depósito o almacén DA-01, sector “IV” al interior se halla cubierto de vegetación (icchu), al interior de esta estructura se ha efectuado trabajos de intervención arqueológica con excavaciones.....	195
Figura 80	Véase, la ubicación y el estado de conservación del depósito o almacén DA-02, sector “IV” al interior se halla cubierto de vegetación arbustiva y gramínea (icchu), al interior de esta estructura se ha efectuado trabajos de intervención arqueológica con excavaciones.....	197
Figura 81	Nótese, la ubicación y el estado de conservación del depósito o almacén DA-03, sector “IV” al interior se halla cubierto de vegetación gramínea (icchu) y pastos de la zona.....	199
Figura 82	Véase, la ubicación y el estado de conservación del depósito o almacén DA-04, sector “IV” al interior se halla cubierto de vegetación arbustiva y gramínea (icchu), al interior de esta estructura se ha efectuado trabajos de intervención arqueológica con excavaciones.....	201
Figura 83	Nótese, la ubicación y el estado de conservación del depósito o almacén DA-05, sector “IV” al interior se halla cubierto de vegetación arbustiva y	



- gramínea (icchu), al interior de esta estructura se ha efectuado trabajos de intervención arqueológica con excavaciones.....203
- Figura 84 Nótese, la ubicación y el estado de conservación del depósito o almacén DA-06, sector "IV" al interior se halla cubierto de vegetación arbustiva y gramínea (icchu), al interior de esta estructura se ha efectuado trabajos de intervención arqueológica con excavaciones.....205
- Figura 85 Nótese, la ubicación y el estado de conservación del depósito o almacén DA-07, sector "IV" se halla cubierto de vegetación arbustiva y gramínea (icchu), al interior de esta estructura se ha efectuado trabajos de intervención arqueológica con excavaciones.....207
- Figura 86 Nótese, la ubicación y estado de conservación del depósito o almacén DA-08, sector "IV" se halla cubierto de vegetación arbustiva y gramínea (icchu), al interior de esta estructura se ha efectuado trabajos de intervención arqueológica con excavaciones de 1.00 x 1.00 metro....209
- Figura 87 Nótese, la ubicación y estado de conservación del depósito o almacén DA-09, sector "IV" se halla cubierto de vegetación arbustiva y gramínea (icchu), al interior de esta estructura se ha efectuado trabajos de intervención arqueológica con excavaciones de 1.00 x 1.00 metro....211
- Figura 88 Véase, la ubicación y estado de conservación del depósito o almacén DA-10, sector "IV" se halla cubierto de vegetación arbustiva y gramínea (icchu), al interior de esta estructura se ha efectuado trabajos de intervención arqueológica con excavaciones de 1.00 x 1.00 metro....213
- Figura 89 Véase, la ubicación y estado de conservación del depósito o almacén DA-11, sector "IV" se halla cubierto de vegetación gramínea (icchu), al



- interior de esta estructura se ha efectuado trabajos de intervención
arqueológica con excavaciones de 1.00 x 1.00 metro.....215
- Figura 90 Véase, la ubicación y estado de conservación del depósito o almacén
DA-12, sector "IV" se halla cubierto de vegetación gramínea (icchu), al
interior de esta estructura se ha efectuado trabajos de intervención
arqueológica con excavaciones de 1.00 x 1.00 metro.....217
- Figura 91 Véase, la ubicación y estado de conservación del depósito o almacén
DA-13, sector "IV" se halla cubierto de vegetación gramínea (icchu) y
arbustiva, al interior de esta estructura se ha efectuado trabajos de
intervención arqueológica con excavaciones de 1.00 x 1.00 metro....219
- Figura 92 Véase, la ubicación y estado de conservación del depósito o almacén
DA-14, sector "IV" se halla cubierto de vegetación gramínea (icchu) y
arbustiva, al interior de esta estructura se ha efectuado trabajos de
intervención arqueológica con excavaciones de 1.00 x 1.00 metro....221
- Figura 93 Véase, la ubicación y estado de conservación del depósito o almacén
DA-15, sector "IV" se halla cubierto de vegetación gramínea (icchu) y
arbustiva, al interior de esta estructura se ha efectuado trabajos de
intervención arqueológica con excavaciones de 1.00 x 1.00 metro....223
- Figura 94 Véase, la ubicación y estado de conservación del depósito o almacén
DA-16, sector "IV" se halla cubierto de vegetación gramínea (icchu) y
arbustiva, al interior de esta estructura se ha efectuado trabajos de
intervención arqueológica con excavaciones de 1.00 x 1.00 metro....225
- Figura 95 Véase, la ubicación y estado de conservación del depósito o almacén
DA-17, sector "IV" se halla cubierto de vegetación gramínea (icchu) y



- arbustiva, al interior de esta estructura se ha efectuado trabajos de intervención arqueológica con excavaciones de 1.00 x 1.00 metro....227
- Figura 96 Véase, la ubicación y estado de conservación del depósito o almacén DA-18, sector "IV" se halla cubierto de vegetación gramínea (icchu) y arbustiva, al interior de esta estructura se ha efectuado trabajos de intervención arqueológica con excavaciones de 1.00 x 1.00 metro....229
- Figura 97 Véase, la ubicación y estado de conservación del depósito o almacén DA-19, sector "IV" se halla cubierto de vegetación gramínea (icchu) y arbustiva, al interior de esta estructura se ha efectuado trabajos de intervención arqueológica con excavaciones de 1.00 x 1.00 metro....231
- Figura 98 Véase, la ubicación y estado de conservación del depósito o almacén DA-20, sector "IV" se halla cubierto de vegetación gramínea (icchu) y arbustiva, al interior de esta estructura se ha efectuado trabajos de intervención arqueológica con excavaciones de 1.00 x 1.00 metro....233
- Figura 99 Véase, la ubicación y estado de conservación del depósito o almacén DA-21, sector "IV" se halla cubierto de vegetación gramínea (icchu) y arbustiva, al interior de esta estructura se ha efectuado trabajos de intervención arqueológica con excavaciones de 1.00 x 1.00 metro....235
- Figura 100 Véase, la ubicación y estado de conservación del depósito o almacén DA-22, sector "IV" se halla cubierto de vegetación gramínea (icchu) y arbustiva, al interior de esta estructura se ha efectuado trabajos de intervención arqueológica con excavaciones de 1.00 x 1.00 metro....237
- Figura 101 – 102 Véase, la proyección del camino en el sector "IV", este comunica con C.P. de Marcaconga.....238



Figura 103 – 104 Véase, el desplazamiento del camino en el sector "IV", ubicado en la parte posterior de los almacenes o qolqas.....	239
Figura 105 – 106 Nótese la construcción de muros de contención en el sector "IV", en la parte posterior de evidencia la edificación de los almacenes o qolqas.....	240
Figura 107 – 108 Nótese la construcción de muros de contención en el sector "IV", en la parte posterior de evidencia la edificación de los almacenes o qolqas.....	240
Figura 109 – 110 Nótese la construcción de muros de contención en el sector "IV", en la parte posterior de evidencia la edificación de los almacenes o qolqas.....	241
Figura 111 – 112 Nótese la construcción de muros de las qolqas en el sector "IV", el tipo de aparejo es rústico u ordinario, no presenta uniformidad en el asentado de los líticos, sino que este es irregular.....	242
Figura 113 – 114 – 115 – 116 No se evidenció vanos de acceso en los sectores "I" y "II"; sin embargo, en el sector "IV" depósito o almacén, algunas estructuras presentan pequeños vanos.....	243
Figura 117 – 118 Véase, la existencia de un nicho ubicado en el recinto 07, ubicado en el sector "I"	244
Figura 119 – 120 Véase, la construcción de los depósitos o almacén, en terrenos abruptos. Así mismo, para la construcción tuvieron primeramente que adecuarlo con la edificación de terrazas.....	245



CAPITULO I

1.0 Planteamiento del Problema

El sitio arqueológico de Espillicu fue identificado para estudiar el asentamiento prehispánico, situado en una parte elevada y distante de la laguna de Pomacanchi. El asentamiento de Espillicu, presenta características arquitectónicas que nos permite situarlo dentro del Intermedio Tardío. Esta evidencia registrada en superficie, la cual revela elementos constructivos y materiales asociados comúnmente a este periodo cultural.

Por trabajos de reconocimiento realizados en inmediaciones de la laguna de Pomacanchi, es frecuente la ocurrencia de vestigios correspondientes al periodo de Intermedio Tardío, deducibles mayormente por las características constructivas. Sin embargo, este indicador es insuficiente para determinar la cronología y función de los asentamientos prehispánicos.

Espillicu, se sectorizó en cuatro sectores (I, II, III y IV), el primer sector "I", consta de 31 recintos de planta circular, asociado con muros de contención, el segundo sector "II", por 11 recintos de planta circular y 06 estructuras funerarias "cistas", ubicado en la cima y parte alargada de la elevación; el tercer sector "III", constituido por un ushno, ubicado al oeste en la cresta del cerro Qollpanayoq y en el sector "IV", se evidenció 22 estructuras de depósitos o almacenes "qolqas" contruidos de manera alineada en medio de la elevación asociadas a amplios muros de contención que fue como acceso de circulación.

En el sitio arqueológico la edificación que predomina son las viviendas de morfología circular, siendo el patrón de edificación dispersa, en algunos casos se evidencia asociado a cancha o espacio abierto circular y amorfa, otros contruidos



sobre aterrazamiento artificial. Por la evidencia de material se infiere que el patrón arquitectónico corresponde al Intermedio Tardío.

En observación simple, no se evidencia accesos de circulación por hallarse disturbado y alterado en su estructura por la actividad agrícola que se desarrolla al interior y exterior de las estructuras, también se encuentran cubiertos de vegetación de la zona.

Por otro lado, los asentamientos próximos evidenciados, presentan materiales alfareros (cerámica) que fueron analizados, como el caso de K'ullupata y Marcaconga, que tuvieron una ocupación para el periodo Formativo o Intermedio Temprano, por la densa vegetación gramínea impide identificar los restos alfareros.

Por consiguiente, entre los rasgos arquitectónicos destacan el uso de técnicas constructivas específicas, la disposición de las estructuras y la presencia de fragmentos cerámicos compatibles con los estilos propios del Horizonte Tardío, lo que refuerza la interpretación cronológica del sitio.

Además, el sitio arqueológico de Espillicu, se encuentra en la parte alta de la elevación Qollpanayoq, este a su vez, se ubica entre la parte media de la subcuenca de Pomacanchi, donde los habitantes prehispánicos ubicaron esta zona, realizando construcciones de viviendas; asimismo, por su ubicación geográfica y el ushno evidenciado, se deduciría que en el lugar se realizaban ceremonias.

Igualmente, se evidenció estructuras funerarias en estado de abandono y además fueron huaqueadas por tanto está la destrucción física de algunas.

Por las consideraciones expuestas, surgen interrogantes considerados susceptibles para resolver a través de los diversos puntos:



1.1 Formulación del problema General y Específicos

1.1.1 Problema General

1. ¿Cuáles son las características arquitectónicas del sitio arqueológico de Espillicu – Sangarara – Acomayo – Cusco – 2023?

1.1.2 Problemas Específicos

1. ¿Cuáles son los elementos funcionales de la arquitectura del sitio arqueológico de Espillicu – Sangarara – Acomayo – Cusco – 2023?
2. ¿Cuáles son las técnicas constructivas de la arquitectura del sitio arqueológico de Espillicu – Sangarara – Acomayo – Cusco – 2023?
3. ¿Cuáles son los materiales utilizados en la construcción de la arquitectura del sitio arqueológico de Espillicu – Sangarara – Acomayo – Cusco – 2023?

1.2 Justificación de la Investigación

La presente tesis tiene como propósito fundamental generar conocimiento científico sobre las características arquitectónicas del asentamiento prehispánico ubicado en la comunidad de Marcaconga, distrito de Sangarara, provincia de Acomayo, región Cusco. Esta investigación se justifica en la necesidad de comprender los elementos funcionales, las técnicas constructivas y los materiales empleados por las sociedades que habitaron esta área, aspectos que permiten profundizar en su desarrollo sociocultural y las dinámicas de ocupación del territorio.

En ese sentido, el estudio de las características arquitectónicas contribuirá directamente a la protección del patrimonio cultural inmueble. A través del estudio detallado de los elementos arquitectónicos y de los materiales asociados, se busca registrar, describir e interpretar la arquitectura prehispánica del Espillicu, generando información relevante.



Uno de los principales aportes de esta investigación será la documentación sistemática de los vestigios arqueológicos, muchos de los cuales se encuentran en riesgo debido a factores naturales (erosión, lluvias, sismos) y antrópicos (expansión urbana, actividades agrícolas, huaqueos, etc.). Para ello, se propone realizar un registro arquitectónico integral, que incluirá levantamientos topográficos apoyados en el uso de dronne, elaboración de planos (planta y corte), registros fotográficos georreferenciados y descripciones técnicas detalladas de cada estructura.

En conjunto, esta investigación no solo aportará nuevos datos al conocimiento arqueológico de la provincia de Acomayo, sino que también ofrecerá herramientas útiles para su conservación, gestión del patrimonio arquitectónico prehispánico. Asimismo, constituirá una base de referencia para futuros estudios en la zona y podrá ser utilizada por entidades culturales, educativas y municipales interesadas en preservar y difundir el patrimonio cultural local.

1.3 Objetivos de la Investigación (General y Específicos)

1.3.1 Objetivo General

1. Describir las características de la arquitectura del sitio arqueológico de Espillicu – Sangarara – Acomayo – Cusco – 2023.

1.3.2 Objetivos Específicos

- 1 Precisar los elementos funcionales de la arquitectura del sitio arqueológico de Espillicu – Sangarara – Acomayo – Cusco – 2023.
- 2 Determinar las técnicas constructivas de la arquitectura del sitio arqueológico de Espillicu – Sangarara – Acomayo – Cusco – 2023.
- 3 Detallar los materiales utilizados en la construcción de la arquitectura del sitio arqueológico de Espillicu – Sangarara – Acomayo – Cusco – 2023.



CAPITULO II

2.0 MARCO TEORICO

2.1 Marco Teórico

La arquitectura constituye una manifestación material desarrollada por las sociedades humanas con el propósito de satisfacer necesidades de protección, organización y ocupación del espacio. En el contexto andino prehispánico, las construcciones no solo respondieron a funciones habitacionales, sino también a actividades productivas, sociales, ceremoniales y funerarias. En este sentido, Roger Ravines sostiene que el estudio de la arquitectura arqueológica debe orientarse al análisis de los elementos funcionales, las técnicas constructivas y los materiales empleados, aspectos que permiten comprender la organización y funcionalidad de los asentamientos prehispánicos.

El sitio arqueológico de Espillicu, ubicado en el Centro Poblado de Marcaconga, provincia de Acomayo, corresponde a un asentamiento emplazado en una zona altoandina, distante de la laguna de Pomacanchi y situado estratégicamente en una parte elevada. Su localización evidencia un amplio dominio visual del entorno, condición que habría permitido controlar los espacios agrícolas y los accesos naturales de la subcuenca de Pomacanchi. Esta disposición espacial responde a un patrón de ocupación característico de los asentamientos andinos, donde las áreas residenciales se ubicaban en sectores altos, mientras que las zonas productivas y agrícolas se distribuían en áreas bajas de mejor aptitud para el cultivo.

Desde Espillicu se observan diversas elevaciones y cadenas montañosas consideradas Apus tutelares, además de la laguna de Pomacanchi, elementos que forman parte del paisaje cultural andino y que posiblemente influyeron en la elección del emplazamiento. La organización espacial del asentamiento revela una estrecha



relación entre el espacio habitacional y el espacio productivo, evidenciada por la presencia de terrazas agrícolas y muros de contención adaptados a la topografía del terreno.

En cuanto a las características arquitectónicas, Espillicu presenta edificaciones de planta predominantemente circular, construidas mediante mampostería rústica. Ravines define esta técnica como el empleo de piedras no labradas colocadas de manera irregular y unidas con mortero de barro, procedimiento ampliamente utilizado en contextos rurales y provinciales. En el sitio se observa el uso de líticos de diferentes dimensiones, aprovechando la forma natural de las piedras y adaptándolas a las condiciones geográficas del terreno.

Asimismo, en Espillicu se registran estructuras funerarias, depósitos o almacenes destinados al almacenamiento de productos agrícolas y espacios ceremoniales. Entre estos últimos destaca un ushno de forma circular ubicado en la parte más elevada del área, cuya posición evidencia un carácter simbólico y ceremonial relacionado con actividades rituales y de control visual del entorno. La ubicación estratégica de esta estructura sugiere su importancia dentro de la organización espacial del asentamiento, constituyéndose posiblemente en un espacio destinado a ceremonias vinculadas al culto de las montañas, la laguna y otros elementos del paisaje andino.

La presencia de depósitos evidencia prácticas de almacenamiento y conservación de excedentes agrícolas, mientras que las estructuras funerarias reflejan la importancia de los espacios asociados al culto y a las prácticas mortuorias dentro de la dinámica social del asentamiento. Del mismo modo, el ushno demuestra la existencia de espacios destinados a actividades ceremoniales y de integración comunitaria.



La tradición arquitectónica identificada en Espillicu también se observa en otros asentamientos próximos a la laguna de Pomacanchi, como K'ullupata, Organomoqo y Markhuyoq, donde predominan construcciones circulares elaboradas con técnicas similares. Esta semejanza arquitectónica sugiere la existencia de una tradición constructiva compartida en esta parte de la región del Cusco durante el Intermedio Tardío.

En relación con los elementos funcionales, Ravines (1989) plantea que las construcciones deben analizarse considerando diversos componentes arquitectónicos. Entre los elementos externos destacan los caminos, terrazas agrícolas y estructuras de contención; entre los elementos primarios se identifican muros, paredes y cubiertas; mientras que los elementos secundarios comprenden accesos, vanos y otros componentes vinculados a la funcionalidad interna de las edificaciones.

En Espillicu se registran estructuras habitacionales de planta circular y dimensiones variables. Aunque no se identificaron claramente los vanos de acceso, la disposición espacial de las estructuras permite inferir la existencia de áreas abiertas o patios relacionados con actividades domésticas y productivas. Asimismo, la presencia de depósitos, estructuras funerarias y el ushno evidencia una planificación interna compleja, donde coexistieron espacios destinados a la vivienda, almacenamiento, actividades rituales y ceremoniales. Del mismo modo, las terrazas agrícolas y los muros de contención revelan una planificación adaptada a la pendiente del terreno y a las necesidades productivas de sus habitantes.

Desde una perspectiva funcional, la arquitectura de Espillicu permite interpretar el asentamiento como un espacio residencial permanente asociado a actividades agrícolas, de almacenamiento, ceremoniales y de control territorial. La distribución de



sus estructuras, el aprovechamiento del relieve y la articulación entre espacios domésticos, productivos, funerarios y rituales reflejan una ocupación organizada y adaptada a las condiciones geográficas de la subcuenca de Pomacanchi.

Respecto a los materiales empleados, Ravines señala que estos se encuentran condicionados tanto por el conocimiento tecnológico como por la disponibilidad de recursos del entorno inmediato. En Espillicu, los pobladores aprovecharon los afloramientos rocosos cercanos como fuentes de extracción de piedra para la construcción de viviendas, muros de contención, estructuras funerarias, depósitos y espacios ceremoniales. Asimismo, emplearon barro y arcilla como elementos aglutinantes para unir y estabilizar los muros. Probablemente, las cubiertas estuvieron elaboradas con materiales perecederos, como madera y paja, actualmente desaparecidos debido a factores climáticos y naturales.

Por ello, la presente investigación adopta como base teórica la propuesta metodológica de Roger Ravines (1989), quien plantea que el análisis de la arquitectura prehispánica debe centrarse en tres aspectos fundamentales:

1. Elementos funcionales. "Se denominan elementos funcionales a los que responden al diseño mismo de la construcción, es decir al plan de construcción, y son:

a). externos: caminos, drenajes, campos de cultivo, estructuras de contención, fuentes de agua, etc.

b). Primarios: muros, paredes, pavimentos, escalinatas, rampas, cubiertas;

c). Secundarios: vanos de acceso, puertas, ventanas, hornacinas, escaleras;

d). Acabados: recubrimientos, enlucidos, pintura mural;

e). Instalaciones y servicios: fogones, silos, depósitos...

Cubierta se denomina así a todo el sistema de cierre de una edificación en su parte superior" (Ibídem, 1989, p. 20,23).



2. Técnicas de construcción. "Están íntimamente relacionadas con los materiales y el medio, aunque muchas veces las formas arquitectónicas no han respondido cabalmente a las posibilidades de los materiales de construcción, dejándose sentir particularmente, en este caso, el peso de las normas tradicionales. Es el conjunto de procedimientos utilizados para la construcción de una obra arquitectónica. Las técnicas de construcción están relacionadas con la naturaleza y propósito de la obra" (Ravines, 1989, p. 43).

3. Materiales empleados. Están referidos a cada uno de los elementos primarios utilizados para una construcción. "Su empleo también está condicionado por el grado de conocimiento tecnológico del grupo social que ejecuta una obra arquitectónica" (Ravines, 1989, p. 43).

Estos criterios permiten comprender las características arquitectónicas del sitio arqueológico de Espillicu y establecer su relación con los patrones constructivos desarrollados durante el Intermedio Tardío en la región del Cusco.

2.2 Marco Conceptual (palabras claves)

Acondicionamiento.

Es la "búsqueda sistemática de los puntos dominantes obligaba a los Astos a instalarse en una superficie limitada, de pendientes más o menos fuertes y por lo general accidentada, con afloramientos rocosos". Esto refiere que el acondicionamiento de estructuras arquitectónicas se adapta a la geomorfología del terreno (Lavallee y Julien, 1983, p. 47–50).

Alacena



Lugar de la vivienda donde se guardan los comestibles, que consiste en una especie de hornacina hecha en una pared ancha, para construir un anaquel, comúnmente con puertas (Echevarría, 2011, p. 132).

Arquitectura

Concepción y diseño de espacios para uso humano contruidos mediante técnicas propias de cada época en los que cuenta el orden y disposición de las formas, la estructura y la función. (Instituto Nacional del Patrimonio Cultural, 2010, p. 25).

Arquitectura Inca

La arquitectura inca fue fundamentalmente una obra pétreo, aunque en muchos casos de empleaba muros de adobe para erigir ciertas construcciones y para completar otras, encimándolas sobre recias paredes de sillar, la casi totalidad de sus edificios más importantes fue realizada en piedra. La piedra fue consustancial con la arquitectura inca. A ella se deben tanto la concepción como la materialización de las formas arquitectónicas. La simplicidad en el planeamiento, la sencillez en el diseño, la robustez en los elementos constructivos, la reciedumbre de los volúmenes, la ausencia de elementos decorativos, la sobriedad de la expresión estética, etc., son consecuencia directa del uso de la piedra. (Agurto Calvo, 1987, p. 119)

Arenisca

Sedimento detrítico, compuesto generalmente por granos de cuarzo unidos por un cemento silíceo, arcilloso o calizo; a veces tiene óxido de hierro, que le imprime un color rojizo o pardo. Es bastante duro y firme; presenta una fragmentación irregular. Hay variedades de acuerdo con la naturaleza de los materiales compactados. (Echevarría, 2011, p. 56).



Asentamiento

Unidad arqueológica, analítica e históricamente significativa, sobre cuya base se realizan los análisis y comparaciones de las culturas prehistóricas y de las historias culturales. Un asentamiento arqueológico puede ser reconocido y descrito según las siguientes características: a) artefactos, b) otras pruebas de ocupación humana y c) su contexto de deposición (Chang, 1967). En el asentamiento, el ser humano inscribe sobre el paisaje ciertas formas de su existencia. La ordenación del asentamiento se relaciona con la su adaptación y la cultura al medioambiente y con la organización de la sociedad en el sentido más amplio (Willey, 1953). (Echevarría, 2007, p. 66).

Colca o Collca

En kichwa: kullka. 1. Estructura levantada para almacenar productos alimenticios. Las colcas estaban instaladas en lugares próximos a zonas de notable producción agrícola. Estos depósitos más bien estuvieron ubicados en ambientes alejados de las viviendas, sobre una superficie visible y limpia, con sol y viento razonables. Comúnmente eran de forma circular y cuadrangular. En las colcas peruanas se han encontrado evidencias de ají, fréjol y maíz (Matos, 1994, p. 12). Estos depósitos estaban ordenados en grupos de veinte a treinta unidades, separados, unos de otros, por varios metros. Según su destino, los depósitos estaban dedicados a guardar los productos destinados al Sol o al Inca. Los primeros servían para mantener el aparato religioso, a la casta sacerdotal, a las necesidades del culto y al ingente consumo que demandaban los sacrificios. Los segundos se dedicaban a satisfacer las necesidades de la organización estatal, es decir a mantener al Inca, a la nobleza, a los funcionarios, al ejército, a los artífices y, en buena cuenta, a todos aquellos que por estar dedicados al servicio del Estado no producían directamente los insumos necesarios (Agurto, 1987, p. 53).



2. Granero o desván en donde se guardan los granos y otros alimentos. Este nombre es todavía utilizado en la provincia del Carchi para las construcciones usadas con este propósito. También se da este nombre al tablero que se suspende del techo de la cocina donde se guarda el dulce, el queso, la sal, etc. (Tapia, 2002, p. 12).

Depósito. 1. Sitio de almacenaje que consistía en silos de piedra de planta circular, cuadrada o rectangular, usualmente dispuestos en hileras sobre las laderas de los cerros.

A estos silos se los asociaba con sitios administrativos y tampus. Algunos carecían de puertas y probablemente pudieron haber tenido acceso a través de escaleras o escalones que descendían desde la parte superior de los muros. Estuvieron estratégicamente distribuidos: unos fueron levantados en hileras sobre la cima de los cerros, otros en las laderas o a la rivera de un río o cerca de los barrios (Tercera Reunión de Expertos sobre el Proceso de Nominación del Qhapaq Ñan como Patrimonio Mundial, 2004, p. 15).

2. Sitio de acopio que se ubicaba en lugares altos, ventilados y drenados y que permitía la conservación de ciertos productos, especialmente de víveres.

Estos depósitos eran relativamente pequeños y se ordenaban en grupos de veinte a treinta unidades. Cada depósito estaba separado varios metros del más cercano, para evitar los riesgos de incendios y catástrofes en general (Agurto, 1987, p. 53)

Elementos Funcionales

Son los componentes arquitectónicos que forman parte del diseño y funcionamiento de una construcción. Estos elementos permiten comprender la organización y utilidad de las estructuras, por lo que se clasifican en elementos



externos, primarios, secundarios, acabados e instalaciones y servicios (Ravines, 1989, p. 20).

a). externos:

- **Caminos.** - Son vías de comunicación construidas para facilitar el tránsito de personas, animales o bienes entre diferentes espacios o asentamientos. En contextos arqueológicos y rurales, los caminos permiten la conexión entre áreas de cultivo, fuentes de agua y zonas habitacionales (Ravines, 1989, p. 48).
- **drenajes.** - Son estructuras o sistemas destinados a evacuar y conducir el exceso de agua, evitando inundaciones, erosión o deterioro del terreno y de las construcciones. Su función principal es controlar y dirigir el flujo hídrico (Ravines, 1989, p. 50).
- **campos de cultivo.** - Son áreas de terreno acondicionadas y destinadas a la producción agrícola. Estos espacios pueden presentar modificaciones como terrazas, andenes o sistemas de irrigación para mejorar el aprovechamiento del suelo y del agua (Ravines, 1989, p. 52).
- **estructuras de contención.** - Son construcciones diseñadas para sostener y estabilizar terrenos, evitando deslizamientos o erosión. Generalmente se elaboran con piedra, tierra u otros materiales resistentes y cumplen una función de soporte en áreas inclinadas o agrícolas (Ravines, 1989, p. 58).
- **fuentes de agua.** - Son lugares naturales o artificiales de donde se obtiene agua para el consumo humano, agrícola o ganadero. Incluyen manantiales, ríos, quebradas, reservorios y canales utilizados para



abastecer a la población y sus actividades productivas (Ravines, 1989, p. 60).

b). Primarios:

- **muros.** - Son estructuras verticales construidas con piedra, adobe u otros materiales, cuya función principal es delimitar, sostener o proteger espacios arquitectónicos. En la arquitectura andina, los muros también cumplían funciones de contención y soporte (Ravines, 1989, p. 54).
- **paredes.** - Son elementos constructivos verticales que sirven para cerrar, dividir o aislar ambientes dentro de una edificación. Las paredes forman parte esencial de la distribución interna de las estructuras arquitectónicas (Ibídem, 1989, p. 55).
- **pavimentos.** - Son superficies acondicionadas para facilitar el tránsito y dar estabilidad al suelo de circulación o de uso interno. En la arquitectura andina podían elaborarse con piedra, arcilla compactada o lajas (Ibídem, 1989, p. 61).
- **escalinatas.** - Son estructuras conformadas por una serie de peldaños que permiten el acceso y desplazamiento entre diferentes niveles o terrazas dentro de un espacio arquitectónico (Ibídem, 1989, p. 63).
- **rampas.** - Son planos inclinados construidos para facilitar el acceso o desplazamiento entre distintos niveles, especialmente en áreas ceremoniales, agrícolas o urbanas (Ibídem, 1989, p. 64).
- **cubiertas.** - Son elementos superiores de una construcción destinados a proteger los ambientes internos frente a factores climáticos como lluvia, viento o radiación solar (Ibídem, 1989, p. 67).

c). Secundarios:



- **vanos de acceso.** - Son aberturas construidas en muros o paredes que permiten el ingreso y la comunicación entre diferentes ambientes o espacios arquitectónicos. Cumplen una función de circulación y acceso dentro de la estructura (Ibídem, 1989, p. 68).
- **puertas.** - Son elementos arquitectónicos colocados en los vanos de acceso que permiten controlar el ingreso y salida de personas hacia los distintos ambientes de una construcción (Ibídem, 1989, p. 69).
- **ventanas.** - Son aberturas realizadas en las paredes o muros que permiten el ingreso de iluminación natural y ventilación al interior de las edificaciones (Ibídem, 1989, p. 70).
- **hornacinas.** - Son cavidades o nichos construidos en los muros, utilizados con fines decorativos, ceremoniales o funcionales dentro de las edificaciones andinas (Ibídem, 1989, p. 72).
- **escaleras.** - Son estructuras compuestas por peldaños que facilitan el desplazamiento vertical entre diferentes niveles arquitectónicos o terrazas (Ibídem, 1989, p. 63).

d). Acabados:

- **recubrimientos.** - Son capas o materiales aplicados sobre las superficies de muros, pisos o estructuras con la finalidad de protegerlas, reforzarlas o mejorar su acabado y apariencia (Ibídem, 1989, p. 74).
- **enlucidos.** - Son revestimientos finos de barro, yeso u otros materiales aplicados sobre los muros para alisar y uniformizar las superficies arquitectónicas, además de brindar protección (Ibídem, 1989, p. 75).
- **pintura mural.** - Es la aplicación de pigmentos o decoraciones sobre las superficies de muros y paredes con fines ornamentales, simbólicos o



ceremoniales dentro de los espacios arquitectónicos (Ibídem, 1989, p. 77).

e). Instalaciones y servicios:

- **fogones.** - Son estructuras destinadas a la preparación de alimentos y generación de calor dentro de los espacios domésticos. Generalmente estaban contruidos con piedra o barro y se ubicaban en áreas de uso cotidiano (Ibídem, 1989, p. 79).
- **silos.** - Son construcciones o espacios destinados al almacenamiento y conservación de productos agrícolas, especialmente granos y alimentos, con el propósito de protegerlos de la humedad y el deterioro (Ibídem, 1989, p. 81).
- **depósitos.** - Son ambientes o recintos utilizados para guardar bienes, herramientas, alimentos u otros recursos necesarios para las actividades domésticas, agrícolas o administrativas (Ibídem, 1989, p. 82).

Estructura

“En arqueología, el término estructura se aplica libremente a toda edificación visible, independientemente de su posible uso o función. En general es toda obra de fábrica, edificio o parte del mismo. En petrología es la forma, tamaño y disposición macroscópica de los minerales o elementos de una roca. En geología es la disposición y orden de las rocas en la corteza terrestre. En edafología es la disposición de los agregados del suelo” (Ravines, 1989, p. 19).

Materiales de Construcción



Los materiales constructivos empleados en la arquitectura prehispánica fueron obtenidos principalmente del entorno inmediato. Su selección respondió a criterios de disponibilidad, funcionalidad y resistencia.

a) Piedra

Fue el principal material utilizado en las construcciones andinas debido a su abundancia y durabilidad. Las piedras podían emplearse de manera rústica o trabajada dependiendo de la importancia de la estructura.

b) Tierra o barro

La tierra fue utilizada como argamasa o aglutinante para unir piedras y estabilizar las construcciones.

c) Materiales vegetales

Elementos como madera e icchu fueron empleados principalmente en las cubiertas y techumbres de las edificaciones.

d) Recursos locales

La utilización de materiales provenientes del entorno inmediato evidencia el conocimiento y aprovechamiento racional de los recursos naturales por parte de las sociedades prehispánicas.

El estudio de los materiales constructivos del sitio arqueológico de Espillicu permitirá identificar las características tecnológicas de sus edificaciones y comprender las estrategias constructivas desarrolladas por sus antiguos ocupantes.

Patrón Arquitectónico

Es la manera como se construyen las unidades arquitectónicas, el material empleado, los elementos, las técnicas y los acabados de construcción que se emplean, así como su repetición en el área, si varia es sobre ese mismo modelo. Mencionamos algunos ejemplos como: Enlucidos (estuche), piedras con y sin trabajo,



vanos, ventanas, dinteles, hornacinas, techos (cubiertos), altillos, adornos, entre otros. (Álvarez, 2000, p. 113).

Patrón de Asentamiento

El patrón de asentamiento es el modo en que el ser humano se dispuso a sí mismo en el paisaje en el cual vivió y a su vez creó, su correcto abordaje consta de un profundo análisis sistemático del área en la cual "se determinaba la posición espacial y cronológica y los atributos principales de los sitios arqueológicos con el fin de interpretar a las culturas arqueológicas en su dimensión dinámica y funcional" (Salazar, 2008, p. 248).

Técnicas de Construcción

Las técnicas constructivas corresponden a los procedimientos empleados por las sociedades prehispánicas para levantar estructuras arquitectónicas utilizando materiales disponibles en el entorno.

En la arquitectura andina se identifican diversas técnicas constructivas, entre las cuales destacan:

a) Aparejo rústico

Consiste en el uso de piedras parcialmente trabajadas o sin labrar, unidas mediante barro o tierra. Este tipo de técnica fue ampliamente utilizado en construcciones de carácter doméstico y agrícola.

b) Mampostería

Técnica basada en la colocación ordenada de piedras para formar muros resistentes y estables. Dependiendo del nivel de acabado, puede presentar distintos grados de perfección.

c) Uso de argamasa de tierra



La tierra húmeda o barro fue utilizada como elemento aglutinante para unir piedras y otorgar estabilidad a los muros.

d) Adaptación al relieve natural

Las construcciones andinas fueron edificadas considerando las características topográficas del terreno, aprovechando pendientes naturales y afloramientos rocosos.

El análisis de las técnicas constructivas permite comprender el nivel tecnológico alcanzado por las poblaciones prehispánicas y las estrategias utilizadas para garantizar la durabilidad de las edificaciones.

2.3 Antecedentes empíricos de la Investigación (Estado de Arte)

2.3.1 Antecedentes Etnohistóricos Referenciales a Espillicu

Con referencia al tema de estudio, no se tiene información respecto a Espillicu; efectuada la búsqueda de información de cronistas andinos y europeos de los siglos XVI y XVII, mencionan de manera general a Pomacanchi, K'ullupata y Quespihuanca, ubicados en la subcuenca de Pomacanchi y alrededores de la laguna. Pero se debe considerar que hay en la actualidad lugares con nombres originales o toponímicos. Asimismo, los informantes cronistas lo mencionan como zona ganadera y lugares de culto a cerros, mas no hay información respecto a arquitectura por lo que se considera de manera general lo descrito por autores, ya que ellos estuvieron y vieron fue la construcción, por lo que será importante la originalidad de cómo fue la construcción, utilización de materiales, morfología, etc.

El cronista Pedro Pizarro menciona en el capítulo 20 de su crónica Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú, lo siguiente:

“De lo que sucedió después de la toma de la fortaleza”, de los primeros españoles que llegaron a la ciudad imperial Inca de Cusco, durante el



levantamiento de Manco Inca, manifiesta y describe con admiración el panorama de Pomacanchi, como zona de producción, resguardo de excedentes de alimentos y de pastoreo de camélidos, manifiesta: "Pues estando como digo, nos faltaron las comidas, en especial la carne. Acordó, pues Hernando Pizarro que Gabriel Rojas saliese con sesenta hombres hacia Pomacanche,/ provincias que está hacia el Collao treze o catorce leguas del Cuzco, y que no se alejasen más de esta allí, y por estos Canches buscasen algunos ganados y comidas y con lo que allesen diesen la vuelta breve. Pues aderezado Rojas y los que con el aviamos de ir, nos partimos y así fuimos y estuvimos unos treinta u veinticinco días y recogimos hasta dos mil cabezas de ganado, y nos recogimos al Cuzco con ellas, sin aver impedimento alguno. Los indios se juntaron por los cerros más altos, y no podíamos ofenderlos" (Pizarro 1533-35 [1986], p. 146).

Según Cristóbal de Molina, los ganados que eran criados en estos lugares de Pomacanchi (hoy) eran trasladados para el sacrificio en las fiestas rituales del Inti Raymi en el mes de junio. Igualmente menciona a las elevaciones que se encuentran rodeando a Pomacanchi, que en la actualidad mantienen el nombre (toponimia), como es K'ullupata, la comunidad campesina de Yanampampa:

"...Que en mes de mayo y junio los incas cumplían un ritual que denominaban "Intip Raymi", que quiere decir fiesta del sol. Sacrificaban en este mes al sol gran cantidad de "carneros" (llamas) de todos los colores. Esta labor hacía los "Tarpuntaes" (Según el cronista Bernabé Cobo, los Tarpuntaes era del ayllu y familia Tarpuntay), y por eso los tarpuntaes, y no podía ser de otro linaje. [...] y otro cerro llamado Collopata, que está en Pomacanche, a catorce leguas de ésta ciudad, y a un llano llamado Yanayana, y otro cerro llamado Cuti, que está



en la puna de Pomacanchi, y sí caminando iba otro día a Vilcanota, que es veintiséis del Cusco" (De Molina 1573 [1964], p. 36).

El mismo cronista, anota que en el mismo mes de junio eran sacrificados e incinerados los ganados (llamas) como culto o práctica a los apus o cerros que eran considerados como guardianes tutelares de la zona. Además, estos no solo cumplían como deidades, sino también eran considerados como wakas. Como se anotó, eran también considerados como ceremoniales.

"Y asimismo en cada un día de los deste mes, iban a quemar a los carneros y lo demás a los lugares siguientes: a un cerro llamado Succanca y otro llamado Omoto huanacauri y otro llamado Capac Vilca, que está tres leguas de Huanacauri; y otro llamado Quiru huanacauri, y otro llamado Rontoca, que está en los Quishuare, y otro cerro llamado Collcapata, que está en Pumacancha, catorce leguas desta ciudad; y a un llano llamado Yanayana; y a otro cerro llamado Cusi que está en la puna de Pumacancha; y así caminando iban otro día a Vilcanota, que es veinte y seis leguas del Cuzco" (De Molina 1573 [1964], p. 57)

Guamán Poma de Ayala narra de la conquista de las regiones llamadas Quispillaqta y Pomacanche, que aún mantienen su toponimia.

"Sinche Roca Inga ferviente y gentilhomme tenía su llauto de colorado y su pluma de quitasol y su camiseta rosado con su auaqui y en medio tres vetas de tocapo y lo de abajo colorado, y su manta de encarnado claro, y en la mano derecha su concacuchuna y en la izquierda su rodela y chambi, y en los pies los cuatro ataderos; fue muy gentilhomme y tenía rostro bravo, morenete, gobierno en el Cuzco y conquistó todos los orejones, y ganó todo Collasuyo, Hatuncolla, Puquinacolla, Pacajc, Quispillactia, Pomacanche, Hatun Conde,



Collaua Conde, y este dicho Inga mato al primer Inga legitimo, descendiente de Adan y de Eva, y de Uari Uiracocha runa, al rey primero Tocay Capac Pinau Capac Inga" (Guaman Poma de Ayala, 1609, p. 65)

"El segundo Capitan Topa Amaro Inga y los demas fue hijo del Inga Sinchi Roca Inga; fueron valerosos capitanes, conquistaban y mataban y sacaban ojos a sus enemigos, y a los dichos indios principales Collasuyos; conquisto todo Colla, Puquina, Cana, Quispillacta, Pomacanche, y hizo muy gran destruccion y conquisto desde Jajauana hasta Quiquijana a los indios Chillques" (Guamán Poma 1609, p.110)

En otra cita, Guamán Poma de Ayala, menciona la conquista de territorios norteños por orden de Wayna Qhapaq, indicando la participación del capitán Malco Castilla Pari y otros, incluidos los capitanes del Qollasuyu, nombrando al de Pomacanchi y Quispillaqta.

"El catorce Capitan, Malco Castilla, Pari, Collasuyo, fueron a la conquista de la provincia de Tumi *tumipampa, Guancabilca, Quillaycinca con el dicho inga Guayna Capac, con los demas capitanes de Hatun Colla, Puquinacolla, Charcas, Canas, Pomacanchi, Quispillacta, Cauina, Callauaya" (Guamán Poma 1609, p. 123)

También escribe de los naturales de Pomacanchi que hacían sacrificios en uno de los cerros, en la actualidad no se tiene el topónimo, solo referencia de los pobladores de un lugar donde se extraían ofrendas, al lado de Pomacanchi no se encontró sitios de filiación Inka, solo un dato aislado de un contexto con vasijas inka.

"los Pomacanches sacrificaban al cerro de Canchi Circa con oro y plata y otras inmundicias quemandolas y enterrandolas con un nino y nina de doce anos,



los sacrificaban asimismo en otras uacas ídolos que hay muchas" (Guamán Poma, 1609, p. 190)

2.3.2 Antecedentes Arqueológicos

Los primeros trabajos arqueológicos desarrollados en la zona de K'ullupata con trabajos de excavación, fue el antropólogo Wilber San Román Luna, el año 1978, para optar al título profesional de licenciado en Antropología, con la tesis "Arqueología de Pomacanchi: una Introducción a su estudio". Dicho trabajo fue programado en lugares con presencia de material cultural extraído de las excavaciones clandestinas efectuadas por traficantes de tesoros y donde había 35 horadaciones profundas. En la conclusión afirma:

"Las evidencias arqueológicas obtenidas en las excavaciones en el sitio denominado K'ullupata, demuestran que este lugar tuvo mucha importancia económica y religiosa, desde el periodo Formativo, y mayor aun en los periodos de dominación Wari e Inka" (San Román, 1979, p. 110-111).

Richard Alegría Sánchez y Sonia Raquel Oroz Márquez (1994) efectuaron trabajos de excavación arqueológica por encargo por el Instituto Nacional Cultura Cusco, ubicando unidades de excavación en diferentes lugares: Machu K'ullupata, Plaza Cancha y Poqhoserqa, planteando como objetivo lo siguiente:

"Determinar el patrón urbanístico, rescatar y registrar todo vestigio arquitectónico prehispánico y análisis cuantitativo y cualitativo para establecer una secuencia cronológica".

Llegando finalmente a la siguiente conclusión:

...Finalmente debemos señalar, las investigaciones arqueológicas de los años 1979, 1994 y 2012, así como las llevadas a cabo en áreas aledañas a K'ullupata en 2001 y 2013, permiten establecer una secuencia cultural para la



cuenca de la Laguna de Pomacanchi, que se inicia con el Formativo de K'ullupata y concluye con la presencia de la cultura Inca (Alegría & Oroz, 1994, p. 213).

El año 2006, en trabajos de obra civil realizados en el C.P. de Marcaconga e Ihuina, se halló material cultural que fueron recuperados por el Instituto Nacional de Cultura Cusco a cargo del arqueólogo Wilber Bolívar Yapura.

El año 2014, Callapiña Huamán y Oroz Márquez realizaron análisis del material arqueológico recuperado en 1994, para optar al Título Profesional de Licenciado en Arqueología, en la Universidad Nacional de San Antonio de Abad del Cusco, con la tesis "Formas prevalentes en la secuencia cerámica Temprana en el sitio de K'ullupata, cuenca Nor-oeste de la laguna de Pomacanchi-Cusco". Llegando a la siguiente conclusión:

"...la cerámica del Cusco del Periodo Formativo ha sido clasificada en dos tipos: Marcavalle, de estilo Temprano, y Chanapata, de estilo Tardío. Las muestras alfareras halladas en K'ullupata corresponden a un asentamiento tardío del Periodo Formativo similar al tipo Chanapata clasificado por Rowe en 1944" (Callapiña & Oroz 2014, p. 202).

En el año 2011, los Arqueólogos; Norman Palomino Castro y Wilber Palomino Cuela, llevaron a cabo trabajos de investigación en el sector de Macha Kancha, como parte de los requisitos para optar el título profesional de Licenciado en Arqueología. Su estudio titulado "Registro y Prospección en las zonas arqueológicas de Mosoqllacta y Tumi - Acomayo", concluyó con la identificación de evidencias arqueológicas relevantes, así como recomendaciones orientadas a la ampliación y profundización de futuras investigaciones en la zona.



1. Primero. - La gran red de caminos durante el periodo Inka denominado en la actualidad como Qhapac Ñan, produjo un mejor manejo por parte del Estado Inka hacia requerimientos a los que se veía afecto.

a. El camino que se presenta en este trabajo pertenece al periodo Inka, siendo un ramal de la ruta hacia al Qollasuyo, que recorre y une gran parte de los sitios arqueológicos de, Cancha Cancha, Paqcha-Perqa y Tumi, conectándolos entre ellos y permitiéndoles una relación que no se limitaba al espacio temporal, sino al desarrollo de sus actividades, relacionadas mediante el uso de mensajeros denominados "chasquis" los cuales llevaban información para la toma de decisiones.

b. Tanto en el periodo pre-hispánico como colonial y hasta nuestros días un problema a enfrentar son los medios de comunicación, de esto no fueron ajenos los gobernantes durante el periodo colonial, para ello la construcción de puentes, caminos, túneles, etc.

Siendo el puente de "Chacamayo" de origen colonial y estilo arquitectónico romano; Nexo principal entre las provincias de Acomayo, Canas y Canchis durante la colonia; permitiendo el intercambio cultural y comercial.

c. La economía inkaica estaba basada principalmente en la agricultura, eje que permitió el desarrollo de otras actividades; Enfrascando técnicas agrícolas y el desarrollo adecuado a cada región del Tawantinsuyo, como lo fue en Cancha Cancha, perteneciente al Horizonte Tardío (Inka), constituido por andenes y terrazas de pircado simple, dedicadas a la producción agrícola y actividades afines. Llegando a ser usadas durante la colonia y hasta la actualidad.



- d. La evidencia de cerámica inka de manufactura fina y decorada, muestran que la Cantera de Hanqorumi fue en un inicio una “guaca” durante el periodo inka, apremia esta afirmación la construcción del Templo “San Juan Bautista de Papres”, que ha usado parte del afloramiento rocoso como cimiento para mayor estabilidad e imponer al mismo tiempo la supremacía ejercida por la religión católica durante el proceso de extirpación de idolatrías llevadas a cabo durante la colonia. Deviene de ello el cambio en su uso y función, que terminó convirtiendo el sitio en una cantera para usos domésticos y arquitectónicos.
 - e. El Sitio Arqueológico de Paqcha-Perqa fue construido durante el periodo colonial hacia el siglo XVII, que constituye un acueducto de estilo romano construido y adecuado a la realidad geográfica, cuya función fue el traslado de agua hacia la población de Mosoqllacta.
 - f. El uso de caminos durante la época inka requería también de centros de acopio y acojo que cumplieran en muchos casos otras actividades como puestos de control y lugares ceremoniales de peregrinación; a estos lugares de acojo se les llama en la actualidad como “tambos” y esta es la categoría a la que se aúna el Sitio Arqueológico de Tumi, el cual es originario de una de una serie de reocupaciones culturales que terminan con el Estado Inka.
2. Segundo. - El camino mencionado tiene sus orígenes durante el Estado Inka por las evidencias encontradas, pero posiblemente se remonta muy anterior a este por la reutilización de caminos a lo largo de la historia.
- El puente Chacamayo corresponde al periodo colonial al igual que el sitio de Paqcha Perqa esto corroborado por las evidencias arquitectónicas que poseen.



Cancha Cancha tiene sus orígenes en el Estado Inka que define sus patrones arquitectónicos y material cultural hallado sobre su superficie.

Hanqo Rumi tiene sus orígenes con el Estado Inka siendo una "guaca" en un inicio que posteriormente fue abandonado y convertido en cantera durante la colonia.

El sitio de Arqueológico de Tumi tiene sus orígenes en periodos anteriores al Horizonte Tardío (Inka), sin embargo, fue en este último en el que acopio más importancia.

3. Tercero. - Los sitios arqueológicos mencionados habrían estado relacionados entre sí, conforme a sus actividades y funciones en cierto espacio temporal, no obstante, esto no habría constituido un límite, ya que posteriormente durante el proceso de reocupación en la colonia, muchos de estos sitios siguieron siendo usados. Así tenemos:

Que durante el Horizonte Tardío (Inka), los sitios de Cancha Cancha (Función Agrícola), Cantera de Hanqo Rumi (Función Ceremonial con el estado Inka), Tumi (Tambo, lugar de acojo) y el Camino Inka (Medio multifuncional y de conexión entre los demás), cumplían cada uno sus funciones específicas, que garantizaba el cuidado y desarrollo normal de las actividades de la población y recursos del estado, para lo cual necesitaban ser controladas y administradas mediante mecanismos logísticos (político, religioso, militar, administrativo, etc.).

En la colonia, los sitios: Puente colonial de Chacamayo (medio de comunicación), Cantera de Hanqorumi (Cantera durante la colonia) y Paqcha-Perqa (Acueducto), permitían a la población satisfacer sus necesidades, con ello el sostenimiento de la región.



En noviembre del 2015 el antropólogo Héctor Espinoza Martínez, mediante la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco, publicó la revista PATRIMONIO, número 7, el artículo "Proyecto de Investigación Arqueológica K'ullupata", haciendo mención al centro poblado de Marcaconga, manifestando:

"Durante el Horizonte Medio (550 d.C.), los agro-pastores aldeanos Wari posiblemente del sector de Marcaconga, enterraron a sus difuntos en la cima del espacio sagrado de K'ullupata. Con la excavación arqueológica realizada entre el 2013 y el 2015, en el "sector Colina" se recuperó parte del ajuar funerario de entierros Wari que fueron profanados..." (Espinoza, 2015, p. 07)

En el año 2018, los bachilleres Reynaga Farfán y Alegría Ontón, con el propósito de obtener el Título Profesional de Licenciados en Arqueología, desarrollaron la tesis titulada "Estudio de la Alfarería del Horizonte Medio en Marcaconga – Acomayo – 2015". En este trabajo realizaron el análisis del material cultural recuperado durante las obras civiles ejecutadas en el año 2006 en los centros poblados de Marcaconga e Ihuina, llegando a la siguiente conclusión:

...Nuestro estudio a nivel decorativo, morfológico, estilístico y pasta desarrollada a la colección de fragmentos de Marcaconga de la DDC-Cusco del periodo del Horizonte Medio, presentan la unión de diversos estilos alfareros en un mismo fragmento (s). Es decir, se tratan de fragmentos que constituyen un estilo único y particular por la naturaleza de su elaboración e influencia, es por ello que manifestamos que la alfarería de Marcaconga no corresponde a un estilo determinado. Esta colección dentro de sus atributos, logramos identificar diversos estilos alfareros del periodo del Horizonte Medio como Chaquipampa, Robles Moqo, Qotacalle, Tiawanaco, Wari, Nazca entre otros, los cuales se yuxtaponen formando una alfarería ecléctica, híbrida o



única donde varios estilos dan el nacimiento a un estilo nuevo y único.
(Reynaga & Alegría, 2018, p. 206).

El año 2018, por encargo de la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco designa al antropólogo Héctor Espinoza Mendoza, como director del Proyecto de Investigación Arqueológica en Kullupata, realizando excavaciones arqueológicas en el sitio arqueológico de Espillicu, específicamente en el sector Qolqas, aproximadamente 20 unidades de excavación. Hasta culminar con la revisión bibliográfica no se tiene información respecto al registro realizado.

En el año 2023, los bachilleres Fernando Cervantes Lovón y Yolanda Mamani Condori, con el propósito de optar el título profesional de Licenciados en Arqueología, elaboraron la tesis titulada "Arquitectura de los Sitios Arqueológicos de Markhuyoq y Organomoqo – Acopia – Acomayo 2022". En esta investigación se analizó la arquitectura del distrito de Acopia, llegando a la siguiente conclusión:

1. Las estructuras arquitectónicas registradas en los sitios arqueológicos de Markhuyoq y Organomoqo corresponden a viviendas continuas habitadas por familias dedicadas principalmente a la agricultura, la ganadería y la pesca, favorecidas por la proximidad a las lagunas de Collpàqocha y Pomacanchi.
2. Una de las características más relevantes de estos sitios es su arquitectura. En total se identificaron 35 estructuras de morfología circular, construidas con materiales líticos propios de la zona y adaptadas a un terreno irregular acorde a la geografía local.
3. Las construcciones de Markhuyoq y Organomoqo presentan una arquitectura sencilla y rústica, elaborada con piedras extraídas de canteras cercanas y, en algunos casos, con cantos rodados del río. Como aglutinante



se utilizó mortero de barro, lo que refuerza el carácter tradicional de estas edificaciones.

En el año 2025, los bachilleres en Arqueología Luis Ángel Ayquipa Huamantica y Lia Patricia Cervan Ortiz de Orué, desarrollaron investigaciones sobre el "Estudio de la Planificación Inca en el sitio arqueológico Llanqepata – Sangarara – Acomayo – Cusco", con el propósito de optar el grado de Licenciados en Arqueología, en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Como resultados de dicho trabajo, arribaron a las siguientes conclusiones:

Conclusión general

El presente trabajo abordó el estudio de la planificación Inca en el sitio arqueológico Llanqepata, donde el afloramiento rocoso fue considerado como punto central para la construcción de la arquitectura, debido a sus características especiales, como la proximidad a manantiales, su altura prominente con relación a los andenes y la presencia de tallas horizontales y verticales. Las estructuras identificadas, tales como andenes, elementos para drenaje, hornacinas en muro de contención, recinto y escalinata, se hallaron integradas alrededor de los afloramientos rocosos. A partir de estas evidencias sobre la planificación del sitio, es posible considerar que se trató de un espacio con posibles fines religiosos.

Conclusiones específicas

1. Se identificaron las características del entorno natural que influyeron en la planificación Inca en el sitio arqueológico Llanqepata. La topografía presenta una cumbre de montaña que actúa como barrera natural, un terreno inclinado que facilita el flujo del aire y la evacuación del agua, y una orientación curva de Este a Oeste, que genera un ambiente templado. Además, se registraron recursos naturales relevantes como manantiales y



roca caliza, esta última concentrada principalmente en el lado Oeste y utilizada en la construcción de la arquitectura del sitio.

2. Se identificó las características especiales del afloramiento rocoso que influyeron en la planificación Inca en el sitio arqueológico de Llanqepata, como son, la proximidad a tres manantiales, dos de ellos cerca al afloramiento rocoso y uno encima del andén siete. También, se encuentran a una altura prominente con relación a los andenes del grupo "A", y posicionadas en un lugar visible desde cualquier punto del sitio. Así mismo, se observó en ambos afloramientos rocosos, tallas verticales y horizontales, el primero en forma de hornacina y con dirección hacia el Oeste y el segundo de forma escalonada y con dirección hacia el Sureste.

3. Se describieron las estructuras que conforman la arquitectura integrada al afloramiento rocoso en la planificación Inca en el sitio arqueológico de Llanqepata, identificándose andenes con formas curvas y rectas, de aparejo poligonal almohadillado e inclinación variable. Estos fueron agrupados en dos conjuntos (A y B), evidenciando diferencias en longitud, ancho de plataformas, altura y presencia de elementos como escalinatas y canales de conducción en muro.

El primer grupo, con andenes más cortos y plataformas angostas, sugiere su uso como terrazas de prestigio. En contraste, el segundo grupo presenta andenes más extensos, plataformas más amplias y elementos constructivos adicionales como escalinatas de doble tramo, lo que permite considerarlo como andenes de producción por su funcionalidad y adecuación a la topografía del lugar.



Se registraron elementos de drenaje conformados por canales que captaban el agua de los manantiales, conduciéndola hacia un riachuelo secundario. Los canales "A" y "B" desembocaban directamente en él, mientras que el canal "C" conformada por canales verticales dispuestas en los muros, atravesaba las plataformas.

Se identificó también una fuente de piedra tallada, elaborada en un solo bloque y vinculada al canal "A", ubicada junto al afloramiento rocoso y a un recinto asociado, cuya disposición sugiere una posible función ornamental. Además, se hallaron compartimientos rectangulares cercanos a los manantiales M2 y M3, contruidos con aparejo sedimentario y dimensiones menores, que, por su morfología y contexto, podrían haber funcionado como phaqchas.

Se documentaron también hornacinas en muro de contención, de forma trapezoidal y aparejo rustico, identificadas como hornacinas sencillas de cuerpo entero, orientadas de Este a Oeste y conectadas por una escalinata encajonada al afloramiento rocoso. Encima del muro con hornacinas se encuentra un recinto rectangular, de estructura doble de aparejo poligonal almohadillado, posiblemente accesible desde el lado derecho.

En el año 2014, se efectuó con motivo de elaboración de tesis, los bachilleres Clara rosa Jimenez Vega y Patricio José Paredes Daza, tesis titulada "Arqueología del distrito de Sangarara: sitios de Qollani y Qespillata"; donde entre sus conclusiones mencionan.

"...Los sectores arqueológicos de Qollani y Qespillaqta corresponde a un mismo patrón de asentamiento característico del intermedio tardío,



con la conformación de recintos circulares que se hallan dispuestos sin ningún orden y generalmente emplazados en topografías elevadas, de donde se puede dominar un amplio panorama y ejercer un control social. De acuerdo a la calificación de la arquitectura evidenciada en Qollani y Qespillaqta, hemos identificado, que estos sitios corresponden a poblaciones rurales, donde algunos recintos eran viviendas y otros depósitos o qolqas; estas afirmaciones obedecen a la naturaleza de los estratos identificados al interior de los recintos correspondiendo a Qollani 21,60% y a Qespillaqta 13,19% de fragmentos de cerámica de uso doméstico como diferentes qolqas de viviendas...”

(Jimenez & Pilares, 2014, p.147).



CAPITULO III

3.0 METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN

Este capítulo refiere especialmente a los aspectos generales como: ubicación política y geográfica, límites, accesos, geología, recursos hídricos, clima, ecología, flora y fauna, que son importantes para realizar la investigación arqueológica.

Igualmente, se utilizó la metodología, tipo aplicada y nivel descriptivo de investigación, realizados durante el proceso de campo y gabinete, teniendo en cuenta el objetivo de estudio y el tamaño de la muestra; asimismo, utilizando técnicas de recolección de información (técnica de observación, entrevista, descripción, bibliográfica, cartográfica) y técnicas de interpretación de la información (método hipotético- deductivo).

3.1 Ámbito de Estudio: localización política y geográfica

3.1.1 Ubicación Política

Geográficamente, el área de estudio se sitúa en el distrito de Sangarara, provincia de Acomayo, región Cusco; dentro de terrenos superficiales pertenecientes al Centro Poblado de Marcaconga.

3.1.2 Ubicación Geográfica

El sitio arqueológico de Espillicu, está en la parte alta del “cerro”, jurisdicción del centro poblado de Marcaconga. Espillicu en la actualidad se encuentra en proceso de aprobación como paisaje arqueológico en un perímetro de 1637 ml. Se localiza en la siguiente coordenada:

- Norte: 8453337.92
- Este: 221219.00
- Altitud: 3750 m.s.n.m.



3.1.3 Limites

- * Por el Norte: con el Centro Poblado de Marcaconga
- * Por el Sur: con el cerro Santa Rosa
- * Por el Este: con el Sitio Arqueológico de K'ullupata
- * Por el Oeste: con los terrenos de la Comunidad de Ttio



figura 1

Mapa de ubicación.



Mapa de Perú



Mapa departamento de Cusco



Mapa de la provincia de Acomayo



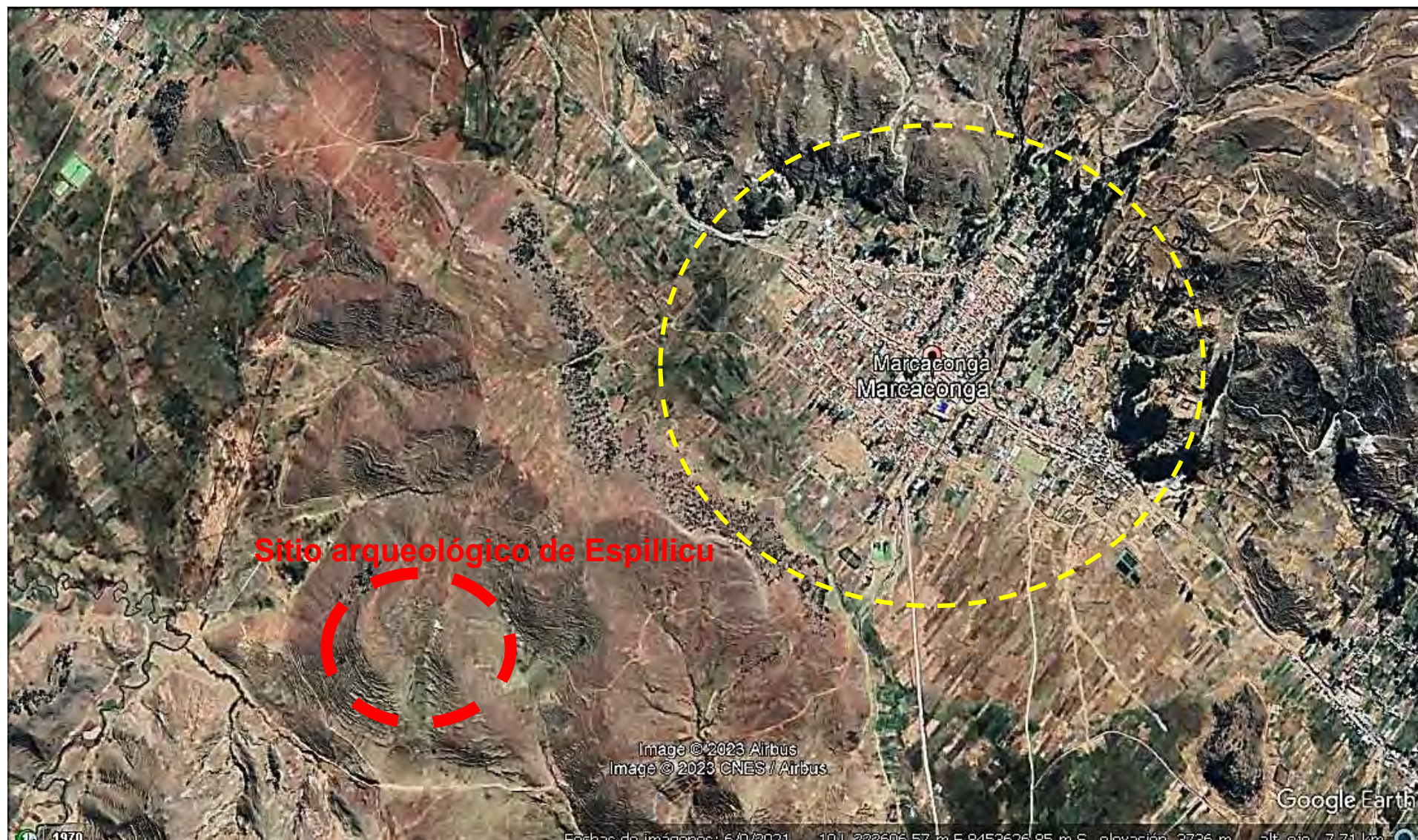
Mapa distrito de Sangarara

Nota: Mapa de ubicación del sitio arqueológico de Espillicu – Sangarara – Acomayo – Cusco.
fuente https://es.wikipedia.org/wiki/Provincia_de_Acomayo.



figura 02

Sitio Arqueológico de Espillicu.



Nota: vista actual del Sitio Arqueológico de Espillicu con el poblado Marcaconga. Fuente carta nacional 28 s.



figura 03

Mapa de ubicación del Sitio Arqueológico Espillicu en relación a la laguna Pomacanchi.



Nota: Fuente carta nacional 28 s.



3.1.4 Vías de acceso

Se accede al área de estudio, desde la ciudad de Cusco, por medio de la red vial Cusco – Sicuani, hasta llegar al puente Chuquicahuana, con recorrido de 98 kilómetros, aproximadamente en 2 horas en buses interprovinciales, y continuar mediante un desvío por vía asfaltada hacia el poblado de Marcaconga, aproximadamente en media hora y un recorrido de 12 kilómetros.

De igual manera, se accede del puente Chuquicahuana, donde se concentran vehículos menores (autos) que realizan servicio de transporte de pasajeros a Pomacanchi, Sangarara, Acomayo, Marcaconga, etc.

A partir del poblado de Marcaconga, se accede hacia el cerro Espillicu, por una trocha carrozable y camino peatonal que asciende en aproximadamente 30 a 40 minutos de caminata.



figura 04

Área delimitada del Sitio Arqueológico Espillicu.

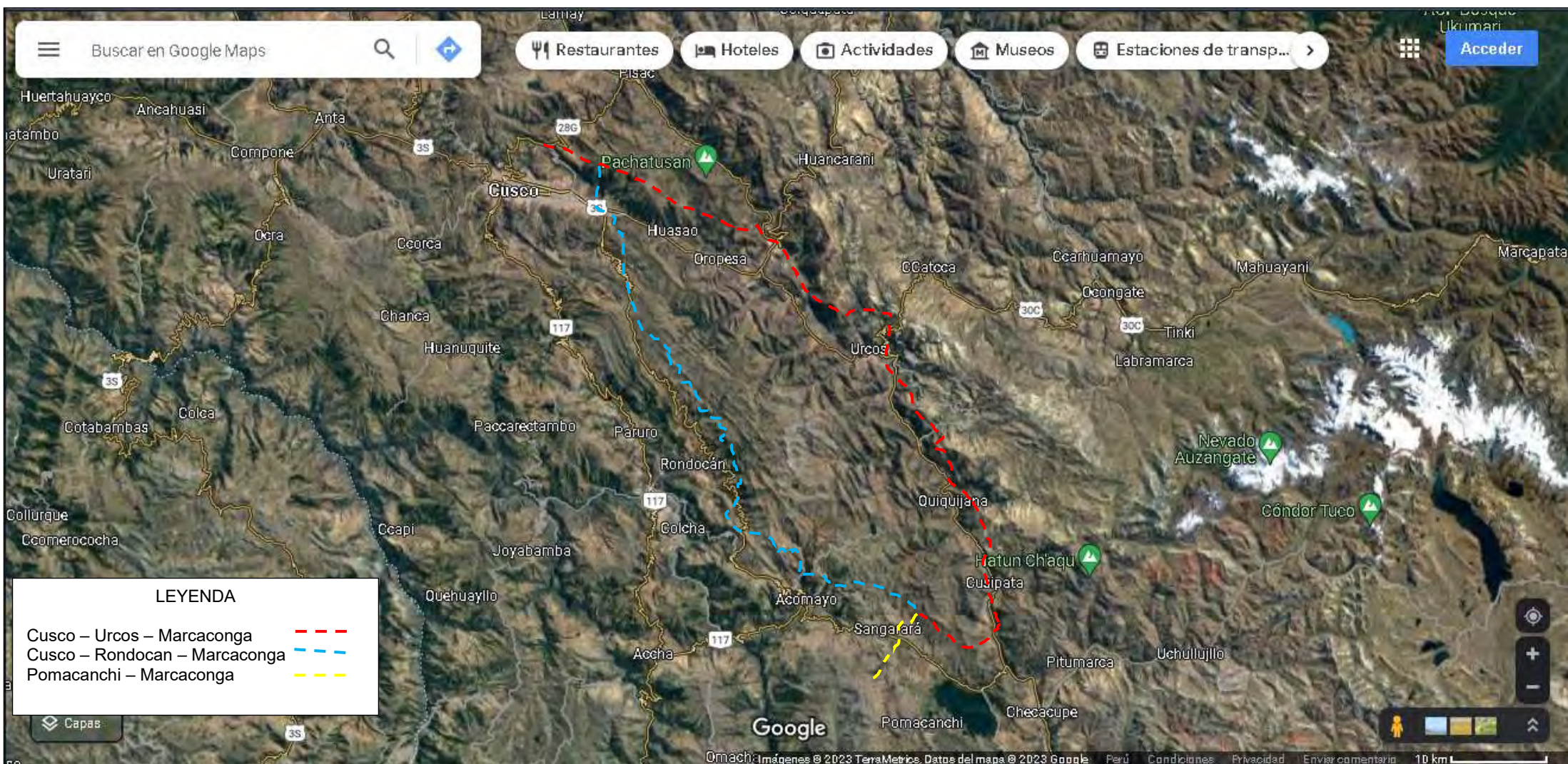


Nota: SIGDA – Ministerio de Cultura 2023.



figura 05

Vías de acceso al Sitio Arqueológico Espillicu – Sangarara – C.P. Marcaconga.



Nota: Google Earth 2023.



3.1.5 Flora y Fauna

3.1.5.1. Flora

Es importante en Espillicu, a pesar del factor climático y altitudinal, la vegetación es utilizada por los pobladores como plantas medicinales por sus beneficios naturales.

Vegetación arbórea exótica

Se caracteriza por plantaciones de eucaliptos (*Eucalyptus glóbulus*), en las partes bajas del área de estudio en grandes extensiones, así como el ciprés (*Cupressus semperviren*), registrándose las especies:

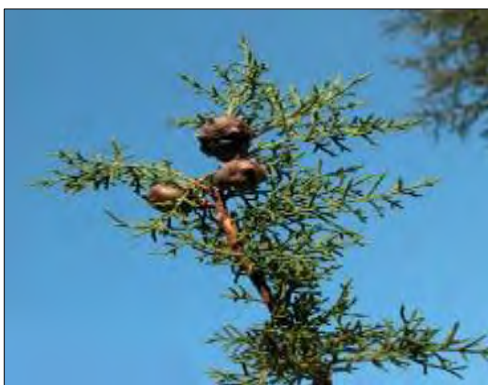
figura 06

Eucalipto (eucalyptus globulus).



figura 07

Cipres (cupressus semperviren).



Vegetación Arbórea Nativa

Se identificó una diversidad de vegetación arbustiva, herbácea y arbórea, entre ellos plantas cultivadas y silvestres (nativas – exóticas).

Figura 08

Queuña (Polilepys incana)



Figura 09

Chachacomo (Escallonia resinosa)





Vegetación Arbustiva

Figura 10

Kiswar (Buddleja sp).



Figura 11

Roque (Colletia Apinosissima).



Figura 12

Mutuy (Senna birrostris).



Figura 13

Checche (Berberis sp).



Figura 14

Ayac zapatilla (Calceoralia sp.).



Figura 15

Llaulli (Barnadesia horrida).



Figura 16

Chillca (Sucharis palqanta).



Figura 17

Retama (Sparatum junceum).





Plantas Alimenticias

En el centro poblado de Marcaconga, en la actualidad utiliza terrenos cultivando plantas comestibles y domesticadas como la papa (*Solanum tuberosum*), la oca (*Oxalis tuberosa*), el año o mashua (*Tropaeolum tuberosum*), ollucos (*Ullucos tuberosus*), trigo (*Triticum aestivum*) y avena (*Avena Sativa*).

Figura 18

Papa (Solanum tuberosum).



Figura 19

Oca (Oxalis tuberosa).



Figura 20

Haba (Vicia faba).



Figura 21

Mashua (Tropaeolum tuberosum.)



Figura 22

Trigo (Triticum aestivum).



Figura 23

Avena (Avena Sativa).



Nota: www.google.com.

Nota: www.google.com.



Vegetación Gramínea

Se caracterizan por la presencia de gramíneas de diversas especies, que determinan la vegetación de la puna como el icchu.

Figura 24

Paja brava (Iru Icchu) (Festuca Orthophylla)



Figura 25

Paja brava (Iru Icchu) (Festuca Orthophylla)



Nota: www.google.com.

3.1.5.2 Fauna

Marcaconga, presenta diversidad de animales, entre los que distingue como fauna introducida y nativa.

Fauna Nativa

La zona de estudio presenta variedad animales propios del lugar.

Tabla 01

Especie	Nombre Común	Nombre Científico
Aves	Huallata o ganso	<i>Chloephaga melanoptera</i>
	Paloma	<i>Eupeliacruziana</i>
	Patos cordilleranos	<i>Anas spp.</i>
	Alcamari, Águila o	<i>Phalcobaenus</i>
	Halcón	<i>megalopterus</i>
	Tortolilla peruana	<i>Eupelia cruziana</i>
	Chiguanco	<i>Turduschiguanco</i>
	Gorrión	<i>Zonotrichia sp</i>
	Carpintero	<i>Colaptesrupicola</i>



Mamíferos	Vizcacha	<i>Lagidium punensis</i>
	Ratón de campo	<i>Phyllotis silae</i>
	Zorro	<i>Pseudalop exculpaeus</i>
	Ratón de puna	<i>Punomys lemmingus</i>
Reptiles	Lagartija	<i>Liolaemus multiformis</i>

Figura 26

Carnero "Oveja" (Ovis Aries).



Figura 27

Vaca (Bos Taurus).



Figura 28

Venado (Odocoileus virginianus).



Nota: www.google.com.

Figura 29

Llama (Lama Glama).



Nota: www.google.com.

3.2 Tipo y Nivel de Investigación

El tipo es básico por que se orienta principalmente a comprender y explicar fenómenos científicos o sociales, aportando bases teóricas para futuras investigaciones. (Hernández Sampieri, Fernández & Baptista, 2014, p. 4).

El Nivel de investigación es el **descriptivo**.



Este describe de forma minuciosa cada característica de la arquitectura prehispánica evidenciada en superficie, tal y conforme se observa en el espacio;

“busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice.” (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010, pág. 80)

3.3 Enfoque de la Investigación

3.3.1. Enfoque Cualitativo

La metodología cualitativa fue aplicada en el desarrollo de la tesis. Este enfoque cumple un objetivo descriptivo de las evidencias prehispánicas de carácter inmueble y sus características arquitectónicas evidenciadas en cada sector.

3.4 Tamaño de la Muestra

En la presente investigación arqueológica, la población está constituida por 36 estructuras arquitectónicas circulares (recintos), 22 almacenes o depósitos, 12 estructuras funerarias (04 chullpas y 08 cistas), 01 Ushno.

3.5 Universo, muestra y criterios de selección

En el contexto de este estudio arqueológico realizado en el sitio de Espillicu, hemos definido el universo, la muestra y los criterios de selección basándonos en el registro estructural que hemos identificado en las diferentes áreas del yacimiento.

3.5.1 Universo

El universo en Espillicu, fueron tomados en cuenta a todas las estructuras arquitectónicas evidenciados durante los trabajos de campo, habiéndose sectorizado en cuatro sectores I, II, III y IV; como recintos de planta circular, estructuras funerarias como chullpas y cistas, edificaciones ceremoniales “Ushno” y estructuras rectangulares y cuadrangulares utilizados para almacenamiento “qolqas”.



A continuación, mostraremos el universo por sectores:

- Sector I: 25 recintos circulares y 6 estructuras funerarias (4 chullpas y 2 cistas).
- Sector II: 11 recintos circulares y 6 cistas funerarias.
- Sector III: 1 estructura circular ceremonial relacionada con el Ushno.
- Sector IV: 22 estructuras rectangulares que se han identificado como depósitos o almacenes.

Total, del universo: 71 estructuras arquitectónicas.

3.5.2 Muestra

Dentro de la muestra seleccionado se tiene una muestra que equivale al 30% del total del universo, lo que quiere decir 21 estructuras. La repartición de la muestra se ha realizado de manera proporcional a la cantidad y tipo de estructuras en cada sector.

La muestra se compone de la siguiente manera:

- Sector I: 8 recintos circulares, 1 chullpa, 1 cista
- Sector II: 4 recintos circulares, 2 cistas
- Sector III: 1 estructura ceremonial circular "Ushno"
- Sector IV: 4 estructuras rectangulares (depósitos o qolqas)

3.5.3 Criterios de selección de la muestra La elección de las estructuras se basaron siguiendo criterios técnicos y metodológicos como:

- 1. Representatividad morfológica y funcional:** Para ello se ha tomado en cuenta la diversidad tipológica (habitacional, funeraria, ceremonial, de almacenamiento) para comprender la complejidad del sitio.
- 2. Cobertura espacial:** Para este caso, se ha visto por conveniente tomar en cuenta las estructuras arquitectónicas de todos los sectores definidos (I, II, III y IV) para confirmar una visión completa del sitio.



3. Estado de conservación: La selección de las estructuras arquitectónicas consideró, en la medida de lo posible, aquellas que se encuentran en un buen estado de preservación. Esta condición permitió facilitar su documentación y análisis, evitando intervenciones que pudieran comprometer la integridad del contexto arqueológico.

3.6 Técnicas de Recolección de Información

3.6.1 Técnica de la Entrevista

La entrevista es una técnica utilizada para recopilar información mediante la comunicación directa entre el investigador y los participantes del estudio. Su finalidad es obtener datos, percepciones, experiencias y conocimientos relacionados con el tema investigado. A través de preguntas planificadas o flexibles, esta técnica facilita una comprensión más amplia y detallada de la realidad objeto de análisis.

La técnica de la entrevista es un procedimiento de recolección de información que consiste en la interacción directa entre el investigador y los participantes, con el propósito de obtener datos, opiniones, experiencias o conocimientos relacionados con el tema de estudio. A través de preguntas previamente elaboradas o espontáneas, la entrevista permite profundizar en la información y comprender de manera más detallada la realidad investigada (Hernández Sampieri, Fernández & Baptista, 2014, p. 403).

3.6.2 Técnica de Análisis Documental

Se efectuó la revisión bibliográfica como libros, revistas, informes de proyectos de instituciones de municipios distritales, provinciales y Ministerio de Cultura – Dirección Desconcentrada de Cultura – Cusco- Proyecto Qhapaq Ñan, y se tuvo en cuenta trabajos realizados cercanos al sitio arqueológico de Espillicu (Marcaconga,



Pomacanchi y Sangarara). De igual forma, se consideró la revisión de las crónicas de españoles de los siglos XVI y XVII.

Esta indagación permite, entre otras cosas, apoyar la investigación que se desea realizar, evitar emprender investigaciones ya realizadas, tomar conocimiento de experimentos ya hechos para repetirlos cuando sea necesario, continuar investigaciones interrumpidas o incompletas, buscar información sugerente, seleccionar un marco teórico, etc. (Mendizábal, Rodrigo, 1996, p. 173).

3.6.3 Técnica Cartográfica

Técnica muy necesaria, por medio de ella se ubicó los sitios arqueológicos cercanos al área de estudio, así como a evidencias arquitectónicas en superficie con utilización de GPS llegando a ubicar mediante las coordenadas UTM.

El método cartográfico de investigación consiste en la aplicación de mapas para la descripción, el análisis y el estudio de los fenómenos con el objetivo de obtener nuevos conocimientos, características e investigación de sus interrelaciones espaciales y su predicción (INGEMMET, 1996, p. 38).

3.6.4 Técnica de Prospección

3.6.4.1 Trabajo de Campo

El punto de partida metodológico de esta investigación fue el objetivo de estudio centrado en el sitio arqueológico de Espillicu. La prospección arqueológica se realizó de manera minuciosa y sistemática dentro del área delimitada para la investigación. Habiéndose sectorizado y subsectorizado de la siguiente manera:



Tabla 02

Cuadro de la sectorización del sitio arqueológico de Espillicu

Sitio arqueológico de Espillicu	
Sector "I" Recintos Circulares y Estructuras Funerarias.	
Subsector "A"	25 recintos
Subsector "B"	06 estructuras funerarias
Sector "II" Recintos Circulares y Estructuras Funerarias.	
Subsector "A"	11 recintos circulares
Subsector "B"	06 estructuras funerarias
Sector "III"	
Estructura circular	
01 Ushno	
Sector "IV"	
Depósitos o almacenes	22 estructuras rectangulares

Posteriormente, se procedió al registro detallado de las evidencias, con el propósito de recopilar toda la información relevante relacionada con las estructuras arquitectónicas presentes, tales como recintos, muros de contención, estructuras de carácter ceremonial (ushnu), estructuras funerarias, entre otras.

Los registros escritos y gráficos se elaboraron con el apoyo de fichas de campo especialmente diseñadas para este propósito, tales como fichas de registro de hallazgos y de arquitectura. Estas herramientas permitieron obtener una documentación minuciosa durante el proceso de identificación y análisis de las características arquitectónicas. Asimismo, el registro gráfico fue fundamental para documentar visualmente los elementos arqueológicos, proporcionando información valiosa sobre las actividades desarrolladas por las sociedades que habitaron el área en el pasado.

Se elaboraron dibujos de planos de planta y secciones, así como cortes longitudinales y transversales, utilizando papel milimetrado y aplicando escalas adecuadas al trabajo de campo (1:20, 1:25, 1:50, entre otras), según las



características y dimensiones de las estructuras registradas. El registro fotográfico se implementó desde el inicio del proceso, mediante tomas acompañadas de escalas métricas que permitieron diferenciar con precisión las magnitudes de los elementos culturales, tanto arqueológicos como arquitectónicos, evidenciados en el sitio.

3.6.4.2 Trabajo de Gabinete

Concluidas las labores de campo, y desde una perspectiva metodológica, se procedió a la sistematización, elaboración y contrastación de los datos obtenidos, con el apoyo de las fichas de registro, dibujos de planta, secciones y registros fotográficos, los cuales documentan las condiciones en las que se halló el material cultural.

Las estructuras arquitectónicas identificadas fueron analizadas según su naturaleza, morfología y características tecnológicas, permitiendo su caracterización y la posibilidad de establecer una catalogación. Para ello, se realizaron levantamientos planimétricos y de secciones, aplicando métodos tanto analógicos como diferenciales.

3.7 Métodos de la interpretación de la Información

3.7.1 Método Científico

3.7.1.1 Método Hipotético-Deductivo

Se basa en dos criterios que le dan el carácter científico y dos componentes que permiten manejar combinadamente lo conceptual y empírico. Los criterios son la validez y confiabilidad. Los componentes son la lógica de razonamiento analítico (conceptual) y la lógica del procedimiento operativo (empírico).

Sirve para obtener conocimientos de las ciencias fácticas, es decir aquellas que tienen como objeto la realidad empírica; tales como lo social, físico, químico y otros. La base del método está en pasar de lo conceptual a lo empírico y



regresar a lo conceptual incorporando los hechos empíricos para comprender, conocer y explicar un problema. (Boggio, 1991, p. 10).

3.7.2 Métodos Empíricos

3.7.2.1 Método de la Observación

La observación desempeñó un papel fundamental durante el trabajo de investigación, ya que a través de este método se examinaron los hechos de la realidad fáctica con el propósito de registrarlos de manera precisa y sistemática.

"... la observación proporciona al investigador la materia de trabajo que ha de ser objeto después de tratamiento y estudio científico mediante las fases de investigación, clasificación, tabulación, el análisis y explicación" (Sierra, 1994, p. 87).

3.7.2.2 Método de la Descripción

Este método de descripción se aplicó a los elementos arquitectónicos observados, con el fin de identificar y analizar los aspectos y características que permiten distinguir diferentes componentes de la realidad construida.

"... la descripción vendría a ser, la enumeración de los elementos y rasgos singulares de todo tipo que configura una realidad. Y es una forma de explicación entendida en su sentido amplio" (Sierra, 1994, p. 88).

3.7.2.3 Método de la Medición

A través de este método se llevó a cabo la medición métrica de cada estructura identificada, tales como recintos, muros de contención, caminos, entre otros. Para ello, se emplearon cintas métricas de cinco (5) y cincuenta (50) metros, según las dimensiones y características del elemento a registrar.



La primera, la medición se efectúa recorriendo toda la distancia que se mide utilizando instrumentos de medición como son: winchas, cintas métricas, cadenas, reglas o simplemente el paso o tiempo empleada en recorrerla. El segundo, la medición se efectúa sin necesidad de recorrer la distancia a medir, utilizando aparatos basados en principios de la estadía o de la reflexión. (Ravines, 1989, p. 81).



CAPITULO IV

4.0 RESULTADOS

4.2 Procesamiento, análisis, interpretación y discusión de los resultados,

4.2.1 Presentación de resultados

El presente estudio arqueológico desarrollado en el sitio arqueológico de Espillicu estuvo orientado principalmente al reconocimiento, registro y análisis de las evidencias arquitectónicas visibles en superficie, mediante la aplicación de procedimientos sistemáticos de trabajo de campo y técnicas especializadas de recojo de información arqueológica. La investigación se ejecutó dentro del marco metodológico de la prospección arqueológica intensiva propuesta por Roger Ravines, priorizando el análisis espacial, arquitectónico y funcional del asentamiento.

El trabajo de campo se realizó de manera intensiva y sistemática en toda el área de estudio, ubicada en el Centro Poblado de Marcaconga, distrito de Sangarara, provincia de Acomayo, departamento del Cusco. Para ello se efectuaron recorridos pedestres y observaciones directas en superficie, permitiendo identificar, reconocer y registrar las diferentes evidencias culturales inmuebles presentes en el sitio arqueológico.

Durante esta etapa se procedió al reconocimiento detallado de las estructuras arquitectónicas visibles, entre ellas recintos, muros, terrazas, depósitos y estructuras funerarias, evaluando aspectos relacionados con su organización espacial, elementos funcionales, sistemas constructivos, materiales empleados y estado de conservación. Asimismo, se registraron las características geomorfológicas y ambientales del entorno, tales como topografía, pendientes, afloramientos rocosos, cobertura vegetal y paisaje cultural, elementos que permitieron comprender la relación existente entre el asentamiento y el medio geográfico.



Como parte del proceso de recojo de información, se aplicó la técnica de observación directa, la cual permitió documentar las características arquitectónicas de cada estructura mediante registros descriptivos, gráficos y fotográficos. Este procedimiento facilitó la identificación de técnicas constructivas, dimensiones, orientación y distribución espacial de los componentes arquitectónicos presentes en el sitio.

La recopilación de información comprendió dos componentes principales: la investigación bibliográfica y documental, y el trabajo de campo. La revisión bibliográfica permitió contextualizar teóricamente el estudio y establecer criterios metodológicos para el análisis arqueológico. Por su parte, el trabajo de campo comprendió:

- Observación y exploración directa del terreno y de las estructuras visibles en superficie.
- Registro descriptivo y fotográfico de las evidencias arqueológicas.
- Elaboración de apuntes y descripciones en diarios de campo.
- Entrevistas a pobladores y comuneros de la zona para recopilar información oral y antecedentes relacionados con el sitio arqueológico.

Posteriormente, en una segunda etapa, se desarrolló el registro técnico y gráfico de las evidencias identificadas. Para ello se emplearon fichas de registro arqueológico, fichas arquitectónicas, libretas de campo y documentación fotográfica especializada. Asimismo, se realizaron levantamientos topográficos y elaboración de planos arquitectónicos, perfiles y cortes, trabajados en escalas de 1:25, 1:50 y 1:100.

El levantamiento topográfico del sitio se efectuó mediante el uso de dron y estación total Topcon, herramientas que permitieron obtener información precisa sobre la planimetría, relieve y configuración espacial del asentamiento arqueológico.



Como resultado de este procedimiento se logró la georreferenciación en coordenadas UTM de los cuatro sectores identificados y de sus principales estructuras arquitectónicas.

La cartografía del área de investigación fue elaborada utilizando como base la Carta Nacional del Instituto Geográfico Militar (IGM), complementada con mapas geológicos de INGEMMET y los planos generados durante el trabajo de campo. Asimismo, el análisis espacial del asentamiento fue complementado mediante el uso de imágenes satelitales de Google Earth, facilitando la interpretación de la distribución arquitectónica y la relación del sitio con el paisaje circundante.

Con base en la concentración, distribución y tipología de las estructuras registradas, el sitio arqueológico fue sectorizado en cuatro sectores principales, diferenciados según sus características morfológicas, ubicación topográfica y organización arquitectónica. Esta sectorización permitió desarrollar un análisis individualizado de cada área, evaluando sus características constructivas, elementos funcionales y estado de conservación.

La aplicación sistemática de estos procedimientos metodológicos permitió garantizar la coherencia y confiabilidad del registro arqueológico obtenido, constituyendo el sustento técnico y científico de la presente investigación. Finalmente, la información recopilada durante el trabajo de campo y gabinete permitió comprender de manera integral la configuración arquitectónica y espacial del sitio arqueológico de Espillicu, así como su interacción con el entorno geográfico inmediato.

4.2.1.1 Sector "I": Recintos Circulares y Estructuras Funerarias.

Se ubica en la parte alta y central del sitio arqueológico de Espillicu, a una altitud de 3850 m.s.n.m., las construcciones se hicieron en terreno irregular, con pendiente ligeramente plana. Sobre ellos, se evidenció 31 recintos o unidades



habitacionales de morfología circular y 06 estructuras funerarias, lo que los diferencia son las dimensiones. Estas edificaciones se realizaron en espacios con pendientes moderadas hacia el sur, por lo evidenciado, muchos se construyeron en suelo de formación geológica y otros sobre de muros de contención y terreno aterrazado.

Las construcciones se edificaron de manera dispersa, aislados uno de otro. No se conoce el diseño planimétrico original, ya que actualmente las estructuras se encuentran totalmente colapsadas y otros en proceso de ruina. Igualmente, se evidencia acumulación de líticos sobre el muro original prehispánico, alterando su originalidad. Con la recolección de líticos diseminados se hizo cercos de delimitación de parcelas, en muchos casos, con creación de perímetros adyacentes se hizo la modificación de la traza original de la estructura.

En gran parte, en las estructuras de los recintos se evidencia el soterramiento de líticos colapsados y los que se encuentran próximos. Estos soterramientos fueron realizados por propietarios de los terrenos, con la finalidad de ampliar su frontera agrícola; acumularon líticos al interior y sobre las estructuras prehispánicas, no se sabe si con esta acumulación también fueron destruidos los recintos.

De igual forma, se evidenció que, en las construcciones prehispánicas, los actuales pobladores propietarios realizan actividades agrícolas, generando alteraciones del piso de ocupación original del recinto; también realizaron remoción del suelo en la parte externa para la siembra de productos. Los líticos que colapsaron hacia la parte externa fueron acomodados sobre el recinto próximo, cubriendo el interior del recinto.

Las evidencias arquitectónicas halladas en el proceso de identificación de estructuras soterradas y destruidas alcanzaron a un total de 31 unidades, pudiendo



ser mucho más, pues debido a la densa vegetación no permite distinguir el mal estado de conservación en que están las estructuras.

Con respecto a la arquitectura, los líticos utilizados en la construcción de estructuras, corresponden a la formación geológica de la zona, la cantera fue ubicada en la ladera del cerro Qollpanayoq, de este lugar fue explotado y acarreado el material lítico, que es arenisca de consistencia dura y conglomerados, las dimensiones de este fueron de diversos tamaños, grandes, medianos y pequeños como cuñas y trabas en las juntas e intersticios.

Los muros de las estructuras de recintos, muros de contención, estructuras funerarias "chullpas", fueron contruidos y acomodados con líticos de doble hilada, con cara vista a ambos lados (interna y externa). La parte media del muro (núcleo) fueron rellenos con piedras de dimensiones menores y mortero de barro como aglutinante para dar estabilidad a los muros.

Asimismo, se anota que Espillicu tuvo un patrón constructivo único en cuanto a su arquitectura, donde las dimensiones de muros tanto en recintos, depósitos o almacenes y estructuras funerarias, tienen medida estándar de 0.40 metros, así como la morfología circular, en algunos de ellos, se evidencia que los recintos se ubicaron dentro de una kancha o espacio abierto a manera de corral. De igual forma, la altura de los muros varió con respecto a los almacenes o depósitos. Como ejemplo, el recinto intervenido por la Dirección Desconcentrada de Cultura – Ministerio de Cultura, donde el muro alcanza a 1.00 metro de altura; mientras el muro de las qolqas alcanza a más de 2.60 metros de altura y son de morfología rectangular.

También, los vanos de acceso de los recintos no se definieron por hallarse en su mayoría a nivel de cimentación o cubierto de líticos, producto del colapsamiento de muros de los recintos; como la densa vegetación que cubre las estructuras.



Con respecto al enlucido de los paramentos, no se afirma si estos tuvieron o no enlucido, pues los muros en la actualidad están a nivel de cimentación, si lo tuvieron, estos probablemente se deterioraron por el paso del tiempo, ya que el agente principal de deterioro son las lluvias, que dañaron hasta perder el recubierto de mortero de barro. De igual manera, no se determinó el grado de inclinación del muro por hallarse a nivel de cimentación.

Otro aspecto es la vía de acceso o calzadas de comunicación al interior de Espillicu, no evidenciándose por encontrarse cubierto por densa vegetación arbustiva, gramínea y herbácea, que dificultan la proyección del trazo; igualmente, no se precisó el acceso que comunica un recinto de otro.

La Dirección Desconcentrada de Cultura - Ministerio de Cultura Cusco – mediante el proyecto de investigación arqueológica de K'ullupata, realizó la restauración de un recinto prehispánico, en esta se utilizó material madero nuevo "eucalipto", para darle estabilidad al techo de paja de forma tronco cónico, que finalmente sirvió para guarecerse de las inclemencias del tiempo.

4.2.1.1.1. Subsector "A" Recintos Circulares

A continuación, presentamos el registro detallado del subsector "A" recintos circulares:



Recinto 01

Ubicación. –

Se halla al suroeste del sitio arqueológico y al este del Ushno; UTM: Este 221329.72, Norte 8452646.50; altitud: 3852 m s. n. m.

Morfología. –

Planta circular (ver figura 30; plano 02 y 03).

Estructura. –

Construido con rocas de arenisca y esquisto, ligeramente canteadas y unidas con mortero de barro. Los muros presentan doble paramento con núcleo de piedras pequeñas y medianas; el acabado es ordinario.

Dimensiones. –

Diámetro interior del recinto 6.00 m; espesor del muro es de 0.40 m.

Tecnología constructiva. –

De aparejo ordinario doble con relleno de núcleo y mortero de barro, edificado con la finalidad de darle estabilidad a la estructura, sin un acabado ordinario.

Materiales de construcción. –

Se evidencia piedra arenisca y esquisto (cuñas), mortero de barro, de tamaños variados pequeños y medianos.

Elementos Funcionales. –

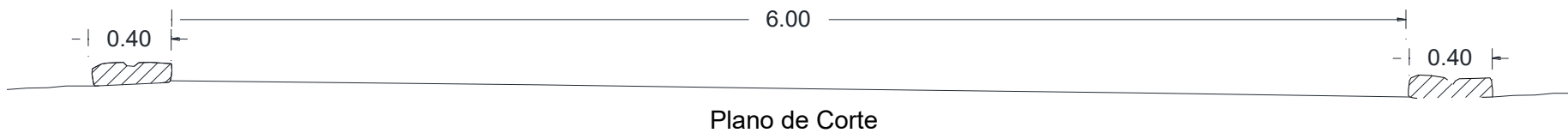
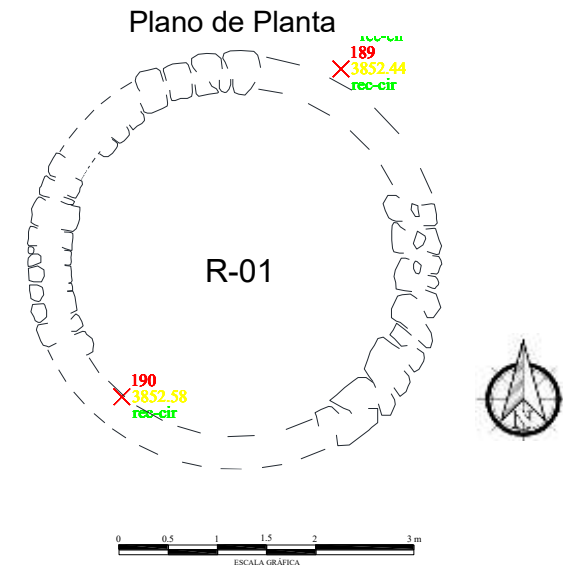
Corresponden al diseño arquitectónico de un recinto de probable uso doméstico. La planta circular evidencia una planificación constructiva definida, vinculada a la organización y ocupación continua del espacio habitacional. Presenta muros perimetrales circulares de doble hilada con núcleo de relleno y cimentación; sin embargo, no se identificó el vano de acceso.

Estado de conservación. – Mal estado, con colapso casi total de muros.



Figura 30

Restos del recinto R-01, ubicado en el sector "A".



Nota: estas estructuras se encuentran en mal estado de conservación y a nivel de cimentación completamente cubierta de vegetación gramínea y herbácea.



Recinto 02

Ubicación. –

Se halla al suroeste del sitio arqueológico y al este del Ushno, en el siguiente UTM;

Este: 221333.08, Norte: 8452655.74; altura: 3852 metros sobre nivel mar.

Morfología. –

Planta circular (ver figura 31; plano 02 y 03).

Estructura. –

Construido con rocas de arenisca y esquisto, ligeramente canteadas y unidas con mortero de barro. Los muros presentan doble paramento con núcleo de piedras pequeñas y medianas; el acabado es ordinario.

Dimensiones. –

Diámetro interior del recinto 4.10 m; espesor del muro es de 0.40 metros.

Tecnología constructiva. –

De aparejo ordinario doble con relleno de núcleo y mortero de barro, edificado con la finalidad de darle estabilidad a la estructura, sin un acabado ordinario.

Materiales de construcción. –

Se evidencia piedra arenisca y esquisto (cuñas), mortero de barro, de tamaños variados pequeños y medianos.

Elementos Funcionales. –

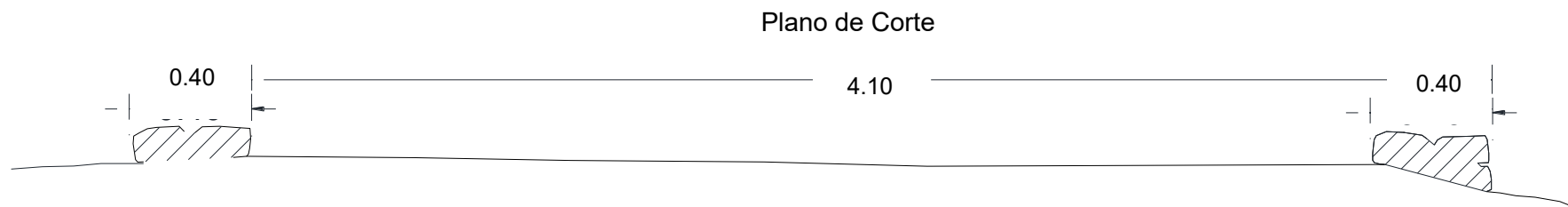
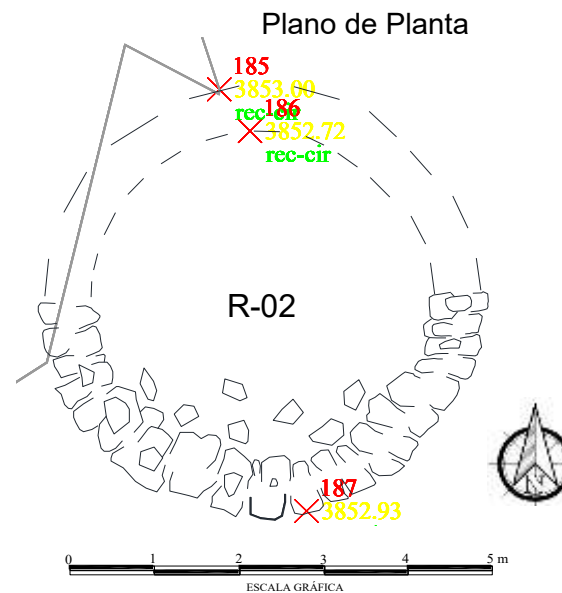
Corresponden al diseño arquitectónico de un recinto de probable uso doméstico. La planta circular evidencia una planificación constructiva definida, vinculada a la organización y ocupación continua del espacio habitacional. Presenta muros perimetrales circulares de doble hilada con núcleo de relleno y cimentación; sin embargo, no se identificó el vano de acceso.

Estado de conservación. – Mal estado, con colapso casi total de muros.



Figura 31

Restos del recinto R-02.



Nota: la estructura se encuentra en mal estado de conservación y a nivel de cimentación, al interior se evidencia líticos diseminados, asociado a vegetación gramínea y herbácea.



Recinto 03

Ubicación. –

Se halla al suroeste del sitio arqueológico y al este del Ushno, en el siguiente UTM;

Este: 221332.73, Norte: 8452664.88; altura de 3852 metros sobre nivel mar.

Morfología. –

Planta circular (ver figura 32; plano 02 y 03).

Estructura. –

Construido con rocas de arenisca y esquisto, ligeramente canteadas y unidas con mortero de barro. Los muros presentan doble paramento con núcleo de piedras pequeñas y medianas; el acabado es ordinario.

Dimensiones. –

Diámetro interior del recinto 3.20 metros; espesor del muro es de 0.40 metros.

Tecnología constructiva. –

De aparejo ordinario doble con relleno de núcleo y mortero de barro, edificado con la finalidad de darle estabilidad a la estructura, sin un acabado ordinario.

Materiales de construcción. –

Se evidencia piedra arenisca y esquisto (cuñas), mortero de barro, de tamaños variados pequeños y medianos.

Elementos Funcionales. –

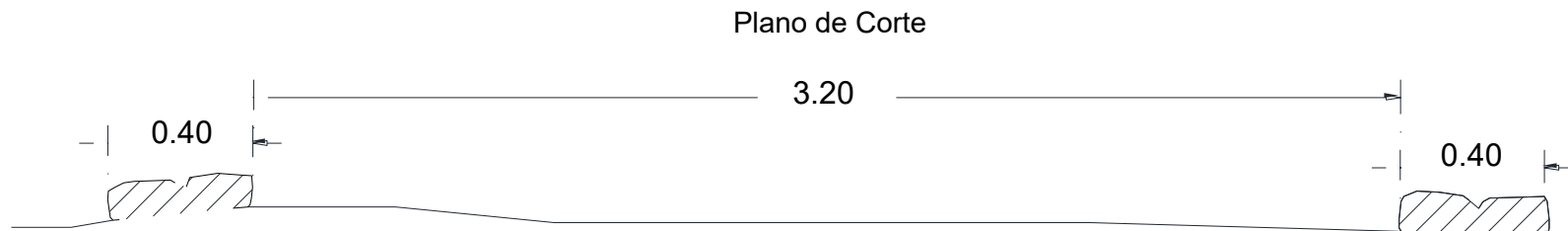
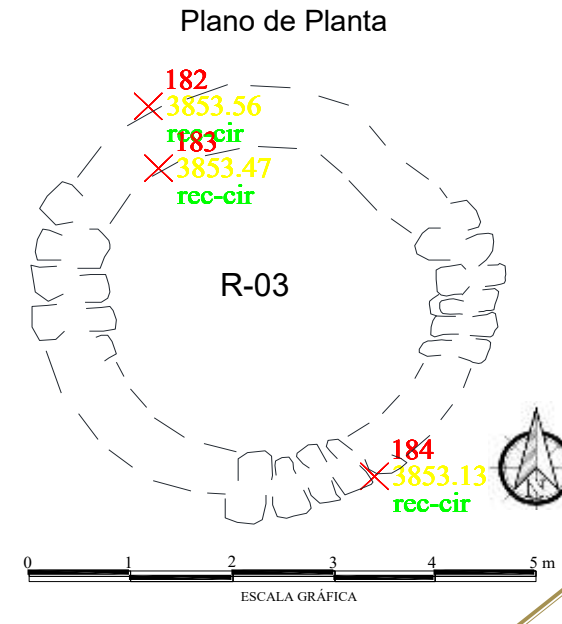
Corresponden al diseño arquitectónico de un recinto de probable uso doméstico. La planta circular evidencia una planificación constructiva definida, vinculada a la organización y ocupación continua del espacio habitacional. Presenta muros perimetrales circulares de doble hilada con núcleo de relleno y cimentación; sin embargo, no se identificó el vano de acceso.

Estado de conservación. – Mal estado, con colapso casi total de muros.



Figura 32

restos del recinto R-03.



Nota: la estructura se encuentra en mal estado de conservación y a nivel de cimentación, al interior se evidencia líticos diseminados, asociado a vegetación gramínea y herbácea.



Recinto 04

Ubicación. –

Emplazado al Suroeste del sitio arqueológico y al Este del Ushno, en el siguiente UTM; Este: 221328.22, Norte: 8452676.83; altura de 3851 metros sobre nivel mar.

Morfología. –

Es de planta circular (ver figura 33; plano 02 y 03).

Estructura. –

Construido con rocas de arenisca y esquisto, ligeramente canteadas y unidas con mortero de barro. Los muros presentan doble paramento con núcleo de piedras pequeñas y medianas; el acabado es ordinario.

Dimensiones. –

Diámetro interior del recinto 4.00 m; espesor del muro es de 0.40 metros.

Tecnología constructiva. –

De aparejo ordinario doble con relleno de núcleo y mortero de barro, edificado con la finalidad de darle estabilidad a la estructura, sin un acabado ordinario.

Materiales de construcción. –

Se evidencia piedra arenisca y esquisto (cuñas), mortero de barro, de tamaños variados pequeños y medianos.

Elementos Funcionales. –

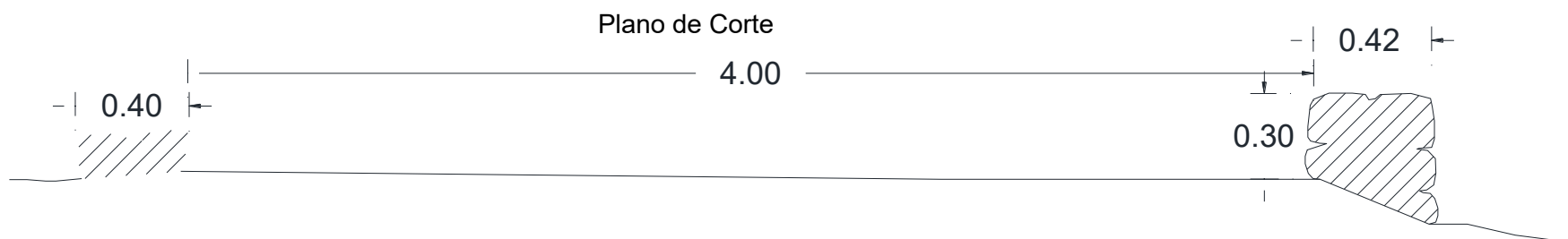
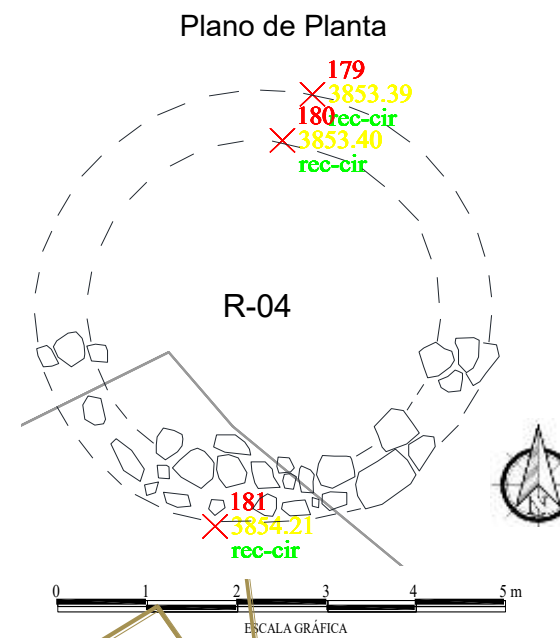
Corresponden al diseño arquitectónico de un recinto de probable uso doméstico. La planta circular evidencia una planificación constructiva definida, vinculada a la organización y ocupación continua del espacio habitacional. Presenta muros perimetrales circulares de doble hilada con núcleo de relleno y cimentación; sin embargo, no se identificó el vano de acceso.

Estado de conservación. – Mal estado, con colapso casi total de muros.



Figura 33

Restos del recinto R-04.



Nota: Nótese el estado de conservación del recinto R-04 completamente destruido, al interior se evidencia líticos diseminados, asociado a vegetación gramínea y herbácea.



Recinto 05

Ubicación. –

Se encuentra al suroeste del sitio arqueológico y al este del Ushno, en el siguiente UTM; Este: 221324.66, Norte: 8452690.76; altura: 1939 metros sobre nivel mar.

Morfología. –

Es de planta circular (ver figura 34; plano 02 y 03).

Estructura. –

Construido con rocas de arenisca y esquisto, ligeramente canteadas y unidas con mortero de barro. Los muros presentan doble paramento con núcleo de piedras pequeñas y medianas; el acabado es ordinario.

Dimensiones. –

Diámetro interior del recinto 2.40 m; espesor del muro es de 0.40 metros.

Tecnología constructiva. –

De aparejo ordinario doble con relleno de núcleo y mortero de barro, edificado con la finalidad de darle estabilidad a la estructura, sin un acabado ordinario.

Materiales de construcción. –

Se evidencia piedra arenisca y esquisto (cuñas), mortero de barro, de tamaños variados pequeños y medianos.

Elementos Funcionales. –

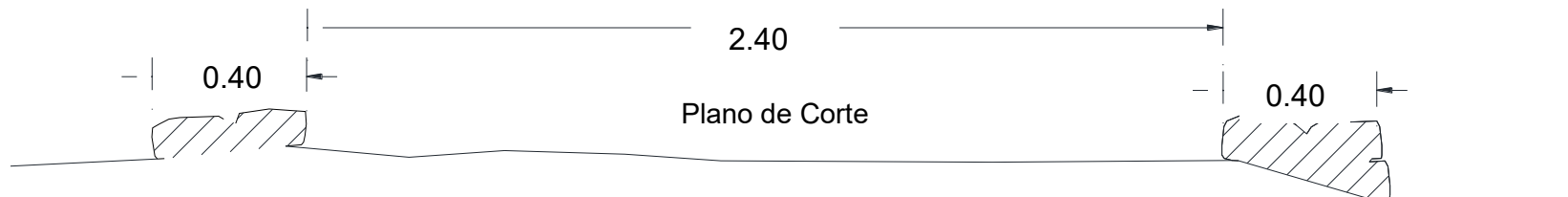
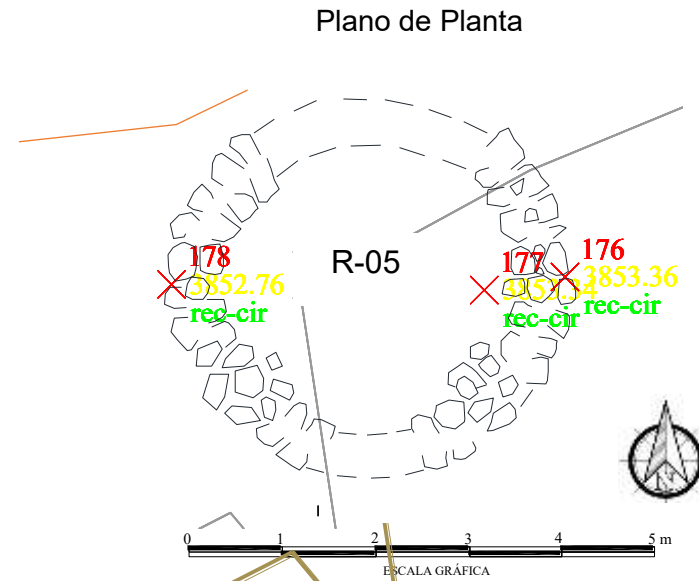
Corresponden al diseño arquitectónico de un recinto de probable uso doméstico. La planta circular evidencia una planificación constructiva definida, vinculada a la organización y ocupación continua del espacio habitacional. Presenta muros perimetrales circulares de doble hilada con núcleo de relleno y cimentación; sin embargo, no se identificó el vano de acceso.

Estado de conservación. – Mal estado, con colapso casi total de muros.



Figura 34

Restos del recinto R-05.



Nota: Nótese el estado de conservación del recinto R-05 completamente destruido, al interior se evidencia líticos diseminados, asociado a vegetación gramínea y herbácea.



Recinto 06

Ubicación. –

Ubicado al suroeste del sitio arqueológico y al este del Ushno, en el siguiente UTM;

Este: 221332.03, Norte: 8452698.06; altura: 3939 metros sobre nivel mar.

Morfología. –

Es de planta circular (ver figura 35; plano 02 y 03).

Estructura. –

Construido con rocas de arenisca y esquisto, ligeramente canteadas y unidas con mortero de barro. Los muros presentan doble paramento con núcleo de piedras pequeñas y medianas; el acabado es ordinario.

Dimensiones. –

Diámetro interior del recinto 6.10 m; espesor del muro es de 0.40 metros.

Tecnología constructiva. –

De aparejo ordinario doble con relleno de núcleo y mortero de barro, edificado con la finalidad de darle estabilidad a la estructura, sin un acabado ordinario.

Materiales de construcción. –

Se evidencia piedra arenisca y esquisto (cuñas), mortero de barro, de tamaños variados pequeños y medianos.

Elementos Funcionales. –

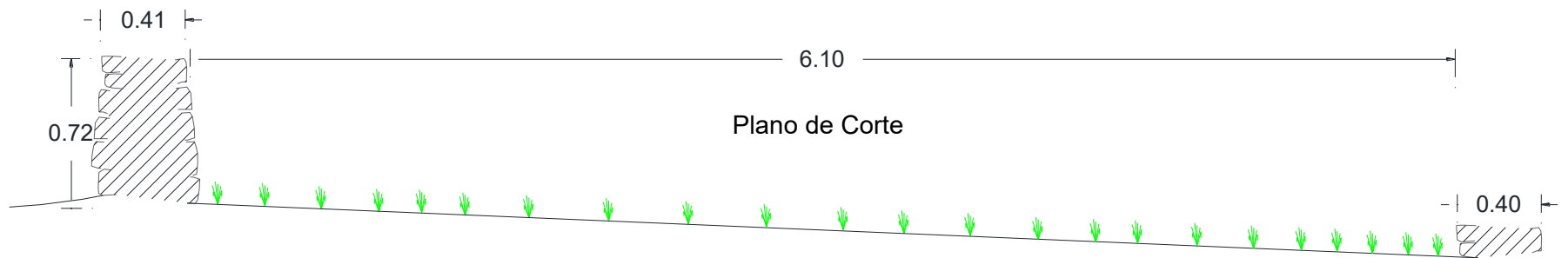
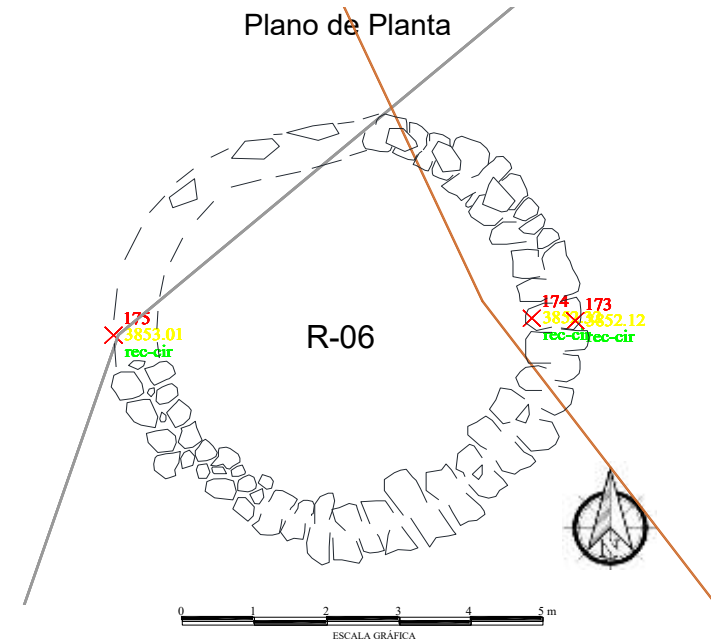
Corresponden al diseño arquitectónico de un recinto de probable uso doméstico. La planta circular evidencia una planificación constructiva definida, vinculada a la organización y ocupación continua del espacio habitacional. Presenta muros perimetrales circulares de doble hilada con núcleo de relleno y cimentación; sin embargo, no se identificó el vano de acceso.

Estado de conservación. – Mal estado, con colapso casi total de muros.



Figura 35

Restos del recinto R-06.



Nota: Nótese restos del recinto R-06, al interior y exterior, se evidencia líticos diseminados, asociado a vegetación gramínea y herbácea.



Recinto 07

Ubicación. –

Se encuentra al suroeste del sitio arqueológico y este del Ushno, en el siguiente UTM;

Este: 221348.55, Norte: 8452680.44; altitud: 3851 metros sobre nivel mar.

Morfología. –

De planta circular (ver figura 36; plano 02 y 03).

Estructura. –

Construido con rocas de arenisca y esquisto, ligeramente canteadas y unidas con mortero de barro. Los muros presentan doble paramento con núcleo de piedras pequeñas y medianas; el acabado es ordinario.

Dimensiones. –

Diámetro interior del recinto 4.80 metros; espesor del muro es de 0.40 metros.

Tecnología constructiva. –

De aparejo ordinario doble con relleno de núcleo y mortero de barro, edificado con la finalidad de darle estabilidad a la estructura, sin un acabado ordinario.

Materiales de construcción. –

Se evidencia piedra arenisca y esquisto (cuñas), mortero de barro, de tamaños variados pequeños y medianos.

Elementos Funcionales. –

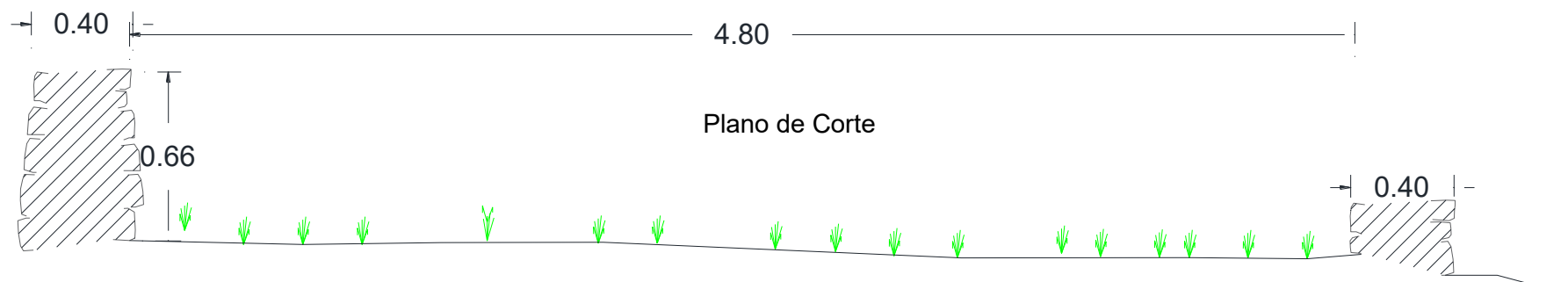
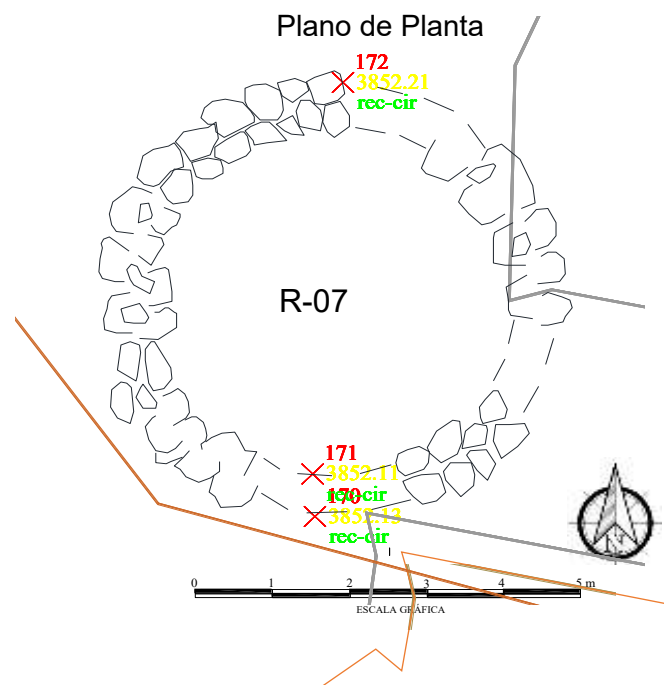
Corresponden al diseño arquitectónico de un recinto de probable uso doméstico. La planta circular evidencia una planificación constructiva definida, vinculada a la organización y ocupación continua del espacio habitacional. Presenta muros perimetrales circulares de doble hilada con núcleo de relleno y cimentación; sin embargo, no se identificó el vano de acceso.

Estado de conservación. – Mal estado, con colapso casi total de muros.



Figura 36

Restos del recinto R-07.



Nota: Obsérvese al interior y exterior del recinto R-07, líticos diseminados que formaron parte de la estructura, asociado a vegetación gramínea y herbácea.



Recinto 08

Ubicación. –

Se halla al suroeste del sitio arqueológico y este del Ushno, en el siguiente UTM; Este: 221344.18, Norte: 8452658.61; altura: 3852 metros sobre nivel mar.

Morfología. –

De planta circular (ver figura 37; plano 02 y 03).

Estructura. –

Construido con rocas de arenisca y esquisto, ligeramente canteadas y unidas con mortero de barro. Los muros presentan doble paramento con núcleo de piedras pequeñas y medianas; el acabado es ordinario.

Dimensiones. –

Diámetro interior del recinto 3.80 metros; espesor del muro es de 0.40 metros.

Tecnología constructiva. –

De aparejo ordinario doble con relleno de núcleo y mortero de barro, edificado con la finalidad de darle estabilidad a la estructura, sin un acabado ordinario.

Materiales de construcción. –

Se evidencia piedra arenisca y esquisto (cuñas), mortero de barro, de tamaños variados pequeños y medianos.

Elementos Funcionales. –

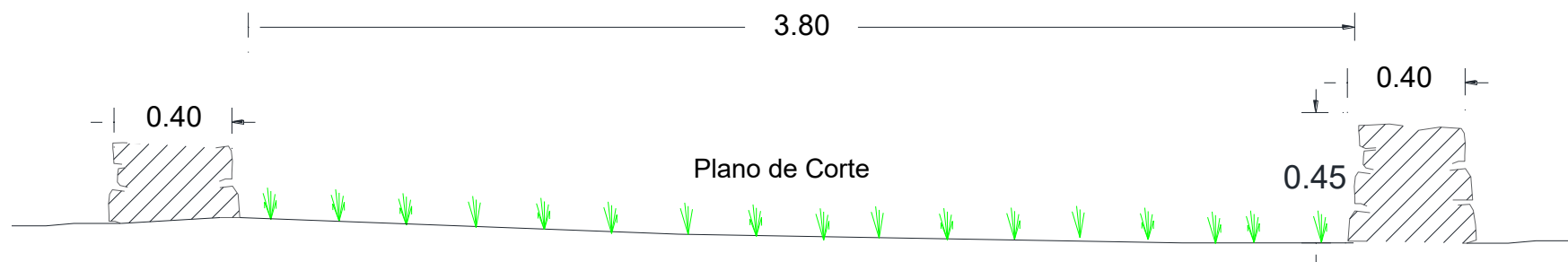
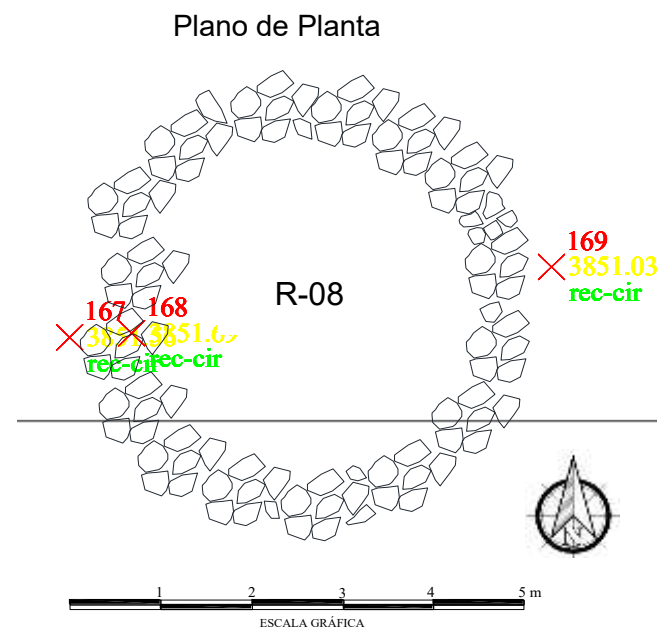
Corresponden al diseño arquitectónico de un recinto de probable uso doméstico. La planta circular evidencia una planificación constructiva definida, vinculada a la organización y ocupación continua del espacio habitacional. Presenta muros perimetrales circulares de doble hilada con núcleo de relleno y cimentación; sin embargo, no se identificó el vano de acceso.

Estado de conservación. – Mal estado, con colapso casi total de muros.



Figura 37

Restos del recinto R-08.



Nota: Véase el estado de conservación del recinto R-08, líticos diseminados, al interior de la estructura, se realiza actividad agrícola por los propietarios del terreno.



Recinto 09

Ubicación. –

Se ubica al suroeste del sitio arqueológico y este del Ushno, en el siguiente UTM;
Este: 221339.79, Norte: 8452655.67; altitud: 3852 metros sobre nivel mar.

Morfología. –

De planta circular (ver figura 38; plano 02 y 03).

Estructura. –

Construido con rocas de arenisca y esquisto, ligeramente canteadas y unidas con mortero de barro. Los muros presentan doble paramento con núcleo de piedras pequeñas y medianas; el acabado es ordinario.

Dimensiones. –

Diámetro interior del recinto 4.60 metros; espesor del muro es de 0.40 metros.

Tecnología constructiva. –

De aparejo ordinario doble con relleno de núcleo y mortero de barro, edificado con la finalidad de darle estabilidad a la estructura, sin un acabado ordinario.

Materiales de construcción. –

Se evidencia piedra arenisca y esquisto (cuñas), mortero de barro, de tamaños variados pequeños y medianos.

Elementos Funcionales. –

Corresponden al diseño arquitectónico de un recinto de probable uso doméstico. La planta circular evidencia una planificación constructiva definida, vinculada a la organización y ocupación continua del espacio habitacional. Presenta muros perimetrales circulares de doble hilada con núcleo de relleno y cimentación; sin embargo, no se identificó el vano de acceso.

Estado de conservación. – Mal estado, con colapso casi total de muros.

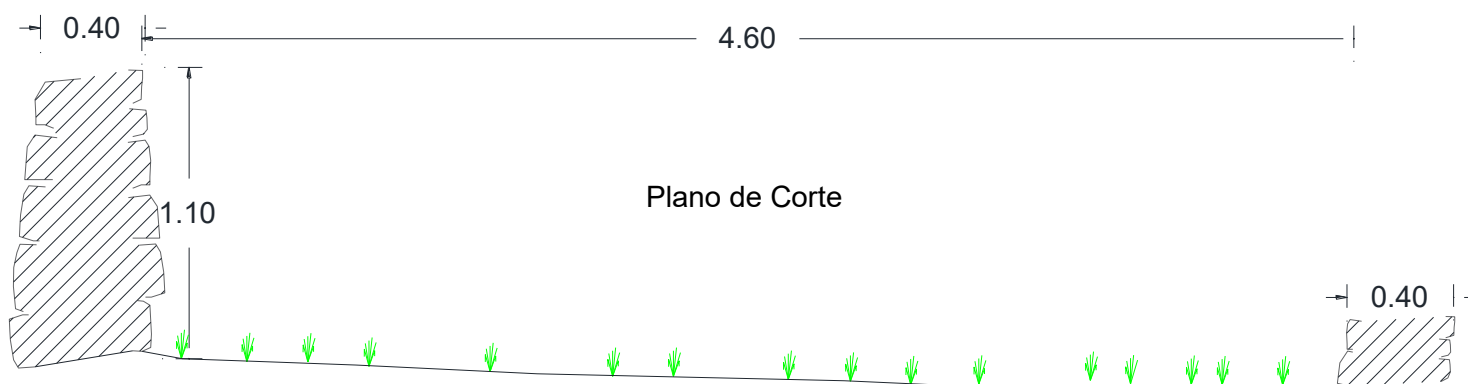
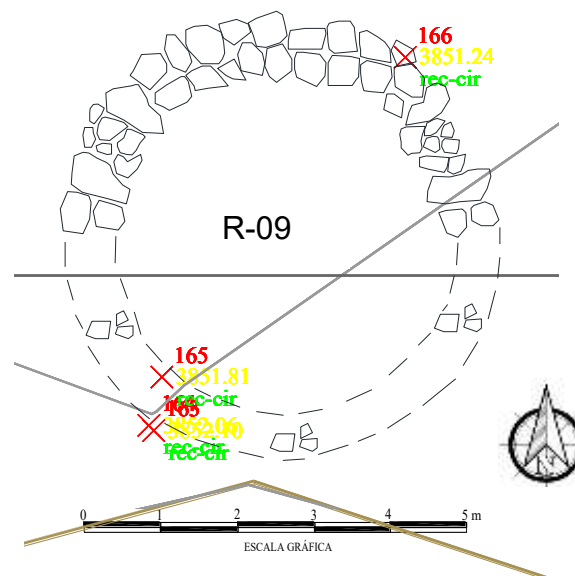


Figura 38

Restos del recinto R-09.



Plano de Planta



Nota: Nótese parte del muro del recinto circular R-09, al interior de la estructura, se evidencia restos de surcos producto de la actividad agrícola realizada.



Recinto 10

Ubicación. –

Se encuentra al suroeste del sitio arqueológico y este del Ushno, en el siguiente UTM;

Este: 221356.96, Norte: 8452661.85; altitud: 3852 metros sobre nivel mar.

Morfología. –

De planta circular (ver figura 39; plano 02 y 03).

Estructura. –

Construido con rocas de arenisca y esquisto, ligeramente canteadas y unidas con mortero de barro. Los muros presentan doble paramento con núcleo de piedras pequeñas y medianas; el acabado es ordinario.

Dimensiones. –

Diámetro interior del recinto 4.80 metros; espesor del muro es de 0.40 metros.

Tecnología constructiva. –

De aparejo ordinario doble con relleno de núcleo y mortero de barro, edificado con la finalidad de darle estabilidad a la estructura, sin un acabado ordinario.

Materiales de construcción. –

Se evidencia piedra arenisca y esquisto (cuñas), mortero de barro, de tamaños variados pequeños y medianos.

Elementos Funcionales. –

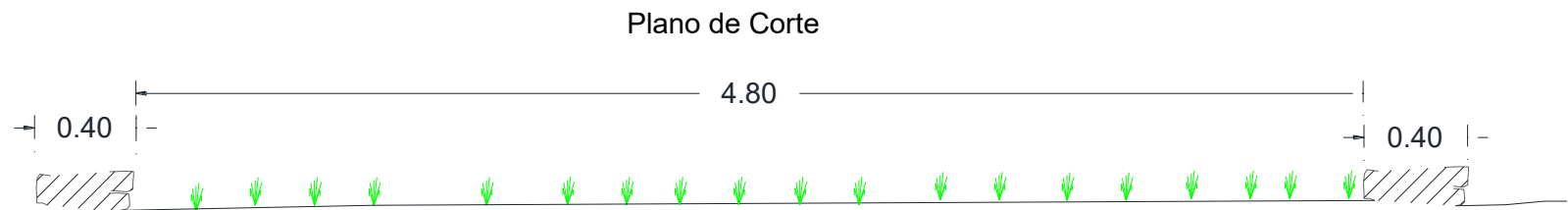
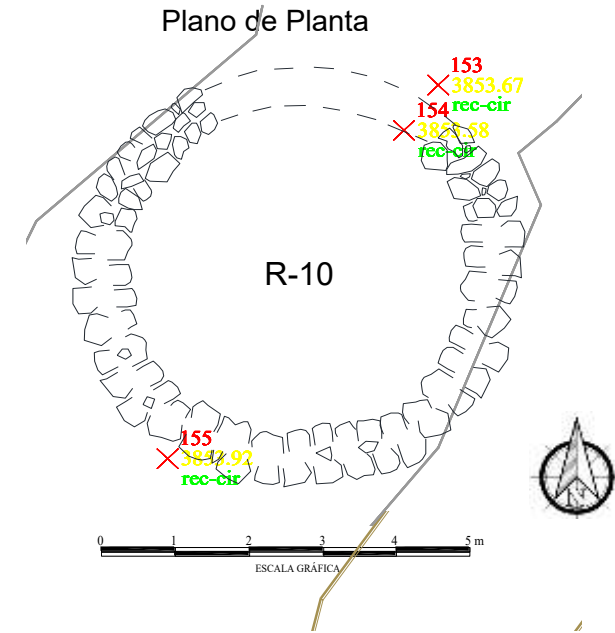
Corresponden al diseño arquitectónico de un recinto de probable uso doméstico. La planta circular evidencia una planificación constructiva definida, vinculada a la organización y ocupación continua del espacio habitacional. Presenta muros perimetrales circulares de doble hilada con núcleo de relleno y cimentación; sin embargo, no se identificó el vano de acceso.

Estado de conservación. – Mal estado, con colapso casi total de muros.



Figura 39

Restos del recinto R-10.



Nota: Obsérvese al interior y exterior del recinto R-10, líticos diseminados que formaron parte de la estructura, asociado a vegetación gramínea (icchu) y herbácea.



Recinto 11

Ubicación. –

Se localiza al suroeste del sitio arqueológico y este del Ushno, en el siguiente UTM;

Este: 221355.05, Norte: 8452689.19; altura: 3852 metros sobre nivel mar.

Morfología. –

De planta circular (ver figura 40; plano 02 y 03).

Estructura. –

Construido con rocas de arenisca y esquisto, ligeramente canteadas y unidas con mortero de barro. Los muros presentan doble paramento con núcleo de piedras pequeñas y medianas; el acabado es ordinario.

Dimensiones. –

Diámetro interior del recinto 5.20 metros; espesor del muro es de 0.40 metros.

Tecnología constructiva. –

De aparejo ordinario doble con relleno de núcleo y mortero de barro, edificado con la finalidad de darle estabilidad a la estructura, sin un acabado ordinario.

Materiales de construcción. –

Se evidencia piedra arenisca y esquisto (cuñas), mortero de barro, de tamaños variados pequeños y medianos.

Elementos Funcionales. –

Corresponden al diseño arquitectónico de un recinto de probable uso doméstico. La planta circular evidencia una planificación constructiva definida, vinculada a la organización y ocupación continua del espacio habitacional. Presenta muros perimetrales circulares de doble hilada con núcleo de relleno y cimentación; sin embargo, no se identificó el vano de acceso.

Estado de conservación. – Mal estado, con colapso casi total de muros.



Recinto 12

Ubicación. –

Se emplaza al suroeste del sitio arqueológico y este del Ushno, en el siguiente UTM;

Este: 221367.89, Norte: 8452699.59; altitud: 3852 metros sobre nivel mar.

Morfología. –

De planta circular (ver figura 41; plano 02 y 03).

Estructura. –

Construido con rocas de arenisca y esquisto, ligeramente canteadas y unidas con mortero de barro. Los muros presentan doble paramento con núcleo de piedras pequeñas y medianas; el acabado es ordinario.

Dimensiones. –

Diámetro interior del recinto 2.90 metros; espesor del muro es de 0.40 metros.

Tecnología constructiva. –

De aparejo ordinario doble con relleno de núcleo y mortero de barro, edificado con la finalidad de darle estabilidad a la estructura, sin un acabado ordinario.

Materiales de construcción. –

Se evidencia piedra arenisca y esquisto (cuñas), mortero de barro, de tamaños variados pequeños y medianos.

Elementos Funcionales. –

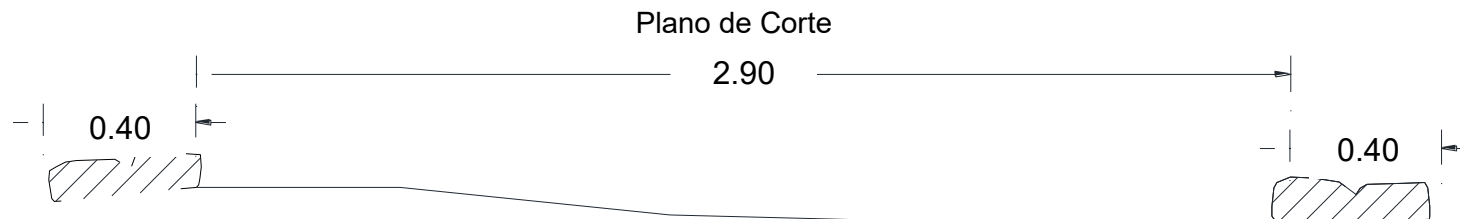
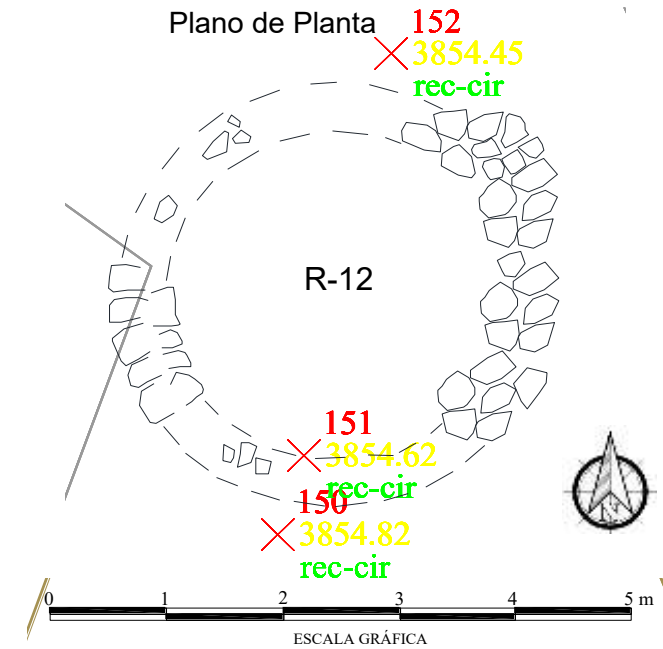
Corresponden al diseño arquitectónico de un recinto de probable uso doméstico. La planta circular evidencia una planificación constructiva definida, vinculada a la organización y ocupación continua del espacio habitacional. Presenta muros perimetrales circulares de doble hilada con núcleo de relleno y cimentación; sin embargo, no se identificó el vano de acceso.

Estado de conservación. – Mal estado, con colapso casi total de muros.



Figura 41

Restos del recinto R-12.



Nota: Obsérvese al interior y exterior del recinto R-12, líticos diseminados que formaron parte de la estructura, asociado a vegetación gramínea y herbácea.



Recinto 13

Ubicación. –

Se encuentra al suroeste del sitio arqueológico y Este del Ushno, en el siguiente UTM;

Este: 221377.47, Norte: 8452694.09; altura: 3851 metros sobre nivel mar.

Morfología. –

De planta circular (ver figura 42; plano 02 y 03).

Estructura. –

Construido con rocas de arenisca y esquisto, ligeramente canteadas y unidas con mortero de barro. Los muros presentan doble paramento con núcleo de piedras pequeñas y medianas; el acabado es ordinario.

Dimensiones. –

Diámetro interior del recinto 2.90 metros; espesor del muro es de 0.40 metros.

Tecnología constructiva. –

De aparejo ordinario doble con relleno de núcleo y mortero de barro, edificado con la finalidad de darle estabilidad a la estructura, sin un acabado ordinario.

Materiales de construcción. –

Se evidencia piedra arenisca y esquisto (cuñas), mortero de barro, de tamaños variados pequeños y medianos.

Elementos Funcionales. –

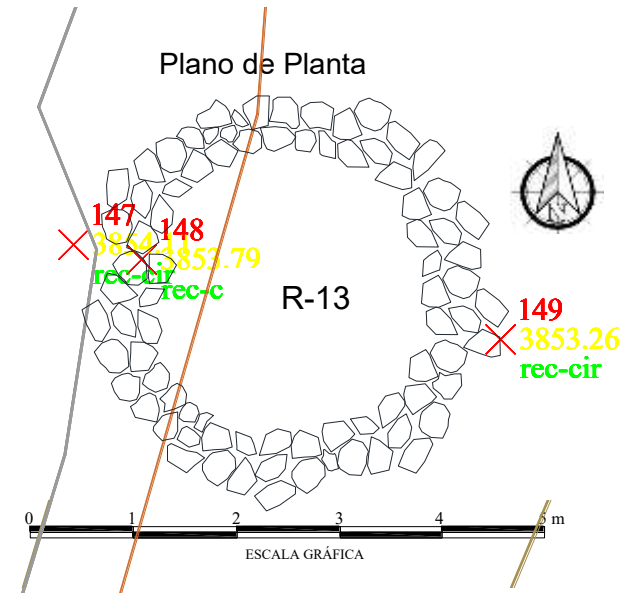
Corresponden al diseño arquitectónico de un recinto de probable uso doméstico. La planta circular evidencia una planificación constructiva definida, vinculada a la organización y ocupación continua del espacio habitacional. Presenta muros perimetrales circulares de doble hilada con núcleo de relleno y cimentación; sin embargo, no se identificó el vano de acceso.

Estado de conservación. – Mal estado, con colapso casi total de muros.



Figura 42

Restos del recinto R-13.



Nota: Nótese la acumulación de líticos al interior y exterior del recinto R-13 lado sur este del recinto, realizado con la finalidad de realizar sembrío adyacente al recinto; así mismo, se evidencia vegetación propia de la zona.



Recinto 14

Ubicación. –

Se halla al suroeste del sitio arqueológico y este del Ushno, en el siguiente UTM; Este: 221387.64, Norte: 8452681.27; altura: 3852 metros sobre nivel mar.

Morfología. –

De planta circular (ver figura 43; plano 02 y 03).

Estructura. –

Construido con rocas de arenisca y esquisto, ligeramente canteadas y unidas con mortero de barro. Los muros presentan doble paramento con núcleo de piedras pequeñas y medianas; el acabado es ordinario.

Dimensiones. –

Diámetro interior del recinto 4.70 metros; espesor del muro es de 0.40 metros.

Tecnología constructiva. –

De aparejo ordinario doble con relleno de núcleo y mortero de barro, edificado con la finalidad de darle estabilidad a la estructura, sin un acabado ordinario.

Materiales de construcción. –

Se evidencia piedra arenisca y esquisto (cuñas), mortero de barro, de tamaños variados pequeños y medianos.

Elementos Funcionales. –

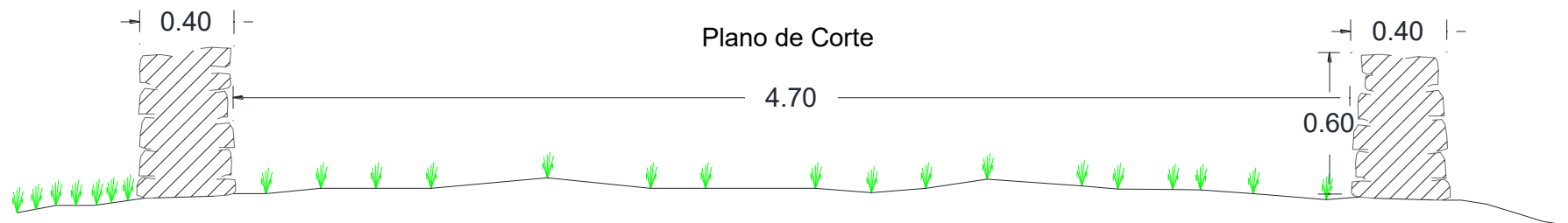
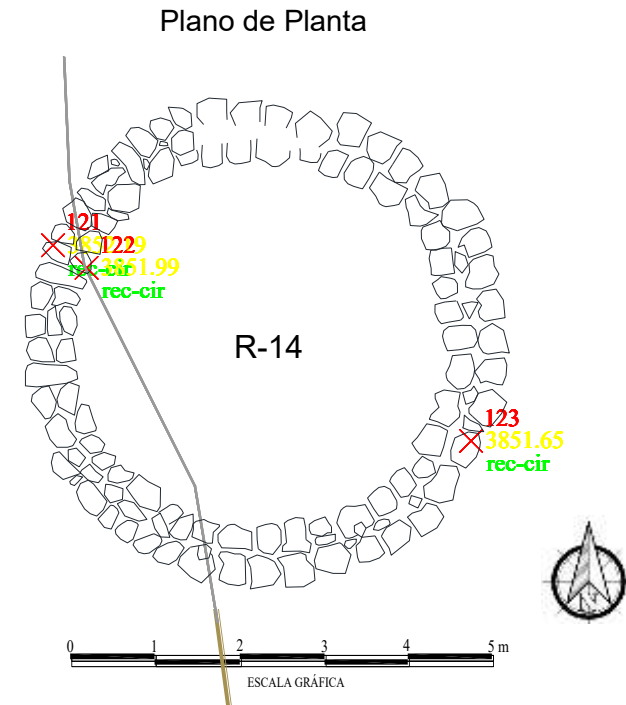
Corresponden al diseño arquitectónico de un recinto de probable uso doméstico. La planta circular evidencia una planificación constructiva definida, vinculada a la organización y ocupación continua del espacio habitacional. Presenta muros perimetrales circulares de doble hilada con núcleo de relleno y cimentación; sin embargo, no se identificó el vano de acceso.

Estado de conservación. – Mal estado, con colapso casi total de muros.



Figura 43

Restos del recinto R-14.



Nota: Al interior y exterior del recinto R-14 se evidencia líticos diseminados y surcos producto de la actividad agrícola realizada, asociado a vegetación gramínea y herbácea.



Recinto 15

Ubicación. –

Emplazado al suroeste del sitio arqueológico y este del Ushno, en el siguiente UTM;

Este: 221385.94, Norte: 8452660.09; altura: 3851 metros sobre nivel mar.

Morfología. –

De planta circular (ver figura 44; plano 02 y 03).

Estructura. –

Construido con rocas de arenisca y esquisto, ligeramente canteadas y unidas con mortero de barro. Los muros presentan doble paramento con núcleo de piedras pequeñas y medianas; el acabado es ordinario.

Dimensiones. –

Diámetro interior del recinto 4.40 metros; espesor del muro es de 0.40 metros.

Tecnología constructiva. –

De aparejo ordinario doble con relleno de núcleo y mortero de barro, edificado con la finalidad de darle estabilidad a la estructura, sin un acabado ordinario.

Materiales de construcción. –

Se evidencia piedra arenisca y esquisto (cuñas), mortero de barro, de tamaños variados pequeños y medianos.

Elementos Funcionales. –

Corresponden al diseño arquitectónico de un recinto de probable uso doméstico. La planta circular evidencia una planificación constructiva definida, vinculada a la organización y ocupación continua del espacio habitacional. Presenta muros perimetrales circulares de doble hilada con núcleo de relleno y cimentación; sin embargo, no se identificó el vano de acceso.

Estado de conservación. – Mal estado, con colapso casi total de muros.

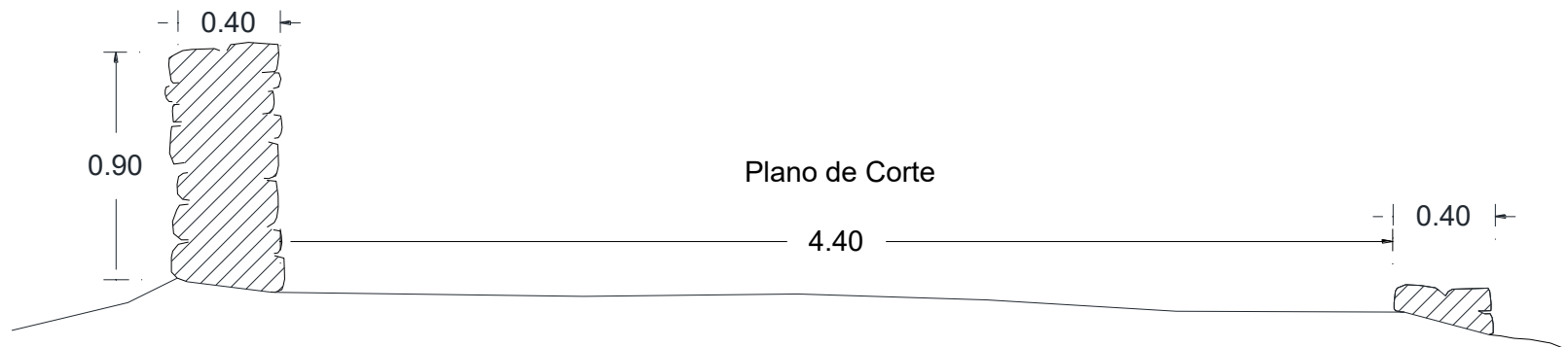
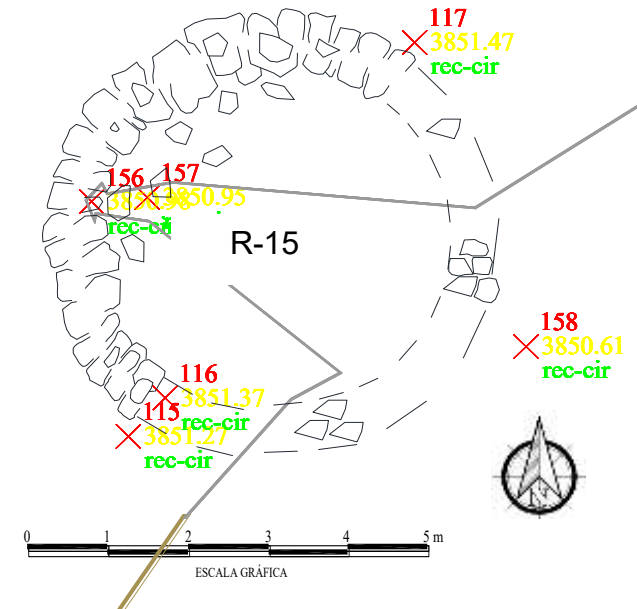


Figura 44

Restos del recinto R-15.



Plano de Planta



Nota: Nótese, en la parte externa del recinto R-15 acumulación de líticos, este traslado de la parte interna del recinto, con la finalidad realizar actividades agrícolas; además, de vegetación gramínea y herbácea.



Recinto 16

Ubicación. –

Situado al suroeste del sitio arqueológico y este del Ushno, en el siguiente UTM; Este: 221380.59, Norte: 8452643.37; altura: 3850 metros sobre nivel mar.

Morfología. –

De planta circular (ver figura 45; plano 02 y 03).

Estructura. –

Construido con rocas de arenisca y esquisto, ligeramente canteadas y unidas con mortero de barro. Los muros presentan doble paramento con núcleo de piedras pequeñas y medianas; el acabado es ordinario.

Dimensiones. –

Diámetro interior del recinto 4.70 metros; espesor del muro es de 0.40 metros.

Tecnología constructiva. –

De aparejo ordinario doble con relleno de núcleo y mortero de barro, edificado con la finalidad de darle estabilidad a la estructura, sin un acabado ordinario.

Materiales de construcción. –

Se evidencia piedra arenisca y esquisto (cuñas), mortero de barro, de tamaños variados pequeños y medianos.

Elementos Funcionales. –

Corresponden al diseño arquitectónico de un recinto de probable uso doméstico. La planta circular evidencia una planificación constructiva definida, vinculada a la organización y ocupación continua del espacio habitacional. Presenta muros perimetrales circulares de doble hilada con núcleo de relleno y cimentación; sin embargo, no se identificó el vano de acceso.

Estado de conservación. – Mal estado, con colapso casi total de muros.

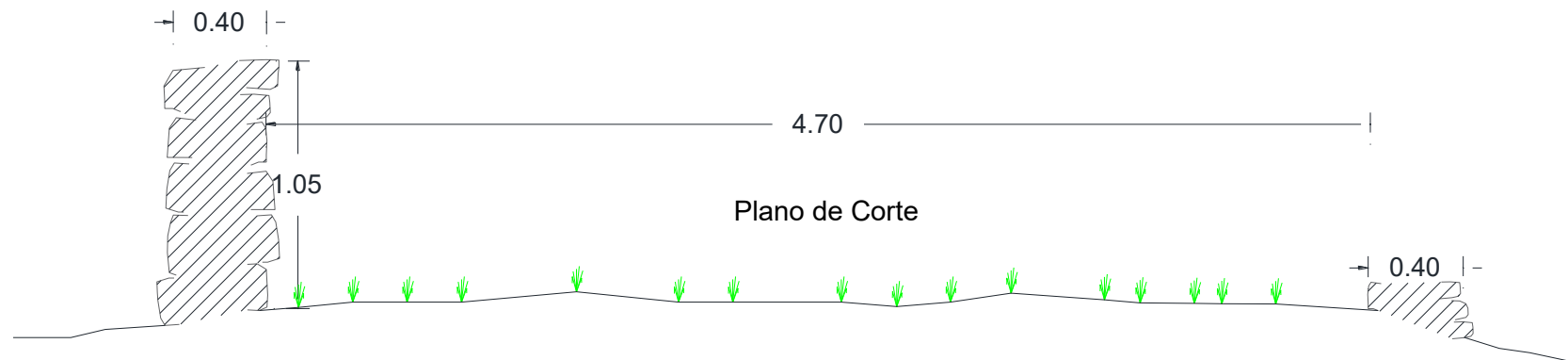
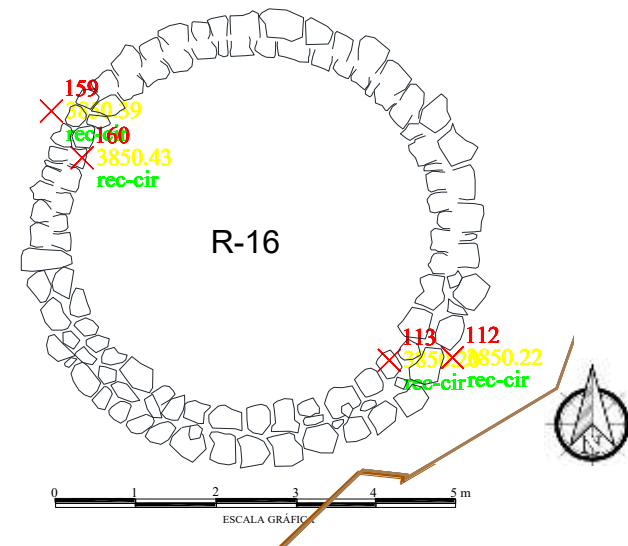


Figura 45

Restos del recinto R-16.



Plano de Planta



Nota: Véase, al interior y exterior del recinto R-16 líticos dispersados asociado a vegetación gramínea y herbácea.



Recinto 17

Ubicación. –

Se encuentra al suroeste del sitio arqueológico y este del Ushno, en el siguiente UTM;

Este: 221368.62, Norte: 8452630.76; altura: 3849 metros sobre nivel mar.

Morfología. –

De planta circular (ver figura 46; plano 02 y 03).

Estructura. –

Construido con rocas de arenisca y esquisto, ligeramente canteadas y unidas con mortero de barro. Los muros presentan doble paramento con núcleo de piedras pequeñas y medianas; el acabado es ordinario.

Dimensiones. –

Diámetro interior del recinto 5.20 metros; espesor del muro es de 0.40 metros.

Tecnología constructiva. –

De aparejo ordinario doble con relleno de núcleo y mortero de barro, edificado con la finalidad de darle estabilidad a la estructura, sin un acabado ordinario.

Materiales de construcción. –

Se evidencia piedra arenisca y esquisto (cuñas), mortero de barro, de tamaños variados pequeños y medianos.

Elementos Funcionales. –

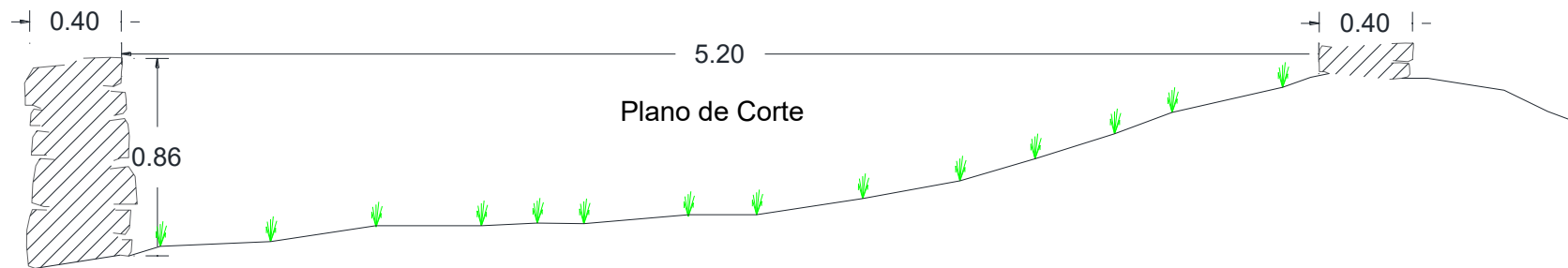
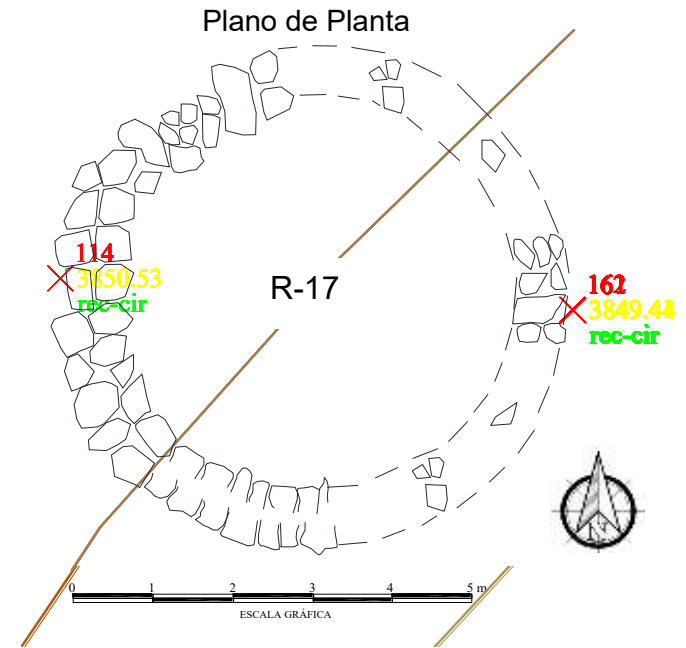
Corresponden al diseño arquitectónico de un recinto de probable uso doméstico. La planta circular evidencia una planificación constructiva definida, vinculada a la organización y ocupación continua del espacio habitacional. Presenta muros perimetrales circulares de doble hilada con núcleo de relleno y cimentación; sin embargo, no se identificó el vano de acceso.

Estado de conservación. – Mal estado, con colapso casi total de muros.



Figura 46

Restos del recinto R-17.



Nota: Nótese, el recinto R-17 en el que la vegetación gramínea y herbácea que cubre por completo el interior del recinto.



Recinto 18

Ubicación. –

Emplazado al suroeste del sitio arqueológico y este del Ushno, en el siguiente UTM;

Este: 221393.07, Norte: 8452638.59; altura: 3849 metros sobre nivel mar.

Morfología. –

De planta circular (ver figura 47; plano 02 y 03).

Estructura. –

Construido con rocas de arenisca y esquisto, ligeramente canteadas y unidas con mortero de barro. Los muros presentan doble paramento con núcleo de piedras pequeñas y medianas; el acabado es ordinario.

Dimensiones. –

Diámetro interior del recinto 4.40 metros; espesor del muro es de 0.40 metros.

Tecnología constructiva. –

De aparejo ordinario doble con relleno de núcleo y mortero de barro, edificado con la finalidad de darle estabilidad a la estructura, sin un acabado ordinario.

Materiales de construcción. –

Se evidencia piedra arenisca y esquisto (cuñas), mortero de barro, de tamaños variados pequeños y medianos.

Elementos Funcionales. –

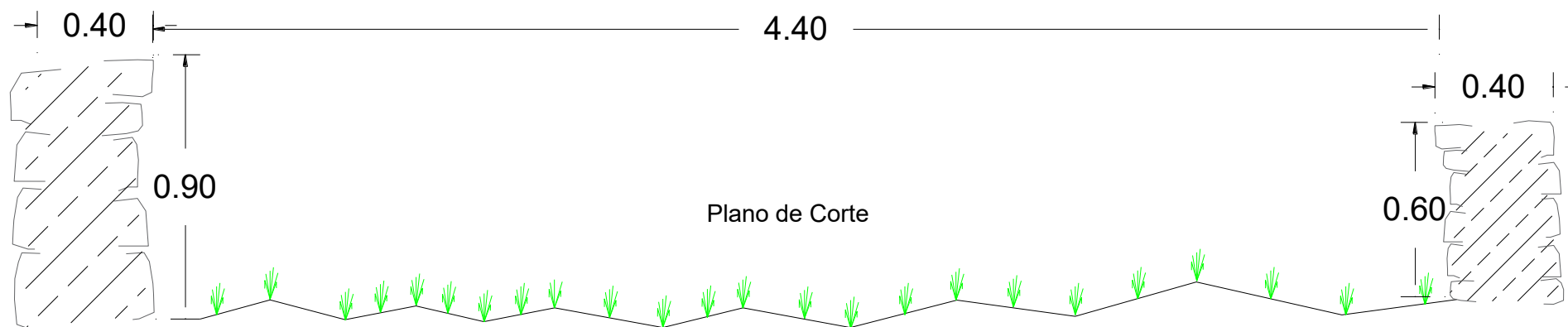
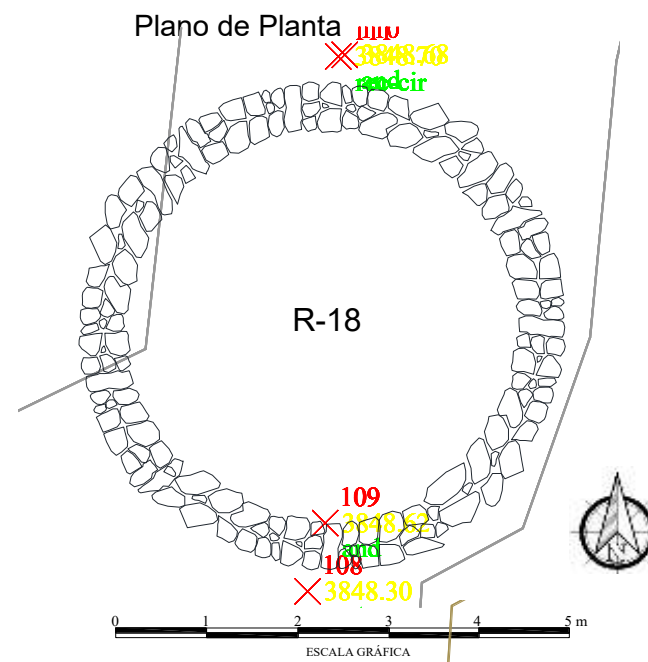
Corresponden al diseño arquitectónico de un recinto de probable uso doméstico. La planta circular evidencia una planificación constructiva definida, vinculada a la organización y ocupación continua del espacio habitacional. Presenta muros perimetrales circulares de doble hilada con núcleo de relleno y cimentación; sin embargo, no se identificó el vano de acceso.

Estado de conservación. – Mal estado, con colapso casi total de muros.



Figura 47

Restos del recinto R-18.



Nota: Nótese, al interior del recinto R-18 surcos que fueron hechos por los pobladores de la zona de la actividad agrícola; además, vegetación gramínea y herbácea propios de la zona.



Recinto 19

Ubicación. –

Situado al suroeste del sitio arqueológico y este del Ushno, en el siguiente UTM; Este: 221393.89, Norte: 8452669.08; altura: 3851 metros sobre nivel mar.

Morfología. –

De planta circular (ver figura 48; plano 02 y 03).

Estructura. –

Construido con rocas de arenisca y esquisto, ligeramente canteadas y unidas con mortero de barro. Los muros presentan doble paramento con núcleo de piedras pequeñas y medianas; el acabado es ordinario.

Dimensiones. –

Diámetro interior del recinto 3.10 metros; espesor del muro es de 0.40 metros.

Tecnología constructiva. –

De aparejo ordinario doble con relleno de núcleo y mortero de barro, edificado con la finalidad de darle estabilidad a la estructura, sin un acabado ordinario.

Materiales de construcción. –

Se evidencia piedra arenisca y esquisto (cuñas), mortero de barro, de tamaños variados pequeños y medianos.

Elementos Funcionales. –

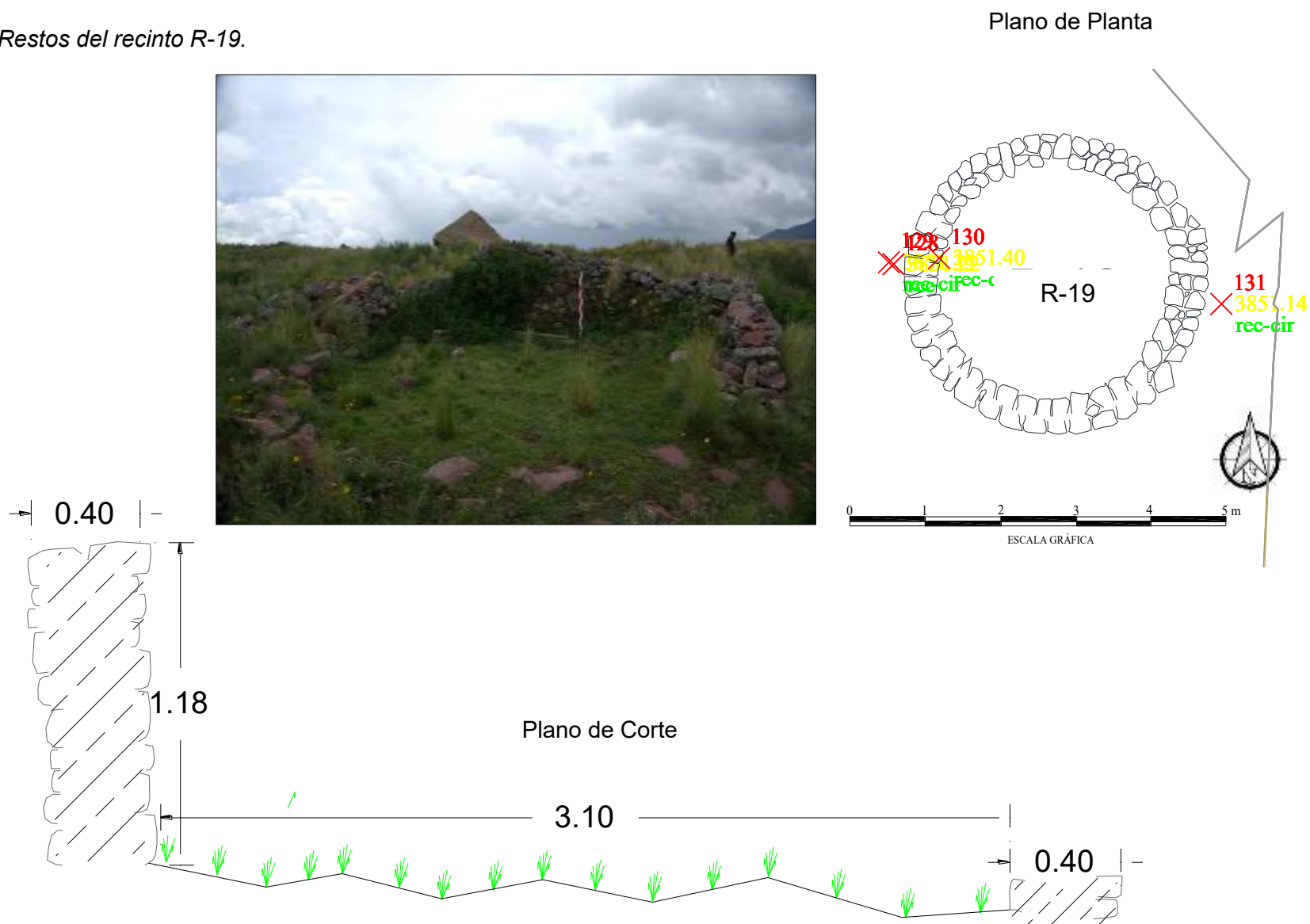
Corresponden al diseño arquitectónico de un recinto de probable uso doméstico. La planta circular evidencia una planificación constructiva definida, vinculada a la organización y ocupación continua del espacio habitacional. Presenta muros perimetrales circulares de doble hilada con núcleo de relleno y cimentación; sin embargo, no se identificó el vano de acceso.

Estado de conservación. – Mal estado, con colapso casi total de muros.



Figura 48

Restos del recinto R-19.



Nota: Nótese, al interior del recinto R-19 surcos que fueron hechos por los pobladores de la zona de la actividad agrícola; además, vegetación gramínea y herbácea propios de la zona.



Recinto 20

Ubicación. –

Emplazado al suroeste del sitio arqueológico y este del Ushno, en el siguiente UTM;

Este: 221402.90, Norte: 8452689.30; altura: 3851 metros sobre nivel mar.

Morfología. –

De planta circular (ver figura 49; plano 02 y 03).

Estructura. –

Construido con rocas de arenisca y esquisto, ligeramente canteadas y unidas con mortero de barro. Los muros presentan doble paramento con núcleo de piedras pequeñas y medianas; el acabado es ordinario.

Dimensiones. –

Diámetro interior del recinto 5.00 metros; espesor del muro es de 0.40 metros.

Tecnología constructiva. –

De aparejo ordinario doble con relleno de núcleo y mortero de barro, edificado con la finalidad de darle estabilidad a la estructura, sin un acabado ordinario.

Materiales de construcción. –

Se evidencia piedra arenisca y esquisto (cuñas), mortero de barro, de tamaños variados pequeños y medianos.

Elementos Funcionales. –

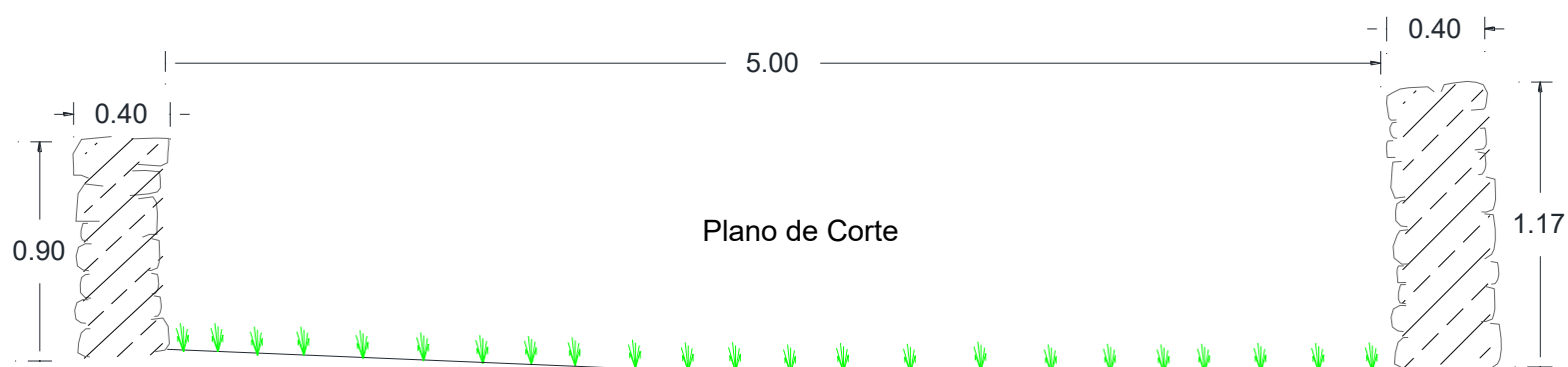
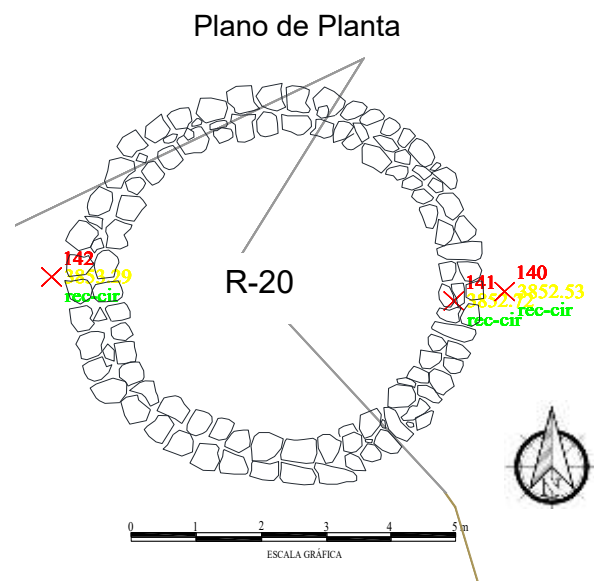
Corresponden al diseño arquitectónico de un recinto de probable uso doméstico. La planta circular evidencia una planificación constructiva definida, vinculada a la organización y ocupación continua del espacio habitacional. Presenta muros perimetrales circulares de doble hilada con núcleo de relleno y cimentación; sin embargo, no se identificó el vano de acceso.

Estado de conservación. – Mal estado, con colapso casi total de muros.



Figura 49

Restos del recinto R-20.



Nota: Se observa el muro del recinto R-20, el acopio de líticos diseminados sobre el muro prehispánico; además, se evidencia vegetación gramínea y herbácea al interior del recinto.



Recinto 21

Ubicación. –

Situado al suroeste del sitio arqueológico y este del ushno, en el siguiente UTM; Este: 221416.86, Norte: 8452695.92; altura: 3851 metros sobre nivel mar.

Morfología. –

De planta circular (ver figura 50; plano 02 y 03).

Estructura. –

Construido con rocas de arenisca y esquisto, ligeramente canteadas y unidas con mortero de barro. Los muros presentan doble paramento con núcleo de piedras pequeñas y medianas; el acabado es ordinario.

Dimensiones. –

Diámetro interior del recinto 5.10 metros; espesor del muro es de 0.40 metros.

Tecnología constructiva. –

De aparejo ordinario doble con relleno de núcleo y mortero de barro, edificado con la finalidad de darle estabilidad a la estructura, sin un acabado ordinario.

Materiales de construcción. –

Se evidencia piedra arenisca y esquisto (cuñas), mortero de barro, de tamaños variados pequeños y medianos.

Elementos constructivos. –

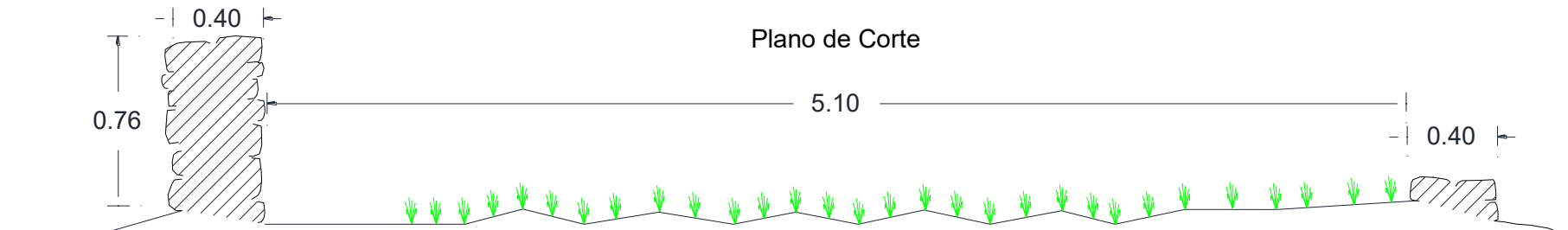
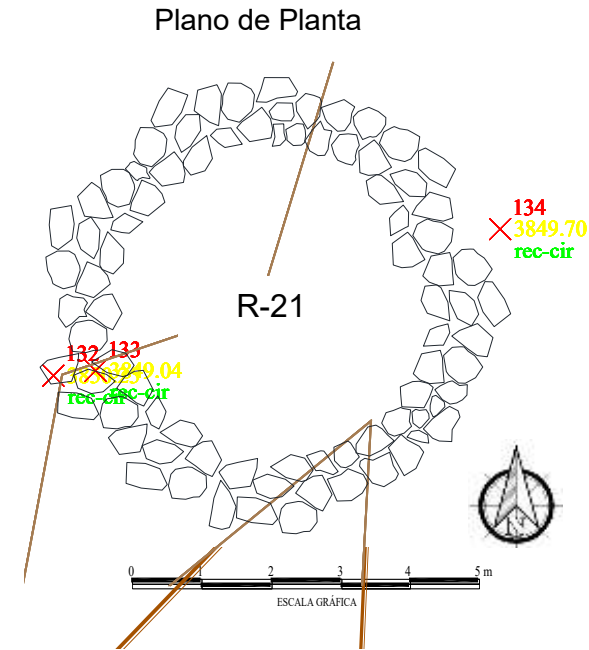
Corresponden al diseño arquitectónico de un recinto de probable uso doméstico. La planta circular evidencia una planificación constructiva definida, vinculada a la organización y ocupación continua del espacio habitacional. Presenta muros perimetrales circulares de doble hilada con núcleo de relleno y cimentación; sin embargo, no se identificó el vano de acceso.

Estado de protección. – Se muestra en regular estado de conservación.



Figura 50

Restos del recinto R-21.



Nota: Véase, la acumulación de líticos unido al muro original del recinto R-21, de igual forma, se evidencia que se realizó al interior actividades agrícolas.



Recinto 22

Ubicación. –

Se encuentra al suroeste del sitio arqueológico y este del ushno, en el siguiente UTM;

Este: 221424.58, Norte: 8452679.20; altura: 3849 metros sobre nivel mar.

Morfología. –

De planta circular (ver figura 51; plano 02 y 03).

Estructura. –

Construido con rocas de arenisca y esquisto, ligeramente canteadas y unidas con mortero de barro. Los muros presentan doble paramento con núcleo de piedras pequeñas y medianas; el acabado es ordinario.

Dimensiones. –

Diámetro interior del recinto 4.70 metros; espesor del muro es de 0.40 metros.

Tecnología constructiva. –

De aparejo ordinario doble con relleno de núcleo y mortero de barro, edificado con la finalidad de darle estabilidad a la estructura, sin un acabado ordinario.

Materiales de construcción. –

Se evidencia piedra arenisca y esquisto (cuñas), mortero de barro, de tamaños variados pequeños y medianos.

Elementos Funcionales. –

Corresponden al diseño arquitectónico de un recinto de probable uso doméstico. La planta circular evidencia una planificación constructiva definida, vinculada a la organización y ocupación continua del espacio habitacional. Presenta muros perimetrales circulares de doble hilada con núcleo de relleno y cimentación; sin embargo, no se identificó el vano de acceso.

Estado de protección. – Se presenta en mal estado.

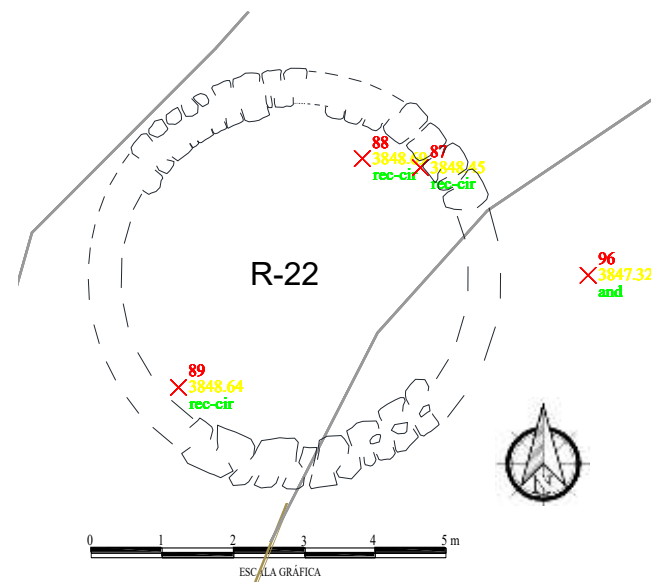


Figura 51

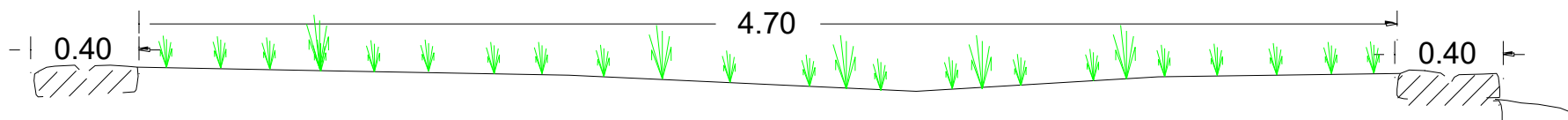
Restos del recinto R-22.



Plano de Planta



Plano de Corte



Nota: Véase, las bases o cimentación del recinto R-22, de igual forma, se evidencia el hoyo realizado por los “huaqueros”.



Recinto 23

Ubicación. –

Se halla al suroeste del sitio arqueológico y este del ushno, en el siguiente UTM; Este: 221379.87, Norte: 8452716.58; altura: 3851 metros sobre nivel mar.

Morfología. –

De planta circular (ver figura 52; plano 02 y 03).

Estructura. –

Construido con rocas de arenisca y esquisto, ligeramente canteadas y unidas con mortero de barro. Los muros presentan doble paramento con núcleo de piedras pequeñas y medianas; el acabado es ordinario.

Dimensiones. –

Diámetro interior del recinto 5.30 metros; espesor del muro es de 0.40 metros.

Tecnología constructiva. –

De aparejo ordinario doble con relleno de núcleo y mortero de barro, edificado con la finalidad de darle estabilidad a la estructura, sin un acabado ordinario.

Materiales de construcción. –

Se evidencia piedra arenisca y esquisto (cuñas), mortero de barro, de tamaños variados pequeños y medianos.

Elementos Funcionales. –

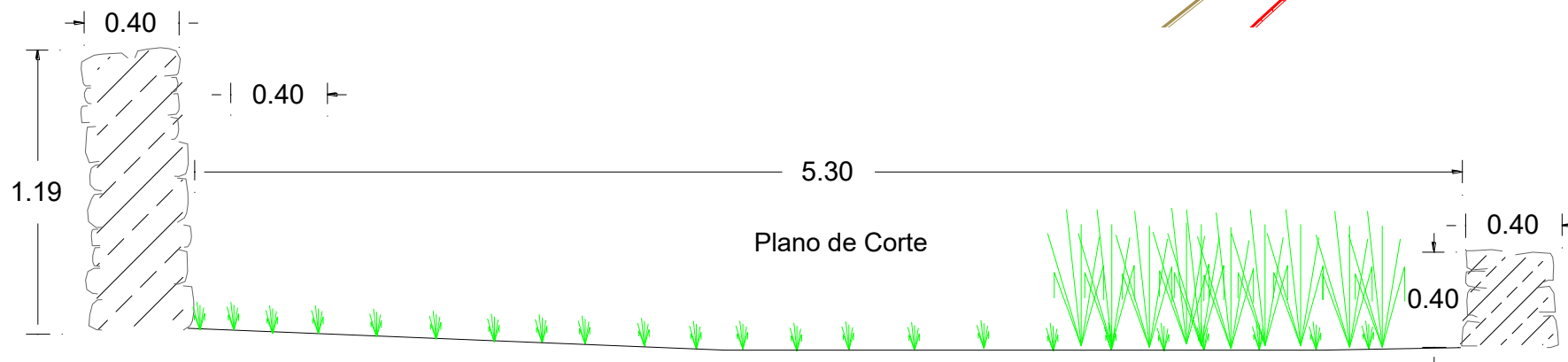
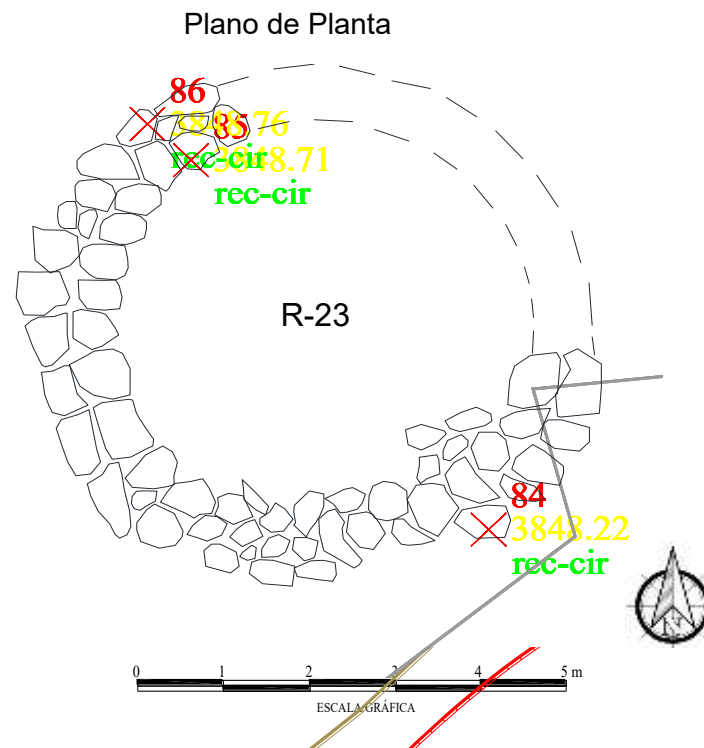
Corresponden al diseño arquitectónico de un recinto de probable uso doméstico. La planta circular evidencia una planificación constructiva definida, vinculada a la organización y ocupación continua del espacio habitacional. Presenta muros perimetrales circulares de doble hilada con núcleo de relleno y cimentación; sin embargo, no se identificó el vano de acceso.

Estado de protección. – Se presenta en mal estado.



Figura 52

Restos del recinto R-23.



Nota: Véase, el estado de conservación del recinto R-23, de igual forma, se evidencia que se realizó al interior actividades agrícolas.



Recinto 24

Ubicación. –

Emplazado al suroeste del sitio arqueológico y este del ushno, en el siguiente UTM;

Este: 221417.76, Norte: 8452730.31; altura: 3852 metros sobre nivel mar.

Morfología. –

De planta circular (ver figura 53; plano 02 y 03).

Estructura. –

Construido con rocas de arenisca y esquisto, ligeramente canteadas y unidas con mortero de barro. Los muros presentan doble paramento con núcleo de piedras pequeñas y medianas; el acabado es ordinario.

Dimensiones. –

Diámetro interior del recinto 3.50 metros; espesor del muro es de 0.40 metros.

Tecnología constructiva. –

De aparejo ordinario doble con relleno de núcleo y mortero de barro, edificado con la finalidad de darle estabilidad a la estructura, sin un acabado ordinario.

Materiales de construcción. –

Se evidencia piedra arenisca y esquisto (cuñas), mortero de barro, de tamaños variados pequeños y medianos.

Elementos Funcionales. –

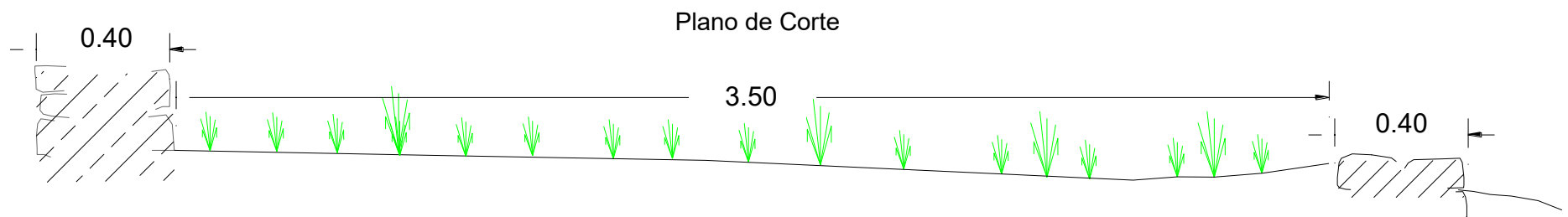
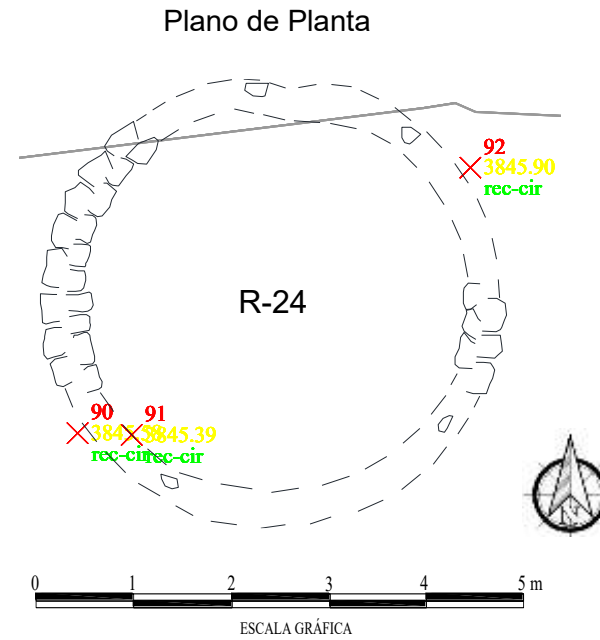
Corresponden al diseño arquitectónico de un recinto de probable uso doméstico. La planta circular evidencia una planificación constructiva definida, vinculada a la organización y ocupación continua del espacio habitacional. Presenta muros perimetrales circulares de doble hilada con núcleo de relleno y cimentación; sin embargo, no se identificó el vano de acceso.

Estado de protección. – Se muestra en mal estado.



Figura 53

Restos del recinto R-24.



Nota: Véase, las bases o cimentación del recinto R-24, de igual forma, se evidencia el hoyo realizado por los “huaqueros”.



Recinto 25

Ubicación. –

Situado al suroeste del sitio arqueológico y este del ushno, en el siguiente UTM; Este: 221424.91, Norte: 8452707.07; altura: 3851 metros sobre nivel mar.

Morfología. –

De planta circular (ver figura 54; plano 02 y 03).

Estructura. –

Construido con rocas de arenisca y esquisto, ligeramente canteadas y unidas con mortero de barro. Los muros presentan doble paramento con núcleo de piedras pequeñas y medianas; el acabado es ordinario.

Dimensiones. –

Diámetro interior del recinto 4.50 metros; espesor del muro es de 0.40 metros.

Tecnología constructiva. –

De aparejo ordinario doble con relleno de núcleo y mortero de barro, edificado con la finalidad de darle estabilidad a la estructura, sin un acabado ordinario.

Materiales de construcción. –

Se evidencia piedra arenisca y esquisto (cuñas), mortero de barro, de tamaños variados pequeños y medianos.

Elementos Funcionales. –

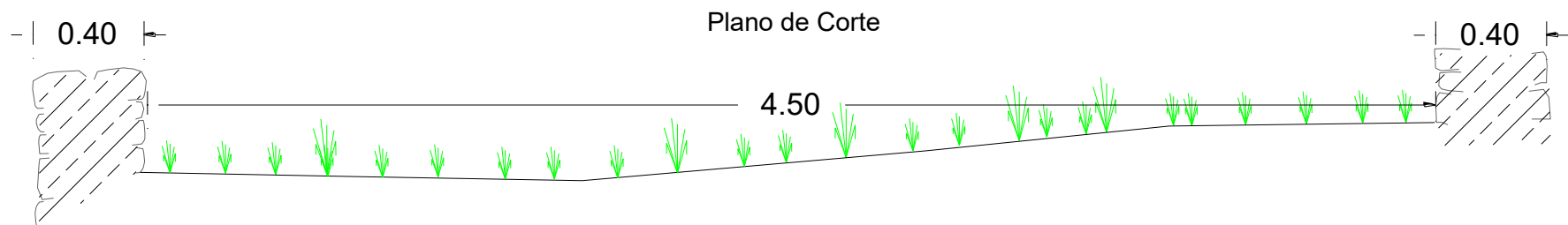
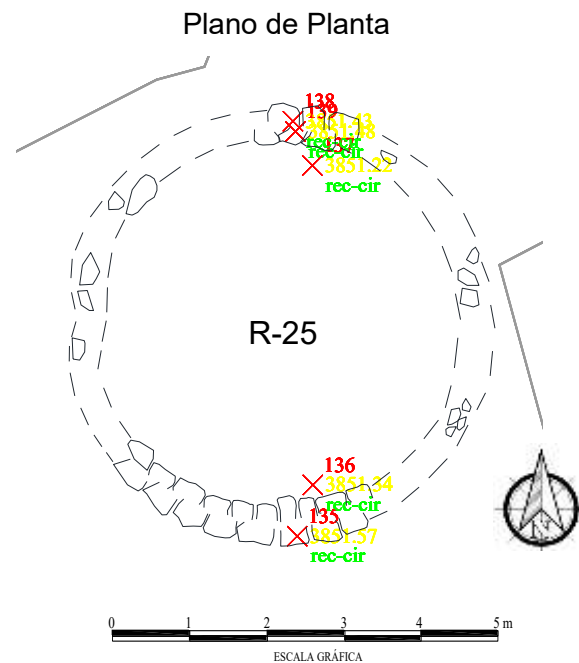
Corresponden al diseño arquitectónico de un recinto de probable uso doméstico. La planta circular evidencia una planificación constructiva definida, vinculada a la organización y ocupación continua del espacio habitacional. Presenta muros perimetrales circulares de doble hilada con núcleo de relleno y cimentación; sin embargo, no se identificó el vano de acceso.

Estado de conservación. – Se expone en mal estado.



Figura 54

Restos del recinto R-25.



Nota: Nótese, el estado de conservación del recinto R-25, de igual forma, la vegetación gramínea que dificulta en la visualización de la estructura.



4.2.1.1.2 Subsector "B": Estructura Funeraria

Se ubica al sureste del sector "I", con seis estructuras situadas entre los recintos y una al noroeste del mismo sector, también localizada en lo que parece ser un camino formado sobre afloramiento rocoso. El conjunto está conformado por seis (06) estructuras funerarias de planta circular, cada una con un diámetro interno de 1.00 m (ver planos N° 02 y 03). El terreno presenta una ligera inclinación hacia el sureste. El estado de conservación es deficiente debido a la destrucción ocasionada por traficantes de tesoros (huaqueros).

En Espillicu, las estructuras funerarias presentan una construcción claramente definida y se clasifican en dos modalidades de enterramiento chullpas y cistas: cuatro corresponden a chullpas y dos a cistas todos construidos con paredes de piedras y de planta circular. Cinco de estas estructuras se encuentran concentradas en un área específica, y es probable que existan muchos más, que pudieran encontrarse soterradas y destruidas, mientras que una sola estructura fue hallada en el extremo noroeste que por la concentración de líticos colapsados y dispersos no se distingue otras estructuras. Este espacio pudo haber formado parte de un área funeraria estratégica dentro del paisaje; sin embargo, en la actualidad presenta modificaciones que han alterado su función original.

Las chullpas están construidas con piedras pequeñas, medianas y grandes, mientras que las tapas o techos fueron elaboradas con bloques de mayor tamaño; todos los elementos líticos están unidos con mortero de barro arcilloso. Por lo general, presentan un pequeño acceso a la cámara funeraria, orientado casi siempre hacia el este. Estas estructuras se ubican en lugares estratégicos y están orientadas con vista hacia la laguna de Pomacanchi y la actual capilla de K'ullupata, lo que sugiere un



control del paisaje natural como manifestación de dominio y manejo racional de un espacio sagrado.

El segundo tipo de enterramiento identificada es la cista, una construcción subterránea que, en algunos casos, se asocia a las estructuras funerarias de tipo chullpa. Presenta paredes líticas con base y cobertura realizadas con lajas del mismo material. Por el diámetro interior de estas estructuras se infiere que, en general, estuvieron destinadas a contener a un solo individuo. No se han hallado restos óseos.

Durante los trabajos de campo efectuados entre las temporadas 2020 y 2025, se realizó el levantamiento planimétrico – elaborado por nuestro equipo – y registrado gráficamente en papel milimetrado a escalas convenientes 1:10; 1/20; 1/50. Asimismo, se efectuó un registro fotográfico.

En total, se documentaron seis (06) estructuras funerarias de planta circular. Algunas se encuentran en estado de conservación regular, mientras que otras presentan un deterioro considerable. Las estructuras de tipo chullpa fueron construidas sobre afloramientos rocosos y conservan parte de su altura original debido a su estado de preservación. Por su parte, las de tipo cista se hallan completamente destruidas, como consecuencia del saqueo efectuado por agentes antrópicos, lo que explica su precario estado de conservación.

A continuación, se presenta la descripción detallada de cada una de las estructuras funerarias.



Estructura Funeraria (EF) 01 “Chullpa”

Ubicación:

Se localiza al medio de Espillicu y sur del sector “I”, en el siguiente UTM; Este: 221424.09, Norte: 8452558.37; altura: 3835 metros sobre nivel mar.

Morfología. –

La construcción presenta planta circular (ver figura 55; plano 02 y 03).

Estructura. –

El muro fue construido con una sola hilada de piedras, colocadas de manera irregular y sin mantener una horizontalidad definida. Presenta un ancho de 0.30 m, con un diámetro interno de 1.00 m y una altura máxima conservada de 1.14 metros.

Elementos funcionales. –

Por sus características arquitectónicas, correspondería a una estructura funeraria tipo chullpa, destinada originalmente al depósito de restos humanos. No se registraron materiales culturales en el interior debido a procesos de alteración y huaqueo.

Técnicas de construcción. –

La técnica constructiva corresponde a mampostería ordinaria, empleándose piedras ligeramente canteadas dispuestas de manera irregular y unidas con mortero de barro. La cara visible de los elementos líticos se orienta hacia el interior de la estructura.

Materiales empleados. –

Se utilizaron líticos locales de arenisca y esquisto de consistencia dura, en tamaños pequeños y medianos, asentados con mortero de barro como material aglutinante.

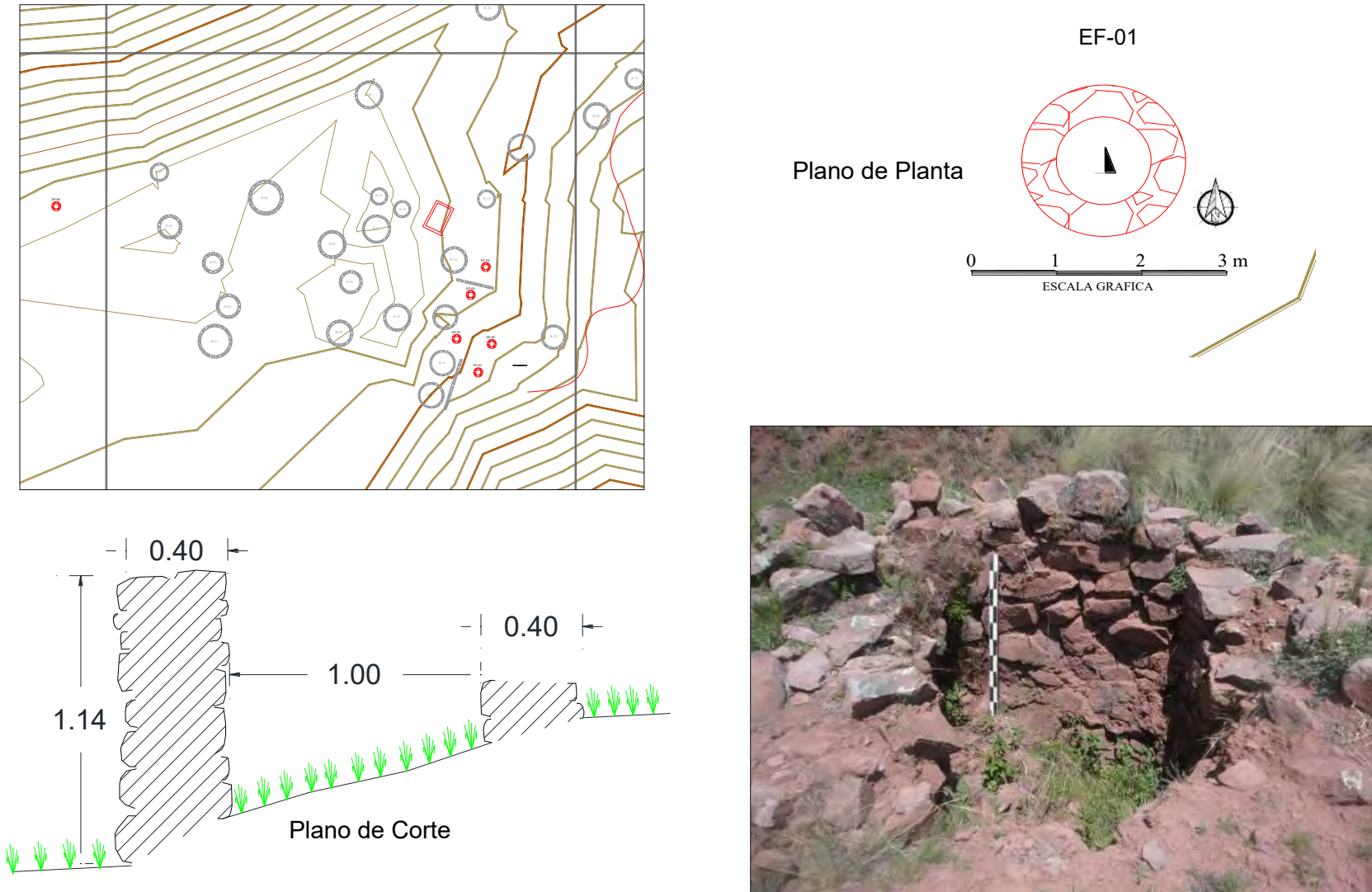
Estado de Conservación. –

La estructura se encuentra en regular estado de conservación. El interior está completamente disturbado y huaqueado, lo que ha ocasionado pérdida de evidencia cultural.



Figura 55

Estructura funeraria EF-01.



Nota: Nótese, el estado de conservación de estructura funeraria EF-01, de igual forma, el interior de la estructura se encuentra disturbado y huaqueado.



Estructura Funeraria (EF) 02 “Chullpa”

Ubicación:

Se localiza en el área central de Espillicu y sur del sector “I”, en el siguiente UTM;

Este: 221422.00, Norte: 8452568.59; altura: 3835 metros sobre nivel mar.

Morfología. –

La construcción presenta planta circular (ver figura 56; plano 02 y 03).

Estructura. –

El muro fue construido con una sola hilada de piedras, colocadas de manera irregular y sin mantener una horizontalidad definida. Presenta un ancho de 0.30 m, con un diámetro interno de 1.00 m y una altura máxima conservada de 1.19 metros.

Elementos funcionales. –

Por sus características arquitectónicas, correspondería a una estructura funeraria tipo chullpa, destinada originalmente al depósito de restos humanos. No se registraron materiales culturales en el interior debido a procesos de alteración y huaqueo.

Técnicas de construcción. –

La técnica constructiva corresponde a mampostería ordinaria, empleándose piedras ligeramente canteadas dispuestas de manera irregular y unidas con mortero de barro.

La cara visible de los elementos líticos se orienta hacia el interior de la estructura.

Materiales empleados. –

Se utilizaron líticos locales de arenisca y esquisto de consistencia dura, en tamaños pequeños y medianos, asentados con mortero de barro como material aglutinante.

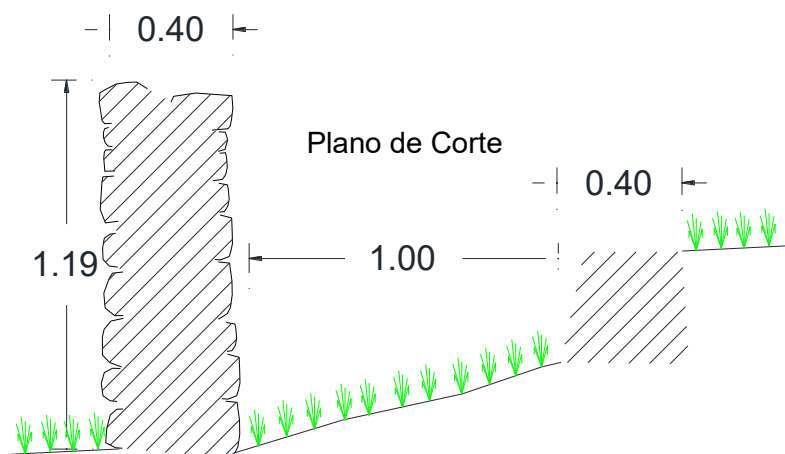
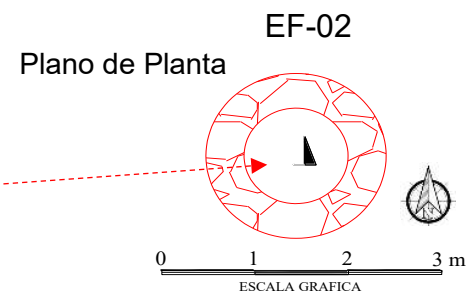
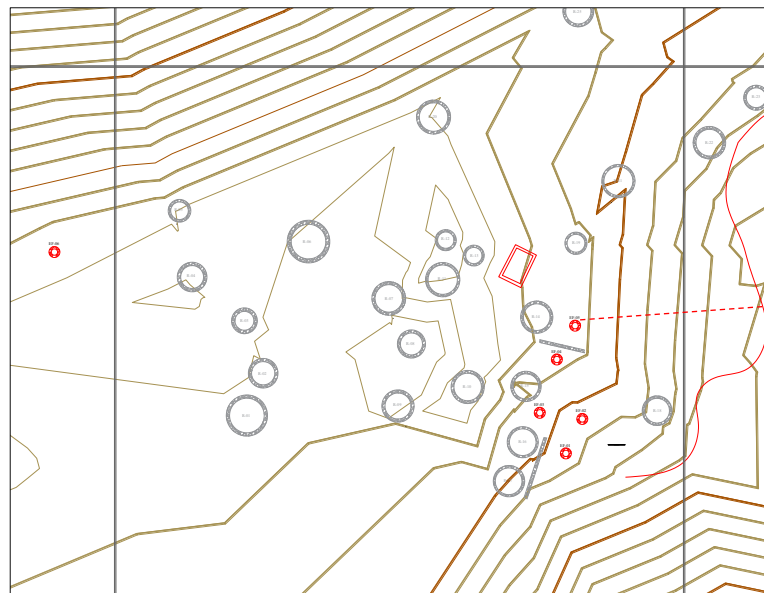
Estado de Conservación. –

La estructura se encuentra en regular estado de conservación. El interior está completamente disturbado y huaqueado, lo que ha ocasionado pérdida de evidencia cultural.



Figura 56

Estructura funeraria EF-02.



Nota: Nótese, el estado de conservación, de igual forma, el interior de la estructura se encuentra disturbado y huaqueado.



Estructura Funeraria (EF) 03 “Chullpa”

Ubicación:

Se localiza en el área central de Espillicu y sur del sector “I”, en el siguiente UTM;

Este: 221426.31, Norte: 8452568.57; altitud: 3836 metros sobre nivel mar.

Morfología. –

La construcción presenta planta circular (ver figura 57; plano 02 y 03).

Estructura. –

El muro fue construido con una sola hilada de piedras, colocadas de manera irregular y sin mantener una horizontalidad definida. Presenta un ancho de 0.30 m, con un diámetro interno de 1.00 m y una altura máxima conservada de 0.90 metros.

Elementos funcionales. –

Por sus características arquitectónicas, correspondería a una estructura funeraria tipo chullpa, destinada originalmente al depósito de restos humanos. No se registraron materiales culturales en el interior debido a procesos de alteración y huaqueo.

Técnicas de construcción. –

La técnica constructiva corresponde a mampostería ordinaria, empleándose piedras ligeramente canteadas dispuestas de manera irregular y unidas con mortero de barro.

La cara visible de los elementos líticos se orienta hacia el interior de la estructura.

Materiales empleados. –

Se utilizaron líticos locales de arenisca y esquisto de consistencia dura, en tamaños pequeños y medianos, asentados con mortero de barro como material aglutinante.

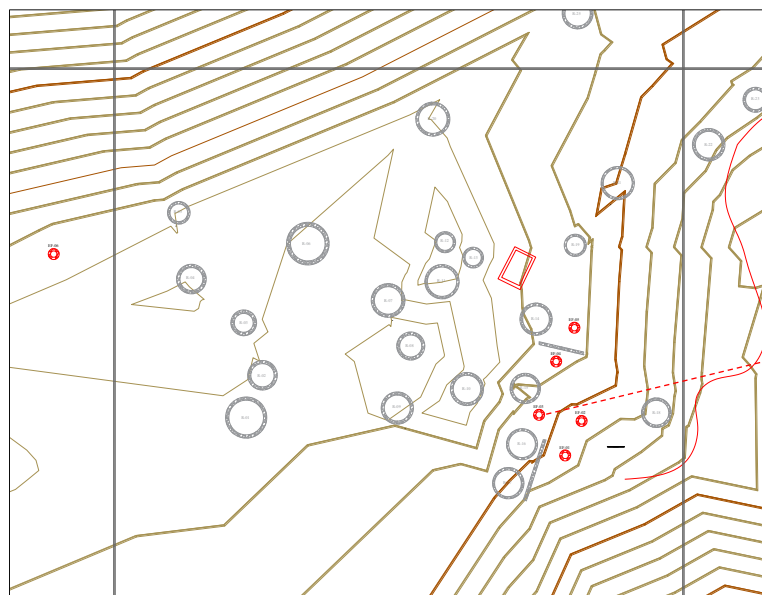
Estado de Conservación. –

La estructura se encuentra en regular estado de conservación. El interior está completamente disturbado y huaqueado, lo que ha ocasionado pérdida de evidencia cultural.

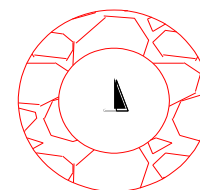


Figura 57

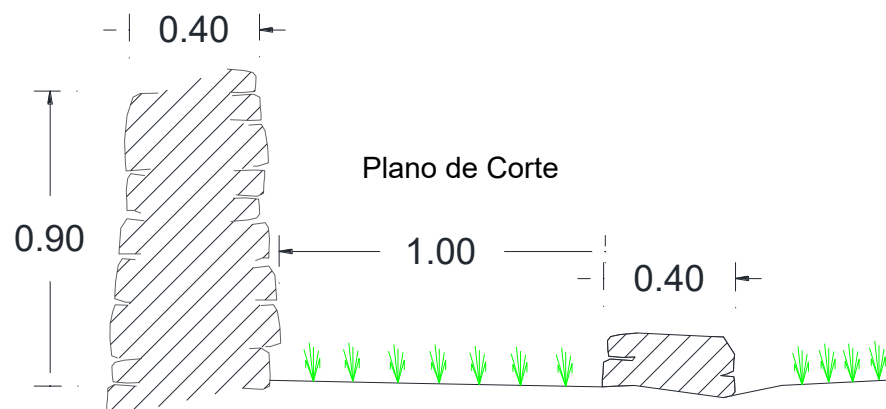
Estructura funeraria EF-03.



EF-03



Plano de Planta



Nota: Nótese, el estado de conservación de la estructura, de igual forma, el interior de la estructura se encuentra disturbado y huaqueado.



Estructura Funeraria (EF) 04 “Chullpa”

Ubicación:

Se localiza en el área central de Espillicu y sur del sector “I”, en el siguiente UTM;

Este: 221428.19, Norte: 8452573.32; altitud: 3837 metros sobre nivel mar.

Morfología. –

La construcción presenta planta circular (ver figura 58; plano 02 y 03).

Estructura. –

El muro fue construido con una sola hilada de piedras, colocadas de manera irregular y sin mantener una horizontalidad definida. Presenta un ancho de 0.30 m, con un diámetro interno de 1.00 m y una altura máxima conservada de 1.35 metros.

Elementos funcionales. –

Por sus características arquitectónicas, correspondería a una estructura funeraria tipo chullpa, destinada originalmente al depósito de restos humanos. No se registraron materiales culturales en el interior debido a procesos de alteración y huaqueo.

Técnicas de construcción. –

La técnica constructiva corresponde a mampostería ordinaria, empleándose piedras ligeramente canteadas dispuestas de manera irregular y unidas con mortero de barro.

La cara visible de los elementos líticos se orienta hacia el interior de la estructura.

Materiales empleados. –

Se utilizaron líticos locales de arenisca y esquisto de consistencia dura, en tamaños pequeños y medianos, asentados con mortero de barro como material aglutinante.

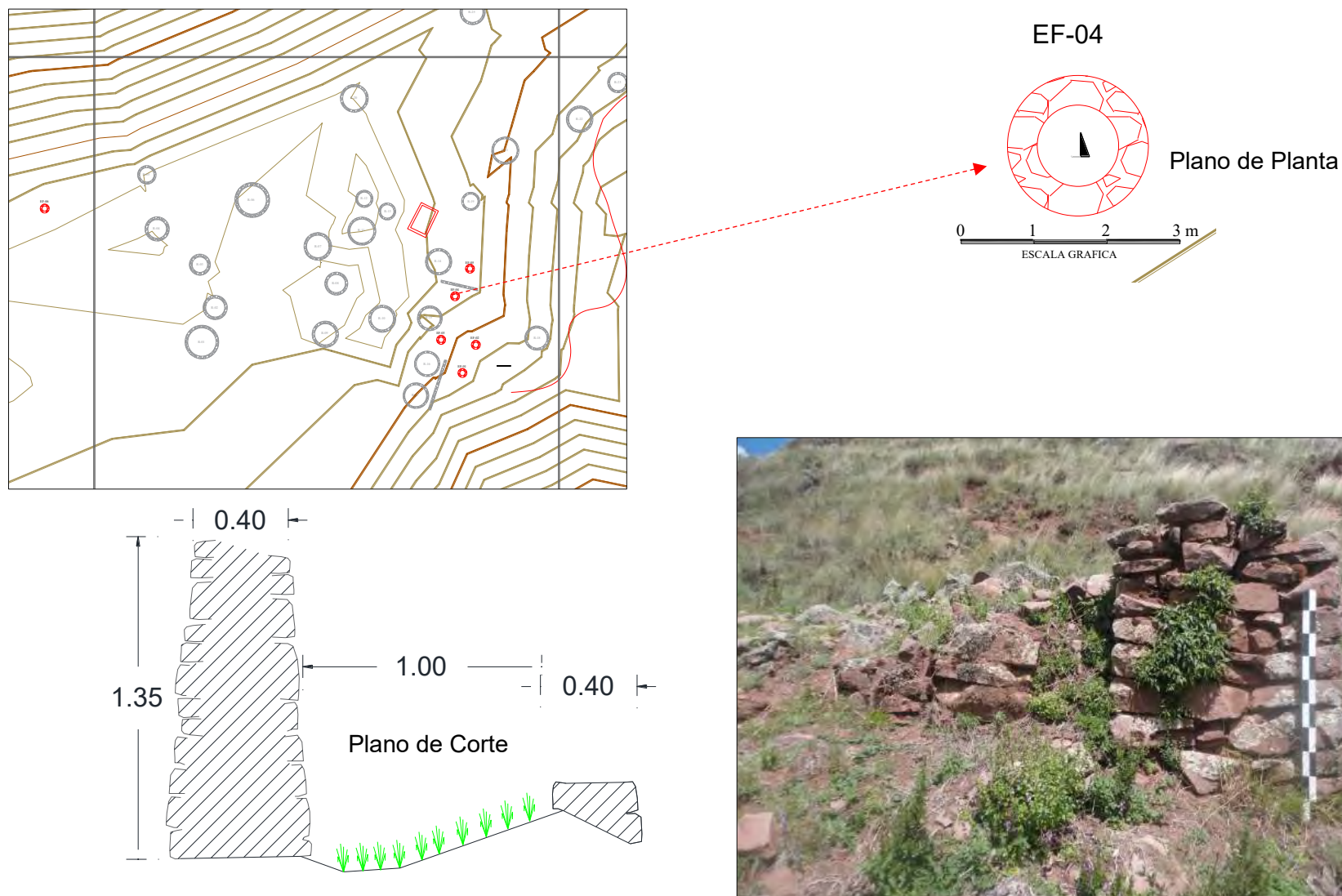
Estado de Conservación. –

La estructura se encuentra en regular estado de conservación. El interior está completamente disturbado y huaqueado, lo que ha ocasionado pérdida de evidencia cultural.



Figura 58

Estructura funeraria EF-04.



Nota: Nótese, el estado de conservación de estructura funeraria EF-04, de igual forma, el interior de la estructura se encuentra 146
disturbado y huaqueado.



Estructura Funeraria “Cista” (EF) 05

Ubicación:

Se localiza en el área central de Espillicu y sur del sector “I”, en el siguiente UTM;

Este: 221431.22, Norte: 8452575.86; altura: 3837 metros sobre nivel mar.

Morfología. –

La construcción presenta planta circular (ver figura 59; plano 02 y 03).

Estructura. –

El muro fue construido con una sola hilada de piedras, colocadas de manera irregular y sin mantener una horizontalidad definida. Presenta un ancho de 0.30 m, con un diámetro interno de 1.00 m y una altura máxima conservada de 0.44 metros.

Elementos funcionales. –

Por sus características arquitectónicas, correspondería a una estructura funeraria tipo cista, destinada originalmente al depósito de restos humanos. No se registraron materiales culturales en el interior debido a procesos de alteración y huaqueo.

Técnicas de construcción. –

La técnica constructiva corresponde a mampostería ordinaria, empleándose piedras ligeramente canteadas dispuestas de manera irregular y unidas con mortero de barro.

La cara visible de los elementos líticos se orienta hacia el interior de la estructura.

Materiales empleados. –

Se utilizaron líticos locales de arenisca y esquisto de consistencia dura, en tamaños pequeños y medianos, asentados con mortero de barro como material aglutinante.

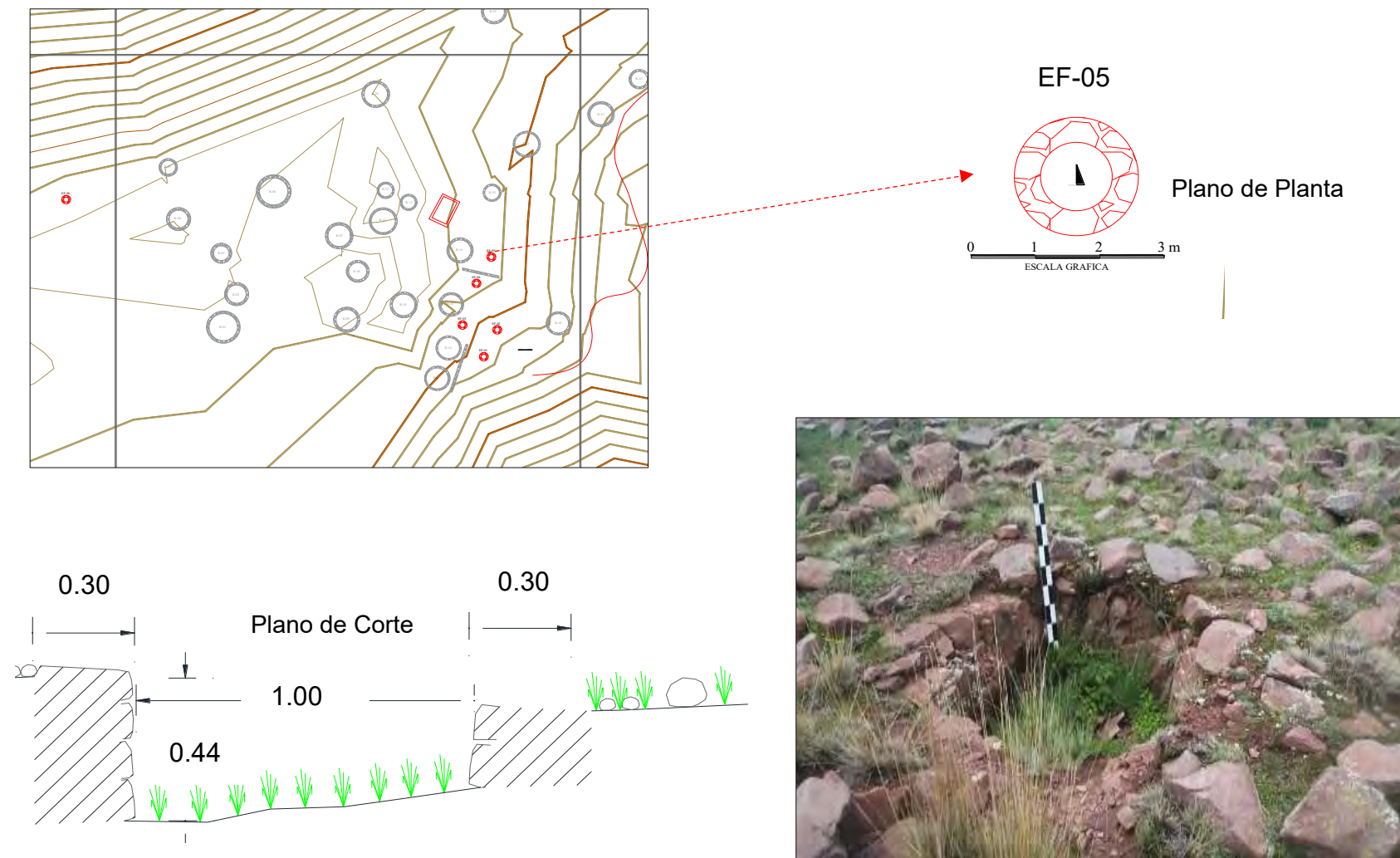
Estado de Conservación. –

La estructura se encuentra en regular estado de conservación. El interior está completamente disturbado y huaqueado, lo que ha ocasionado pérdida de evidencia cultural.



Figura 59

Estructura funeraria EF-05.



Nota: Nótese, el estado de conservación de estructura funeraria EF-05, de igual forma, el interior de la estructura se encuentra disturbado y huaqueado.



Estructura Funeraria “Cista” (EF) 06

Ubicación:

Se localiza en el área central de Espillicu y sur del sector “I”, en el siguiente UTM;

Este: 221401.90, Norte: 8452635.93; altura: 3832 metros sobre nivel mar.

Morfología. –

La construcción presenta planta circular ((ver figura 60; plano 02 y 03).

Estructura. –

El muro fue construido con una sola hilada de piedras, colocadas de manera irregular y sin mantener una horizontalidad definida. Presenta un ancho de 0.30 m, con un diámetro interno de 1.00 m y una altura máxima conservada de 0.40 metros.

Elementos funcionales. –

Por sus características arquitectónicas, correspondería a una estructura funeraria tipo cista, destinada originalmente al depósito de restos humanos. No se registraron materiales culturales en el interior debido a procesos de alteración y huaqueo.

Técnicas de construcción. –

La técnica constructiva corresponde a mampostería ordinaria, empleándose piedras ligeramente canteadas dispuestas de manera irregular y unidas con mortero de barro.

La cara visible de los elementos líticos se orienta hacia el interior de la estructura.

Materiales empleados. –

Se utilizaron líticos locales de arenisca y esquisto de consistencia dura, en tamaños pequeños y medianos, asentados con mortero de barro como material aglutinante.

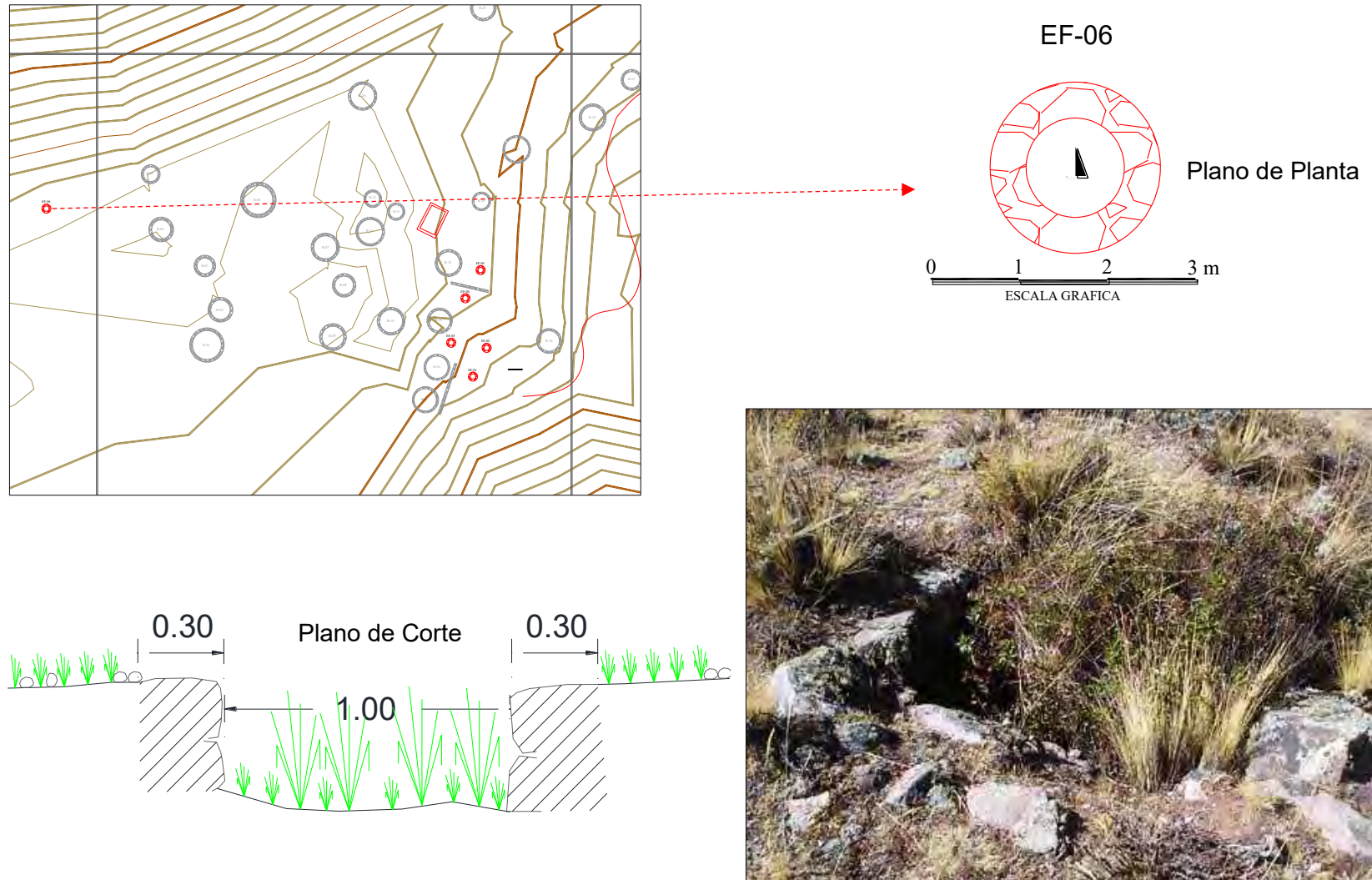
Estado de Conservación. –

La estructura se encuentra en regular estado de conservación. El interior está completamente disturbado y huaqueado, lo que ha ocasionado pérdida de evidencia cultural.



Figura 60

Estructura funeraria EF-06.



Nota: Nótese, el estado de conservación de estructura funeraria EF-06, de igual forma, el interior de la estructura se encuentra disturbado y huaqueado.



4.1.1.2 Sector "II": Recintos Circulares y Estructuras Funerarias

El sector "II", se ubica en el extremo este del sitio arqueológico de Espillicu, se caracteriza por emplazarse sobre una elevación alargada dispuesto de sur a norte. Se encuentra a 3826 m.s.n.m. Sobre el cual, se edificaron estructuras arquitectónicas como: habitaciones y arquitectura fúnebre.

Por lo general, los recintos evidenciados son de morfología radial o redonda y se emplazan de manera dispersa o diseminados. Durante los trabajos de campo, se identificó 11 recintos y 06 estructuras funerarias, de morfología circular "cistas". Estas últimas se caracterizan por estar construidas por debajo de la superficie "entierros", al momento del registro se encontraban disturbadas y huaqueadas.

En la actualidad, se evidencia construcciones contemporáneas realizadas por pobladores y propietarios que usufructúan los terrenos; según información, indicaron y confirmaron que, para edificar las viviendas, los líticos fueron desmontados de muros prehispánicos y reutilizados en las construcciones. En muchos casos, los recintos fueron desarmados y desapareciéndolos definitivamente y los habidos se mantienen a nivel de cimentación. Respecto a las estructuras funerarias "Chullpareas", no se conoce exactamente si hubo o no como en el sector "I", ya que se evidencia restos de la arquitectura "cista".

Los recintos y estructuras funerarias fueron construidas con líticos que son parte de la formación geológica del lugar y extraídos de canteras ubicadas en la ladera del cerro Qollpanayoq y trasladados hacia el sector denominado "Huayraqata" (lugar donde corre viento).

Las paredes de las viviendas fueron edificadas con cara vista a ambos lados (interna y externa), de igual forma, las estructuras funerarias "cistas", construidas por debajo de la superficie, realizando hoyos y construir al interior paredes de una hilada



de 0.30 metros de anchura. La parte central de la pared (núcleo) fue rellena con piedras de dimensiones menores y aglutinante de barro para darle duración a las piedras.

Asimismo, en el registro de recintos no se evidenció vano de acceso, por hallarse completamente cubierto de vegetación arbustiva; igualmente, la preservación de las estructuras es deplorable por encontrarse a ras de cimiento generalmente.

4.2.1.2.1 Subsector "A": Recintos Circulares

A continuación, presentamos el registro detallado del subsector "A" recintos circulares que consta de 11 recintos:



Recinto 01

Ubicación. –

Se localiza en el área central de Espillicu y Este del Ushno, en el siguiente UTM; Este: 221424.87, Norte: 8452735.67; altura: 3855 metros sobre nivel mar.

Morfología. –

La construcción presenta planta circular (ver figura 61; plano 02 y 04).

Estructura. –

Construido con rocas de arenisca y esquisto, ligeramente canteadas y unidas con mortero de barro. Los muros presentan doble paramento con núcleo de piedras pequeñas y medianas; el acabado es ordinario.

Dimensiones. –

Diámetro interior del recinto 3.40 metros; espesor del muro es de 0.40 metros.

Elementos Funcionales. –

Corresponden al diseño arquitectónico de un recinto de probable uso doméstico. La planta circular evidencia una planificación constructiva definida, vinculada a la organización y ocupación continua del espacio habitacional. Presenta muros perimetrales circulares de doble hilada con núcleo de relleno y cimentación; sin embargo, no se identificó el vano de acceso.

Tecnología constructiva. –

De aparejo ordinario doble con relleno de núcleo y mortero de barro, edificado con la finalidad de darle estabilidad a la estructura, sin un acabado ordinario.

Materiales de construcción. –

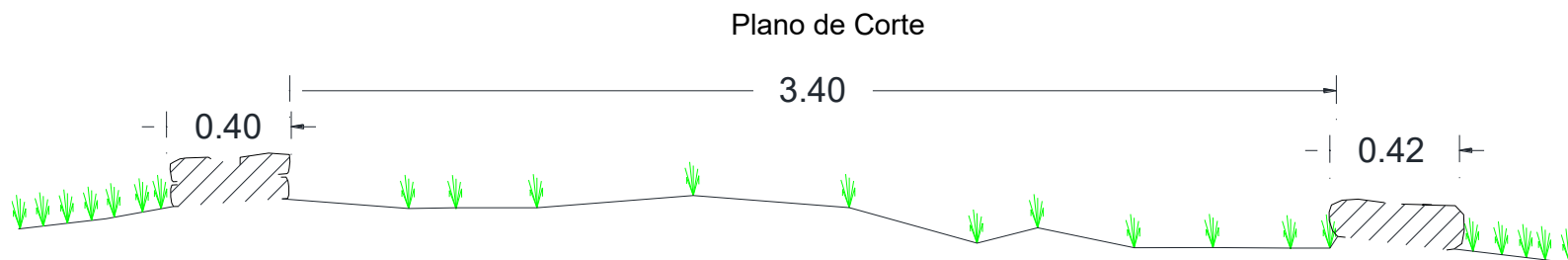
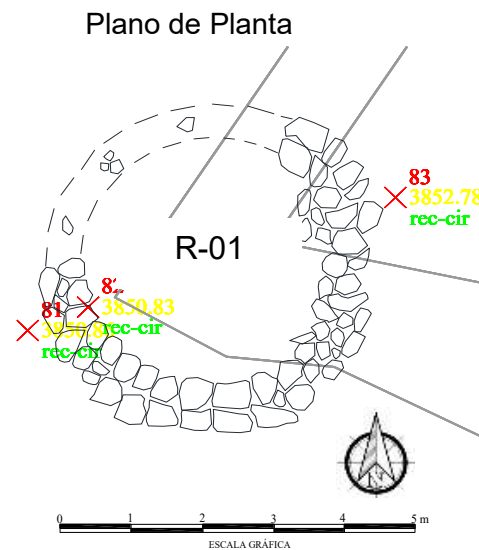
Se evidencia piedra arenisca y esquisto (cuñas), mortero de barro, de tamaños variados pequeños y medianos.

Estado de conservación. – Se expone en mal estado.



Figura 61

Restos del recinto R-01.



Nota: Véase restos del recinto R-01, ubicado en el sector "II", estas estructuras se encuentran en mal estado de conservación y a nivel de cimentación completamente cubierta de vegetación gramínea y herbácea.



Recinto 02

Ubicación. –

Se halla al Suroeste del Sitio Arqueológico y Este del Ushno, en el siguiente UTM;
Este: 221450.22, Norte: 8452736.00; altura: 3850 metros sobre nivel mar.

Morfología. –

La construcción presenta planta circular (ver figura 62; plano 02 y 04).

Estructura. –

Construido con rocas de arenisca y esquisto, ligeramente canteadas y unidas con mortero de barro. Los muros presentan doble paramento con núcleo de piedras pequeñas y medianas; el acabado es ordinario.

Dimensiones. –

Diámetro interior del recinto 4.60 metros; espesor del muro es de 0.40 metros.

Elementos Funcionales. –

Corresponden al diseño arquitectónico de un recinto de probable uso doméstico. La planta circular evidencia una planificación constructiva definida, vinculada a la organización y ocupación continua del espacio habitacional. Presenta muros perimetrales circulares de doble hilada con núcleo de relleno y cimentación; sin embargo, no se identificó el vano de acceso.

Tecnología constructiva. –

De aparejo ordinario doble con relleno de núcleo y mortero de barro, edificado con la finalidad de darle estabilidad a la estructura, sin un acabado ordinario.

Materiales de construcción. –

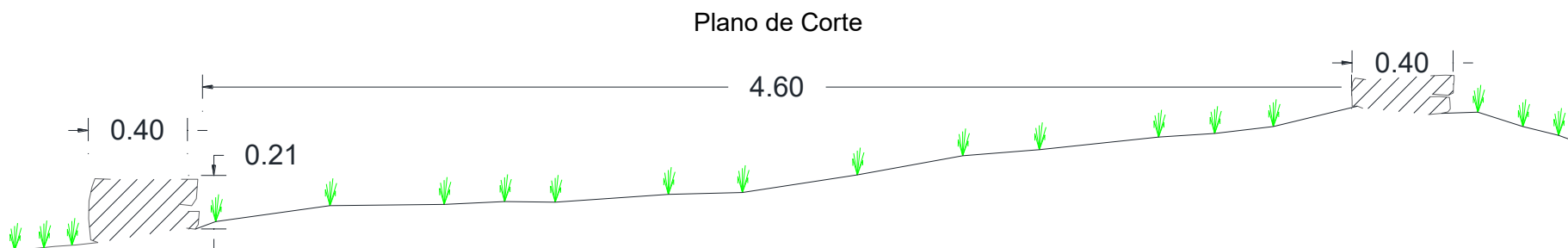
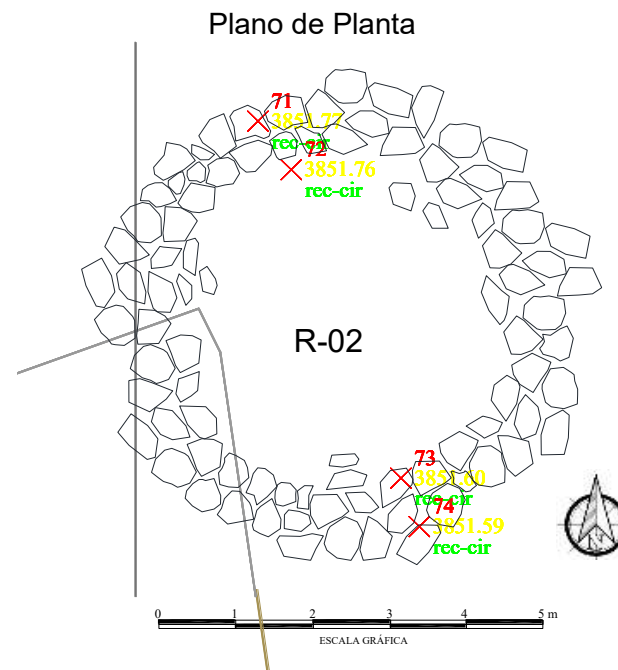
Se evidencia piedra arenisca y esquisto (cuñas), mortero de barro, de tamaños variados pequeños y medianos.

Estado de conservación. – Se presenta en mal estado.



Figura 62

Restos del recinto R-02.



Nota: Véase restos del recinto R-02, ubicado en el sector "II", estas estructuras se encuentran en mal estado de conservación y a nivel de cimentación, cubierta de vegetación gramínea (icchu) y herbácea.



Recinto 03

Ubicación. –

Se emplaza al suroeste del sitio arqueológico y este del ushno, en el siguiente UTM;

Este: 221451.42, Norte: 8452711.31; elevación: 3849 metros sobre nivel mar.

Morfología. –

La construcción presenta planta circular (ver figura 63; plano 02 y 04).

Estructura. –

Construido con rocas de arenisca y esquisto, ligeramente canteadas y unidas con mortero de barro. Los muros presentan doble paramento con núcleo de piedras pequeñas y medianas; el acabado es ordinario.

Dimensiones. –

Diámetro interior del recinto 4.40 metros; espesor del muro es de 0.40 metros.

Elementos Funcionales. –

Corresponden al diseño arquitectónico de un recinto de probable uso doméstico. La planta circular evidencia una planificación constructiva definida, vinculada a la organización y ocupación continua del espacio habitacional. Presenta muros perimetrales circulares de doble hilada con núcleo de relleno y cimentación; sin embargo, no se identificó el vano de acceso.

Tecnología constructiva. –

De aparejo ordinario doble con relleno de núcleo y mortero de barro, edificado con la finalidad de darle estabilidad a la estructura, sin un acabado ordinario.

Materiales de construcción. –

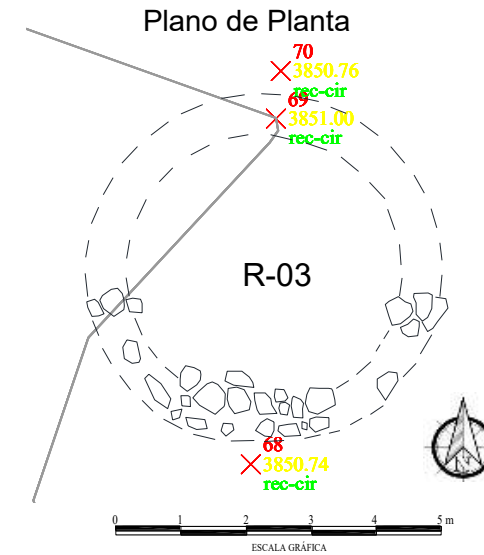
Se evidencia piedra arenisca y esquisto (cuñas), mortero de barro, de tamaños variados pequeños y medianos.

Estado de conservación. – Se presenta en mal estado.

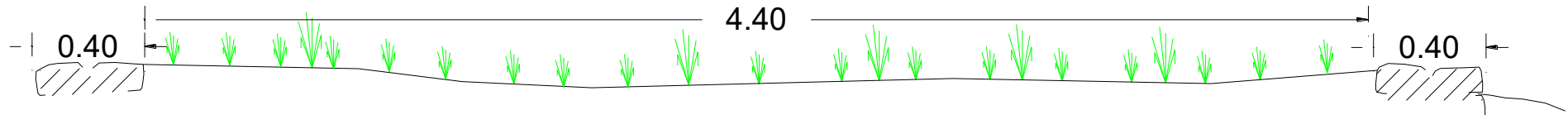


Figura 63

Restos del recinto R-03.



Plano de Corte



Nota: Véase restos del recinto R-03, ubicado en el sector "II", estas estructuras se encuentran en mal estado de conservación y a nivel de cimentación cubierta de vegetación gramínea (kikuyo e icchu) y herbácea.



Recinto 04

Ubicación. –

Se presenta al suroeste del sitio arqueológico y este del ushno, en el siguiente UTM;
Este: 221461.87, Norte: 8452711.28; elevación: 3847 metros sobre el nivel del mar.

Morfología. –

La construcción presenta planta circular (ver figura 64; plano 02 y 04).

Estructura. –

Construido con rocas de arenisca y esquisto, ligeramente canteadas y unidas con mortero de barro. Los muros presentan doble paramento con núcleo de piedras pequeñas y medianas; el acabado es ordinario.

Dimensiones. –

Diámetro interior del recinto 4.60 metros; espesor del muro es de 0.40 metros.

Elementos Funcionales. –

Corresponden al diseño arquitectónico de un recinto de probable uso doméstico. La planta circular evidencia una planificación constructiva definida, vinculada a la organización y ocupación continua del espacio habitacional. Presenta muros perimetrales circulares de doble hilada con núcleo de relleno y cimentación; sin embargo, no se identificó el vano de acceso.

Tecnología constructiva. –

De aparejo ordinario doble con relleno de núcleo y mortero de barro, edificado con la finalidad de darle estabilidad a la estructura, sin un acabado ordinario.

Materiales de construcción. –

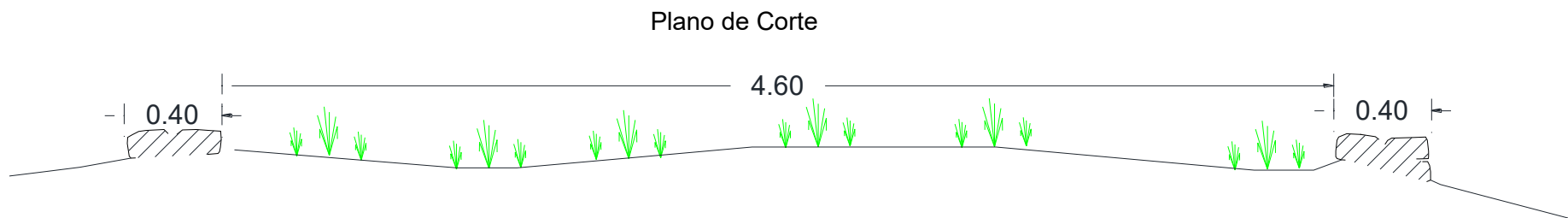
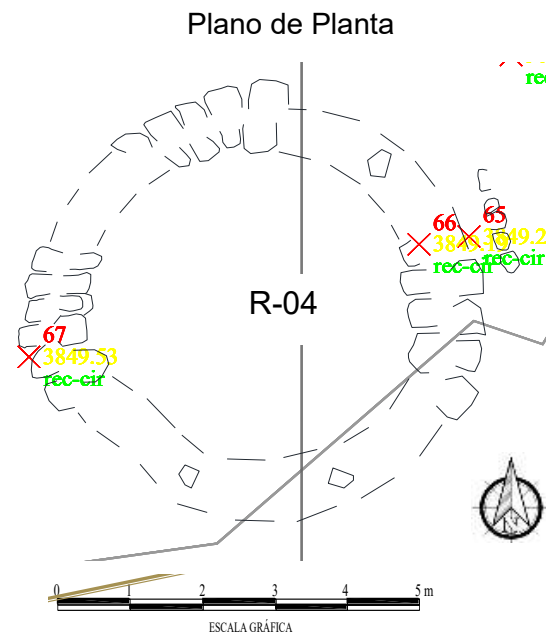
Se evidencia piedra arenisca y esquisto (cuñas), mortero de barro, de tamaños variados pequeños y medianos.

Estado de conservación. – Se presenta en mal estado.



Figura 64

Restos del recinto R-04.



Nota: Véase restos del recinto R-04, ubicado en el sector "II", estas estructuras se encuentran en mal estado de conservación y a nivel de cimentación cubierta de vegetación gramínea (kikuyo e icchu) y herbácea.



Recinto 05

Ubicación. –

Se presencia al suroeste del sitio arqueológico y este del ushno, en el siguiente UTM;

Este: 221471.72, Norte: 8452720.18; altura: 3847 metros sobre el nivel del mar.

Morfología. –

La construcción presenta planta circular (ver figura 65; plano 02 y 04).

Estructura. –

Construido con rocas de arenisca y esquisto, ligeramente canteadas y unidas con mortero de barro. Los muros presentan doble paramento con núcleo de piedras pequeñas y medianas; el acabado es ordinario.

Dimensiones. –

Diámetro interior del recinto 4.90 metros; espesor del muro es de 0.40 metros.

Elementos Funcionales. –

Corresponden al diseño arquitectónico de un recinto de probable uso doméstico. La planta circular evidencia una planificación constructiva definida, vinculada a la organización y ocupación continua del espacio habitacional. Presenta muros perimetrales circulares de doble hilada con núcleo de relleno y cimentación; sin embargo, no se identificó el vano de acceso.

Tecnología constructiva. –

De aparejo ordinario doble con relleno de núcleo y mortero de barro, edificado con la finalidad de darle estabilidad a la estructura, sin un acabado ordinario.

Materiales de construcción. –

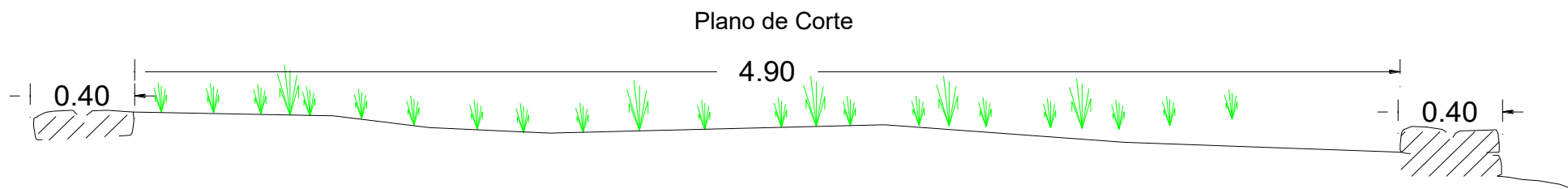
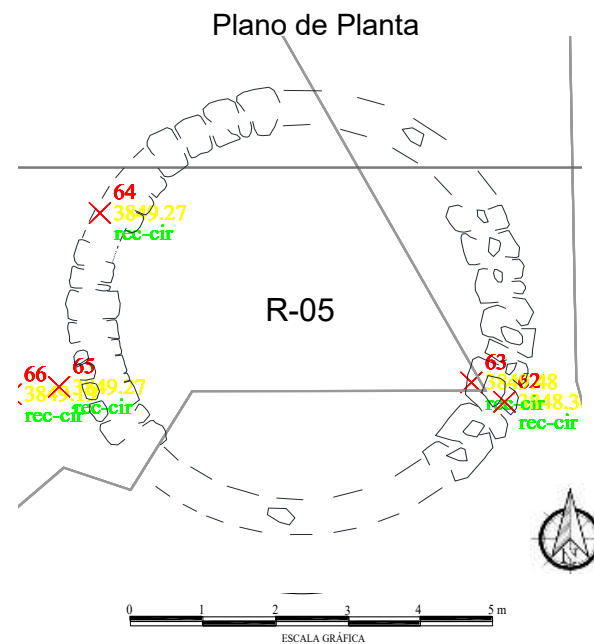
Se evidencia piedra arenisca y esquisto (cuñas), mortero de barro, de tamaños variados pequeños y medianos.

Estado de conservación. – Se presenta en mal estado.



Figura 65

Restos del recinto R-05.



Nota: Véase restos del recinto R-05, ubicado en el sector "II", estas estructuras se encuentran en mal estado de conservación y a nivel de cimentación cubierta de vegetación gramínea (kikuyo e icchu) y herbácea.



Recinto 06

Ubicación. –

Se emplaza al suroeste del sitio arqueológico y este del ushno, en el siguiente UTM;

Este: 221480.26, Norte: 8452702.96; altura: 3845 metros sobre el nivel del mar.

Morfología. –

La construcción presenta planta circular ((ver figura 66; plano 02 y 04).

Estructura. –

Construido con rocas de arenisca y esquisto, ligeramente canteadas y unidas con mortero de barro. Los muros presentan doble paramento con núcleo de piedras pequeñas y medianas; el acabado es ordinario.

Dimensiones. –

Diámetro interior del recinto 4.30 metros; espesor del muro es de 0.40 metros.

Elementos Funcionales. –

Corresponden al diseño arquitectónico de un recinto de probable uso doméstico. La planta circular evidencia una planificación constructiva definida, vinculada a la organización y ocupación continua del espacio habitacional. Presenta muros perimetrales circulares de doble hilada con núcleo de relleno y cimentación; sin embargo, no se identificó el vano de acceso.

Tecnología constructiva. –

De aparejo ordinario doble con relleno de núcleo y mortero de barro, edificado con la finalidad de darle estabilidad a la estructura, sin un acabado ordinario.

Materiales de construcción. –

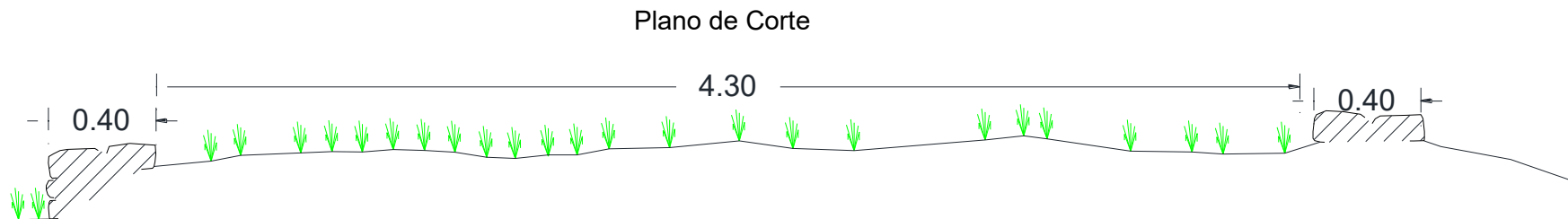
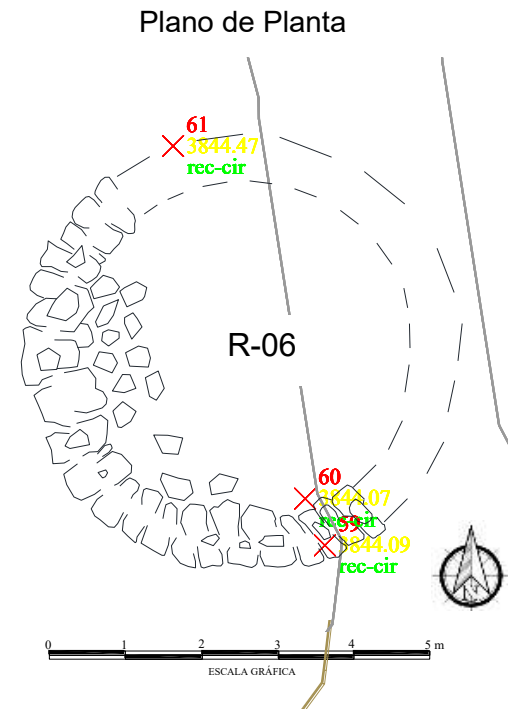
Se evidencia piedra arenisca y esquisto (cuñas), mortero de barro, de tamaños variados pequeños y medianos.

Estado de conservación. – Se presenta en mal estado.



Figura 66

Restos del recinto R-06.



Nota: Véase restos del recinto R-06, ubicado en el sector "II", estas estructuras se encuentran en mal estado de conservación y a nivel de cimentación cubierta de vegetación gramínea (kikuyo e icchu) y herbácea.



Recinto 07

Ubicación. –

Se presenta al suroeste del sitio arqueológico y este del ushno, en el siguiente UTM;

Este: 221483.88, Norte: 8452661.88; altura: 3835 metros sobre el nivel del mar.

Morfología. –

La construcción presenta planta circular (ver figura 67; plano 02 y 04).

Estructura. –

Construido con rocas de arenisca y esquisto, ligeramente canteadas y unidas con mortero de barro. Los muros presentan doble paramento con núcleo de piedras pequeñas y medianas; el acabado es ordinario.

Dimensiones. –

Diámetro interior del recinto 4.20 metros; espesor del muro es de 0.40 metros.

Elementos Funcionales. –

Corresponden al diseño arquitectónico de un recinto de probable uso doméstico. La planta circular evidencia una planificación constructiva definida, vinculada a la organización y ocupación continua del espacio habitacional. Presenta muros perimetrales circulares de doble hilada con núcleo de relleno y cimentación; sin embargo, no se identificó el vano de acceso.

Tecnología constructiva. –

De aparejo ordinario doble con relleno de núcleo y mortero de barro, edificado con la finalidad de darle estabilidad a la estructura, sin un acabado ordinario.

Materiales de construcción. –

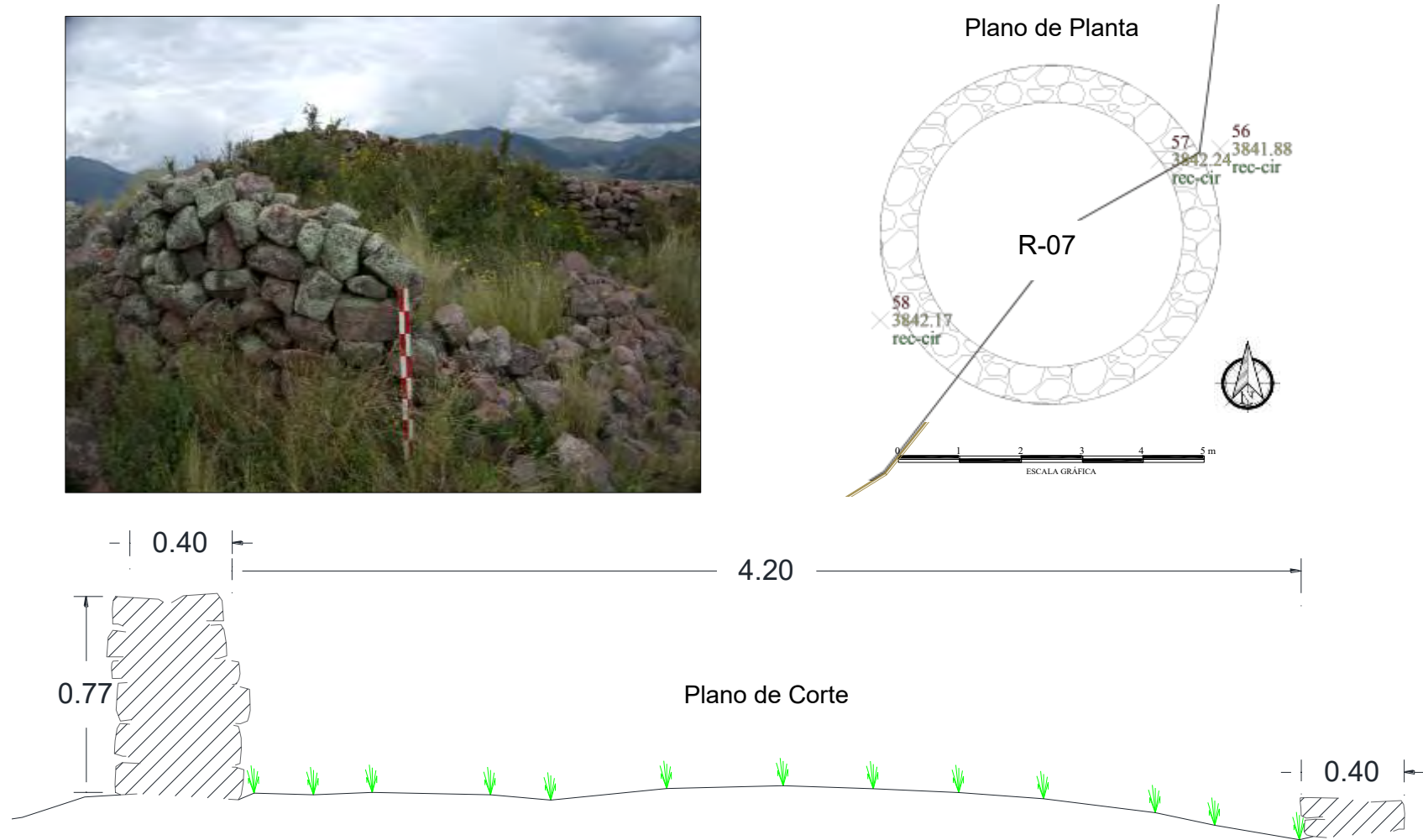
Se evidencia piedra arenisca y esquisto (cuñas), mortero de barro, de tamaños variados pequeños y medianos.

Estado de conservación. – Se presenta en mal estado.



Figura 67

Restos del recinto R-07.



Nota: Véase restos del recinto R-07, ubicado en el sector "II", estas estructuras se encuentran en mal estado de conservación y a nivel de cimentación cubierta de vegetación gramínea (kikuyo e icchu).



Recinto 08

Ubicación. –

Situado al suroeste del sitio arqueológico y este del ushno, en el siguiente UTM; Este: 221500.95, Norte: 8452627.67; elevación: 3836 metros sobre el nivel del mar.

Morfología. –

La construcción presenta planta circular (ver figura 68; plano 02 y 04).

Estructura. –

Construido con rocas de arenisca y esquisto, ligeramente canteadas y unidas con mortero de barro. Los muros presentan doble paramento con núcleo de piedras pequeñas y medianas; el acabado es ordinario.

Dimensiones. –

Diámetro interior del recinto 6.00 metros; espesor del muro es de 0.40 metros.

Elementos Funcionales. –

Corresponden al diseño arquitectónico de un recinto de probable uso doméstico. La planta circular evidencia una planificación constructiva definida, vinculada a la organización y ocupación continua del espacio habitacional. Presenta muros perimetrales circulares de doble hilada con núcleo de relleno y cimentación; sin embargo, no se identificó el vano de acceso.

Tecnología constructiva. –

De aparejo ordinario doble con relleno de núcleo y mortero de barro, edificado con la finalidad de darle estabilidad a la estructura, sin un acabado ordinario.

Materiales de construcción. –

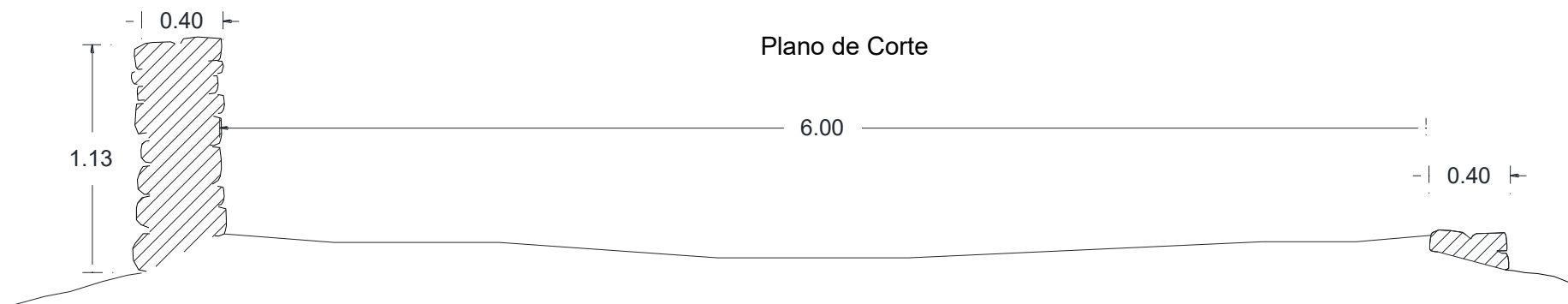
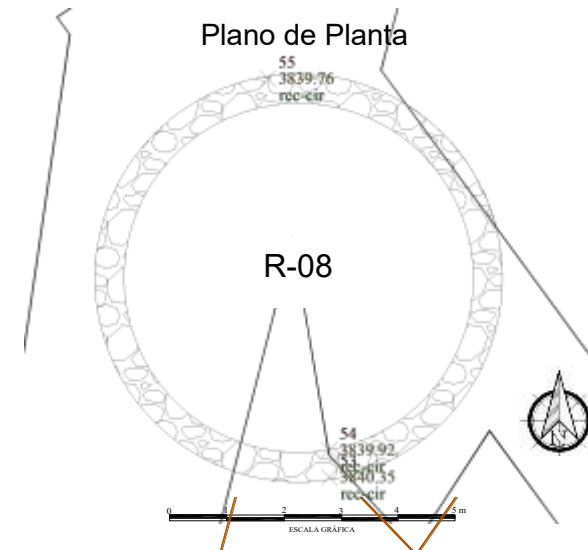
Se evidencia piedra arenisca y esquisto (cuñas), mortero de barro, de tamaños variados pequeños y medianos.

Estado de conservación. – Se presenta en mal estado.



Figura 68

Restos del recinto R-08.



Nota: Véase restos del recinto R-08, ubicado en el sector "II", estas estructuras se encuentran en mal estado de conservación y los líticos dispersos fueron colocados sobre muro original.



Recinto 09

Ubicación. –

Situado al suroeste del sitio arqueológico y este del ushno, en el siguiente UTM; Este: 221502.55, Norte: 8452607.54; altura: 3833 metros sobre el nivel del mar.

Morfología. –

La construcción presenta planta circular (ver figura 69; plano 02 y 04).

Estructura. –

Construido con rocas de arenisca y esquisto, ligeramente canteadas y unidas con mortero de barro. Los muros presentan doble paramento con núcleo de piedras pequeñas y medianas; el acabado es ordinario.

Dimensiones. –

Diámetro interior del recinto 4.40 metros; espesor del muro es de 0.40 metros.

Elementos Funcionales. –

Corresponden al diseño arquitectónico de un recinto de probable uso doméstico. La planta circular evidencia una planificación constructiva definida, vinculada a la organización y ocupación continua del espacio habitacional. Presenta muros perimetrales circulares de doble hilada con núcleo de relleno y cimentación; sin embargo, no se identificó el vano de acceso.

Tecnología constructiva. –

De aparejo ordinario doble con relleno de núcleo y mortero de barro, edificado con la finalidad de darle estabilidad a la estructura, sin un acabado ordinario.

Materiales de construcción. –

Se evidencia piedra arenisca y esquisto (cuñas), mortero de barro, de tamaños variados pequeños y medianos.

Estado de conservación. – Se presenta en mal estado.

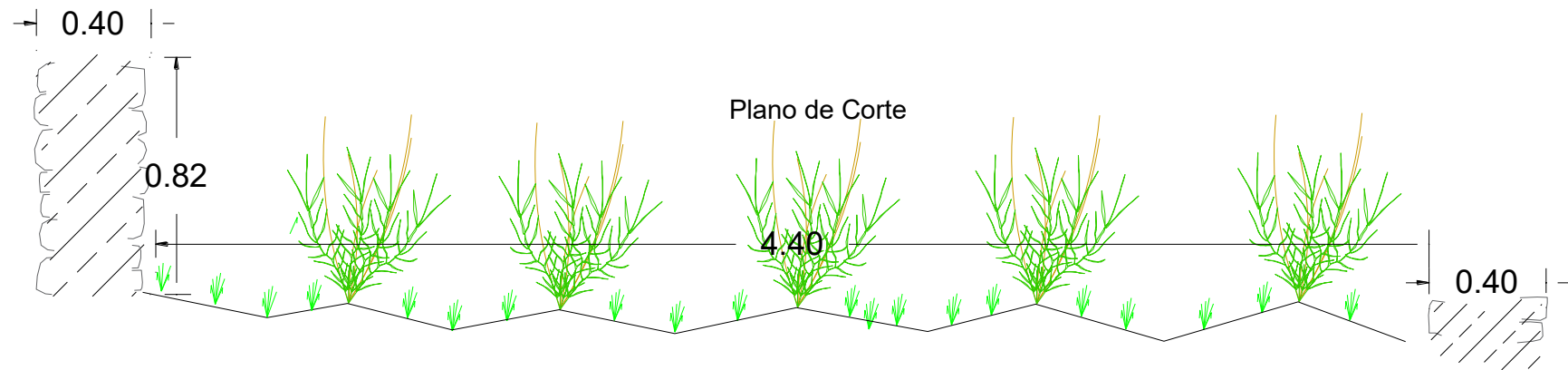
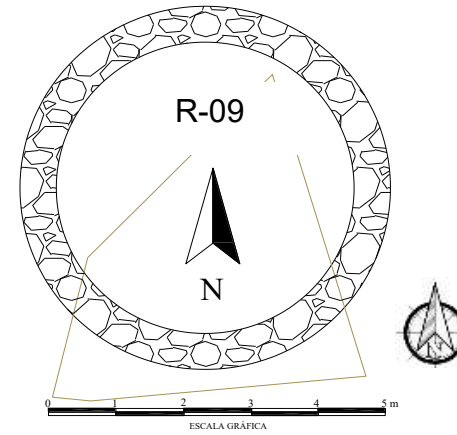


Figura 69

Restos del recinto R-09.



Plano de Planta



Nota: Véase parte del recinto R-09, ubicado en el sector "II", la estructura se encuentra en mal estado de conservación, al interior se evidencia en la actualidad siembra de papa.



Recinto 10

Ubicación. –

Se halla al suroeste del sitio arqueológico y este del ushno, en el siguiente UTM; Este: 221508.61, Norte: 8452556.36; elevación: 3826 metros sobre el nivel del mar.

Morfología. –

La construcción presenta planta circular (ver figura 70; plano 02 y 04).

Estructura. –

Construido con rocas de arenisca y esquisto, ligeramente canteadas y unidas con mortero de barro. Los muros presentan doble paramento con núcleo de piedras pequeñas y medianas; el acabado es ordinario.

Dimensiones. –

Diámetro interior del recinto 5.30 metros; espesor del muro es de 0.40 metros.

Elementos Funcionales. –

Corresponden al diseño arquitectónico de un recinto de probable uso doméstico. La planta circular evidencia una planificación constructiva definida, vinculada a la organización y ocupación continua del espacio habitacional. Presenta muros perimetrales circulares de doble hilada con núcleo de relleno y cimentación; sin embargo, no se identificó el vano de acceso.

Tecnología constructiva. –

De aparejo ordinario doble con relleno de núcleo y mortero de barro, edificado con la finalidad de darle estabilidad a la estructura, sin un acabado ordinario.

Materiales de construcción. –

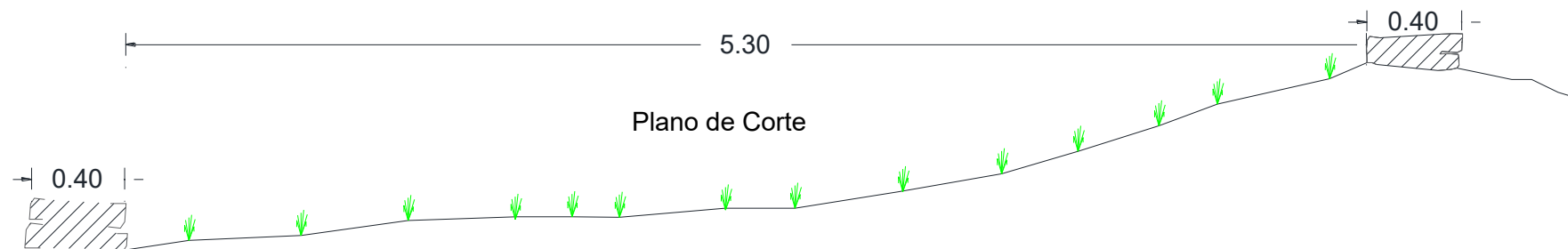
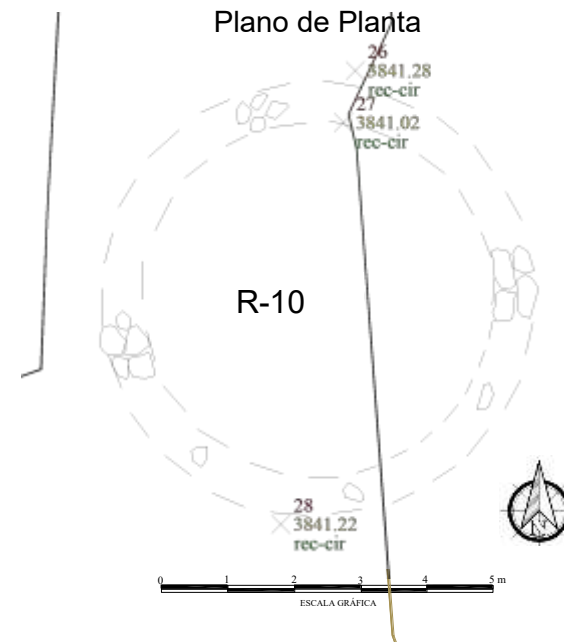
Se evidencia piedra arenisca y esquisto (cuñas), mortero de barro, de tamaños variados pequeños y medianos.

Estado de conservación. – Se presenta en mal estado.



Figura 70

Restos del recinto R-10.



Nota: Nótese, el espacio donde fue construido el recinto R-10 en el sector II, esta estructura se encuentra en mal estado de conservación y los líticos dispersos fueron utilizados en la construcción de los cercos perimetrales.



Recinto 11

Ubicación. –

Emplazado al suroeste del sitio arqueológico y este del ushno, en el siguiente UTM;

Este: 221512.83, Norte: 8452535.14; elevación: 3823 metros sobre el nivel del mar.

Morfología. –

La construcción presenta planta circular (ver figura 71; plano 02 y 04).

Estructura. –

Construido con rocas de arenisca y esquisto, ligeramente canteadas y unidas con mortero de barro. Los muros presentan doble paramento con núcleo de piedras pequeñas y medianas; el acabado es ordinario.

Dimensiones. –

Diámetro interior del recinto 3.70 metros; espesor del muro es de 0.40 metros.

Elementos Funcionales. –

Corresponden al diseño arquitectónico de un recinto de probable uso doméstico. La planta circular evidencia una planificación constructiva definida, vinculada a la organización y ocupación continua del espacio habitacional. Presenta muros perimetrales circulares de doble hilada con núcleo de relleno y cimentación; sin embargo, no se identificó el vano de acceso.

Tecnología constructiva. –

De aparejo ordinario doble con relleno de núcleo y mortero de barro, edificado con la finalidad de darle estabilidad a la estructura, sin un acabado ordinario.

Materiales de construcción. –

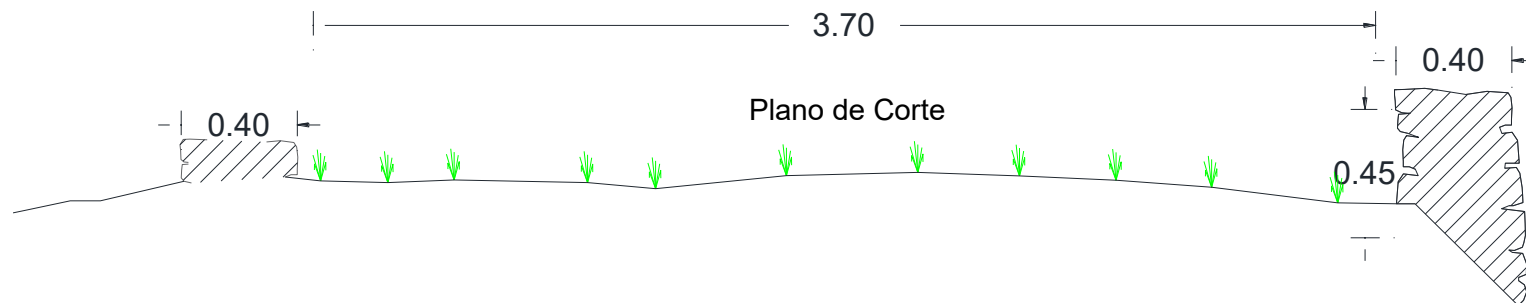
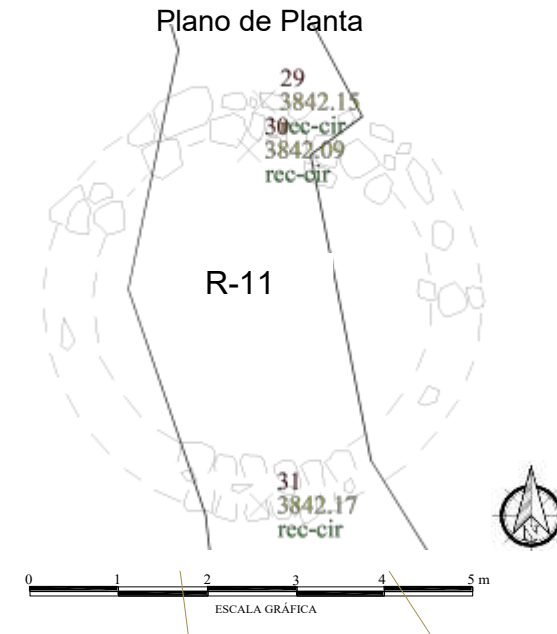
Se evidencia piedra arenisca y esquisto (cuñas), mortero de barro, de tamaños variados pequeños y medianos.

Estado de conservación. – Se presenta en mal estado.



Figura 71

Restos del recinto R-11.



Nota: Véase restos del recinto R-11, ubicado en el sector "II", estas estructuras se encuentran en mal estado de conservación y a nivel de cimentación, cubierta por líticos, vegetación gramínea (icchu) y herbácea.



4.1.1.2.2 Subsector "B" Estructura Funeraria

El conjunto de estructuras funerarias se ubica en la parte elevada y alargada de cerro. Cuatro de ellos, se encuentran al norte del sector "II", al norte del recinto 34 y, tres al sur de este mismo recinto. Más al sur, siempre por la parte alargada o cuchilla de la elevación, se localizan dos estructuras funerarias situadas al norte y sur del recinto 36.

Estas estructuras reposan sobre una acumulación de líticos producto del amontonamiento realizado por los propietarios del terreno. Con el fin de ganar espacio para la agricultura, estos pobladores destruyeron recintos y de estructuras funerarias, generando la acumulación de líticos que hoy se observa.

A priori, se observan seis estructuras funerarias de tipo "cista", las cuales, al momento de su identificación, se encontraban completamente huaqueadas y en gran parte destruidas. Es posible que hayan existido más, pero la vegetación y acumulación de líticos impiden diferenciar con precisión otras estructuras funerarias.

Las seis estructuras funerarias evidenciadas presentan características similares a diferencia de las chullpas del sector "I". Todas corresponden al tipo "cista" y, por sus dimensiones, se considera que fueron estructura individuales o personales. Los líticos empleados en su construcción son de tamaños medianos y pequeños. No se halló el lítico que pudo haber funcionado como cobertura de techo de la estructura, la cual probablemente se encuentre entre la acumulación de líticos presentes en el área.

Así mismo, desde este lugar se puede apreciar el panorama de la laguna de Pomacanchi y los cerros que rodean el sitio arqueológico.

A continuación, se presenta la descripción de cada una de las estructuras funerarias identificadas.



Estructura Funeraria “Cista” (EF) 01

Ubicación:

Emplazado al medio de Espillicu y sur del sector “II”, en el siguiente UTM; Este: 221499.28, Norte: 8452600.28; altura: 3833 metros sobre el nivel del mar.

Morfología. –

La construcción presenta planta circular (ver figura 72; plano 02 y 04).

Estructura. –

El muro fue construido con una sola hilada de piedras, colocadas de manera irregular y sin mantener una horizontalidad definida. Presenta un ancho de 0.30 m, con un diámetro interno de 1.00 m y una altura máxima conservada de 0.53 metros.

Elementos funcionales. –

Por sus características arquitectónicas, correspondería a una estructura funeraria tipo cista, destinada originalmente al depósito de restos humanos. No se registraron materiales culturales en el interior debido a procesos de alteración y huaqueo.

Técnicas de construcción. –

La técnica constructiva corresponde a mampostería ordinaria, empleándose piedras ligeramente canteadas dispuestas de manera irregular y unidas con mortero de barro. La cara visible de los elementos líticos se orienta hacia el interior de la estructura.

Materiales empleados. –

Se utilizaron líticos locales de arenisca y esquisto de consistencia dura, en tamaños pequeños y medianos, asentados con mortero de barro como material aglutinante.

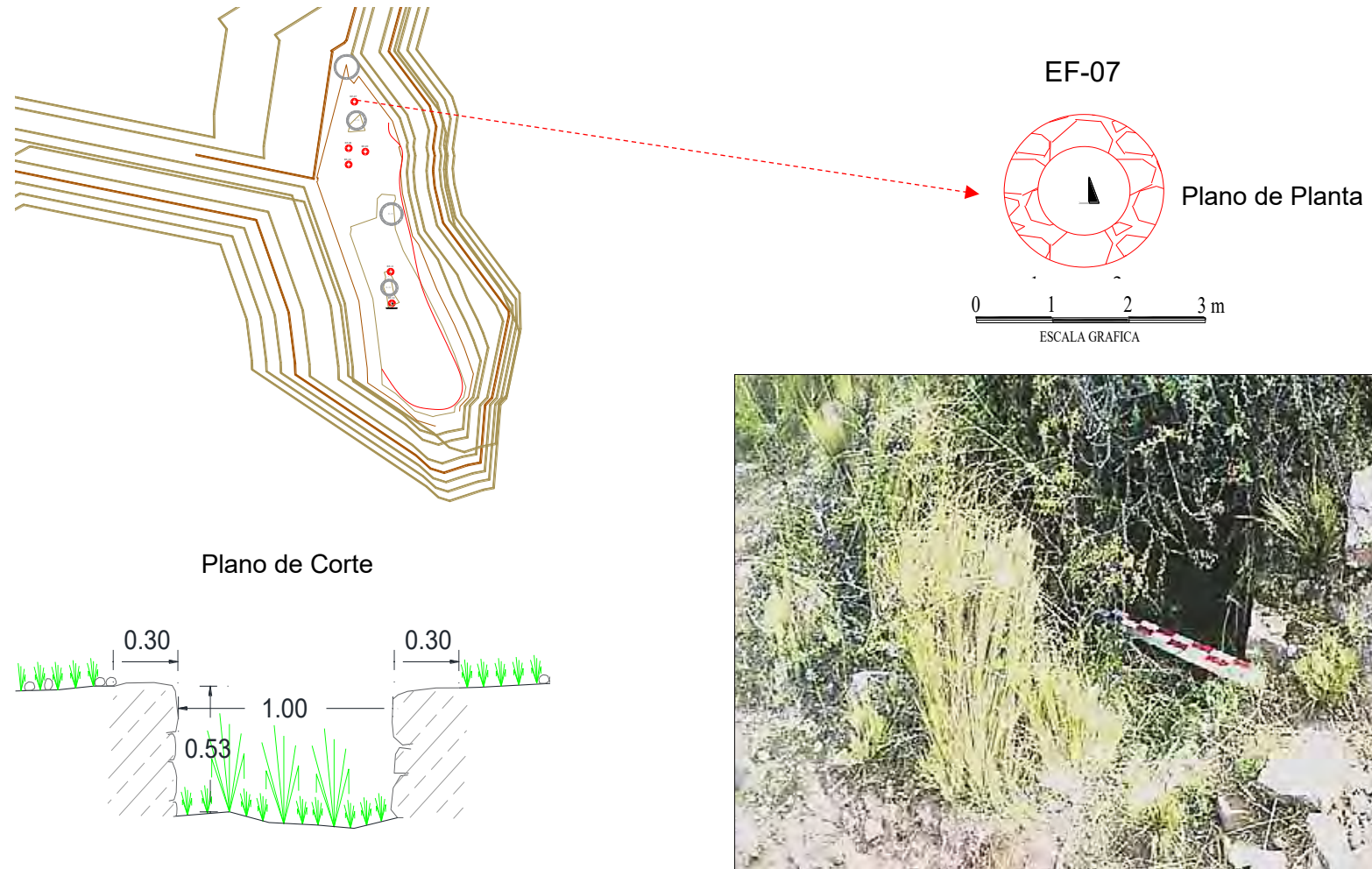
Estado de Conservación. –

La estructura se encuentra en regular estado de conservación. El interior está completamente disturbado y huaqueado, lo que ha ocasionado pérdida de evidencia cultural.



Figura 72

Estructura funeraria EF-01.



Nota: Nótese, el estado de conservación de estructura funeraria "Cista" EF-01, sector "II", al interior se halla cubierto de vegetación y totalmente disturbado y huaqueado.



Estructura Funeraria “Cista” (EF) 02

Ubicación:

Emplazado al medio de Espillicu y sur del sector “II”, en el siguiente UTM; Este: 221494.76, Norte: 8452607.78; altura: 3834 metros sobre el nivel del mar.

Morfología. –

La construcción presenta planta circular (ver figura 73; plano 02 y 04).

Estructura. –

El muro fue construido con una sola hilada de piedras, colocadas de manera irregular y sin mantener una horizontalidad definida. La anchura de la pared es de 0.30 m, con un diámetro interno de 1.00 m y la pared más elevada tiene 0.46 metros.

Elementos funcionales. –

Por sus características arquitectónicas, correspondería a una estructura funeraria tipo cista, destinada originalmente al depósito de restos humanos. No se registraron materiales culturales en el interior debido a procesos de alteración y huaqueo.

Técnicas de construcción. –

La técnica constructiva corresponde a mampostería ordinaria, empleándose piedras ligeramente canteadas dispuestas de manera irregular y unidas con mortero de barro. La cara visible de los elementos líticos se orienta hacia el interior de la estructura.

Materiales empleados. –

Se utilizaron líticos locales de arenisca y esquisto de consistencia dura, en tamaños pequeños y medianos, asentados con mortero de barro como material aglutinante.

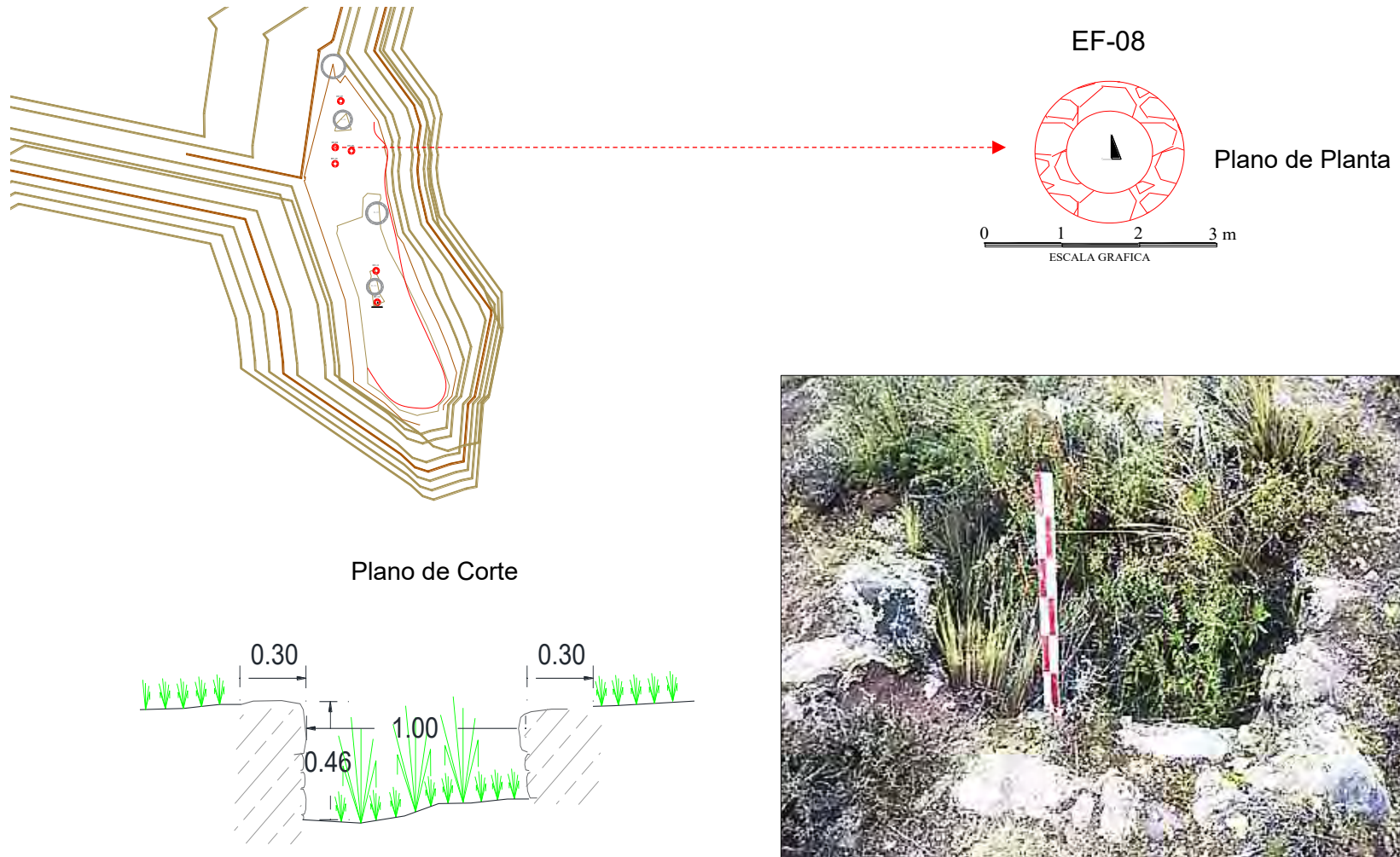
Estado de Conservación. –

La estructura se encuentra en regular estado de conservación. El interior está completamente disturbado y huaqueado, lo que ha ocasionado pérdida de evidencia cultural.



Figura 73

Estructura funeraria EF-02.



Nota: Nótese, el estado de conservación de estructura funeraria "Cista" EF-02, sector "II", al interior se halla cubierto de vegetación y totalmente disturbado y huaqueado.



Estructura Funeraria “Cista” (EF) 03

Ubicación:

Se halla al medio de Espillicu y sur del sector “II”, en el siguiente UTM; Este: 221500.34, Norte: 8452610.98; altura: 3834 metros sobre el nivel del mar.

Morfología. –

La construcción presenta planta circular (ver figura 74; plano 02 y 04).

Estructura. –

El muro fue construido con una sola hilada de piedras, colocadas de manera irregular y sin mantener una horizontalidad definida. La anchura de la pared es de 0.30 m, con un diámetro interno de 1.00 m y la pared más elevada tiene 0.20 metros.

Elementos funcionales. –

Por sus características arquitectónicas, correspondería a una estructura funeraria tipo cista, destinada originalmente al depósito de restos humanos. No se registraron materiales culturales en el interior debido a procesos de alteración y huaqueo.

Técnicas de construcción. –

La técnica constructiva corresponde a mampostería ordinaria, empleándose piedras ligeramente canteadas dispuestas de manera irregular y unidas con mortero de barro. La cara visible de los elementos líticos se orienta hacia el interior de la estructura.

Materiales empleados. –

Se utilizaron líticos locales de arenisca y esquisto de consistencia dura, en tamaños pequeños y medianos, asentados con mortero de barro como material aglutinante.

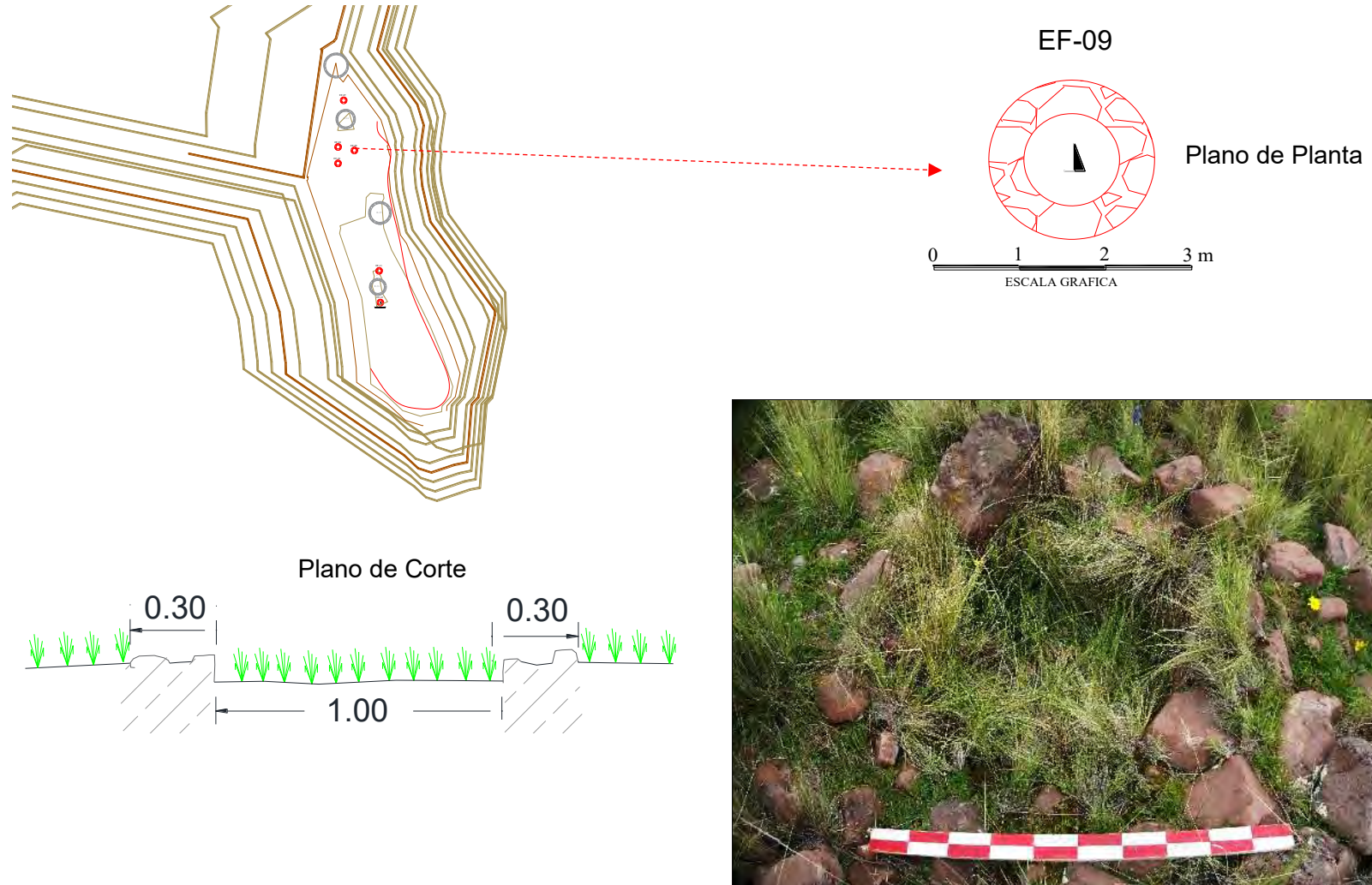
Estado de Conservación. –

La estructura se encuentra en regular estado de conservación. El interior está completamente disturbado y huaqueado, lo que ha ocasionado pérdida de evidencia cultural.



Figura 74

Estructura funeraria EF-03.



Nota: Nótese, el estado de conservación de estructura funeraria “Cista” EF-03, sector “II” al interior se halla cubierto de vegetación (icchu), totalmente disturbado y huaqueado.



Estructura Funeraria “Cista” (EF) 04

Ubicación:

Localizada al medio de Espillicu y sur del sector “II”, en el siguiente UTM; Este: 221500.85, Norte: 8452632.80; elevación: 3836 metros sobre el nivel del mar.

Morfología. –

La construcción presenta planta circular (ver figura 75; plano 02 y 04).

Estructura. –

El muro fue construido con una sola hilada de piedras, colocadas de manera irregular y sin mantener una horizontalidad definida. La anchura de la pared es de 0.30 m, con un diámetro interno de 1.00 m y la pared más elevada tiene 0.15 metros.

Elementos funcionales. –

Por sus características arquitectónicas, correspondería a una estructura funeraria tipo cista, destinada originalmente al depósito de restos humanos. No se registraron materiales culturales en el interior debido a procesos de alteración y huaqueo.

Técnicas de construcción. –

La técnica constructiva corresponde a mampostería ordinaria, empleándose piedras ligeramente canteadas dispuestas de manera irregular y unidas con mortero de barro. La cara visible de los elementos líticos se orienta hacia el interior de la estructura.

Materiales empleados. –

Se utilizaron líticos locales de arenisca y esquisto de consistencia dura, en tamaños pequeños y medianos, asentados con mortero de barro como material aglutinante.

Estado de Conservación. –

La estructura se encuentra en regular estado de conservación. El interior está completamente disturbado y huaqueado, lo que ha ocasionado pérdida de evidencia cultural.

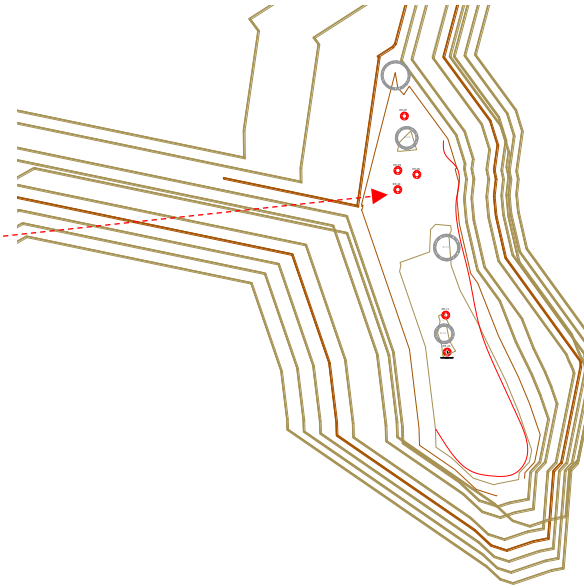
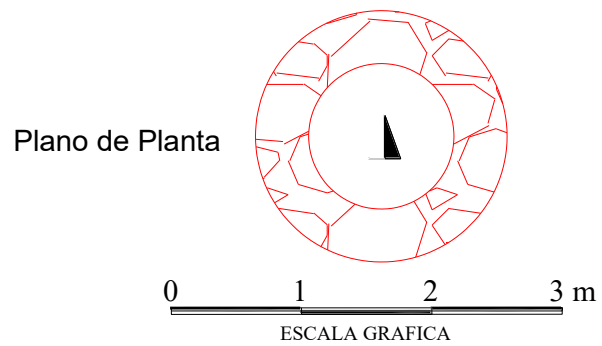


Figura 75

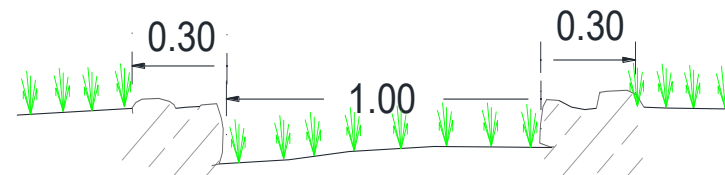
Estructura funeraria EF-04.



EF-10



Plano de Corte



Nota: Nótese, el estado de conservación de estructura funeraria “Cista” EF-04 sector “II”, al interior se halla cubierto de vegetación (icchu), totalmente disturbado y huaqueado.



Estructura Funeraria “Cista” (EF) 05

Ubicación:

Se emplaza en parte central de Espillicu y sur del sector “I”, en el siguiente UTM; Este: 221507.98, Norte: 8452555.75; altura: 3826 metros sobre el nivel del mar.

Morfología. –

La construcción presenta planta circular (ver figura 76; plano 02 y 04).

Estructura. –

El muro fue construido con una sola hilada de piedras, colocadas de manera irregular y sin mantener una horizontalidad definida. La anchura de la pared es de 0.30 m, con un diámetro interno de 1.00 m y la pared más elevada tiene 0.21 metros.

Elementos funcionales. –

Por sus características arquitectónicas, correspondería a una estructura funeraria tipo cista, destinada originalmente al depósito de restos humanos. No se registraron materiales culturales en el interior debido a procesos de alteración y huaqueo.

Técnicas de construcción. –

La técnica constructiva corresponde a mampostería ordinaria, empleándose piedras ligeramente canteadas dispuestas de manera irregular y unidas con mortero de barro. La cara visible de los elementos líticos se orienta hacia el interior de la estructura.

Materiales empleados. –

Se utilizaron líticos locales de arenisca y esquisto de consistencia dura, en tamaños pequeños y medianos, asentados con mortero de barro como material aglutinante.

Estado de Conservación. –

La estructura se encuentra en regular estado de conservación. El interior está completamente disturbado y huaqueado, lo que ha ocasionado pérdida de evidencia cultural.

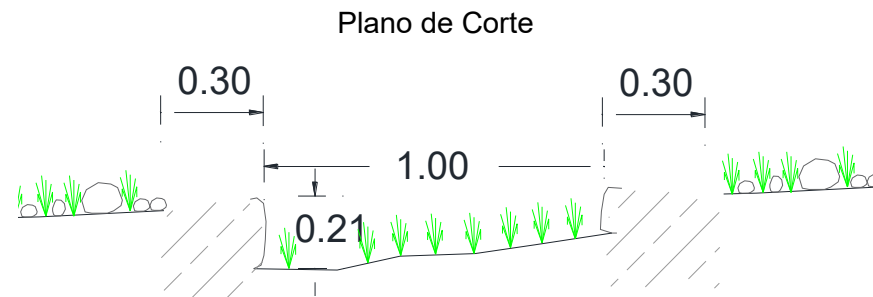
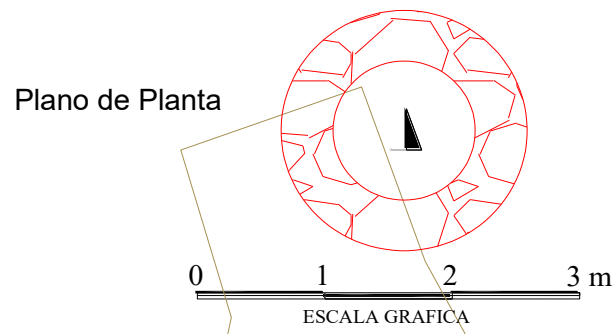
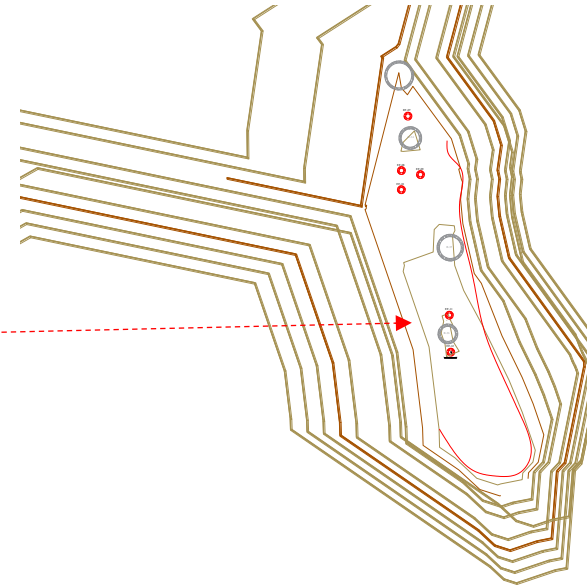


Figura 76

Estructura funeraria EF-05.



EF-11



Nota: Véase, el estado de conservación de estructura funeraria “Cista” EF-05 sector “II”, al interior se halla cubierto de vegetación (icchu), totalmente disturbado y huaqueado.



Estructura Funeraria “Cista” (EF) 06

Ubicación:

Se halla al medio de Espillicu y sur del sector “I”, en el siguiente UTM; Este: 221511.46, Norte: 8452534.53; altitud: 3823 metros sobre el nivel del mar.

Morfología. –

La construcción presenta planta circular (ver figura 77; plano 02 y 04).

Estructura. –

El muro fue construido con una sola hilada de piedras, colocadas de manera irregular y sin mantener una horizontalidad definida. La anchura de la pared es de 0.30 m, con un diámetro interno de 1.00 m y la pared más elevada tiene 0.15 metros.

Elementos funcionales. –

Por sus características arquitectónicas, correspondería a una estructura funeraria tipo cista, destinada originalmente al depósito de restos humanos. No se registraron materiales culturales en el interior debido a procesos de alteración y huaqueo.

Técnicas de construcción. –

La técnica constructiva corresponde a mampostería ordinaria, empleándose piedras ligeramente canteadas dispuestas de manera irregular y unidas con mortero de barro. La cara visible de los elementos líticos se orienta hacia el interior de la estructura.

Materiales empleados. –

Se utilizaron líticos locales de arenisca y esquisto de consistencia dura, en tamaños pequeños y medianos, asentados con mortero de barro como material aglutinante.

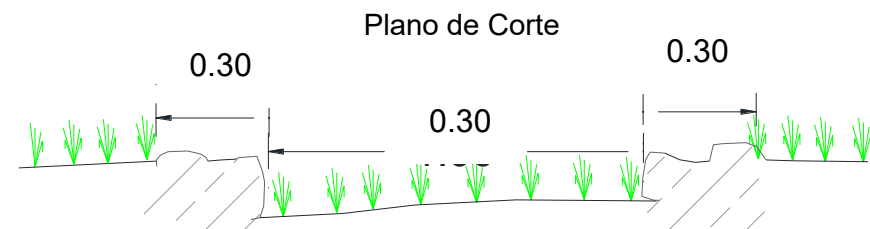
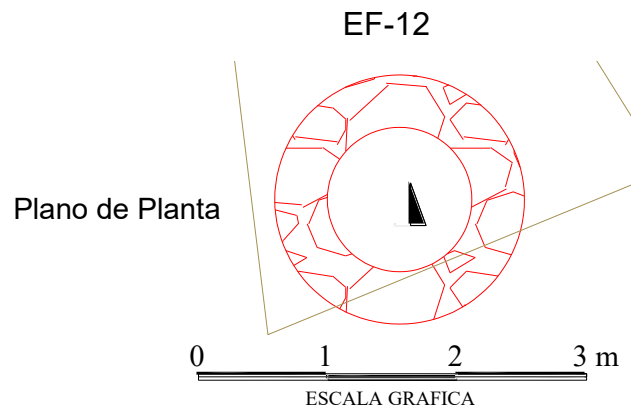
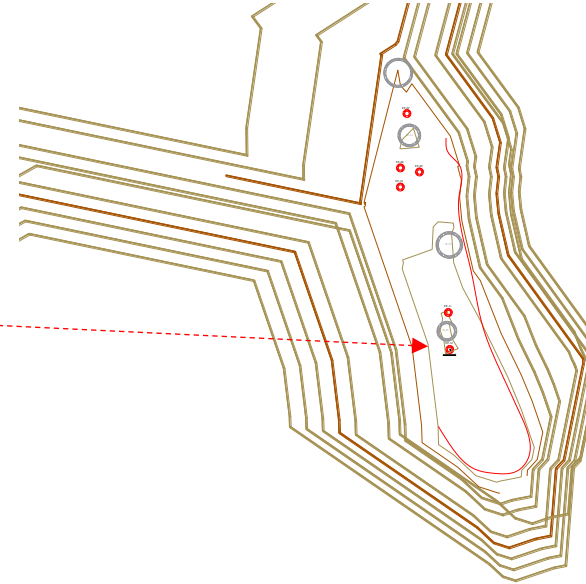
Estado de Conservación. –

La estructura se encuentra en regular estado de conservación. El interior está completamente disturbado y huaqueado, lo que ha ocasionado pérdida de evidencia cultural.



Figura 77

Estructura funeraria EF-06.



Nota: Véase, el estado de conservación de estructura funeraria “Cista” EF-06 sector “II”, al interior se halla cubierto de vegetación (icchu), totalmente disturbado y huaqueado.



4.1.1.3 Sector "III": Ushno Principal

Ubicado en la parte alta del promontorio rocoso o elevación del cerro Qollpanayoq, estructura artificial de morfología circular, construida y adecuada a la morfología de la elevación; corona la cresta del cerro con la edificación de una pared de limitación de 0.80 metros de ancho, en un área de 30 metros de diámetro (ver plano N° 02 y 05). Por las características constructivas probablemente tuvo carácter ceremonial o ritual.

Por otra parte, ubicado en el espacio edificado se tiene dominio visual de la subcuenca de Pomacanchi en 360 grados. Además, del lugar se observar a K'ullupata (considerado como paisaje cultural) y al fondo la laguna de Pomacanchi. A kilómetros a la redonda también se divisa a los Apus tutelares que rodean la subcuenca y los poblados como Santa Rosa de Mancura, Chosecani, San José de Ttio, Pomacanchi y Yananpampa.

La estructura circular por el lado oeste (precipicio) se evidencia que fue construida con bloques grandes de líticos de arenisca de consistencia y conglomerados, mientras en el lado este se utilizó líticos de dimensiones grandes y medianos. La construcción en la actualidad se encuentra a nivel de cimentación evidenciándose en dos y tres hiladas en el mejor de los casos.

Según informaciones de los pobladores del lugar, esta estructura anteriormente se conservaba mejor hace años atrás, además indican que: ...muchos jóvenes de los colegios salían de paseo hacia esta zona y que en su afán de juego estos eran arrancados de su lugar y arrojados hacia el precipicio. Asimismo, la actividad pecuaria hizo que el ganado destruya la estructura: ...el pastoreo ha sido la causante de la destrucción de este espacio, puesto que después de la cosecha del producto sembrados, los ganados eran pastados en estos espacios hasta la época

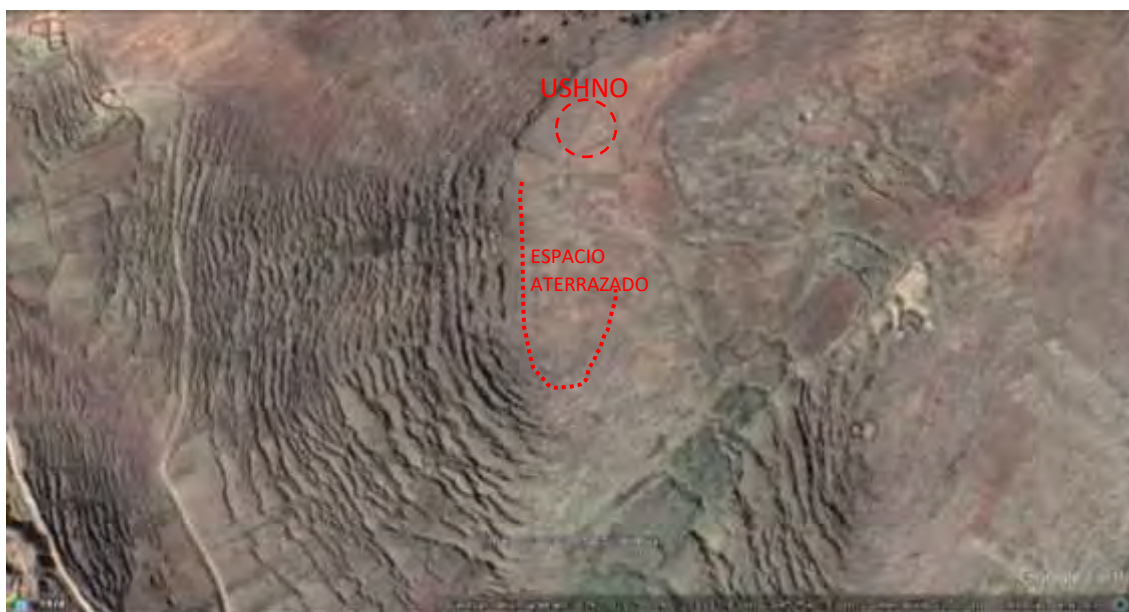


de barbecho... en la actualidad solamente se observa la cimentación del muro, mucho antes el muro sobresalía hacia la parte superior de hasta 0.50 metros de altura.

Efectuados los registros gráfico y fotográfico, no se evidenció vano de acceso hacia el interior del ushno. Al lado sureste de la estructura, los pobladores realizaban actividad agrícola en el espacio, donde los líticos diseminados que conformaban el edificio eran arrojados al precipicio.

Figura 78

Vista satelital del sector III Ushno.



Nota: Google Earth 2023

Como se confirma en la lámina, el espacio aterrazado ubicado al sureste del ushno, probablemente se utilizó para realizar fiestas en actividades rituales, ya que en la zona urbana no se evidencia espacios amplios o plazas para fiestas.

En los trabajos de campo realizados (Espinoza, 2016, p. 165) en la subcuenca de Pomacanchi evidencia el ushno en cada sitio arqueológico, describiendo lo siguiente;

...El sector Wanakauri está conformado por un ushnu, aparentemente de planta poligonal de dos niveles con una escalinata de piedra, muros de contención y varias unidades domésticas de carácter residencial. El sector



Qomphyawanapata está conformado por kallankas, qolqas, unidades domésticas y un ushnu de planta rectangular de dos niveles que se comunican por una escalinata de piedra. El sector Choqemarka se ubica en la parte más alta del cerro Yanayana, asociado con muros de contención, y en él existe un centro ceremonial conformado por una estructura grande de forma ovoidal alargada hacia arriba. En la parte superior de esta plataforma se encuentran otras edificaciones de planta rectangular que están divididas por pasadizos amplios, únicos en su género, de filiación Inka. En la puna de Pomacanchi existe un cerro prominente, posiblemente el cerro llamado "Cutí", que actualmente es conocido por dos nombres toponímicos: Pomawasi y Pedro Warasayku.

Lo transcrito indica que cada asentamiento prehispánico tuvo un espacio dedicado a actividades rituales y/o ceremoniales, no se sabe a ciencia cierta si estas eran constantemente realizadas o eran en determinadas fechas.

4.1.1.4 Sector "IV": Depósitos o Almacenes

Este sector está ubicado en la ladera del cerro Qollpanayoc parte superior, se encuentra en el extremo suroeste de Espillicu a una elevación de 3832 metros sobre el nivel del mar. El sector se caracteriza por presencia de 22 estructuras de depósitos o almacén (ver plano 02 y 06). Cada una de estas estructuras fueron construidas en un solo nivel o plataforma, en un alineamiento que se inicia de este a oeste y dividido por espacios reducidos que probablemente corresponda a escalones que comuniquen con la terraza superior. No se precisó estos espacios por hallarse completamente cubiertos de escombros producto del colapsamiento de estructuras de las qolqas.



Cada estructura de depósitos o almacenes, fueron construidos sobre terrazas artificiales y bien diseñados, ya que los constructores para las edificaciones, inicialmente tuvieron que construir terrazas artificiales para la libre circulación y amplitud del espacio; las estructuras fueron ubicadas en un espacio donde las corrientes de viento circulan de este a oeste con vientos gélidos.

Del análisis realizado a los líticos de la cantera del cerro Qollpanayoq y de estructuras de las qolqas, muestra semejanza en sus características petrológicas, por ello se deduce que estas rocas corresponden a la misma formación geológica del lugar, facilitando la construcción del sector "IV" qolqas.

Los muros de depósitos o almacenes fueron construidos con líticos de arenisca de consistencia dura y conglomerados y fueron acomodados a doble hilada, con cara vista a ambos lados (interna y externa). La parte media del muro (núcleo) fue rellena con piedras de dimensiones menores y mortero de barro como aglutinante para dar estabilidad a los muros.

Las características morfológicas del sector "IV" con depósitos o almacenes, generalmente son rectangulares, respecto a las dimensiones de cada uno son invariables, ya que hay qolqas pequeñas y otras grandes y alargadas, el ancho en la parte interna de las estructuras tiene promedio que fluctúa de 1.20 a 1.60 m.

De igual forma, se evidencia pequeños vanos en depósitos o almacenes ubicados en la parte frontal y anterior de la estructura, estos se observan en algunas estructuras que aún se mantienen en pie y en otras estos colapsaron producto del abandono, ya que la parte frontal del muro se edificó sobre el aterrazamiento artificial y al colapsar el muro de contención también cedió el muro; igualmente, se evidencia en algunos tramos el muro frontal, aunque estén soterrados. Las medidas de los vanos por general son de 0.40 de altura por 0.40 de ancho por 0.40 m de profundidad.



Asimismo, se evidencia una secuencia escalonada de muro de contención, probablemente construida para estabilizar la estructura de depósitos o almacenes. El muro de contención construido para el aterrazamiento artificial, sirvió también para el acceso y circulación de individuos que usaban los depósitos o almacenes.

Estas estructuras fueron intervenidas por el Ministerio de Cultura – PIA K'ullupata, a cargo del antropólogo Héctor Espinoza Mendoza, quien realizó excavaciones arqueológicas en la mayoría de qolqas, excepto en tres estructuras por estar completamente derruidas. De esta actividad no se tiene información, debido a que la biblioteca de dicha institución no cuenta con la misma. Además, dicho trabajos no tiene criterios técnicos de acuerdo a las normas sobre intervenciones arqueológicas. Durante las excavaciones arqueológicas se recogió información, pero hubo un detalle, que probablemente el encargado del proyecto no tuvo conocimiento y los trabajadores le sorprendieron. Es que al momento de devolver el material excedente (tierra) producto de las excavaciones, no se hizo adecuadamente por razones distintas.

Al momento de realizar excavaciones arqueológicas al interior de cada estructura como las qolqas, el material excedente (tierra) debió ser acarreado al costado de la unidad para devolverse a su lugar original, en algunos se cumplió y en otros el material excedente fue arrojado al precipicio, entonces hay una interrogante: ¿Cómo fue devuelto el material excedente a las unidades si estos fueron arrojados al precipicio? Otra pregunta que surge es ¿Si en este proyecto participó el supervisor del Ministerio de Cultura Cusco de controlar la devolución del material excedente a su lugar original? Hay evidencias que, en algunas unidades excavadas no se hizo la compactación respectiva al momento de cubrir con su propio material (tierra), en otras



simplemente fue cubierto con paja de la zona y algunas quedaron abiertas y expuestas a la intemperie.

Espinoza (2015) en la descripción realizada respecto al uso de estos espacios, menciona:

En Espillicu, en un sector apropiado de Troje, por donde corre una fuerte ráfaga de viento, construyeron una sucesión de qolqas de forma cuadrada (que han sido destruidas por los huaqueros) que sirvieron para almacenar productos alimenticios procesados (chuño, mora y charqui) (Espinoza, 2015, p. 171).

A continuación, se describe cada estructura de Depósitos o almacén:



Depósitos o Almacén (DA) 01

Ubicación. –

Situado al suroeste del sitio arqueológico y sur del sector ushno, en el siguiente UTM; Este: 221274.13, Norte: 8452466.79; elevación: 3830 metros sobre el nivel del mar.

Morfología. –

Presenta planta rectangular (ver figura 79; planos 02 y 06).

Estructura. –

Construcción compuesta por muros levantados con técnica de doble hilada, con cara vista hacia el interior y el exterior; el núcleo fue rellenado con líticos pequeños y medianos. La pared es de tipo ordinaria.

Dimensiones. –

El depósito o almacén mide 3.00 m de largo por 1.20 m de ancho. Presenta un vano de 0.40 m de ancho en la base; no se definió la altura de la jamba debido a su estado devastado. El espesor de los muros alcanza los 0.40 m.

Elementos Funcionales. –

Corresponden al diseño arquitectónico de un recinto de planta rectangular con un vano en la base. La planta rectangular evidencia una planificación constructiva definida, vinculada al almacenamiento o depósito de productos. Presenta muros perimetrales de doble hilada, con núcleo de relleno y cimentación; asimismo, se identificó un vano de acceso pequeño con orientación al suroeste.

Tecnología constructiva. –

De aparejo ordinario doble con relleno de núcleo y mortero de barro, edificado con la finalidad de darle estabilidad a la estructura, sin un acabado ordinario.

Materiales de construcción. –

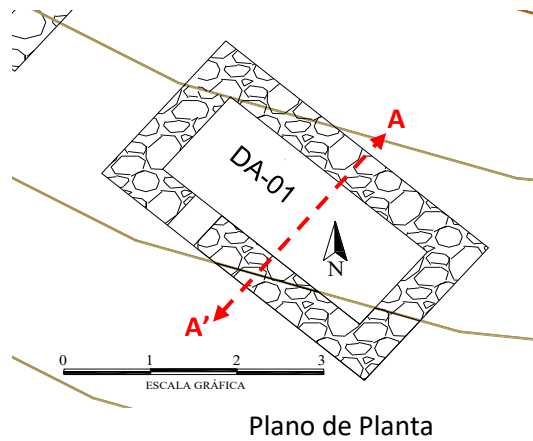
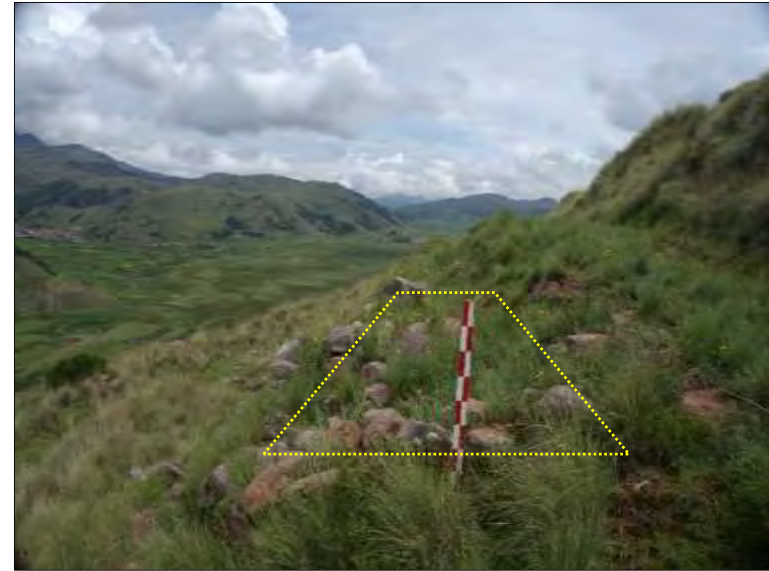
Se evidencia piedra arenisca y esquisto (cuñas), mortero de barro, de tamaños variados pequeños y medianos.

Estado de conservación. – Se encuentra en mal estado de preservación, en proceso de ruina. La DDC-Cusco realizó excavaciones arqueológicas en el año 2018.



Figura 79

Deposito o almacén DA-01.



Nota: Véase, el estado de conservación del depósito o almacén DA-01, sector “IV” al interior se halla cubierto de vegetación (icchu), al interior de esta estructura se ha efectuado trabajos de intervención arqueológica con excavaciones.



Depósitos o Almacén (DA) 02

Ubicación. –

Se halla al suroeste del sitio arqueológico y sur del sector ushno, en el siguiente UTM; Este: 221270.82, Norte: 8452470.16; altura: 3831 metros sobre el nivel del mar.

Morfología. –

Presenta planta rectangular (ver figura 80; plano 02 y 06).

Estructura. –

Construcción compuesta por muros levantados con técnica de doble hilada, con cara vista hacia el interior y el exterior; el núcleo fue rellenado con líticos pequeños y medianos. La pared es de tipo ordinaria.

Dimensiones. –

Mide 3.00 m de largo por 1.20 m de ancho. Presenta un vano de 0.40 m de ancho en la base; no se definió la altura de la jamba debido a su estado devastado. El espesor de los muros alcanza los 0.40 m.

Elementos Funcionales. –

Corresponden al diseño arquitectónico de un recinto de planta rectangular con un vano en la base. La planta rectangular evidencia una planificación constructiva definida, vinculada al almacenamiento o depósito de productos. Presenta muros perimetrales de doble hilada, con núcleo de relleno y cimentación; asimismo, no se identificó el vano de acceso.

Tecnología constructiva. –

De aparejo ordinario doble con relleno de núcleo y mortero de barro, edificado con la finalidad de darle estabilidad a la estructura, sin un acabado ordinario.

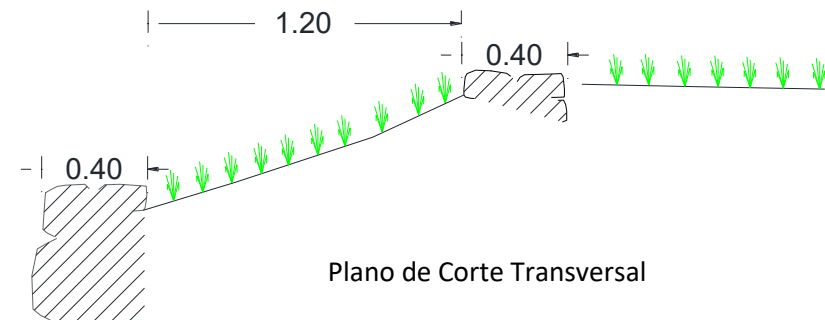
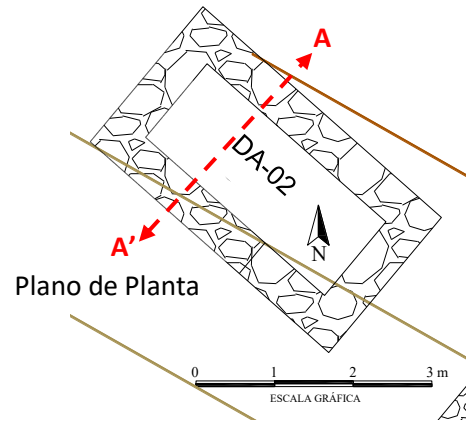
Materiales de construcción. – Se evidencia piedra arenisca y esquisto (cuñas), mortero de barro, de tamaños variados pequeños y medianos.

Estado de conservación. – Se encuentra en mal estado de preservación. La DDC-Cusco realizó excavaciones sufriendo anegamiento en temporada de lluvias y el colapsamiento del muro de la parte frontal.



Figura 80

Deposito o almacén DA-02.



Nota: Véase, la ubicación y el estado de conservación del depósito o almacén DA-02 sector "IV", al interior se halla cubierto de vegetación arbustiva y gramínea (icchu), al interior de esta estructura se ha efectuado trabajos de intervención arqueológica con excavaciones.



Depósitos o Almacén (DA) 03

Ubicación. –

Se halla al suroeste del sitio arqueológico y sur del sector ushno, en el siguiente UTM; Este: 221267.98, Norte: 8452473.21; elevación: 3831 metros sobre el nivel del mar.

Morfología. –

Presenta planta rectangular (ver figura 81; plano 02 y 06).

Estructura. –

Construcción compuesta por muros levantados con técnica de doble hilada, con cara vista hacia el interior y el exterior; el núcleo fue rellenado con líticos pequeños y medianos. La pared es de tipo ordinaria.

Dimensiones. –

El depósito o almacén mide 2.30 m de largo por 1.60 m de ancho. Presenta un vano de 0.40 m de ancho en la base; no se definió la altura de la jamba debido a su estado devastado. El espesor de los muros alcanza los 0.40 m.

Elementos Funcionales. –

Corresponden al diseño arquitectónico de un recinto de planta rectangular con un vano en la base. La planta rectangular evidencia una planificación constructiva definida, vinculada al almacenamiento o depósito de productos. Presenta muros perimetrales de doble hilada, con núcleo de relleno y cimentación; asimismo, no se identificó el vano de acceso.

Tecnología constructiva. –

De aparejo ordinario doble con relleno de núcleo y mortero de barro, edificado con la finalidad de darle estabilidad a la estructura, sin un acabado ordinario.

Materiales de construcción. –

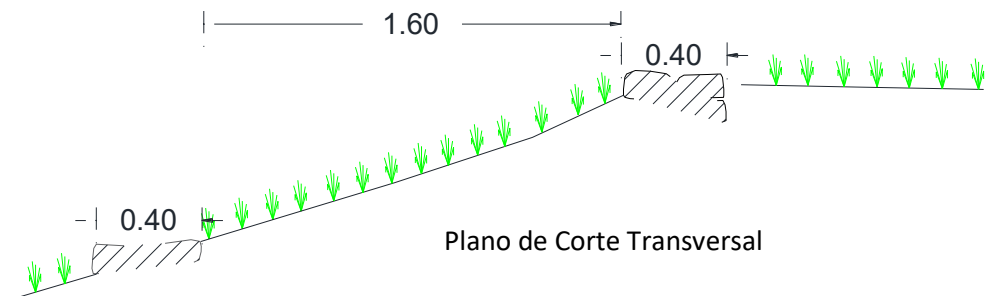
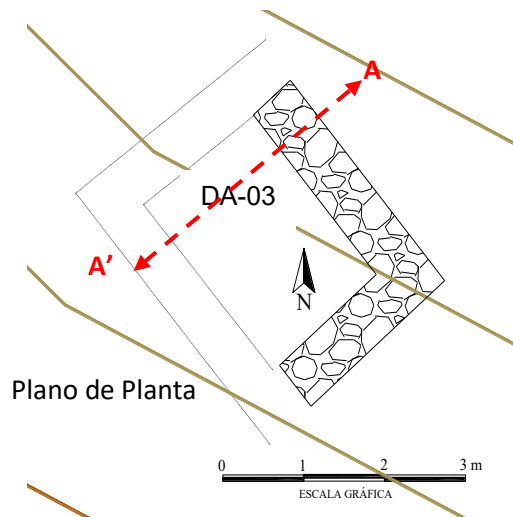
Se evidencia piedra arenisca y esquisto (cuñas), mortero de barro, de tamaños variados pequeños y medianos.

Estado de conservación. – Se muestra en mal estado, por hallarse en proceso de destrucción. La DDC Cusco, no realizó excavaciones en la estructura "depósito y almacén".



Figura 81

Deposito o almacén DA-03.



Nota: Nótese, la ubicación y el estado de conservación del depósito o almacén DA-03 sector "IV", al interior se halla cubierto de vegetación gramínea (icchu) y pastos de la zona.



Depósitos o Almacén (DA) 04

Ubicación. –

Situado al suroeste del sitio arqueológico y sur del sector ushno, en el siguiente UTM; Este: 221264.54, Norte: 8452473.72; elevación: 3831 metros sobre el nivel del mar.

Morfología. –

Presenta planta rectangular (ver figura 82; plano 02 y 06).

Estructura. –

Construcción compuesta por muros levantados con técnica de doble hilada, con cara vista hacia el interior y el exterior; el núcleo fue rellenado con líticos pequeños y medianos. La pared es de tipo ordinaria.

Dimensiones. –

El depósito o almacén mide 2.00 m de largo por 1.70 m de ancho. Presenta un vano de 0.40 m de ancho en la base; no se definió la altura de la jamba debido a su estado devastado. El espesor de los muros alcanza los 0.40 metros, la altura máxima de muro es de 0.97 metros.

Elementos Funcionales. –

Corresponden al diseño arquitectónico de un recinto de planta rectangular con un vano en la base. La planta rectangular evidencia una planificación constructiva definida, vinculada al almacenamiento o depósito de productos. Presenta muros perimetrales de doble hilada, con núcleo de relleno y cimentación; asimismo, no se identificó el vano de acceso.

Tecnología constructiva. – De aparejo ordinario doble con relleno de núcleo y mortero de barro, edificado con la finalidad de darle estabilidad a la estructura, sin un acabado ordinario.

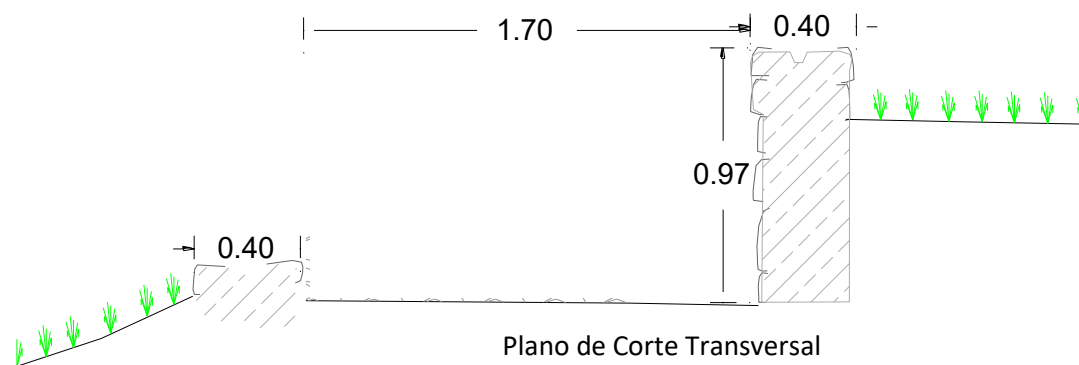
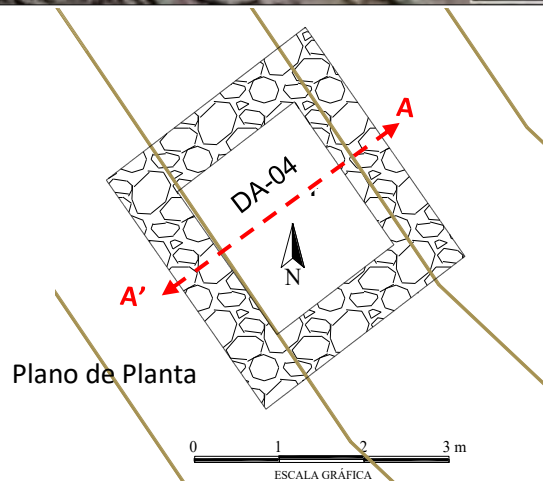
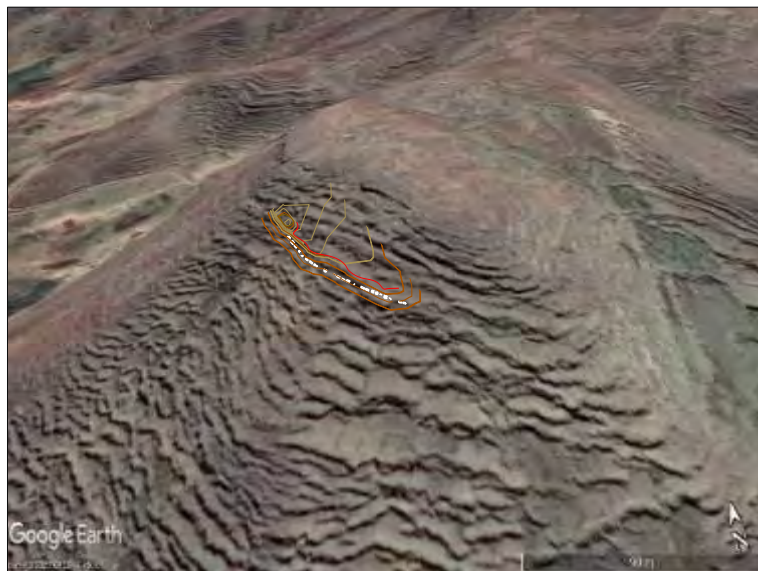
Materiales de construcción. – Se evidencia piedra arenisca y esquisto (cuñas), mortero de barro, de tamaños variados pequeños y medianos.

Estado de conservación. – Se encuentra en mal estado de preservación. La DDC-Cusco realizó excavaciones sufriendo anegamiento en temporada de lluvias y el colapsamiento del muro de la parte frontal.



Figura 82

Deposito o almacén DA-04.



Nota: Véase, la ubicación y el estado de conservación del depósito o almacén DA-04, sector "IV" al interior se halla cubierto de vegetación arbustiva y gramínea (icchu), al interior de esta estructura se ha efectuado trabajos de intervención arqueológica con excavaciones.



Depósitos o Almacén (DA) 05

Ubicación. –

Emplazado al suroeste del sitio arqueológico y sur del sector ushno, en el UTM siguiente; Este: 221261.68, Norte: 8452481.03; elevación: 3832 metros sobre el nivel del mar.

Morfología. –

Presenta planta rectangular (ver figura 83; plano 02 y 06).

Estructura. –

Construcción compuesta por muros levantados con técnica de doble hilada, con cara vista hacia el interior y el exterior; el núcleo fue rellenado con líticos pequeños y medianos. La pared es de tipo ordinaria.

Dimensiones. –

El depósito o almacén mide 3.00 m de largo por 1.40 m de ancho. Presenta un vano de 0.40 m de ancho en la base; no se definió la altura de la jamba debido a su estado devastado. El espesor de los muros alcanza los 0.40 metros.

Elementos Funcionales. –

Corresponden al diseño arquitectónico de un recinto de planta rectangular con un vano en la base. La planta rectangular evidencia una planificación constructiva definida, vinculada al almacenamiento o depósito de productos. Presenta muros perimetrales de doble hilada, con núcleo de relleno y cimentación; asimismo, no se identificó un vano de acceso.

Tecnología constructiva. – De aparejo ordinario doble con relleno de núcleo y mortero de barro, edificado con la finalidad de darle estabilidad a la estructura, sin un acabado ordinario.

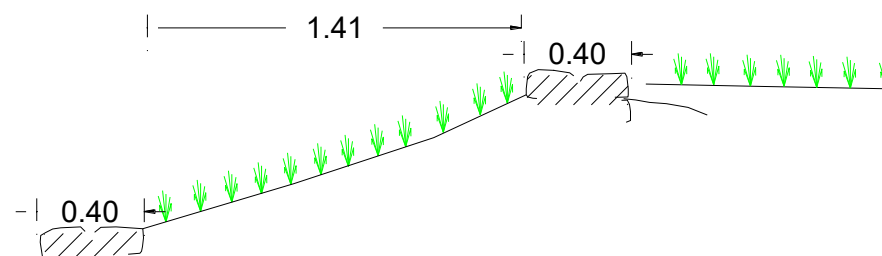
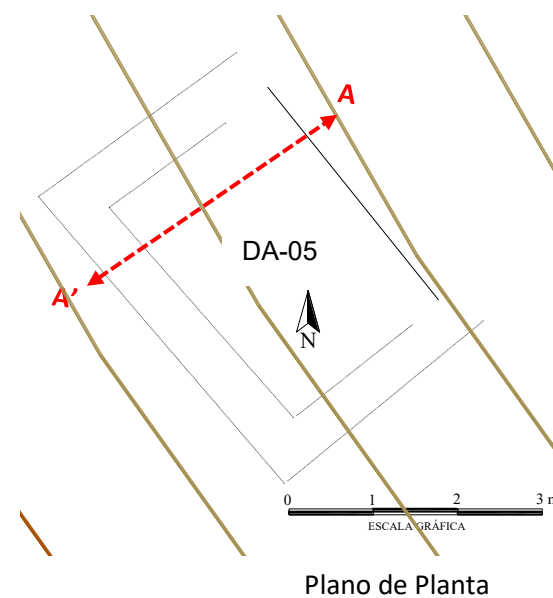
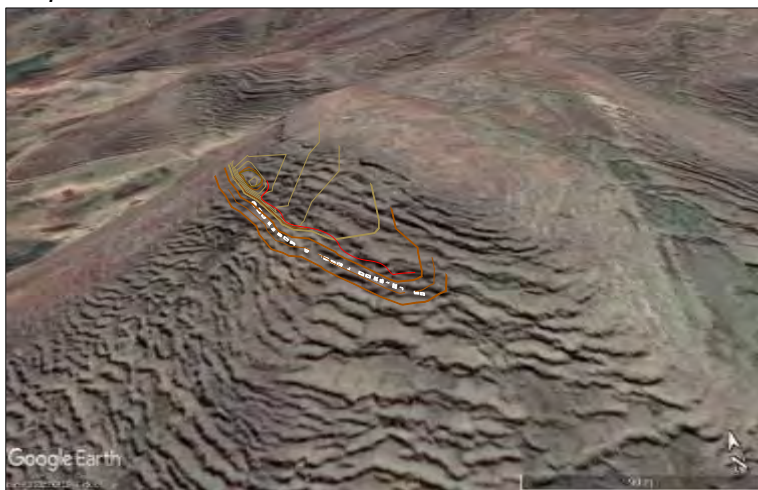
Materiales de construcción. – Se evidencia piedra arenisca y esquisto (cuñas), mortero de barro, de tamaños variados pequeños y medianos.

Estado de conservación. – Se encuentra en mal estado de preservación. La DDC-Cusco realizó excavaciones sufriendo anegamiento en temporada de lluvias y el colapsamiento del muro de la parte frontal.



Figura 83

Deposito o almacén DA-05.



Nota: Nótese, la ubicación y el estado de conservación del depósito o almacén DA-05 sector "IV", al interior se halla cubierto de vegetación arbustiva y gramínea (icchu), al interior de esta estructura se ha efectuado trabajos de intervención arqueológica con excavaciones.



Depósitos o Almacén (DA) 06

Ubicación. –

Se halla al suroeste del sitio arqueológico y sur del sector ushno, coordenadas UTM Este: 221251.32, Norte: 8452484.74; altitud: 3832 metros sobre el nivel del mar.

Morfología. –

Presenta planta rectangular (ver figura 84; plano 02 y 06).

Estructura. –

Construcción compuesta por muros levantados con técnica de doble hilada, con cara vista hacia el interior y el exterior; el núcleo fue rellenado con líticos pequeños y medianos. La pared es de tipo ordinaria.

Dimensiones. –

El depósito o almacén mide 1.60 m de largo por 1.40 m de ancho. Presenta un vano de 0.40 m de ancho en la base; no se definió la altura de la jamba debido a su estado devastado. La anchura de la pared es de 0.40 metros.

Elementos Funcionales. –

Corresponden al diseño arquitectónico de un recinto de planta rectangular con un vano en la base. La planta rectangular evidencia una planificación constructiva definida, vinculada al almacenamiento o depósito de productos. Presenta muros perimetrales de doble hilada, con núcleo de relleno y cimentación; asimismo, no se identificó el vano de acceso.

Tecnología constructiva. –

De aparejo ordinario doble con relleno de núcleo y mortero de barro, edificado con la finalidad de darle estabilidad a la estructura, sin un acabado ordinario.

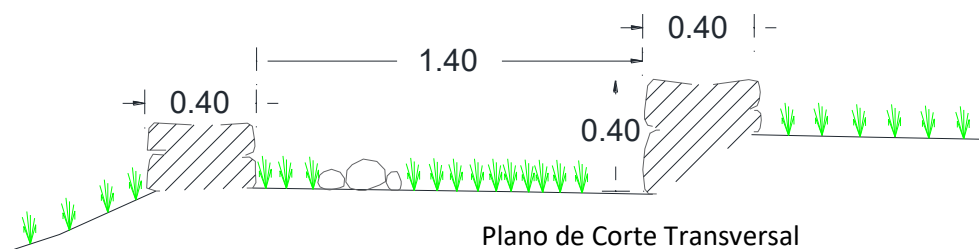
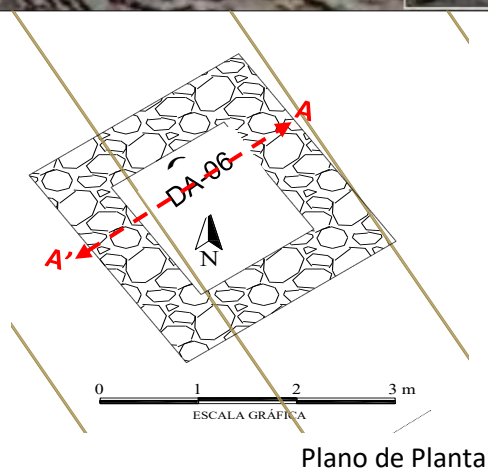
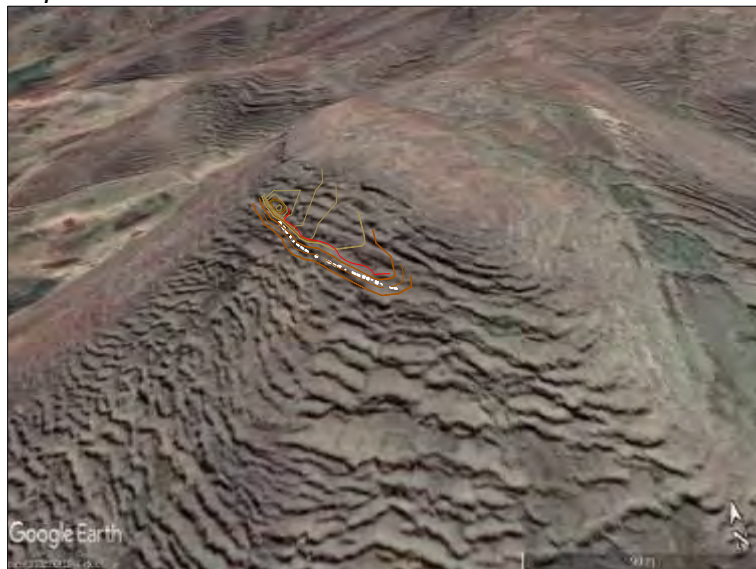
Materiales de construcción. – Se evidencia piedra arenisca y esquisto (cuñas), mortero de barro, de tamaños variados pequeños y medianos.

Estado de conservación. – Se encuentra en mal estado de preservación. La DDC-Cusco realizó excavaciones sufriendo anegamiento en temporada de lluvias y el colapsamiento del muro de la parte frontal.



Figura 84

Deposito o almacén DA-06.



Nota: Nótese, la ubicación y el estado de conservación del depósito o almacén DA-06 sector "IV", al interior se halla cubierto de vegetación arbustiva y gramínea (icchu), al interior de esta estructura se ha efectuado trabajos de intervención arqueológica con excavaciones.



Depósitos o Almacén (DA) 07

Ubicación. –

Se emplaza al suroeste del sitio arqueológico y sur del sector ushno coordenadas UTM Este: 221255.34, Norte: 8452488.70; altitud: 3832 metros sobre el nivel del mar.

Morfología. –

Presenta planta rectangular (ver figura 85; plano 02 y 06).

Estructura. –

Construcción compuesta por muros levantados con técnica de doble hilada, con cara vista hacia el interior y el exterior; el núcleo fue rellenado con líticos pequeños y medianos. La pared es de tipo ordinaria.

Dimensiones. –

El depósito o almacén mide 1.60 x 1.40 metros, la altura máxima de muro es de 1.20 metros, la anchura de la pared es de 0.40 metros, el saliente de la pared es 1.20 m, se evidenció dos pequeños vanos de acceso de 0.40 metros de ancho en la base, con una altura de 0.45 m.

Elementos Funcionales. –

Corresponden al diseño arquitectónico de un recinto de planta rectangular con un vano en la base. La planta rectangular evidencia una planificación constructiva definida, vinculada al almacenamiento o depósito de productos. Presenta muros perimetrales de doble hilada, con núcleo de relleno y cimentación; asimismo, se identificó un vano de acceso pequeño con orientación al suroeste.

Tecnología constructiva. –

De aparejo ordinario doble con relleno de núcleo y mortero de barro, edificado con la finalidad de darle estabilidad a la estructura, sin un acabado ordinario.

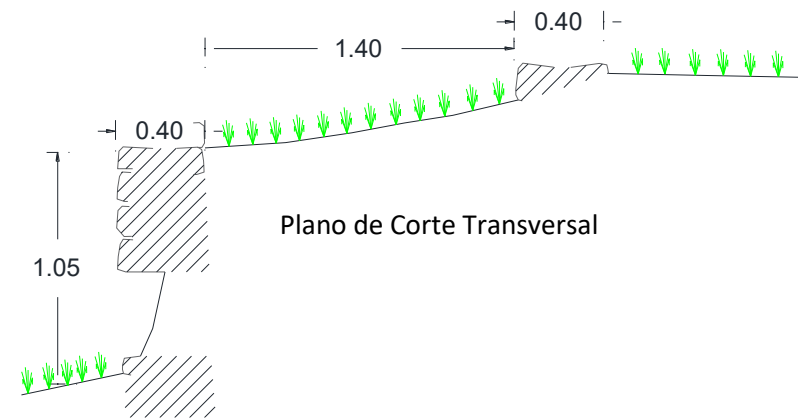
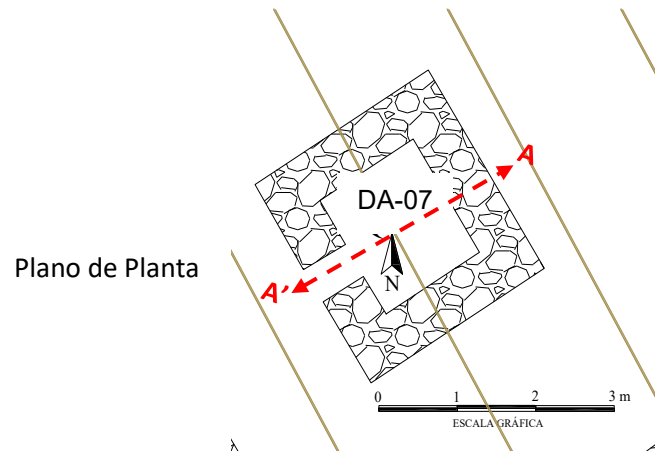
Materiales de construcción. – Se evidencia piedra arenisca y esquisto (cuñas), mortero de barro, de tamaños variados pequeños y medianos.

Estado de conservación. – Se encuentra en mal estado de preservación. La DDC-Cusco realizó excavaciones sufriendo anegamiento en temporada de lluvias y el colapsamiento del muro de la parte frontal.



Figura 85

Deposito o almacén DA-07.



Nota: Nótese, la ubicación y el estado de conservación del depósito o almacén DA-07 sector "IV", se halla cubierto de vegetación arbustiva y gramínea (icchu), al interior de esta estructura se ha efectuado trabajos de intervención arqueológica con excavaciones. 207



Depósitos o Almacén (DA) 08

Ubicación. –

Situado al suroeste del sitio arqueológico y sur del sector ushno, en el UTM siguiente; Este: 221252.23, Norte: 8452493.10; altura: 3832 sobre el nivel del mar.

Morfología. –

Presenta planta rectangular (ver figura 86; plano 02 y 06).

Estructura. –

Construcción compuesta por muros levantados con técnica de doble hilada, con cara vista hacia el interior y el exterior; el núcleo fue rellenado con líticos pequeños y medianos. La pared es de tipo ordinaria.

Dimensiones. –

El depósito o almacén mide 3.40 por 1.40 m, se evidenció un pequeño vano de 0.40 m de ancho en la base, la altura del muro es de 1.70 m, la anchura de la pared de 0.40, se evidenció un pequeño vano de acceso de 0.45 m de ancho en la base, con una altura de 0.58 m.

Elementos Funcionales. –

Corresponden al diseño arquitectónico de un recinto de planta rectangular con un vano en la base. La planta rectangular evidencia una planificación constructiva definida, vinculada al almacenamiento o depósito de productos. Presenta muros perimetrales de doble hilada, con núcleo de relleno y cimentación; asimismo, se identificó dos vanos de acceso pequeño con orientación al noroeste y suroeste.

Tecnología constructiva. –

De aparejo ordinario doble con relleno de núcleo y mortero de barro, edificado con la finalidad de darle estabilidad a la estructura, sin un acabado ordinario.

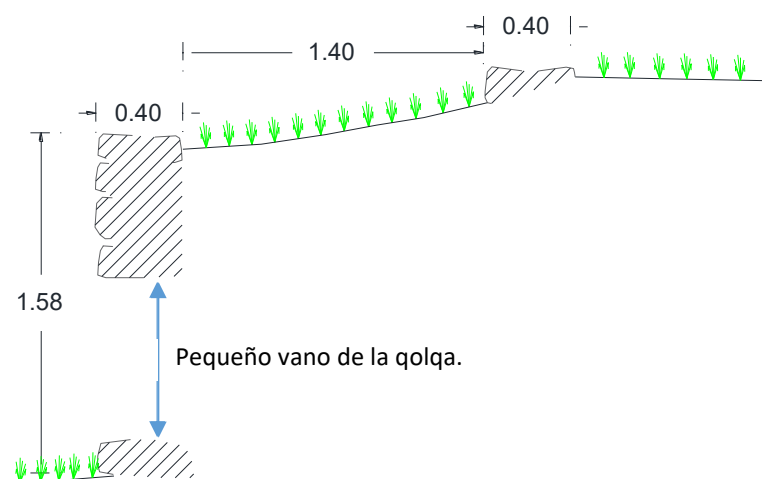
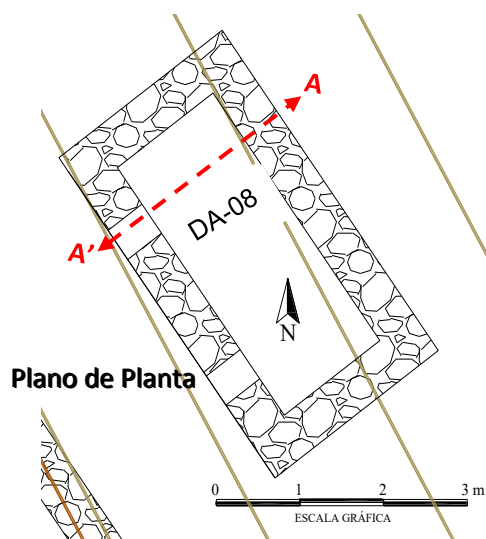
Materiales de construcción. – Se evidencia piedra arenisca y esquisto (cuñas), mortero de barro, de tamaños variados pequeños y medianos.

Estado de conservación. – Se encuentra en mal estado de preservación. La DDC-Cusco realizó excavaciones sufriendo anegamiento en temporada de lluvias y el colapsamiento del muro de la parte frontal.



Figura 86

Deposito o almacén DA-08.



Plano de Corte Transversal

Nota: Nótese, la ubicación y estado de conservación del depósito o almacén DA-08 sector "IV", se halla cubierto de vegetación arbustiva y gramínea (icchu), al interior de esta estructura se ha efectuado trabajos de intervención arqueológica con excavaciones de 1.00 x 1.00 metro.



Depósitos o Almacén (DA) 09

Ubicación. –

Situado al suroeste del sitio arqueológico y sur del sector ushno, en el UTM siguiente; Este: 221249.16, Norte: 8452496.92; altura: 3832 metros sobre el nivel del mar.

Morfología. –

Presenta planta rectangular (ver figura 87; plano 02 y 06).

Estructura. –

Construcción compuesta por muros levantados con técnica de doble hilada, con cara vista hacia el interior y el exterior; el núcleo fue rellenado con líticos pequeños y medianos. La pared es de tipo ordinaria.

Dimensiones. –

El depósito o almacén mide 3.60 por 1.60 metros, la altura máxima de muro es de 1.40 metros, la anchura de la pared es de 0.40 metros. se evidenció un pequeño vano de acceso de 0.40 metros de ancho en la base, con una altura de 0.20 metros.

Elementos Funcionales. –

Corresponden al diseño arquitectónico de un recinto de planta rectangular con un vano en la base. La planta rectangular evidencia una planificación constructiva definida, vinculada al almacenamiento o depósito de productos. Presenta muros perimetrales de doble hilada, con núcleo de relleno y cimentación; asimismo, se identificó dos vanos de acceso pequeño con orientación al noroeste y suroeste.

Tecnología constructiva. –

De aparejo ordinario doble con relleno de núcleo y mortero de barro, edificado con la finalidad de darle estabilidad a la estructura, sin un acabado ordinario.

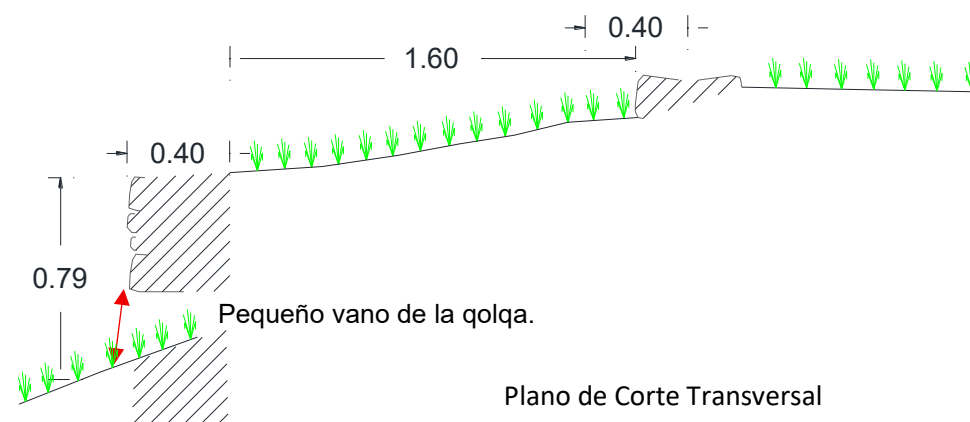
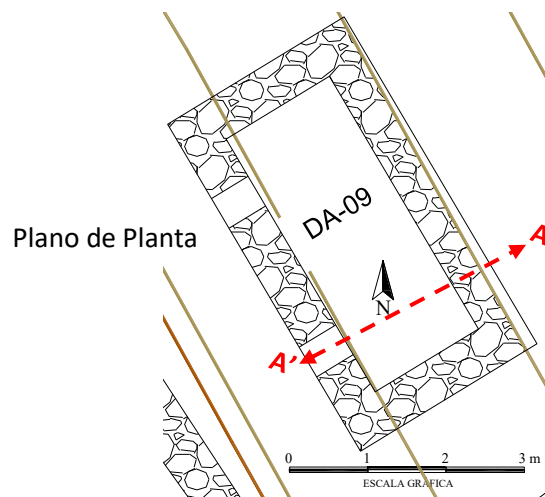
Materiales de construcción. – Se evidencia piedra arenisca y esquisto (cuñas), mortero de barro, de tamaños variados pequeños y medianos.

Estado de conservación. – Se encuentra en mal estado de preservación. La DDC-Cusco realizó excavaciones sufriendo anegamiento en temporada de lluvias y el colapsamiento del muro de la parte frontal.



Figura 87

Deposito o almacén DA-09.



Nota: Véase, la ubicación y estado de conservación del depósito o almacén DA-09 sector "IV", se halla cubierto de vegetación arbustiva y gramínea (icchu), al interior de esta estructura se ha efectuado trabajos de intervención arqueológica con excavaciones de 1.00 x 1.00 metro.



Depósitos o Almacén (DA) 10

Ubicación. –

Se emplaza al suroeste del sitio arqueológico y sur del sector ushno, en el UTM siguiente; Este: 221246.94, Norte: 8452500.22; altitud: 3832 metros sobre el nivel del mar.

Morfología. –

Presenta planta rectangular (ver figura 88; plano 02 y 06).

Estructura. –

Construcción compuesta por muros levantados con técnica de doble hilada, con cara vista hacia el interior y el exterior; el núcleo fue rellenado con líticos pequeños y medianos. La pared es de tipo ordinaria.

Dimensiones. –

El depósito o almacén mide 3.00 por 1.20 metros, la altura máxima de muro es de 1.00 metros, la anchura de la pared es de 0.40 metros. no se precisó la altura de la jamba por estar devastado.

Elementos Funcionales. –

Corresponden al diseño arquitectónico de un recinto de planta rectangular con un vano en la base. La planta rectangular evidencia una planificación constructiva definida, vinculada al almacenamiento o depósito de productos. Presenta muros perimetrales de doble hilada, con núcleo de relleno y cimentación; asimismo, no se identificó el vano de acceso.

Tecnología constructiva. –

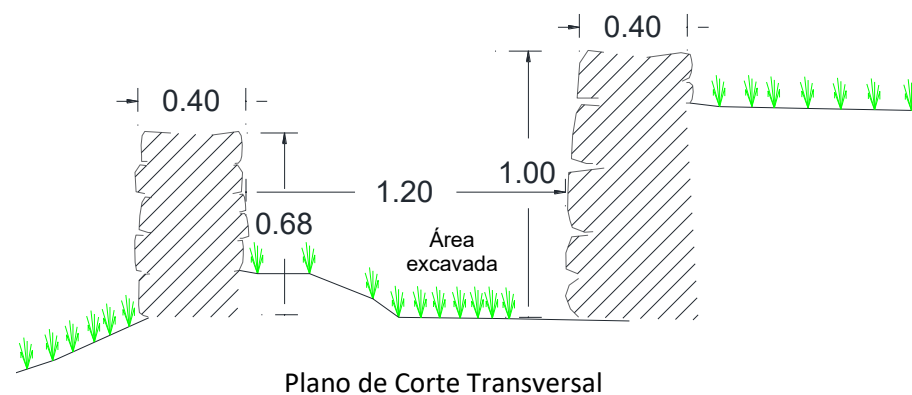
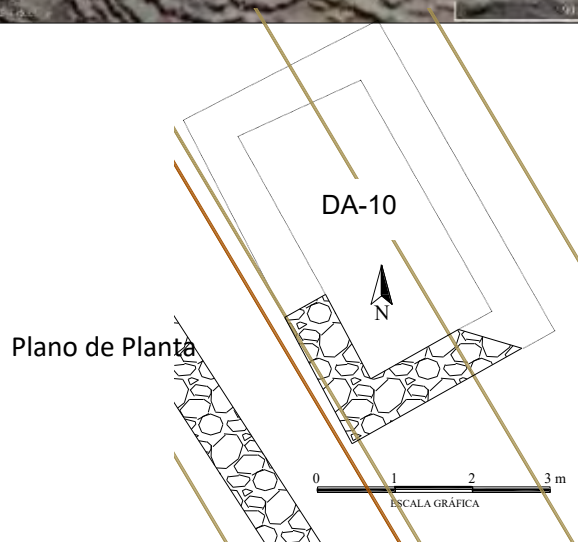
De aparejo ordinario doble con relleno de núcleo y mortero de barro, edificado con la finalidad de darle estabilidad a la estructura, sin un acabado ordinario.

Materiales de construcción. – Se evidencia piedra arenisca y esquisto (cuñas), mortero de barro, de tamaños variados pequeños y medianos.

Estado de conservación. – Se encuentra en mal estado de preservación. La DDC-Cusco realizó excavaciones sufriendo anegamiento en temporada de lluvias y el colapsamiento del muro de la parte frontal.



Figura 88
Deposito o almacén DA-10.



Nota: Véase, la ubicación y estado de conservación del depósito o almacén DA-10 sector "IV", se halla cubierto de vegetación arbustiva y gramínea (icchu), al interior de esta estructura se ha efectuado trabajos de intervención arqueológica con excavaciones de 1.00 x 1.00 metro.



Depósitos o Almacén (DA) 11

Ubicación. –

Se halla al suroeste del sitio arqueológico y sur del sector ushno, en el UTM siguiente; Este: 221245.16, Norte: 8452506.74; altura: 3832 metros sobre el nivel del mar.

Morfología. –

Presenta planta rectangular (ver figura 89; plano 02 y 06).

Estructura. –

Construcción compuesta por muros levantados con técnica de doble hilada, con cara vista hacia el interior y el exterior; el núcleo fue rellenado con líticos pequeños y medianos. La pared es de tipo ordinaria.

Dimensiones. –

El depósito o almacén mide 3.40 por 1.40 metros, no se precisó la altura de la jamba por estar devastado, la anchura de la pared es de 0.40 metros, el saliente máximo de la pared es 0.25 metros.

Elementos Funcionales. –

Corresponden al diseño arquitectónico de un recinto de planta rectangular con un vano en la base. La planta rectangular evidencia una planificación constructiva definida, vinculada al almacenamiento o depósito de productos. Presenta muros perimetrales de doble hilada, con núcleo de relleno y cimentación; asimismo, se identificó un vano de acceso pequeño con orientación al suroeste.

Tecnología constructiva. –

De aparejo ordinario doble con relleno de núcleo y mortero de barro, edificado con la finalidad de darle estabilidad a la estructura, sin un acabado ordinario.

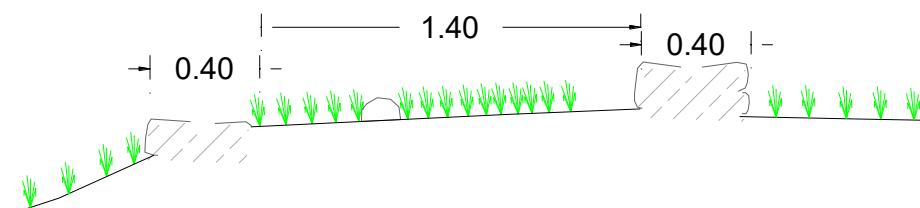
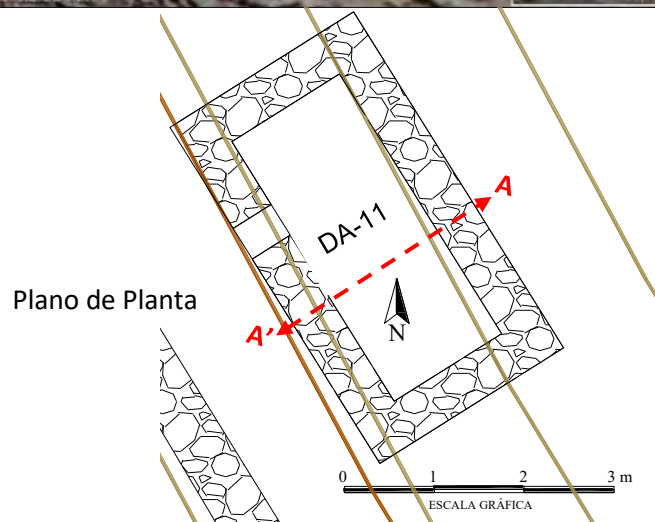
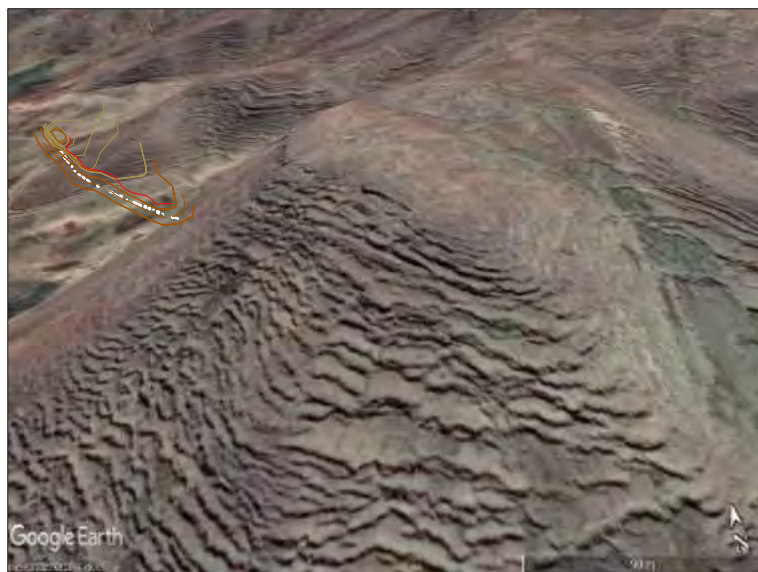
Materiales de construcción. – Se evidencia piedra arenisca y esquisto (cuñas), mortero de barro, de tamaños variados pequeños y medianos.

Estado de conservación. – Se encuentra en mal estado de preservación. La DDC-Cusco realizó excavaciones sufriendo anegamiento en temporada de lluvias y el colapsamiento del muro de la parte frontal.



Figura 89

Deposito o almacén DA-11.



Nota: Véase, la ubicación y estado de conservación del depósito o almacén DA-11 sector "IV", se halla cubierto de vegetación gramínea (icchu), al interior de esta estructura se ha efectuado trabajos de intervención arqueológica con excavaciones de 1.00 x 1.00 metro.



Depósitos o Almacén (DA) 12

Ubicación. –

Situado al suroeste del sitio arqueológico y sur del sector ushno, en el UTM siguiente; Este: 221238.78, Norte: 8452514.21; altura: 3832 metros sobre el nivel del mar.

Morfología. –

Presenta planta rectangular (ver figura 90; plano 02 y 06).

Estructura. –

Construcción compuesta por muros levantados con técnica de doble hilada, con cara vista hacia el interior y el exterior; el núcleo fue rellenado con líticos pequeños y medianos. La pared es de tipo ordinaria.

Dimensiones. –

El depósito o almacén mide 3.00 por 1.20 metros, no se precisó la altura de la jamba por estar devastado, la anchura de la pared es de 0.40 metros, el saliente máximo de la pared es 0.10 metros.

Elementos Funcionales. –

Corresponden al diseño arquitectónico de un recinto de planta rectangular con un vano en la base. La planta rectangular evidencia una planificación constructiva definida, vinculada al almacenamiento o depósito de productos. Presenta muros perimetrales de doble hilada, con núcleo de relleno y cimentación; asimismo, se identificó un vano de acceso pequeño con orientación al sureste.

Tecnología constructiva. –

De aparejo ordinario doble con relleno de núcleo y mortero de barro, edificado con la finalidad de darle estabilidad a la estructura, sin un acabado ordinario.

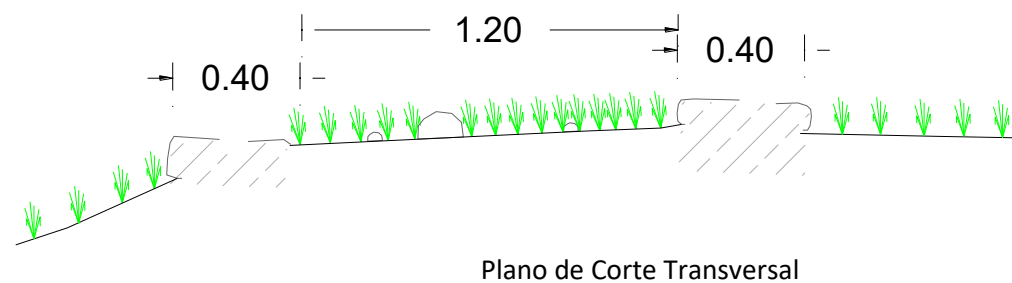
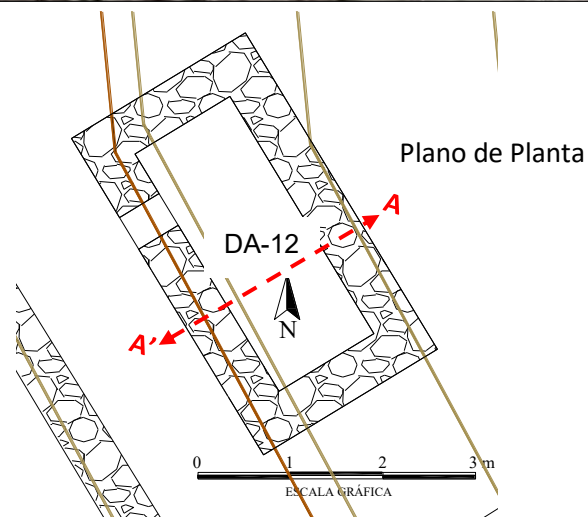
Materiales de construcción. – Se evidencia piedra arenisca y esquisto (cuñas), mortero de barro, de tamaños variados pequeños y medianos.

Estado de conservación. – Se encuentra en mal estado de preservación. La DDC-Cusco realizó excavaciones sufriendo anegamiento en temporada de lluvias y el colapsamiento del muro de la parte frontal.



Figura 90

Deposito o almacén DA-12



Nota: Véase, la ubicación y estado de conservación del depósito o almacén DA-1 sector "IV", se halla cubierto de vegetación gramínea (icchu), al interior de esta estructura se ha efectuado trabajos de intervención arqueológica con excavaciones de 1.00 x 1.00 metro.



Depósitos o Almacén (DA) 13

Ubicación. –

Emplazado al suroeste del sitio arqueológico y sur del sector ushno, en el UTM siguiente; Este: 221234.59, Norte: 8452520.21; altura: 3832 metros sobre el nivel del mar.

Morfología. –

Presenta planta rectangular (ver figura 91; plano 02 y 06).

Estructura. –

Construcción compuesta por muros levantados con técnica de doble hilada, con cara vista hacia el interior y el exterior; el núcleo fue rellenado con líticos pequeños y medianos. La pared es de tipo ordinaria.

Dimensiones. –

El depósito o almacén mide 3.40 por 1.40 metros, se evidenció un pequeño vano de 0.40 metros de extensión en la base, no se precisó la altura de la jamba por hallarse devastado, la anchura de la pared es de 0.40 metros, el saliente máximo de la pared es 1.76 metros.

Elementos Funcionales. –

Corresponden al diseño arquitectónico de un recinto de planta rectangular con un vano en la base. La planta rectangular evidencia una planificación constructiva definida, vinculada al almacenamiento o depósito de productos. Presenta muros perimetrales de doble hilada, con núcleo de relleno y cimentación; asimismo, no se identificó el vano de acceso.

Tecnología constructiva. –

De aparejo ordinario doble con relleno de núcleo y mortero de barro, edificado con la finalidad de darle estabilidad a la estructura, sin un acabado ordinario.

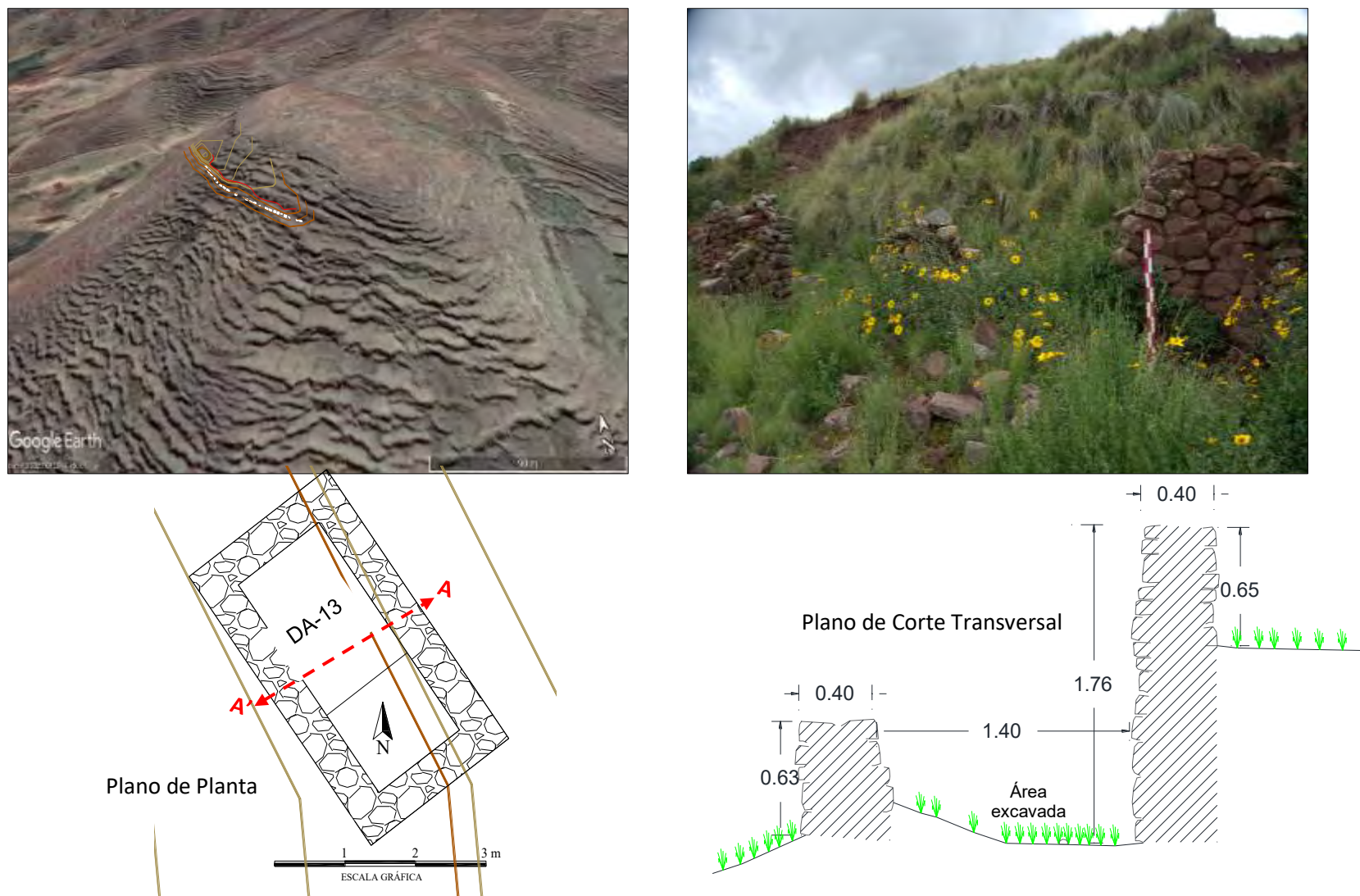
Materiales de construcción. – Se evidencia piedra arenisca y esquisto (cuñas), mortero de barro, de tamaños variados pequeños y medianos.

Estado de conservación. – Se encuentra en mal estado de preservación. La DDC-Cusco realizó excavaciones sufriendo anegamiento en temporada de lluvias y el colapsamiento del muro de la parte frontal.



Figura 91

Deposito o almacén DA-13.



Nota: Véase, la ubicación y estado de conservación del depósito o almacén DA-13 sector "IV", se halla cubierto de vegetación gramínea (icchu) y arbustiva, al interior de esta estructura se ha efectuado trabajos de intervención arqueológica con excavaciones de 1.00 x 1.00 metro.



Depósitos o Almacén (DA) 14

Ubicación. –

Se presenta al suroeste del sitio arqueológico y sur del sector ushno, en el UTM siguiente; Este: 221230.88, Norte: 8452524.93; altura: 3832 metros sobre el nivel del mar.

Morfología. –

Presenta planta rectangular (ver figura 92; plano 02 y 06).

Estructura. –

Construcción compuesta por muros levantados con técnica de doble hilada, con cara vista hacia el interior y el exterior; el núcleo fue rellenado con líticos pequeños y medianos. La pared es de tipo ordinaria.

Dimensiones. –

El depósito o almacén mide 2.60 por 1.50 metros, se evidenció un pequeño vano de 0.40 metros de extensión en la base, no se precisó la altura de la jamba por encontrarse devastado, la anchura es de 0.40 metros, el saliente máximo de la pared es 1.90 metros.

Elementos Funcionales. –

Corresponden al diseño arquitectónico de un recinto de planta rectangular con un vano en la base. La planta rectangular evidencia una planificación constructiva definida, vinculada al almacenamiento o depósito de productos. Presenta muros perimetrales de doble hilada, con núcleo de relleno y cimentación; asimismo, no se identificó el vano de acceso.

Tecnología constructiva. –

De aparejo ordinario doble con relleno de núcleo y mortero de barro, edificado con la finalidad de darle estabilidad a la estructura, sin un acabado ordinario.

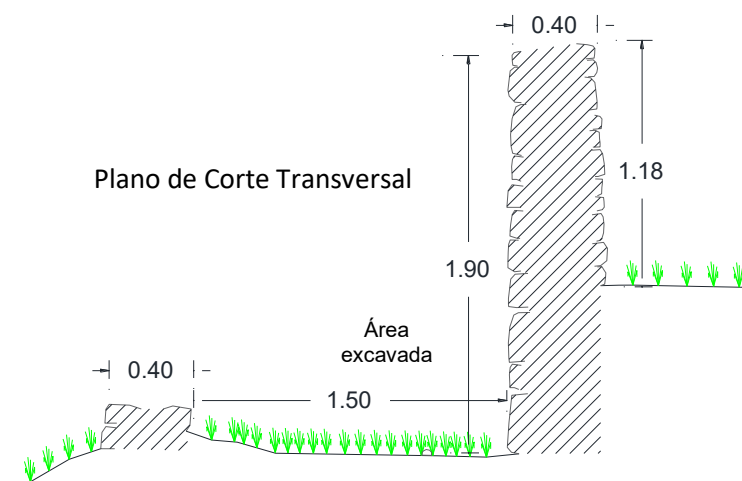
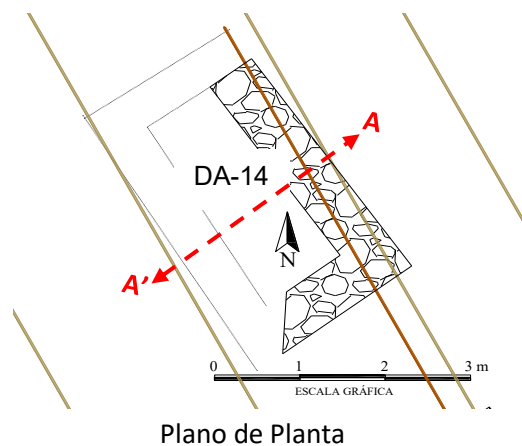
Materiales de construcción. – Se evidencia piedra arenisca y esquisto (cuñas), mortero de barro, de tamaños variados pequeños y medianos.

Estado de conservación. – Se encuentra en mal estado de preservación. La DDC-Cusco realizó excavaciones sufriendo anegamiento en temporada de lluvias y el colapsamiento del muro de la parte frontal.



Figura 92

Deposito o almacén DA-14



Nota: Véase, la ubicación y estado de conservación del depósito o almacén DA-14 sector "IV", se halla cubierto de vegetación gramínea (icchu) y arbustiva, al interior de esta estructura se ha efectuado trabajos de intervención arqueológica con excavaciones de 1.00 x 1.00 metro.



Depósitos o Almacén (DA) 15

Ubicación. –

Situado al suroeste del sitio arqueológico y sur del sector ushno, en el UTM siguiente; Este: 221226.90, Norte: 8452530.40; altura: 3831 metros sobre el nivel del mar.

Morfología. –

Presenta planta rectangular (ver figura 93; plano 02 y 06).

Estructura. –

Construcción compuesta por muros levantados con técnica de doble hilada, con cara vista hacia el interior y el exterior; el núcleo fue rellenado con líticos pequeños y medianos. La pared es de tipo ordinaria.

Dimensiones. –

El depósito o almacén mide 1.60 por 1.40 metros, se evidenció el vano de 0.40 metros de ancho en la base, no se precisó la altura de la jamba por hallarse devastado, la anchura de la pared es de 0.40 metros, el saliente máximo de la pared es 0.90 m.

Elementos Funcionales. –

Corresponden al diseño arquitectónico de un recinto de planta rectangular con un vano en la base. La planta rectangular evidencia una planificación constructiva definida, vinculada al almacenamiento o depósito de productos. Presenta muros perimetrales de doble hilada, con núcleo de relleno y cimentación; asimismo, se identificó un vano de acceso pequeño con orientación al suroeste.

Tecnología constructiva. –

De aparejo ordinario doble con relleno de núcleo y mortero de barro, edificado con la finalidad de darle estabilidad a la estructura, sin un acabado ordinario.

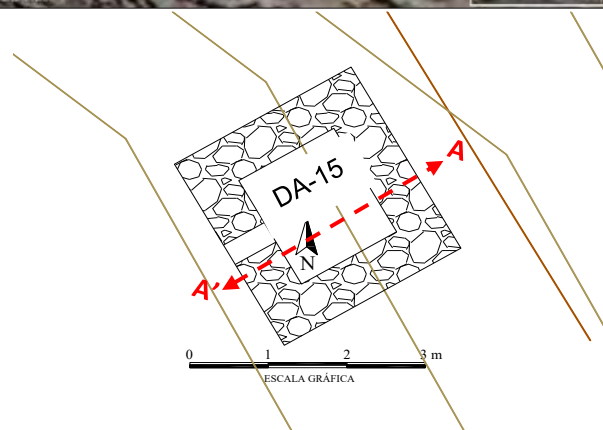
Materiales de construcción. – Se evidencia piedra arenisca y esquisto (cuñas), mortero de barro, de tamaños variados pequeños y medianos.

Estado de conservación. – Se encuentra en mal estado de preservación. La DDC-Cusco realizó excavaciones sufriendo anegamiento en temporada de lluvias y el colapsamiento del muro de la parte frontal.

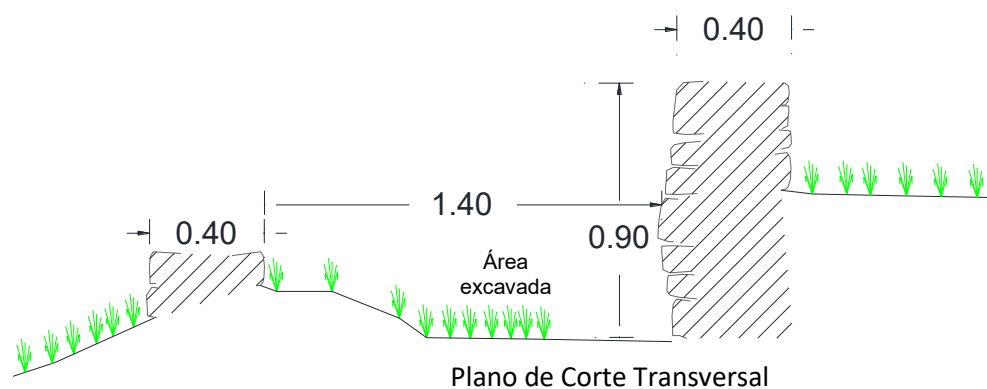


Figura 93

Deposito o almacén DA-15



Plano de Planta



Nota: Véase, la ubicación y estado de conservación del depósito o almacén DA-15, sector "IV", se halla cubierto de vegetación gramínea (icchu) y arbustiva, al interior de esta estructura se ha efectuado trabajos de intervención arqueológica con excavaciones de 1.00 x 1.00 metro.



Depósitos o Almacén (DA) 16

Ubicación. –

Se halla al suroeste del sitio arqueológico y sur del sector ushno, coordenadas UTM Este: 221222.65, Norte: 8452537.73; altitud: 3831 metros sobre el nivel del mar.

Morfología. –

Presenta planta rectangular (ver figura 94; plano 02 y 06).

Estructura. –

Construcción compuesta por muros levantados con técnica de doble hilada, con cara vista hacia el interior y el exterior; el núcleo fue rellenado con líticos pequeños y medianos. La pared es de tipo ordinaria.

Dimensiones. –

El depósito o almacén mide 3.00 por 1.20 metros, se evidenció el vano de 0.40 metros de extensión en la base, no se precisó la altura de la jamba por apreciarse devastado, la anchura de la pared es de 0.40 metros, el saliente máximo de la pared es 0.10 metros.

Elementos Funcionales. –

Corresponden al diseño arquitectónico de un recinto de planta rectangular con un vano en la base. La planta rectangular evidencia una planificación constructiva definida, vinculada al almacenamiento o depósito de productos. Presenta muros perimetrales de doble hilada, con núcleo de relleno y cimentación; asimismo, no se identificó el vano de acceso.

Tecnología constructiva. –

De aparejo ordinario doble con relleno de núcleo y mortero de barro, edificado con la finalidad de darle estabilidad a la estructura, sin un acabado ordinario.

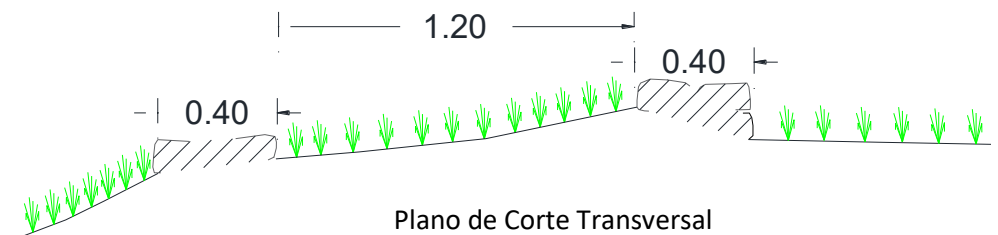
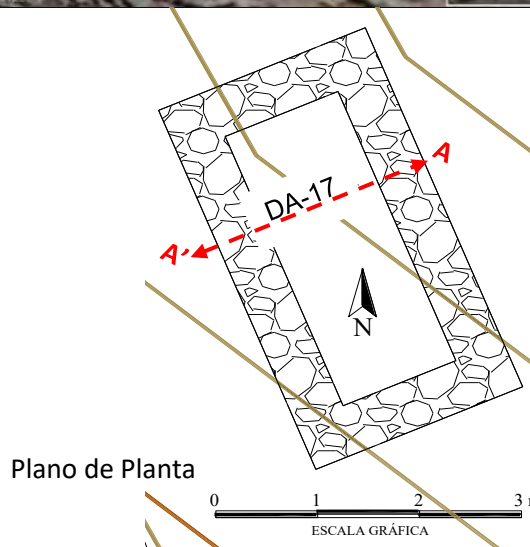
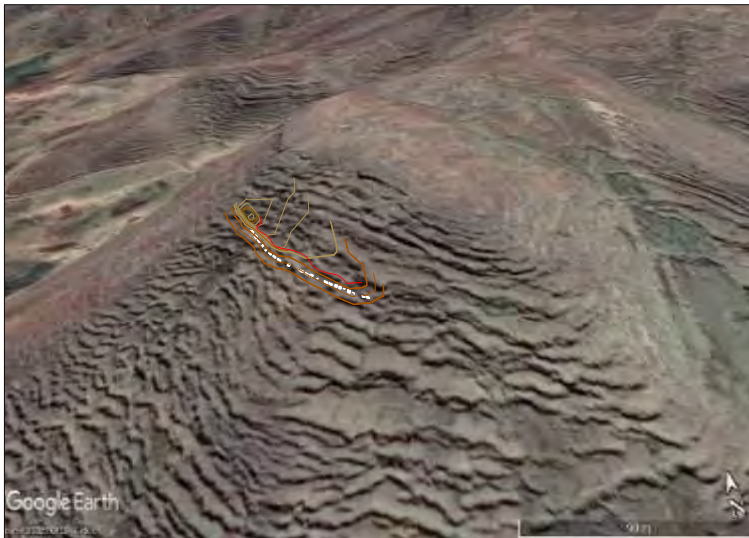
Materiales de construcción. – Se evidencia piedra arenisca y esquisto (cuñas), mortero de barro, de tamaños variados pequeños y medianos.

Estado de conservación. – Se encuentra en mal estado de preservación. La DDC-Cusco realizó excavaciones sufriendo anegamiento en temporada de lluvias y el colapsamiento del muro de la parte frontal.



Figura 94

Deposito o almacén DA-16.



Nota: Véase, la ubicación y estado de conservación del depósito o almacén DA-16, sector "IV", se halla cubierto de vegetación gramínea (icchu) y arbustiva, al interior de esta estructura se ha efectuado trabajos de intervención arqueológica con excavaciones de 1.00 x 1.00 metro.



Depósitos o Almacén (DA) 17

Ubicación. –

Se presenta al suroeste del sitio arqueológico y sur del sector ushno, en el UTM siguiente; Este: 221220.15, Norte: 8452540.40; altura: 3830 metros sobre el nivel del mar.

Morfología. –

Presenta planta rectangular (ver figura 95; plano 02 y 06).

Estructura. –

Construcción compuesta por muros levantados con técnica de doble hilada, con cara vista hacia el interior y el exterior; el núcleo fue rellenado con líticos pequeños y medianos. La pared es de tipo ordinaria.

Dimensiones. –

El depósito o almacén mide 3.40 por 1.40 metros, se evidenció el vano de 0.40 metros de extensión en la base, no se definió la altura de la jamba por hallarse devastado, la anchura de la pared es de 0.40 metros, el saliente máximo de la pared es 0.67 metros.

Elementos Funcionales. –

Corresponden al diseño arquitectónico de un recinto de planta rectangular con un vano en la base. La planta rectangular evidencia una planificación constructiva definida, vinculada al almacenamiento o depósito de productos. Presenta muros perimetrales de doble hilada, con núcleo de relleno y cimentación; asimismo, no se identificó el vano de acceso.

Tecnología constructiva. –

De aparejo ordinario doble con relleno de núcleo y mortero de barro, edificado con la finalidad de darle estabilidad a la estructura, sin un acabado ordinario.

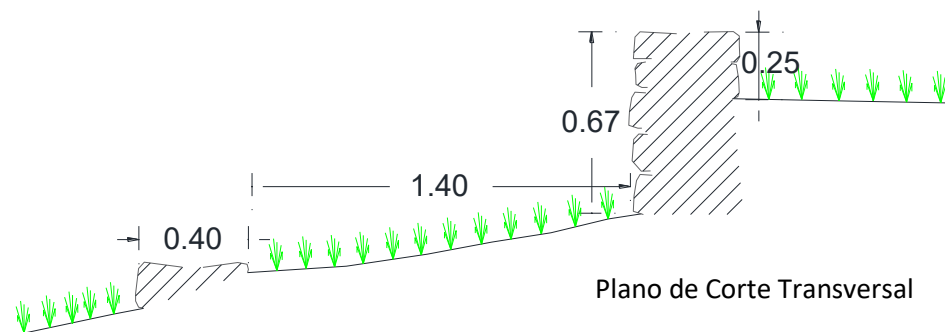
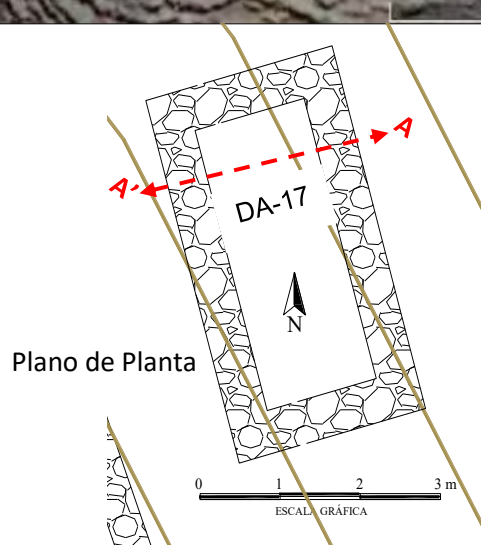
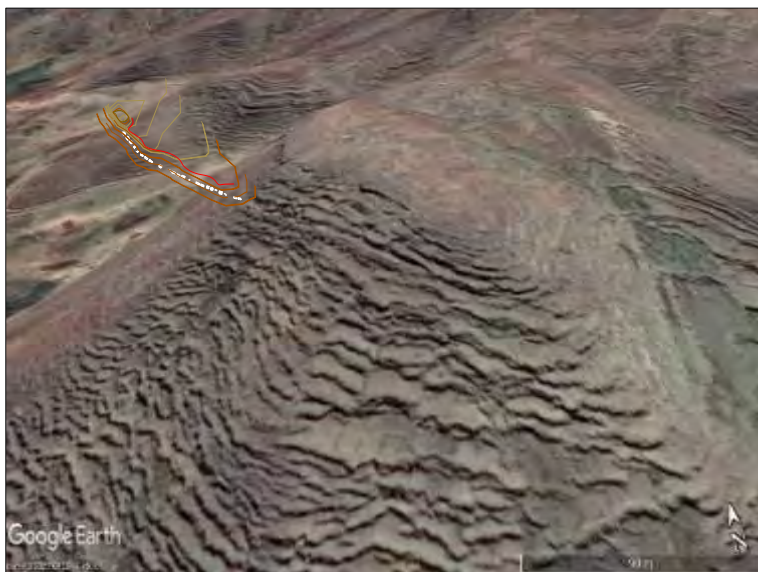
Materiales de construcción. – Se evidencia piedra arenisca y esquisto (cuñas), mortero de barro, de tamaños variados pequeños y medianos.

Estado de conservación. – Se encuentra en mal estado de preservación. La DDC-Cusco realizó excavaciones sufriendo anegamiento en temporada de lluvias y el colapsamiento del muro de la parte frontal.



Figura 95

Deposito o almacén DA-17



Nota: Véase, la ubicación y estado de conservación del depósito o almacén DA-17, sector "IV", se halla cubierto de vegetación gramínea (icchu) y arbustiva, al interior de esta estructura se ha efectuado trabajos de intervención arqueológica con excavaciones de 1.00 x 1.00 metro.



Depósitos o Almacén (DA) 18

Ubicación. –

Situado al suroeste del sitio arqueológico y sur del sector Ushno, en el UTM siguiente; Este: 221215.71, Norte: 8452543.59; altura: 3830 metros sobre el nivel del mar.

Morfología. –

Presenta planta rectangular (ver figura 96; plano 02 y 06).

Estructura. –

Construcción compuesta por muros levantados con técnica de doble hilada, con cara vista hacia el interior y el exterior; el núcleo fue rellenado con líticos pequeños y medianos. La pared es de tipo ordinaria.

Dimensiones. –

El depósito o almacén mide 2.40 por 1.20 metros, no se precisó la altura de la jamba por mostrarse devastado, la anchura de la pared es de 0.40 metros, el saliente máximo de la pared es 2.25 metros.

Elementos Funcionales. –

Corresponden al diseño arquitectónico de un recinto de planta rectangular con un vano en la base. La planta rectangular evidencia una planificación constructiva definida, vinculada al almacenamiento o depósito de productos. Presenta muros perimetrales de doble hilada, con núcleo de relleno y cimentación; asimismo, no se identificó el vano de acceso.

Tecnología constructiva. –

De aparejo ordinario doble con relleno de núcleo y mortero de barro, edificado con la finalidad de darle estabilidad a la estructura, sin un acabado ordinario.

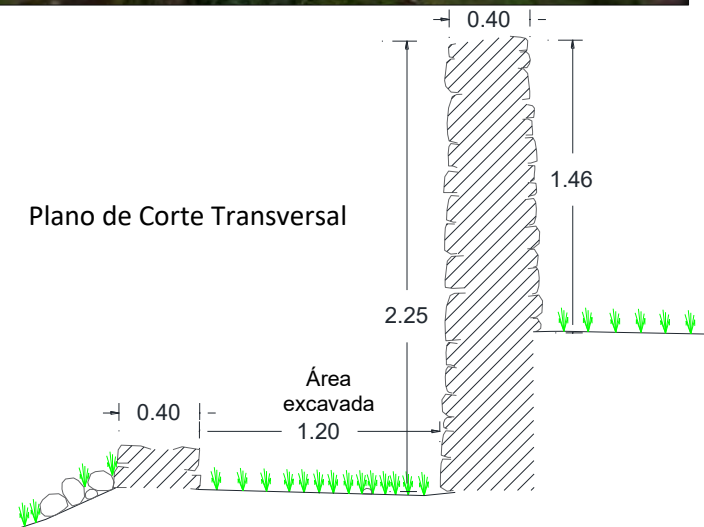
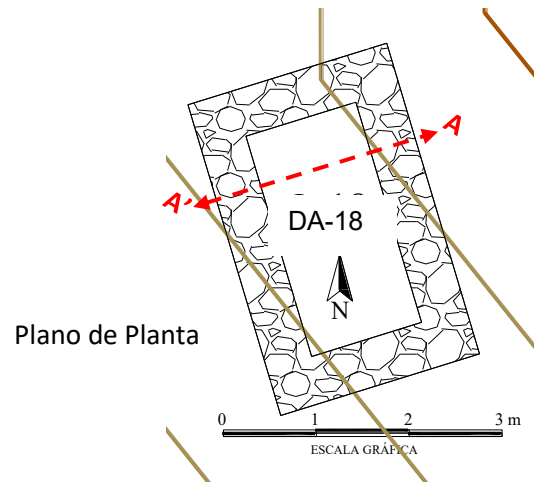
Materiales de construcción. – Se evidencia piedra arenisca y esquisto (cuñas), mortero de barro, de tamaños variados pequeños y medianos.

Estado de conservación. – Se encuentra en mal estado de preservación. La DDC-Cusco realizó excavaciones sufriendo anegamiento en temporada de lluvias y el colapsamiento del muro de la parte frontal.



Figura 96

Deposito o almacén DA-18.



Nota: Véase, la ubicación y estado de conservación del depósito o almacén DA-18, sector "IV", se halla cubierto de vegetación gramínea (icchu) y arbustiva, al interior de esta estructura se ha efectuado trabajos de intervención arqueológica con excavaciones de 1.00 x 1.00 metro.



Depósitos o Almacén (DA) 19

Ubicación. –

Se emplaza al suroeste del sitio arqueológico y sur del sector ushno, en el UTM siguiente; Este: 221212.21, Norte: 8452553.51; altura: 3829 metros sobre el nivel del mar.

Morfología. –

Presenta planta rectangular (ver figura 97; plano 02 y 06).

Estructura. –

Construcción compuesta por muros levantados con técnica de doble hilada, con cara vista hacia el interior y el exterior; el núcleo fue rellenado con líticos pequeños y medianos. La pared es de tipo ordinaria.

Dimensiones. –

El depósito o almacén mide 1.60 por 1.40 metros, la anchura de la pared es de 0.40 metros, el saliente máximo de la pared es 0.52 metros.

Elementos Funcionales. –

Corresponden al diseño arquitectónico de un recinto de planta rectangular con un vano en la base. La planta rectangular evidencia una planificación constructiva definida, vinculada al almacenamiento o depósito de productos. Presenta muros perimetrales de doble hilada, con núcleo de relleno y cimentación; asimismo, se identificó un vano de acceso pequeño con orientación al oeste.

Tecnología constructiva. –

De aparejo ordinario doble con relleno de núcleo y mortero de barro, edificado con la finalidad de darle estabilidad a la estructura, sin un acabado ordinario.

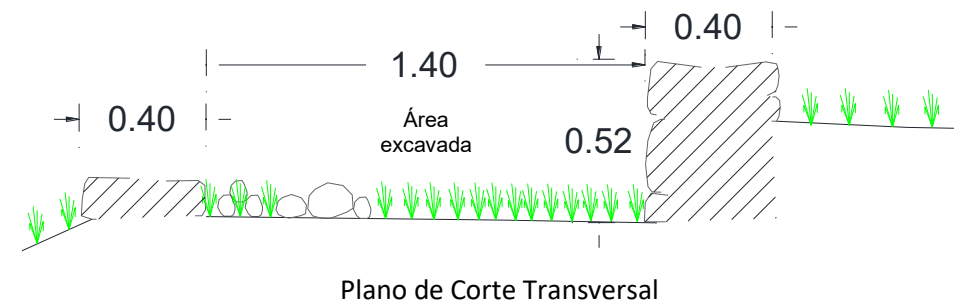
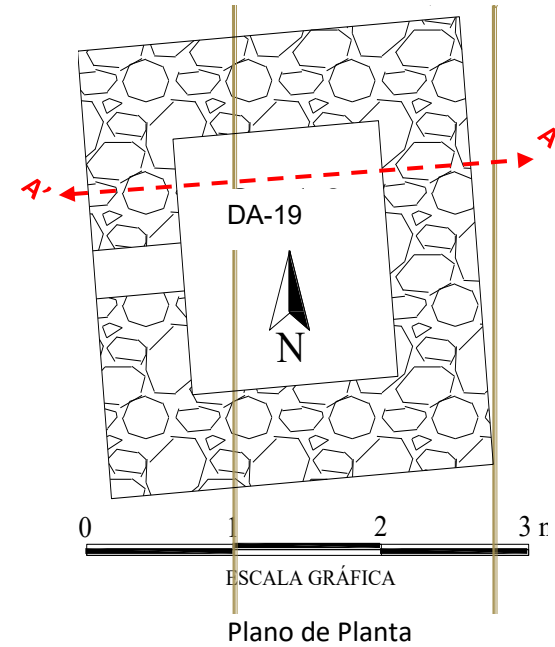
Materiales de construcción. – Se evidencia piedra arenisca y esquisto (cuñas), mortero de barro, de tamaños variados pequeños y medianos.

Estado de conservación. – Se encuentra en mal estado de preservación. La DDC-Cusco realizó excavaciones sufriendo anegamiento en temporada de lluvias y el colapsamiento del muro de la parte frontal.



Figura 97

Deposito o almacén DA-19



Nota: Véase, la ubicación y estado de conservación del depósito o almacén DA-19, sector "IV", se halla cubierto de vegetación gramínea (icchu) y arbustiva, al interior de esta estructura se ha efectuado trabajos de intervención arqueológica con excavaciones de 1.00 x 1.00 metro.



Depósitos o Almacén (DA) 20

Ubicación. –

Al suroeste del sitio arqueológico y sur del sector ushno, en el UTM siguiente; Este: 221208.06, Norte: 8452560.22; altura: 3829 metros sobre el nivel del mar.

Morfología. –

Presenta planta rectangular (ver figura 98; plano 02 y 06).

Estructura. –

Construcción compuesta por muros levantados con técnica de doble hilada, con cara vista hacia el interior y el exterior; el núcleo fue rellenado con líticos pequeños y medianos. La pared es de tipo ordinaria.

Dimensiones. –

El depósito o almacén mide 1.60 por 1.40 metros, la anchura de la pared es de 0.40 metros, el saliente máximo de la pared es 0.41 metros.

Elementos Funcionales. –

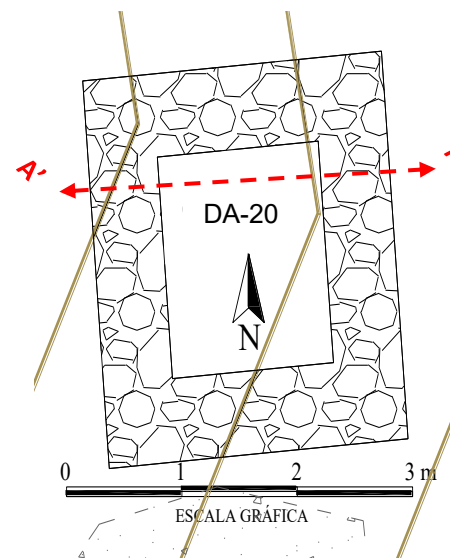
Corresponden al diseño arquitectónico de un recinto de planta rectangular con un vano en la base. La planta rectangular evidencia una planificación constructiva definida, vinculada al almacenamiento o depósito de productos. Presenta muros perimetrales de doble hilada, con núcleo de relleno y cimentación; asimismo, no se identificó el vano de acceso.

Tecnología constructiva. –

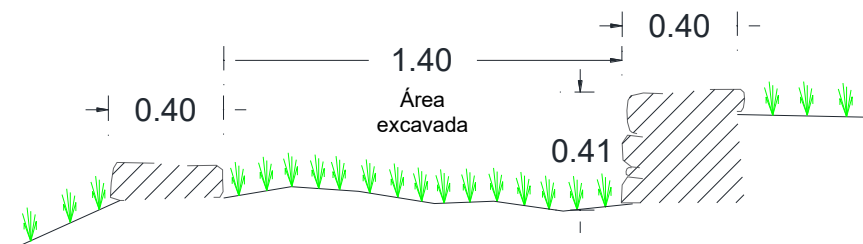
De aparejo ordinario doble con relleno de núcleo y mortero de barro, edificado con la finalidad de darle estabilidad a la estructura, sin un acabado ordinario.

Materiales de construcción. – Se evidencia piedra arenisca y esquisto (cuñas), mortero de barro, de tamaños variados pequeños y medianos.

Estado de conservación. – Se halla en mal estado, por estar en proceso de destrucción. La DDC-Cusco el año 2018 realizó excavaciones al interior de la estructura, la misma tuvo anegamientos en temporada de lluvias y su posterior colapsamiento del muro de la parte frontal.



Plano de Planta



Plano de Corte Transversal

Nota: Véase, la ubicación y estado de conservación del depósito o almacén DA-20, sector "IV," se halla cubierto de vegetación gramínea (icchu) y arbustiva, al interior de esta estructura se ha efectuado trabajos de intervención arqueológica con excavaciones de 1.00 x 1.00 metro.



Depósitos o Almacén (DA) 21

Ubicación. –

Situado al suroeste del sitio arqueológico y sur del sector ushno, en el UTM siguiente; Este: 221204.56, Norte: 8452569.44; altura: 3829 metros sobre el nivel del mar.

Morfología. –

Presenta planta rectangular (ver figura 99; plano 02 y 06).

Estructura. –

Construcción compuesta por muros levantados con técnica de doble hilada, con cara vista hacia el interior y el exterior; el núcleo fue rellenado con líticos pequeños y medianos. La pared es de tipo ordinaria.

Dimensiones. –

El depósito o almacén mide 3.20 por 1.40 metros, la anchura de la pared es de 0.40 metros, el saliente máximo de la pared es 0.52 metros. no se precisó la altura de jamba por mostrarse devastado.

Elementos Funcionales. –

Corresponden al diseño arquitectónico de un recinto de planta rectangular con un vano en la base. La planta rectangular evidencia una planificación constructiva definida, vinculada al almacenamiento o depósito de productos. Presenta muros perimetrales de doble hilada, con núcleo de relleno y cimentación; asimismo, no se identificó el vano de acceso.

Tecnología constructiva. –

De aparejo ordinario doble con relleno de núcleo y mortero de barro, edificado con la finalidad de darle estabilidad a la estructura, sin un acabado ordinario.

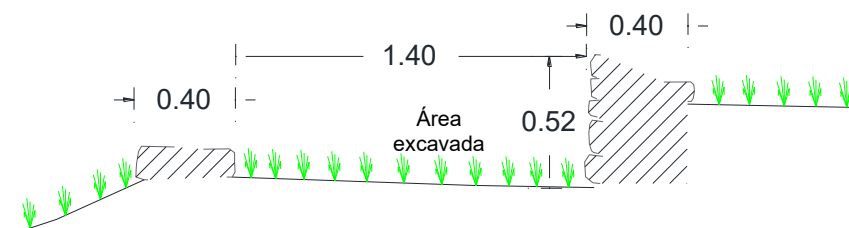
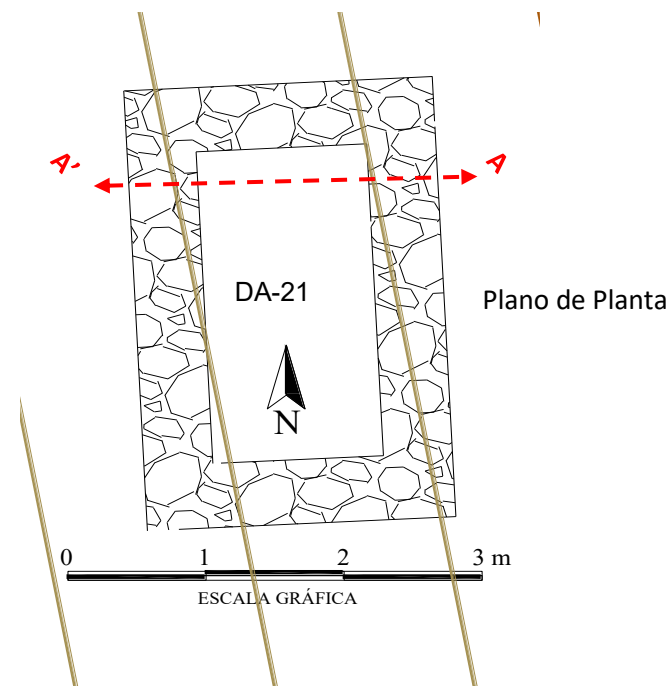
Materiales de construcción. – Se evidencia piedra arenisca y esquisto (cuñas), mortero de barro, de tamaños variados pequeños y medianos.

Estado de conservación. – Se encuentra en mal estado de preservación. La DDC-Cusco realizó excavaciones sufriendo anegamiento en temporada de lluvias y el colapsamiento del muro de la parte frontal.



Figura 99

Deposito o almacén DA-21.



Nota: Véase, la ubicación y estado de conservación del depósito o almacén DA-21, sector "IV" se halla cubierto de vegetación gramínea (icchu) y arbustiva, al interior de esta estructura se ha efectuado trabajos de intervención arqueológica con excavaciones de 1.00 x 1.00 metro.



Depósitos o Almacén (DA) 22

Ubicación. –

Se encuentra al suroeste del sitio arqueológico y sur del sector ushno, en el UTM siguiente; Este: 221298.73, Norte: 8452583.44; altura: 3826 metros sobre el nivel del mar.

Morfología. –

Presenta planta rectangular (ver figura 100; plano 02 y 06).

Estructura. –

Construcción compuesta por muros levantados con técnica de doble hilada, con cara vista hacia el interior y el exterior; el núcleo fue rellenado con líticos pequeños y medianos. La pared es de tipo ordinaria.

Dimensiones. –

El depósito o almacén mide 2.80 por 1.70 metros, la anchura de la pared es de 0.40 metros, el saliente máximo de la pared es 0.91 metros. no se ha establecido la altura de la jamba por hallarse devastado.

Elementos Funcionales. –

Corresponden al diseño arquitectónico de un recinto de planta rectangular con un vano en la base. La planta rectangular evidencia una planificación constructiva definida, vinculada al almacenamiento o depósito de productos. Presenta muros perimetrales de doble hilada, con núcleo de relleno y cimentación; asimismo, se identificó dos vanos de acceso pequeño con orientación al oeste.

Tecnología constructiva. –

De aparejo ordinario doble con relleno de núcleo y mortero de barro, edificado con la finalidad de darle estabilidad a la estructura, sin un acabado ordinario.

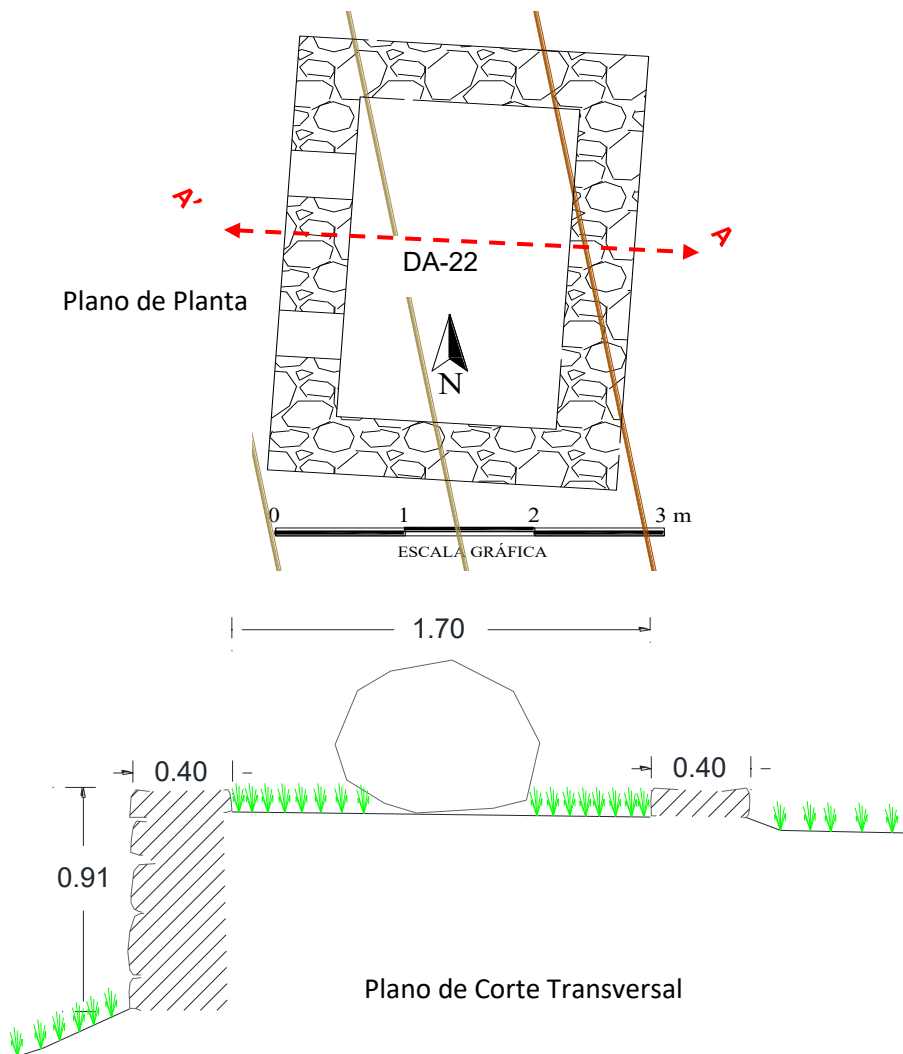
Materiales de construcción. – Se evidencia piedra arenisca y esquisto (cuñas), mortero de barro, de tamaños variados pequeños y medianos.

Estado de conservación. – Se encuentra en mal estado de preservación. La DDC-Cusco realizó excavaciones sufriendo anegamiento en temporada de lluvias y el colapsamiento del muro de la parte frontal.



Figura 100

Deposito o almacén DA-22.



Nota: Véase, la ubicación y estado de conservación del depósito o almacén DA-22, sector "IV", se halla cubierto de vegetación gramínea (icchu) y arbustiva, al interior de esta estructura se ha efectuado trabajos de intervención arqueológica con excavaciones de 1.00 x 1.00 metro.



4.2 Elementos Funcionales de Construcción de la Arquitectura del Sitio Arqueológico de Espillicu

Los criterios de diseño responden al tipo de construcción de estructuras habitacionales, funerarias y muros de contención, edificados en Espillicu. Considerando los criterios teóricos de Ravines (1982), se estimó lo siguiente:

a). externos: caminos, drenajes, campos de cultivo, estructuras de contención, fuentes de agua, etc.

Caminos. – En el sector "I", las vías de acceso o de comunicación construidos por los antiguos pobladores de Espillicu no se aprecia a simple vista por la densa vegetación arbustiva, gramínea y herbácea. Por evidencias de recintos se confirmaría que los caminos estuvieron contruidos de manera sinuosa o serpenteante al contar con viviendas dispersas. En el sector "II", el camino se desplaza de sur a norte o viceversa, este comunica con el actual centro poblado de Marcaconga. (ver figura 101 - 102).

Figura 101

Caminos.



Nota: Véase, la proyección del camino en el sector "IV", este comunica con los depósitos o almacenes.

Figura 102

Camino con dirección a Marcaconga.



Nota: Véase, la proyección del camino en el sector "IV", este comunica con C.P. de Marcaconga.



En el sector "IV" con depósitos y almacenes, se evidencia el camino en línea horizontal que se emplaza de este a oeste. Hay dos vías, una construida hacia la parte posterior de la secuencia de depósitos o almacenes y la otra que se emplaza en la parte frontal de almacenes o qolqas, esta última, construida artificialmente en toda su trayectoria sobre un muro de contención, desde el inicio de las estructuras hasta el final, igualmente el camino que se encuentra en la parte posterior. El camino tiene de ancho 2.50 por 1.50 m. de largo (ver figura 103 - 104).

Figura 103

Camino.



Figura 104

Camino.



Nota: Véase, el desplazamiento del camino en el sector "IV", ubicado en la parte posterior de los almacenes o qolqas.

Campos de cultivo. — El área agrícola por lo general estuvo en la parte baja y muy probablemente en espacios de la parte superior donde se ubicaba el área urbana que quizás serviría para siembras estacionales. En Espillicu, se evidencia muros de contención y algunos de sostenimiento, estos probablemente fueron construidos como terrazas artificiales destinadas para actividades agrícolas. Se debe indicar, que en la actualidad los espacios generalmente son utilizados de manera improvisada sin darle su función original que estuvo planificada, ya que se continúa con la actividad agrícola (ver figura 105 - 106).



Figura 105

Campos de cultivo.



Figura 106

Campos de cultivo.



Nota: cabe señalar que, en la actualidad, los espacios son empleados de manera no planificada, lo que implica el abandono de la función original para lo cual fueron concebidos, pues persiste el uso de estos en actividades de carácter agrícola.

b). Primarios: muros, paredes, pavimentos, escalinatas, rampas, cubiertas;

Muros. – En el sitio arqueológico de Espillicu, fueron construidos adecuando a la geografía de la zona. En el sector “I”, se evidencia muros de contención serpenteantes, edificados en terrenos irregulares donde por el grado de pendiente fue necesaria construir un muro de contención y crear horizontalidad en terreno artificial. En el sector “IV”, se evidencia una secuencia de muros de contención, de este lugar fueron extraídos los líticos para construir el sitio arqueológico de Espillicu (ver figura 107 - 108).

Figura 107

Muros de contención.



Figura 108

Muros de contención.



Nota: Nótese la construcción de muros de contención en el sector “IV”, en la parte posterior de evidencia la edificación de los almacenes o qolqas.



Paredes. – La construcción de paredes de los recintos fueron realizados en forma circular con variadas dimensiones, para estas se utilizó líticos naturales y de diferentes tamaños (pequeños, medianos y grandes), que fueron acomodados de manera irregular, utilizando para ello mortero de barro, para dar estabilidad a la estructura. (ver figura 109 - 110).

Figura 109

Pared.



Figura 110

Pared.



Nota: Nótese la construcción de paredes de los depósitos en el sector "IV", no presenta en la parte interna ningún tipo de tratamiento.

Aparejo: Forma de disponer las piezas o elementos de un muro (Echevarría, 2007).

Aparejo Rústico: En su integridad, las estructuras arquitectónicas fueron construidas con líticos naturales sin cantear y de diversos tamaños, colocados o sobrepuestos. Estas construcciones se evidencian en recintos, muros de contención y estructuras funerarias (ver figura 111 - 112).



Figura 111

Muro de depósito.



Figura 112

Muros de depósito.



Nota: Nótese la construcción de muros de las qolqas en el sector "IV", el tipo de aparejo es rústico u ordinario, no presenta uniformidad en el asentado de los líticos, sino que este es irregular.

Pavimentos. – Este tipo de evidencias no se evidenció, porque gran parte de los terrenos se encuentran cubiertos de vegetación arbustiva, herbácea y gramínea. De igual manera, están soterrados por líticos producto del colapsamiento de estructuras arquitectónicas.

Escalinatas. – Es muy probable que tuvo accesos de comunicación con escalinatas en terrenos con pendientes moderadas y en laderas. No se muestra por estar cubierto de vegetación y líticos del colapsamiento de muros y/o paredes de los recintos. En el sector "III" ushno, debió tener acceso o escalinata para arribar al ushno.

Cubiertas. – No se comprobó en recintos ya que muchos están a nivel de cimentación.

c). Secundarios: vanos de acceso, puertas, ventanas, hornacinas, escaleras;

Vanos de acceso. – No se evidenció en recintos, por hallarse a nivel de cimentación en los sectores "I" y "II"; empero, en el sector "IV", se evidencia pequeños vanos en las qolqas de 0.40 m por 0.40 m de altura y 0.40 metros de ancho (ver figura 113 – 114 – 115 – 116).



Figura 113

Vano de dos accesos.



Figura 114

Vano de acceso.



Figura 115

Vano de acceso.



Figura 116

Vane acceso.



Nota: No se evidenció vanos de acceso en los sectores "I" y "II"; sin embargo, en el sector "IV" depósito o almacén, algunas estructuras presentan pequeños vanos.

Hornacinas. – Llamadas también nichos, no se verificó en estructuras por estar a nivel de cimentación. (ver figura 117 – 118).



Figura 117

Nicho.



Figura 118

Nicho.



Nota: Véase, la existencia de un nicho ubicado en el recinto07, ubicado en el sector "I".

Puertas. – No se definió la forma de puertas, por no evidenciarse.

Ventanas. – No se verificó en las estructuras por estar a nivel de cimentación.

Escaleras. – No se precisó por el mal estado en que están las estructuras arquitectónicas; asimismo, por hallarse probablemente soterrado.

d). Acabados: recubrimientos, enlucidos, pintura mural;

Acabados. – Las paredes de las estructuras arquitectónicas tuvieron que contar con revestido o revoque. Es habitual que este tipo de trabajo se realizaba en paredes con superficie irregular y acabado rústico, es por ello, que era necesario el revestimiento con un tratamiento de suelo "tierra", agregando a ello, gravillas de dimensiones menores para que el mortero de barro tenga más consistencia; además para este tipo de acabados era preciso la utilización de paja "icchu".

Enlucidos. – No se definió si las estructuras tuvieron enlucido, por encontrarse en mal estado de conservación y a nivel de cimentación.

e). Instalaciones y servicios: fogones, silos, depósitos...

Instalaciones y servicios: fogones, silos. - Al no efectuarse trabajos de investigación arqueológica con excavaciones, no se describe este ítem.



Depósitos. - Se evidenció 22 estructuras de almacenes o qolqas, las construcciones varían de tamaños y fueron construidos en terrenos con pendiente y aterrizados. Los constructores adecuaron esta área por la corriente de viento gélido que circula de este a oeste. (ver figura 119 – 120).

Figura 119

Deposito.



Figura 120

Deposito.



Nota: Véase, la construcción de los depósitos o almacén, en terrenos abruptos. Así mismo, para la construcción tuvieron primeramente que adecuarlo con la edificación de terrazas.



4.3 Técnicas Constructivas de la Arquitectura del Sitio Arqueológico de Espillicu

"Estos están profundamente relacionadas con los materiales y el medio, aunque muchas veces las formas arquitectónicas no han respondido cabalmente a las posibilidades de los materiales de construcción, dejándose sentir particularmente, en este caso, el peso de las normas tradicionales. Es el conjunto de procedimientos utilizados para la construcción de una obra arquitectónica. Las técnicas de construcción están relacionadas con la naturaleza y propósito de la obra". (Ravines, 1989, p. 43).

En Espillicu, la edificación de estructuras fue con elementos líticos propios de la zona y unidos con mortero de barro; esta técnica constructiva fue utilizada desde periodos tempranos; tomando como referencia al lugar próximo a Espillicu, es el sitio arqueológico de K'ullupata, donde se realizaron trabajos de investigación arqueológica, confirmándose que hubo tradición constructiva continua con líticos, que data del periodo del Horizonte Medio. La información brindada por técnicos de la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco, refiere a las excavaciones arqueológicas realizadas en distintas temporadas, evidenciando arquitectura correspondiente al periodo del Horizonte Medio por debajo de la estratigrafía Inca, según menciona el antropólogo Héctor Espinoza durante los trabajos efectuados en diferentes temporadas desde el año 2015.

La particularidad de la construcción en Espillicu, es la estructura arquitectónica que presenta mampostería rústica, los muros fueron edificados a dos cara vistas (interior y exterior) y la parte media (núcleo) fue rellena con mortero de barro y líticos de dimensiones menores, las dimensiones de estos varían en el tamaño (pequeños, medianos y grandes), no presenta orden en cuanto a la



colocación de los litos, estos fueron acomodados de forma irregular, sin mantener orden en horizontal y verticalidad.

Para la estabilidad y junta de los líticos se utilizó mortero de barro, las juntas donde se unen fueron rellenos con líticos pequeños (pachilla) como cuña entre aristas y juntas.

En la construcción de depósitos o almacenes en Espillicu, se utilizaron líticos constituidos por areniscas de consistencia dura y conglomerados, propios de la formación geológica de la zona; por lo visto, los litos fueron ubicados en su estado natural y en algunos casos fueron desbastados, como el caso de líticos planos de las esquinas en pequeños vanos en depósitos y almacenes, los líticos naturales (no trabajados) generalmente fueron acomodados en muros de contención, recintos y estructuras funerarias. En los intersticios se evidencia litos pequeños (pachillas) puestos para trabar y estabilizar a los litos que conforman las paredes de recintos.

Para definir con exactitud las características constructivas de las viviendas prehispánicas, se considera la información temprana de cronistas españoles que llegaron con la invasión, ya que estos observaron las construcciones y materiales utilizados en la edificación, tipología y ubicación, etc.

El cronista Cobo refiere de las edificaciones a su llegada al Perú, principalmente de la serranía, describiendo:

"...en la sierra hacen las casas de piedra y barro y las cubren con paja. La piedra era tosca y puesta sin orden y concierto, mas que silla asentado y juntando con pelladas de barro. Son estas paredes y flacas. Las casas son unas redondas..." (Cobo, 1964 [1653], p. 195).



Felipe Guamán Poma de Ayala, cronista nativo quien apuntó de cómo fue la técnica constructiva de las viviendas, donde la materia prima estaba constituida principalmente por la piedra; así lo describe;

“...edificaron casas y paredes de piedra cubiertas de paja... (Guamán Poma, 1980 [1615], p. 158).



4.4 Materiales Utilizados en la Construcción de la Arquitectura del Sitio Arqueológico de Espillicu

La cantera para la extracción y acarreo de bloques líticos se ubica aproximadamente a 300 m de distancia, al noreste del sitio de Espillicu; se evidencia que la materia prima fue extraída de la ladera y faldas del cerro Qollpanayoq y alrededores.

Los líticos están constituidos principalmente por areniscas de consistencia dura y conglomerados propios de la formación geológica de la zona. Igualmente, se verificó líticos como el canto rodado en construcciones arquitectónicas, probablemente fueron reutilizados en la edificación de las viviendas. Además, se evidencia líticos de variados tamaños (grandes, medianos y pequeños).

Garcilaso de la Vega con respecto a las canteras manifiesta:

“... los canteros, por el semejante, no tuvieron más instrumentos para labrar las piedras que unos guijarros negros que llaman hihuana, (Jihuaya) con que las labran machucando más que no cortando. Para subir y bajar las piedras no tuvieron ingenio alguno; todo lo hazian a fuerza de brazos. Y con todo eso hizieron obras tan grandes y de tanto artificio y policia que son increíbles, como lo encarecen los historiadores españoles y como se ve por las reliquias que de muchas dellas han quedado” (Garcilaso, 1985, p. 91)

De la información geológica también se deduce lo siguiente: ...estos depósitos glaciares están compuestos por arcilla y matriz arenosa de color rojiza, por grava y bloques angulosos son unos bloques transportados y depositados por los glaciares a grandes distancias de sus lugares de origen. (Zonificación Ecológica Económica de la Región Cusco. (IMA, 2020).



El material lítico, de tipo areniscas de consistencia dura y conglomerados, no requiere de desbaste, pues la fractura de la roca es regular, sin astillas en su hendidura, pues la superficie de su fractura es regular y aplanada. Por tanto, el material fue necesario para la construcción de estructuras arquitectónicas.

Los líticos fueron extraídos de la elevación Qollpanayoq, al suroeste del sitio arqueológico, y al extraer el material los canteros crearon espacios de circulación para el tránsito de personas en el acarreo de líticos, por lo que construyeron terrazas artificiales con bloques de dimensiones mayores, ya que era difícil trasladar a la parte superior, por eso adecuaron una sobre otra para dar horizontalidad al terreno. También, no se evidenció si las lascas y gravillas formaron parte de la terraza como tratamiento, pues en la actualidad la vegetación de la zona (ichu) es muy agreste y no se distingue dicho tratamiento.

No se precisó exactamente su originalidad de las terrazas artificiales, ya que gran parte de estructuras construidas en la parte superior (depósito o almacén) colapsaron, llegando a soterrarlas completamente. Además, los traficantes de tesoros (huaqueros) destruyeron gran parte de las estructuras y los líticos fueron dispersos en espacios aterrazados.

Igualmente, se evidencia 02 caminos que conectan directamente con la cantera del cerro Qollpanayoq, que a la vez interconectan con el sitio arqueológico. Probablemente, estos accesos se construyeron para la circulación de los que transportaban los bloques líticos extraídos de la cantera. Por lo observado, un acceso presenta una pendiente empinada; el otro, pendiente moderadamente plana, posiblemente esta última fue ejecutada para el transporte de líticos sin dificultades.

Igualmente, hubiera sido de mucha importancia la información de los trabajos de investigación realizado por la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco -



Ministerio de Cultura, puesto que, hasta la fecha, no existe en la biblioteca especializada el informe final de los trabajos realizados.

Respecto a la veta de arcilla, material necesario para el asentado de líticos en la estructura, se ubica en la parte alta, actualmente muy cerca de la antena de telecomunicaciones y fuera de la delimitación del área de estudio. La arcilla se presenta en la zona, pues en la parte baja el suelo es totalmente humoso y no es apta para la preparación de mortero de barro. En la actualidad, la población de Marcaconga que es propietaria de los espacios, realizan actividades agrícolas temporales de papa, avena, cebada y otros.



DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La presente investigación tuvo como problema general determinar las características arquitectónicas del sitio arqueológico de Espillicu, ubicado en el distrito de Sangarara, provincia de Acomayo, Cusco. A partir del análisis arquitectónico realizado en campo, se identificó que el sitio presenta una arquitectura de carácter ordinario, compuesta principalmente por recintos de planta circular, estructuras aterrazadas y construcciones adaptadas a las condiciones topográficas del entorno. Estas evidencias coinciden con lo señalado por Roger Ravines (1986), quien sostiene que la arquitectura andina responde directamente a las necesidades funcionales de sus ocupantes y a la adaptación del espacio construido al medio geográfico.

Respecto al primer problema específico, referido a los elementos funcionales de la arquitectura del sitio arqueológico de Espillicu, se identificaron estructuras habitacionales, terrazas, muros de contención, accesos, escalinatas y posibles depósitos asociados a actividades domésticas y productivas. La presencia de recintos circulares distribuidos de manera organizada sobre plataformas artificiales evidencia un patrón funcional relacionado con la vida cotidiana y el aprovechamiento del espacio. Según Ravines (1986), los elementos funcionales comprenden todos aquellos componentes arquitectónicos que permiten el uso y organización del espacio construido, tales como caminos, muros, drenajes, accesos y estructuras complementarias. En Espillicu, estos elementos muestran una clara planificación espacial orientada principalmente a funciones domésticas y agrícolas.

Asimismo, los muros de contención identificados permitieron adecuar las áreas de ocupación sobre terrenos con pendiente pronunciada, demostrando un conocimiento empírico de estabilización del terreno y manejo del espacio. Del mismo modo, las escalinatas y accesos registrados facilitan la circulación interna entre los



distintos niveles del asentamiento, constituyéndose como elementos funcionales indispensables dentro de la configuración arquitectónica del sitio.

En relación con el segundo problema específico, correspondiente a las técnicas constructivas empleadas en Espillicu, se registró el uso de muros de doble paramento con relleno interno de piedra pequeña y tierra, así como aparejos rústicos elaborados con piedras irregulares unidas mediante barro. Estas características constructivas coinciden con lo descrito por Ravines (1986), quien señala que la arquitectura rural andina se caracteriza por el empleo de técnicas simples y funcionales, desarrolladas a partir de conocimientos empíricos transmitidos localmente. Asimismo, se observó que las estructuras fueron edificadas siguiendo la pendiente natural del terreno mediante una disposición aterrazada, lo cual permitió una mejor adaptación al relieve y una mayor estabilidad constructiva.

La ausencia de cantería fina o elementos ornamentales evidencia que las construcciones de Espillicu priorizaron la funcionalidad antes que el aspecto estético o monumental. Esta característica corresponde a asentamientos rurales de ocupación local, donde predominaban las necesidades domésticas y productivas.

Respecto al tercer problema específico, referido a los materiales utilizados en la construcción, se determinó el uso predominante de piedra local de labrado rústico y tierra compactada como elemento de unión y relleno. Asimismo, por analogía arquitectónica y evidencias indirectas, se infiere el posible empleo de materiales perecederos como madera e icchu para las coberturas. Ravines (1986) menciona que la arquitectura andina tradicional se caracteriza por el aprovechamiento de materiales disponibles en el entorno inmediato, permitiendo construcciones funcionales y adaptadas a las condiciones ambientales. En el caso de Espillicu, los materiales



utilizados evidencian una arquitectura práctica, sostenible y estrechamente vinculada al paisaje natural circundante.

Por otro lado, durante el trabajo de campo se identificó la alteración parcial de algunas estructuras debido a la reutilización de piedras por parte de los actuales pobladores para la construcción de cercos agrícolas y corrales. Esta situación ha provocado modificaciones en la traza arquitectónica original y el colapso parcial de ciertos sectores del sitio. Sin embargo, pese a estas alteraciones, aún es posible reconocer la organización espacial y los principales rasgos arquitectónicos descritos por Ravines para los asentamientos rurales andinos.

En síntesis, las características arquitectónicas identificadas en Espillicu permiten interpretar al sitio como un asentamiento rural prehispánico orientado principalmente a actividades domésticas y productivas. Los elementos funcionales, las técnicas constructivas y los materiales empleados reflejan una arquitectura empírica, adaptada al medio geográfico y coherente con las propuestas teóricas de Roger Ravines sobre la arquitectura andina tradicional.



CONCLUSIONES

1. Se logró describir las características arquitectónicas del sitio arqueológico de Espillicu, identificándose un asentamiento de carácter prehispánico conformado principalmente por recintos de planta circular, estructuras aterrazadas y espacios adaptados a la topografía natural del terreno. La arquitectura presenta una organización espacial funcional, vinculada principalmente a actividades domésticas y productivas, evidenciando una adecuada adaptación al entorno geográfico y a las condiciones ambientales del distrito de Sangarara.
2. Respecto a los elementos funcionales de la arquitectura, se precisó la presencia de recintos habitacionales, muros de contención, terrazas, accesos, escalinatas y posibles depósitos asociados al almacenamiento. Estos elementos permitieron reconocer una planificación del espacio arquitectónico orientada al aprovechamiento del terreno y a la articulación de las actividades cotidianas desarrolladas dentro del asentamiento. Asimismo, la distribución de las estructuras evidencia funciones principalmente residenciales y agrícolas.
3. En relación con las técnicas constructivas, se determinó el empleo de sistemas constructivos tradicionales propios de la arquitectura prehispánica, destacando los muros de doble paramento con relleno interno de piedra y tierra, el uso de aparejos rústicos y la disposición aterrazada de las estructuras. Estas técnicas permitieron estabilizar las construcciones sobre terrenos con pendiente y reflejan conocimientos empíricos adaptados a las características del medio geográfico.
4. Respecto a los materiales utilizados en la construcción de la arquitectura de Espillicu, se identificó el uso predominante de piedra de formación geológica



de la zona, de aparejo rústico y tierra que sirvió como aglutinante y estabilidad al muro. Asimismo, se infiere el empleo de materiales perecederos como madera e icchu en las cubiertas de las edificaciones. El uso de materiales disponibles en el entorno inmediato demuestra un adecuado aprovechamiento de los recursos naturales y una arquitectura funcional acorde con las necesidades de los pobladores prehispánicos.

Finalmente, se evidenció que diversas estructuras arquitectónicas del sitio presentan alteraciones y deterioro ocasionados por factores naturales y antrópicos, principalmente por la reutilización de materiales líticos en cercos agrícolas y actividades contemporáneas. Esta situación pone en riesgo la conservación del sitio arqueológico y limita la preservación de su configuración arquitectónica original.



RECOMENDACIONES

1. Se recomienda continuar con investigaciones arqueológicas integrales en el sitio arqueológico de Espillicu, con la finalidad de ampliar el conocimiento sobre sus características arquitectónicas, su organización espacial y su función dentro de los asentamientos prehispánicos de la provincia de Acomayo.
2. Respecto a los elementos funcionales de la arquitectura, se recomienda realizar registros arquitectónicos más detallados mediante levantamientos topográficos, fotogrametría y planimetría especializada, a fin de identificar con mayor precisión la distribución de recintos, accesos, estructuras de contención y posibles espacios asociados a actividades domésticas, agrícolas y funerarias.
3. En relación con las técnicas constructivas, se recomienda efectuar estudios comparativos con otros sitios arqueológicos del ámbito regional, así como análisis especializados de sistemas constructivos andinos, que permitan comprender mejor los procesos de edificación, estabilidad estructural y adaptación arquitectónica al entorno geográfico.
4. Respecto a los materiales utilizados en la construcción, se recomienda desarrollar análisis arqueométricos y estudios de caracterización de materiales líticos y sedimentarios, con el propósito de determinar su procedencia, composición y técnicas de aprovechamiento empleadas por los antiguos pobladores.
5. Se recomienda implementar medidas de protección y conservación del sitio arqueológico de Espillicu, debido a las alteraciones ocasionadas por actividades agrícolas contemporáneas y la reutilización de materiales



constructivos. Estas acciones deben incluir programas de sensibilización dirigidos a la población local sobre la importancia cultural y patrimonial del sitio.



BIBLIOGRAFÍA

- Agurto Calvo, S. (1987). Estudios acerca de la Construcción Arquitectura y Planeamiento Incas. Lima: Perugraph Editores S.A.
- Alegría, R. & Oroz R. (1994) Informe preliminar de Investigaciones Arqueológicas en K'ullupata. Cusco – Perú. Instituto Nacional de Cultura.
- Álvarez, J. P. (2000). La Arquitectura y Distribución Espacial del poblado Prehispánico de Parasca. Arequipa: PUCP.
- Ander Egg, Ezequiel (1979) "Introducción a la Técnicas de Investigación". Humanitas, Buenos Aires.
- Boggio, Ana (1991) "Lógica del Proceso de la Investigación Científica". Instituto de Investigación UNSAAC NUFFIC (IIUN) Servicio holandés de Cooperación Técnica (SNV).
- Callapiña, A., & Oroz, R. (2014). Formas prevalentes en la secuencia temprana en el sitio de K'ullupata, cuenca noroeste de la laguna de Pomacanchi. Cusco, Cusco, Perú: Tesis para optar el Título Profesional de Licenciado en Arqueología.
- Cervan, L. y Ayquipa, L. (2025) tesis, "Estudio de la planificación Inca en el sitio arqueológico Llanqepata – Sangarara – Acomayo – Cusco"
- Cobo, Bernabé. (1964 /1653) "Historia del Nuevo Mundo". Biblioteca de Autores Españoles, Tomos 91 y 92. Madrid: Ediciones Atlas.
- Chang, K.C., (1958) "Study Neolithic Social groupings; examples from the New World". American Anthropologist 60. Pag. 304.
- D'Altroy, T. N. (2003). The Incas. Malden, MA: Bblackwell.
- De Las Casas, Bartolomé. (1939) [1550] "Las Antiguas Gente del Perú". Cap. XV.



Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco (2018). Mediante el Licenciado en Antropología Héctor Espinoza, realiza trabajos de K'ullupata. Revista Patrimonio, 07.

Echevarría, J. (2007). Glosario de Arqueología y Temáticas Afines Tomo I. Quito – Ecuador: Edicuatorial.

Espinoza, H. (2015). Proyecto de Investigación Arqueológica Kullupata. Cusco.

Flannery, K. (1976) The Early Mesoamerica Village. Academic Press, New York.

Florín, CA (2001) Ser Social y Espacio Social en Arqueología. Tesis para optar al título de Maestro en Arqueología. Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.

Garcilaso de la Vega, Inca. (1950) "Comentarios Reales de los Incas", Tomo- II- libro VI-IX, Edit. la Confianza. Lima – Perú, págs. 316.

Gasparini G. & Margolies, L. (1977) "Arquitectura Inka". Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Central de Venezuela, Caracas.

Guamán Poma de Ayala, Felipe (1987) [1615]. "El primer Nueva Corónica y Buen Gobierno. Editado por J. V. Murra y R. Adorno, y traducido por Jorge I. Urioste. 3 vols. México City: Siglo Veintiuno.

Hernández Sampieri, Roberto; Fernández Collado, Carlos; Baptista Lucio, María del Pilar (2010) "Metodología de la investigación". Mc Graw Hill Interamericana, México, D.F.

Hyslop, J. (1990). Inka Settlement Planning. Austin: University of Texas Press.

INGEMMET (1996) "Carta Geológica Nacional". Impreso por: FIMAR S.A. Chacra Ríos. Lima 1.



- Jiménez, C. y Pilares, J. (2014) tesis, "Arqueología del distrito de Sangarara: sitio de Qollani y Qespillaqta"
- Kendall, A. (1976). Descripción e inventario de las formas arquitectónicas inca. Revista del Museo Nacional, 42.
- Lavallee, Daniele y Julien, Michele. (1983) "Asto. Curacazgo prehispánico de los Andes Centrales". IEP. Lima.
- Matos, Ramiro, Pumpu: (1994) Centro Administrativo Inka de la Puna de Junín, Lima, Editorial Horizonte, BCR Fondo Editorial y Taraxacum.
- Morris, Craig. (1967) Storage in Tawantinsuyu. Tesis Doctoral, University of Chicago.
- Murúa, Fray Martin de. (1999) [1590] "Historia General del Perú, Origen y Descendencia de los Incas".
- Palomino W. & Palomino Norman (1979) "Arqueología de Mosoqllacta y Tumi". Tesis para optar el Título de Licenciado en Arqueología. UNSAAC – Cusco.
- Pizarro, Pedro (1571) "Relación del descubrimiento y conquista de los reynos del Perú. PUCP- Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Protzen, J. P. (1993). Inca Architecture and Construction at Ollantaytambo. Oxford University Press.
- Rappaport, L (1990) Systems of activities and systems of settings. En Domestic Architecture and the Use of Space: An Interdisciplinary Cross-Cultural Study, editado por S. Kent, pp. 9-20. Cambridge University Press, Cambridge.
- Reglamento de Intervenciones Arqueológicas, Decreto Supremo N° 011-2022-MC
- Reynaga Farfán Y. & Alegría Onton H. (2018) "Estudio de la Alfarería del Horizonte Medio Marcaconga- Acomayo – 2015". Tesis para optar el Título de Licenciado en Arqueología. UNSAAC – Cusco.



- Salazar, J. (2008) Aportes de Gordon R. Willey a la Comprensión Histórica de la Arqueología Americana. En: Argentina. Comechingonia Virtual. N° 4.
- Sierra Bravo. (1994) "Técnicas de Investigación Social"
- Ravines, Roger (1989) "Arqueología Practica" Editorial los Pinos E.I.R.L. Lima, (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología) primera edición.
- Ravines, R. (1978). Arquitectura prehispánica. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- San Román. Wilbert (1979) "Arqueología de Pomacanchi. Una Introducción a su estudio. Tesis para optar el Título de Licenciado en Antropología. UNSAAC – Cusco.
- Sarmiento de Gamboa, Pedro (1572) "Historia de los Incas (Segunda parte de la Historia General Llamada Indica), Biblioteca de Autores Españoles, tomo 135, Madrid: Ediciones Atlas, págs. 333.
- Tapia, Amílcar, Lenguaje popular carchense, Quito, FEPADE, 2002.
- Villasante, Marco (1993) "Diseño de un Proyecto de Investigación". Edición: Instituto de Investigación UNSAAC y IIUR. Región Cusco.
- Zonificación Ecológica Económica de la Región Cusco (IMA, 2020).



ANEXOS

1. PLANO 01 UBICACIÓN
2. PLANO 02 SECTOR I
3. PLANO 03 SECTOR II
4. PLANO 04 SECTOR III
5. PLANO 05 SECTOR IV
6. FICHA DE ENTREVISTA
7. DOCUMENTOS MINISTERIO DE CULTURA
8. MATRIZ DE CONSISTENCIA.



MATRIZ DE CONSISTENCIA

TESIS:

“ESTUDIO DESCRIPTIVO DE LAS CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS DEL SITIO ARQUEOLÓGICO DE ESPILLICU – SANGARARA – ACOMAYO – CUSCO – 2023”

PROBLEMA	OBJETIVO	METODOLOGÍA	VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADORES	POBLACIÓN
Problema General	Objetivo General					
¿Cuáles son las características arquitectónicas del sitio arqueológico de Espillicu – Sangarara – Cusco – 2023?	– Describir las características de la arquitectura del sitio arqueológico de Espillicu – Sangarara – Cusco – 2023	Tipo de Investigación Básica Nivel de Investigación Descriptivo enfoque de la Investigación Descriptivo Método de la interpretación de la Información – Hipotético – Deductivo Técnicas de recolección de Información – Entrevista – Análisis Documental – Cartográfica – Medición	Características Arquitectónicas	Elementos Funcionales	– Presencia de elementos externos (caminos, drenajes, terrazas, estructuras de contención, fuentes de agua). – Características de los elementos primarios (muros, paredes, pavimentos, escalinatas, rampas, cubiertas). – Elementos secundarios (vanos de acceso, puertas, ventanas, hornacinas, escaleras). – Elementos de acabado (recubrimientos, enlucidos, pintura mural). – Instalaciones y servicios (fogones, silos, depósitos, canales).	Sector “I”: Subsector “A”: – 25 recintos Subsector “B”: – 06 estructuras funerarias Sector “II”: Subsector “A”: – 11 recintos Subsector “B”: – 06 estructuras funerarias Sector “III”: – 01 Ushno Sector “IV”: – 22 depósito o Almacén
Problema Especifico	Objetivo Especifico			Técnicas de Construcción	– Tipo de aparejo (regular, irregular, poligonal, rectangular). – Tipo de unión (en seco, con barro o argamasa). – Forma de labrado de las piedras. – Sistema de nivelación y cimentación. – Disposición constructiva (horizontal, vertical, alternada).	
– ¿Cuáles son los materiales utilizados en la construcción de la arquitectura del sitio arqueológico de Espillicu – Sangarara – Cusco – 2023? – ¿Cuáles son las técnicas constructivas de la arquitectura del sitio arqueológico	– Detallar los materiales utilizados en la construcción de la arquitectura del sitio arqueológico de Espillicu – Sangarara – Cusco – 2023 – Determinar las técnicas constructivas de la arquitectura del sitio arqueológico de				– Tipo de piedra (granito, andesita, caliza u otra). – Uso de barro o mortero.	



"ESTUDIO DESCRIPTIVO DE LAS CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS DEL SITIO ARQUEOLÓGICO DE
ESPILLICU – SANGARARA – ACOMAYO – CUSCO – 2023"

de Espillicu – Sangarara – Cusco – 2023? – ¿Cuáles son los elementos funcionales de la arquitectura del sitio arqueológico de Espillicu – Sangarara – Cusco – 2023?	Espillicu – Sangarara – Cusco – 2023. – Precisar los elementos funcionales de la arquitectura del sitio arqueológico de Espillicu – Sangarara – Cusco – 2023.			Materiales empleados	– Empleo de madera u otros materiales complementarios. – Procedencia de los materiales (local o no local). – Tratamiento y acabado de los materiales (pulido, rústico, labrado).	
--	--	--	--	-----------------------------	--	--

UBICACIÓN UTM SECTOR "I" RECINTOS								
#	SITIO	SECTOR	SUBSECTOR	EVIDENCIA	NORTE	ESTE	ALTITUD	OBSERV.
01	Espillicu	"I"	"A"	Recinto	8452646.50	221329.72	3852 m.s.n.m.	Malo
02	Espillicu	"I"	"A"	Recintos	8452655.74	221333.08	3852 m.s.n.m.	Malo
03	Espillicu	"I"	"A"	Recintos	8452664.88	221332.73	3852 m.s.n.m.	Malo
04	Espillicu	"I"	"A"	Recintos	8452676.83	221328.22	3851 m.s.n.m.	Malo
05	Espillicu	"I"	"A"	Recintos	8452690.76	221324.66	3851 m.s.n.m.	Malo
06	Espillicu	"I"	"A"	Recintos	8452698.06	221332.03	3850 m.s.n.m.	Malo
07	Espillicu	"I"	"A"	Recintos	8452680.44	221348.55	3851 m.s.n.m.	Malo
08	Espillicu	"I"	"A"	Recintos	8452658.61	221344.18	3852 m.s.n.m.	Malo
09	Espillicu	"I"	"A"	Recintos	8452655.67	221339.79	3852 m.s.n.m.	Malo
10	Espillicu	"I"	"A"	Recintos	8452661.85	221356.96	3852 m.s.n.m.	Malo
11	Espillicu	"I"	"A"	Recintos	8452689.19	221355.05	3852 m.s.n.m.	Malo
12	Espillicu	"I"	"A"	Recintos	8452699.59	221367.89	3852 m.s.n.m.	Malo
13	Espillicu	"I"	"A"	Recintos	8452694.09	221377.47	3851 m.s.n.m.	Malo
14	Espillicu	"I"	"A"	Recintos	8452681.27	221387.64	3852 m.s.n.m.	Malo
15	Espillicu	"I"	"A"	Recintos	8452660.09	221385.94	3851 m.s.n.m.	Malo
16	Espillicu	"I"	"A"	Recintos	8452643.37	221380.59	3850 m.s.n.m.	Malo
17	Espillicu	"I"	"A"	Recintos	8452630.76	221368.62	3849 m.s.n.m.	Malo
18	Espillicu	"I"	"A"	Recintos	8452638.59	221393.07	3849 m.s.n.m.	Malo
19	Espillicu	"I"	"A"	Recintos	8452669.08	221393.89	3851 m.s.n.m.	Malo
20	Espillicu	"I"	"A"	Recintos	8452689.30	221402.90	3851 m.s.n.m.	Malo
21	Espillicu	"I"	"A"	Recintos	8452695.92	221416.86	3851 m.s.n.m.	Malo
22	Espillicu	"I"	"A"	Recintos	8452679.20	221424.58	3849 m.s.n.m.	Malo
23	Espillicu	"I"	"A"	Recintos	8452716.58	221379.87	3851 m.s.n.m.	Malo
24	Espillicu	"I"	"A"	Recintos	8452730.31	221417.76	3852 m.s.n.m.	Malo
25	Espillicu	"I"	"A"	Recintos	8452707.07	221424.91	3851 m.s.n.m.	Malo

UBICACIÓN UTM SECTOR "I" ESTRUCTURAS FUNERARIAS								
#	SITIO	SECTOR	SUBSECTOR	EVIDENCIA	NORTE	ESTE	ALTITUD	OBSERV.
01	Espillicu	"I"	"A"	Estructura Funeraria	8452558.37	221424.09	3835 m.s.n.m.	Huaqueado
02	Espillicu	"I"	"A"	Estructura Funeraria	8452568.59	221422.00	3837 m.s.n.m.	Huaqueado
03	Espillicu	"I"	"A"	Estructura Funeraria	8452568.57	221426.31	3836 m.s.n.m.	Huaqueado
04	Espillicu	"I"	"A"	Estructura Funeraria	8452573.32	221428.19	3837 m.s.n.m.	Huaqueado
05	Espillicu	"I"	"A"	Estructura Funeraria	8452575.86	221431.22	3837 m.s.n.m.	Huaqueado
06	Espillicu	"I"	"A"	Estructura Funeraria	8452635.93	221401.90	3832 m.s.n.m.	Huaqueado

UBICACION UTM SECTOR "II" RECINTOS CIRCULARES Y ESTRUCTURAS FUNERARIAS SUBSECTOR "B" RECINTOS CIRCULARES								
#	SITIO	SECTOR	SUBSECTOR	EVIDENCIA	NORTE	ESTE	ALTITUD	OBSERV.
01	Espillicu	"II"	"B"	Recintos	8452735.67	221424.87	3855 m.s.n.m.	Malo
02	Espillicu	"II"	"B"	Recintos	8452736.00	221450.22	3850 m.s.n.m.	Malo
03	Espillicu	"II"	"B"	Recintos	8452711.31	221451.42	3849 m.s.n.m.	Malo
04	Espillicu	"II"	"B"	Recintos	8452711.28	221461.87	3847 m.s.n.m.	Malo
05	Espillicu	"II"	"B"	Recintos	8452720.18	221471.72	3847 m.s.n.m.	Malo
06	Espillicu	"II"	"B"	Recintos	8452702.96	221480.26	3845 m.s.n.m.	Malo
07	Espillicu	"II"	"B"	Recintos	8452661.88	221483.88	3835 m.s.n.m.	Malo
08	Espillicu	"II"	"B"	Recintos	8452627.67	221500.95	3836 m.s.n.m.	Malo
09	Espillicu	"II"	"B"	Recintos	8452607.54	221502.55	3833 m.s.n.m.	Malo
10	Espillicu	"II"	"B"	Recintos	8452556.36	221508.61	3826 m.s.n.m.	Malo
11	Espillicu	"II"	"B"	Recintos	8452535.14	221512.83	3823 m.s.n.m.	Malo

UBICACIÓN UTM SECTOR "II" RECINTOS CIRCULARES Y ESTRUCTURAS FUNERARIAS SUBSECTOR "B" ESTRUCTURAS FUNERARIAS								
#	SITIO	SECTOR	SUBSECTOR	EVIDENCIA	NORTE	ESTE	ALTITUD	OBSERV.
01	Espillicu	"II"	"B"	Estructura Funeraria	8452600.28	221499.28	3833 m.s.n.m.	Huaqueado
02	Espillicu	"II"	"B"	Estructura Funeraria	8452607.78	221494.76	3834 m.s.n.m.	Huaqueado
03	Espillicu	"II"	"B"	Estructura Funeraria	8452610.98	221500.34	3834 m.s.n.m.	Huaqueado
04	Espillicu	"II"	"B"	Estructura Funeraria	8452632.80	221500.85	3836 m.s.n.m.	Huaqueado
05	Espillicu	"II"	"B"	Estructura Funeraria	8452555.75	221507.98	3826 m.s.n.m.	Huaqueado
06	Espillicu	"II"	"B"	Estructura Funeraria	8452534.53	221511.46	3823 m.s.n.m.	Huaqueado

UBICACION UTM SECTOR "III" ESTRUCTURA CIRCULAR "USHNO"								
#	SITIO	SECTOR	EVIDENCIA	NORTE	ESTE	ALTITUD	OBSERV.	
01	Espillicu	"III"	Estructura Circular "Ushno"	8452600.28	221499.28	3833 m.s.n.m.		

UBICACION UTM SECTOR "IV" QOLQA O ALMACENES							
#	SITIO	SECTOR	EVIDENCIA	NORTE	ESTE	ALTITUD	OBSERV.
01	Espillicu	"IV"	Deposito o Almacén	8452466.79	221274.13	3830 m.s.n.m.	Excavado
02	Espillicu	"IV"	Deposito o Almacén	8452470.16	221270.82	3831 m.s.n.m.	Excavado
03	Espillicu	"IV"	Deposito o Almacén	8452473.21	221267.98	3831 m.s.n.m.	Excavado
04	Espillicu	"IV"	Deposito o Almacén	8452473.72	221264.54	3831 m.s.n.m.	Excavado
05	Espillicu	"IV"	Deposito o Almacén	8452481.03	221261.68	3832 m.s.n.m.	---
06	Espillicu	"IV"	Deposito o Almacén	8452484.74	221251.32	3832 m.s.n.m.	Excavado
07	Espillicu	"IV"	Deposito o Almacén	8452488.70	221255.34	3832 m.s.n.m.	Excavado
08	Espillicu	"IV"	Deposito o Almacén	8452493.10	221252.23	3832 m.s.n.m.	Excavado
09	Espillicu	"IV"	Deposito o Almacén	8452496.92	221249.16	3832 m.s.n.m.	Excavado
10	Espillicu	"IV"	Deposito o Almacén	8452500.22	221246.94	3832 m.s.n.m.	---
11	Espillicu	"IV"	Deposito o Almacén	8452506.74	221245.16	3832 m.s.n.m.	Excavado
12	Espillicu	"IV"	Deposito o Almacén	8452514.21	221238.78	3832 m.s.n.m.	Excavado
13	Espillicu	"IV"	Deposito o Almacén	8452520.21	221234.59	3832 m.s.n.m.	Excavado
14	Espillicu	"IV"	Deposito o Almacén	8452524.93	221230.88	3832 m.s.n.m.	Excavado
15	Espillicu	"IV"	Deposito o Almacén	8452530.40	221226.90	3831 m.s.n.m.	Excavado
16	Espillicu	"IV"	Deposito o Almacén	8452537.73	221222.65	3831 m.s.n.m.	Excavado
17	Espillicu	"IV"	Deposito o Almacén	8452540.40	221220.15	3830 m.s.n.m.	Excavado
18	Espillicu	"IV"	Deposito o Almacén	8452543.59	221215.71	3830 m.s.n.m.	Excavado
19	Espillicu	"IV"	Deposito o Almacén	8452553.51	221212.21	3829 m.s.n.m.	Excavado
20	Espillicu	"IV"	Deposito o Almacén	8452560.22	221208.06	3829 m.s.n.m.	Excavado
21	Espillicu	"IV"	Deposito o Almacén	8452569.44	221204.56	3829 m.s.n.m.	Excavado
22	Espillicu	"IV"	Deposito o Almacén	8452583.44	221298.73	3826 m.s.n.m.	Excavado

FICHA DE ENTREVISTA

Tesis

“ESTUDIO DESCRIPTIVO DE LAS CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS DEL SITIO ARQUEOLÓGICO DE ESPILLICU – SANGARARÁ – ACOMAYO – CUSCO – 2023”

I. DATOS GENERALES

Fecha: 20/09/2025

Hora: 11:00 am

Lugar: Centro Poblado de Marcaconga

Entrevistador(a): Jeny Tupa Laura

Entrevistado(a): Julia García Sánchez

Cargo / Ocupación: Pobladora

Institución / Comunidad: Centro Poblado de Marcaconga

Tiempo de residencia o relación con el sitio: 60 años

II. OBJETIVO DE LA ENTREVISTA

Recoger información cualitativa relacionada con las características arquitectónicas, estado de conservación, función y valor cultural del Sitio Arqueológico de Espillicu, ubicado en el distrito de Sangarara, provincia de Acomayo, departamento del Cusco.

III. PREGUNTAS DE ENTREVISTA

A. CONOCIMIENTO GENERAL DEL SITIO ARQUEOLÓGICO

1. ¿Qué conoce usted sobre el Sitio Arqueológico de Espillicu?.....
2. ¿Cómo se podría acceder al lugar para su estudio?.....
3. ¿Conoce Usted si anteriormente se hicieron estudio en el sitio?.....
4. ¿Existen relatos, tradiciones o referencias históricas vinculadas al sitio?.....

B. CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

1.	¿Conoce Ud. la existencia de sitios arqueológicos en la zona?	Si X	No	Espillicu - Kullupata	otros
2.	¿Qué tipo de restos arqueológicos ha observado en la zona?	Recintos (viviendas o casas)	• Circular • Rectangular • Ovoidal		X
3.		Estructuras Funerarias	• Cistas • Chullpas • Entierros • Adosada		X
		Estructura Ceremonial	Ushno		
		Depósitos o almacén	Cuadrangular Rectangular		
		Caminos prehispánicos			
		Muro de contención - Andenes			
4.	¿Desde cuándo tiene conocimiento de estos sitios arqueológicos?	Desde muy niña cuando pasteaba mis ganados			
5.	¿Considera que las estructuras mantienen características originales prehispánicas? ¿Por qué?	Si, por que mis padres y abuelos me contaban de la existencia de machuwasis y gentiles.			
6.	¿Sabe con qué tipo de materiales fue construido el sitio de Espillicu?	Piedras y barro X	Adobe	otros	
7.	¿Sabe Usted si en la actualidad hacen alguna ceremonia en este lugar?	Si X	No	Que Ceremonia Pago a la tierra	

C. ESTADO DE CONSERVACIÓN

1.	¿Cómo considera el estado actual de conservación del sitio arqueológico?	Bueno	Malo	Regular
				X
2.	¿Qué factores cree que afectan o deterioran las estructuras arquitectónicas?	Antrópico	Natural	Otros
		X	X	
3.	¿Se han realizado intervenciones, restauraciones o trabajos recientes en el sitio?	Si	No	Año
			X	
4.	¿Considera que existe protección adecuada para la conservación del sitio?	Si	No	Quien
			X	

D. VALOR CULTURAL Y USO DEL SITIO

1.	¿Qué valor cultural o histórico atribuye al Sitio Arqueológico de Espillicu?	Valor Arqueológico	Valor Histórico	Valor Paisajístico
		X	X	X
2.	¿La población local participa en actividades de conservación o protección?	Si	No	Como
		X		Faenas comunales
3.	¿Qué uso se le da actualmente al sitio arqueológico?	Antrópico	Natural	Otros
		Pastoreo y agricultura	Lluvias, etc.	
4.	¿Considera importante promover investigaciones y turismo cultural en el sitio?	Si	No	Como
	¿Por qué?	X		Difundiendo y promocionando

E. RECOMENDACIONES

¿Qué acciones recomendaría para conservar y proteger el sitio arqueológico?

¿Desea agregar algún comentario adicional relacionado con Espillicu?

IV. OBSERVACIONES DEL ENTREVISTADOR

.....
.....
.....
.....
.....

V. CONSENTIMIENTO DEL ENTREVISTADO

Declaro haber participado voluntariamente en la presente entrevista con fines académicos y de investigación.

.....
Jeny Tupa Laura
entrevistadora

.....
Julia García Sánchez
23921330
entrevistada

FICHA DE ENTREVISTA

Tesis

“ESTUDIO DESCRIPTIVO DE LAS CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS DEL SITIO ARQUEOLÓGICO DE ESPILLICU – SANGARARÁ – ACOMAYO – CUSCO – 2023”

I. DATOS GENERALES

Fecha: 20/09/2025

Hora: 09:00 am

Lugar: Centro Poblado de Marcaconga

Entrevistador(a): Edison García Esquivel

Entrevistado(a): Saturnina Almanza Chalco

Fecha de Nacimiento: 08/02/1941

Documento Nacional de Identidad (DNI) N° 48406893

Cargo / Ocupación: Pobladora Centro Poblado de Ttio

Tiempo de residencia o relación con el sitio: 85 años

II. OBJETIVO DE LA ENTREVISTA

Recoger información cualitativa relacionada con las características arquitectónicas, estado de conservación, función y valor cultural del Sitio Arqueológico de Espillicu, ubicado en el distrito de Sangarara, provincia de Acomayo, departamento del Cusco.

III. PREGUNTAS DE ENTREVISTA

A. CONOCIMIENTO GENERAL DEL SITIO ARQUEOLÓGICO

5. ¿Qué conoce usted sobre el Sitio Arqueológico de Espillicu?.....

6. ¿Cómo se podría acceder al lugar para su estudio?.....

7. ¿Conoce Usted si anteriormente se hicieron estudio en el sitio?.....

8. ¿Existen relatos, tradiciones o referencias históricas vinculadas al sitio?.....

B. CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

8.	¿Conoce Ud. la existencia de sitios arqueológicos en la zona?	Si X	No	Espillicu - Kullupata	otros
9.	¿Qué tipo de restos arqueológicos ha observado en la zona?	Recintos (viviendas o casas)	• Circular • Rectangular • Ovoidal	X	
10.		Estructuras Funerarias	• Cistas • Chullpas • Entierros • Adosada	X	
		Estructura Ceremonial	Ushno		
		Depósitos o almacén	Cuadrangular Rectangular		
		Caminos prehispánicos			
		Muro de contención - Andenes			
11.	¿Desde cuándo tiene conocimiento de estos sitios arqueológicos?	Siempre me hablaron desde niña de estos sitios.			
12.	¿Considera que las estructuras mantienen características originales prehispánicas? ¿Por qué?	Si, por que este lugar siempre estuvo olvidado por miedo a los soqás			
13.	¿Sabe con qué tipo de materiales fue construido el sitio de Espillicu?	Piedras y barro X	Adobe	otros	
14.	¿Sabe Usted si en la actualidad hacen alguna ceremonia en este lugar?	Si X	No	Que Ceremonia Pago a la tierra	

C. ESTADO DE CONSERVACIÓN

1.	¿Cómo considera el estado actual de conservación del sitio arqueológico?	Bueno	Malo	Regular
				X
2.	¿Qué factores cree que afectan o deterioran las estructuras arquitectónicas?	Antrópico	Natural	Otros
		X	X	
3.	¿Se han realizado intervenciones, restauraciones o trabajos recientes en el sitio?	Si	No	Año
			X	
4.	¿Considera que existe protección adecuada para la conservación del sitio?	Si	No	Quien
			X	

D. VALOR CULTURAL Y USO DEL SITIO

1.	¿Qué valor cultural o histórico atribuye al Sitio Arqueológico de Espillicu?	Valor Arqueológico	Valor Histórico	Valor Paisajístico
		X	X	X
2.	¿La población local participa en actividades de conservación o protección?	Si	No	Como
		X		Faenas comunales
3.	¿Qué uso se le da actualmente al sitio arqueológico?	Antrópico	Natural	Otros
		Pastoreo y agricultura	Lluvias, etc.	
4.	¿Considera importante promover investigaciones y turismo cultural en el sitio?	Si	No	Como
	¿Por qué?	X		Difundiendo y promocionando

E. RECOMENDACIONES

¿Qué acciones recomendaría para conservar y proteger el sitio arqueológico?

.....

¿Desea agregar algún comentario adicional relacionado con Espillicu?

.....

IV. OBSERVACIONES DEL ENTREVISTADOR

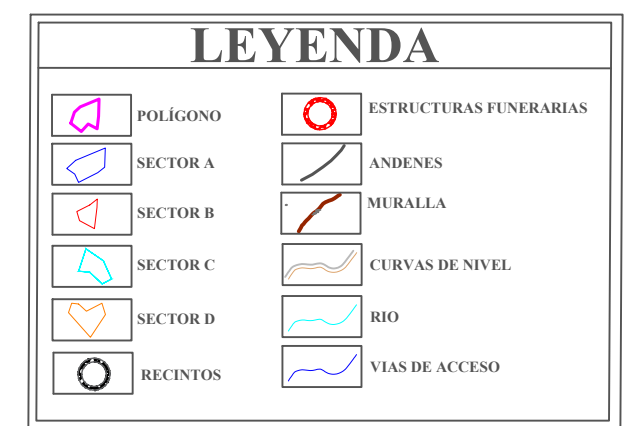
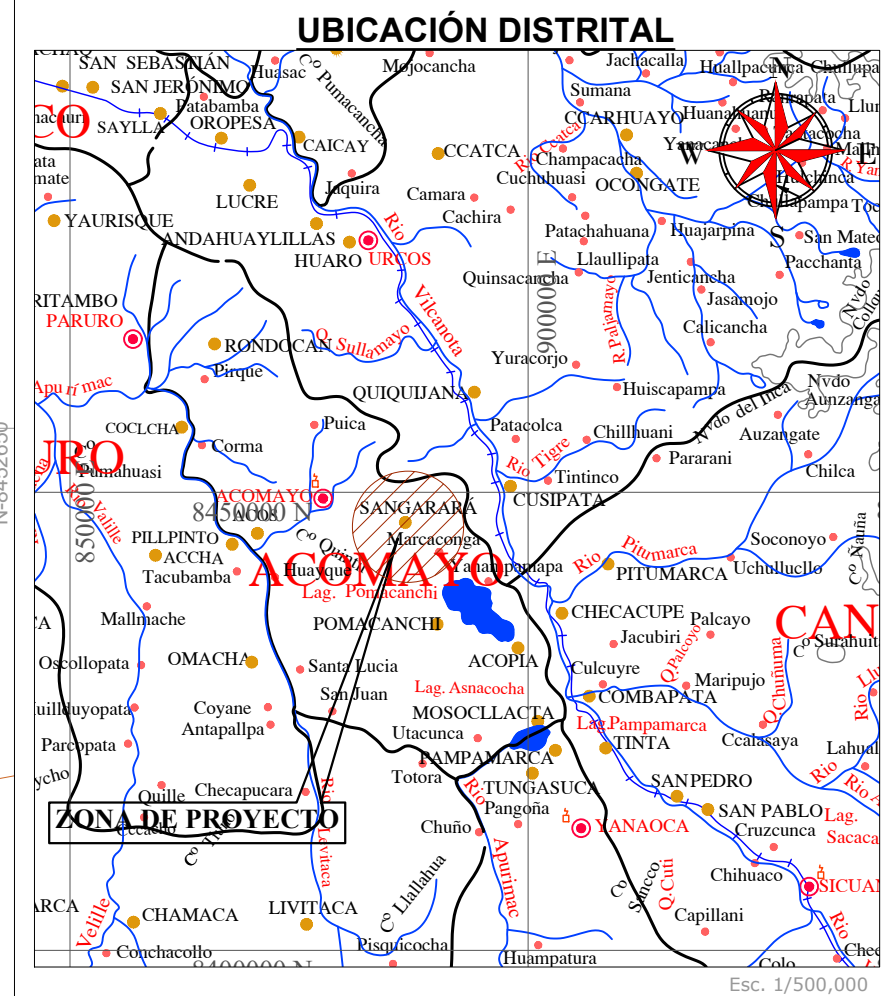
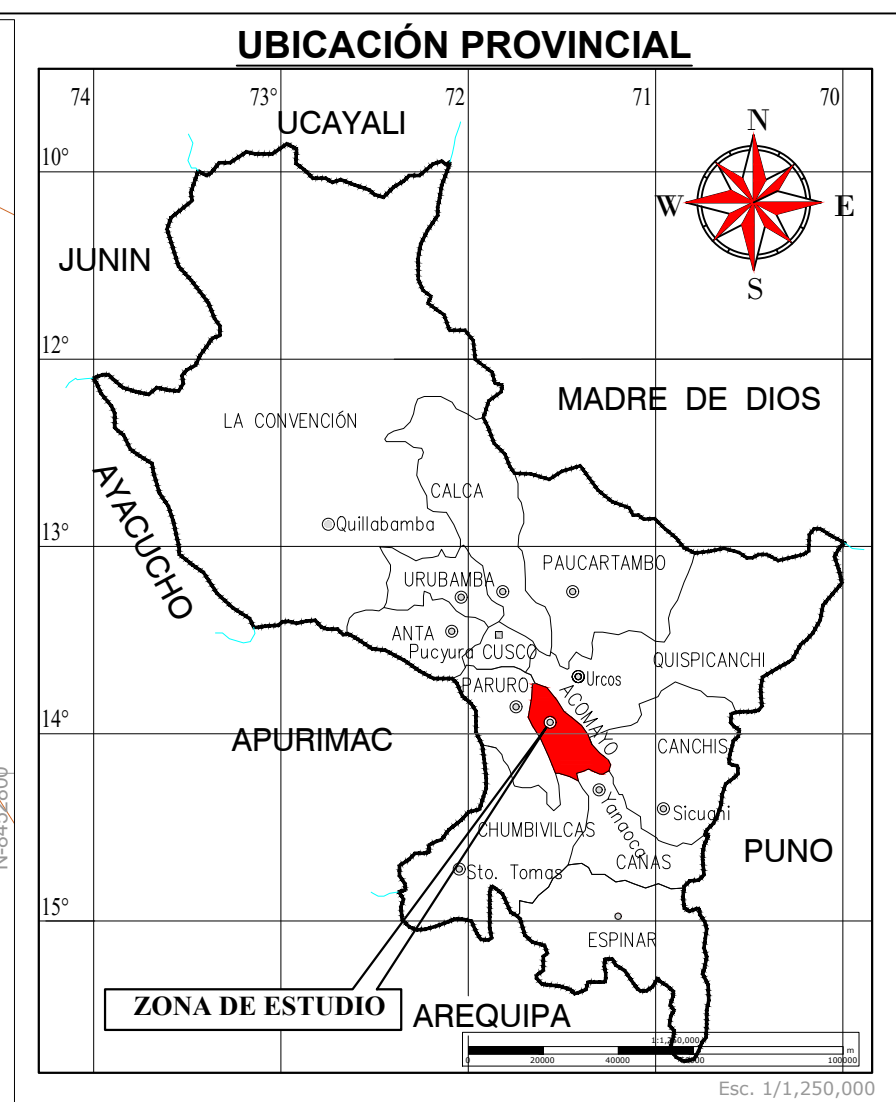
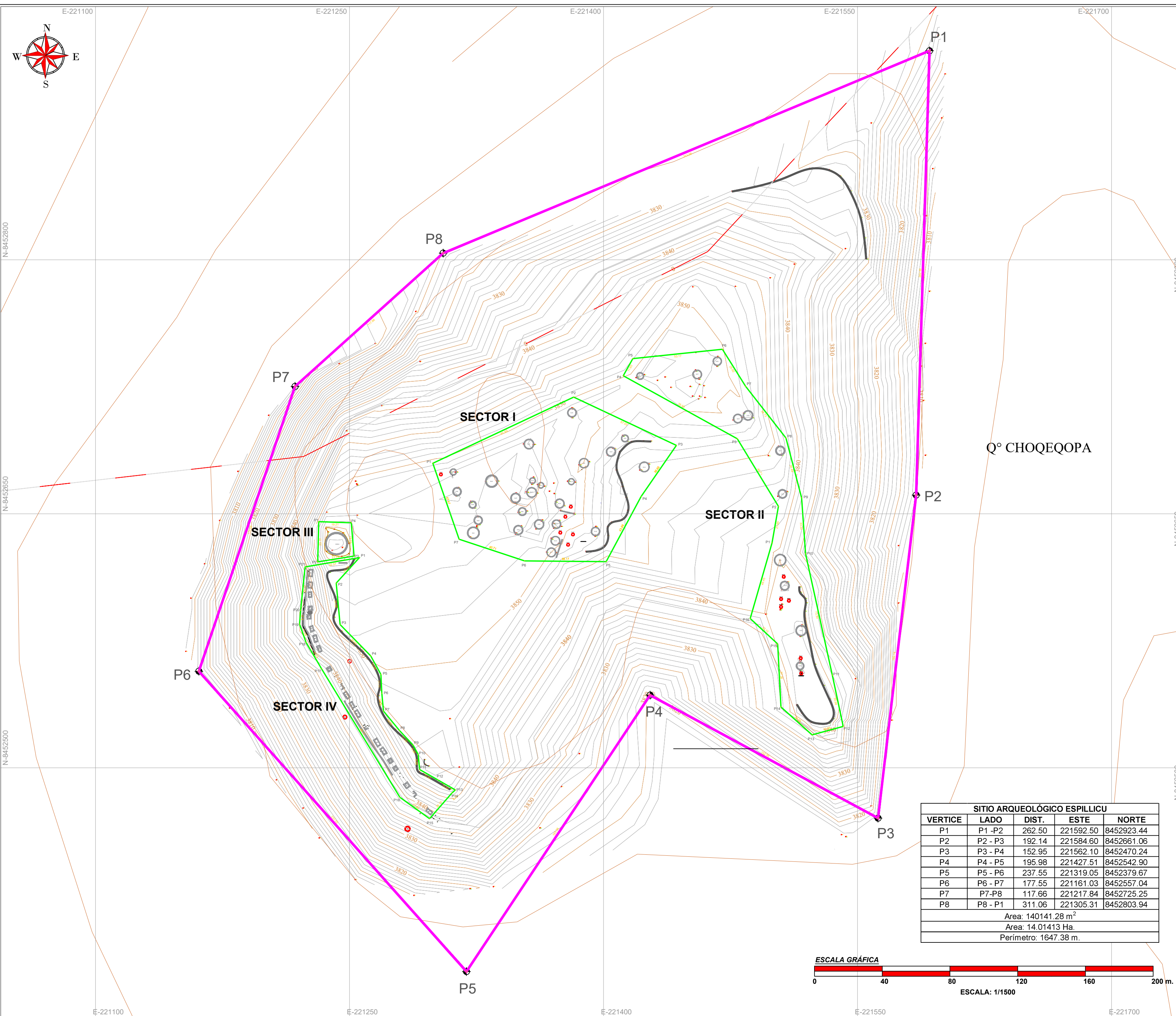
.....

V. CONSENTIMIENTO DEL ENTREVISTADO

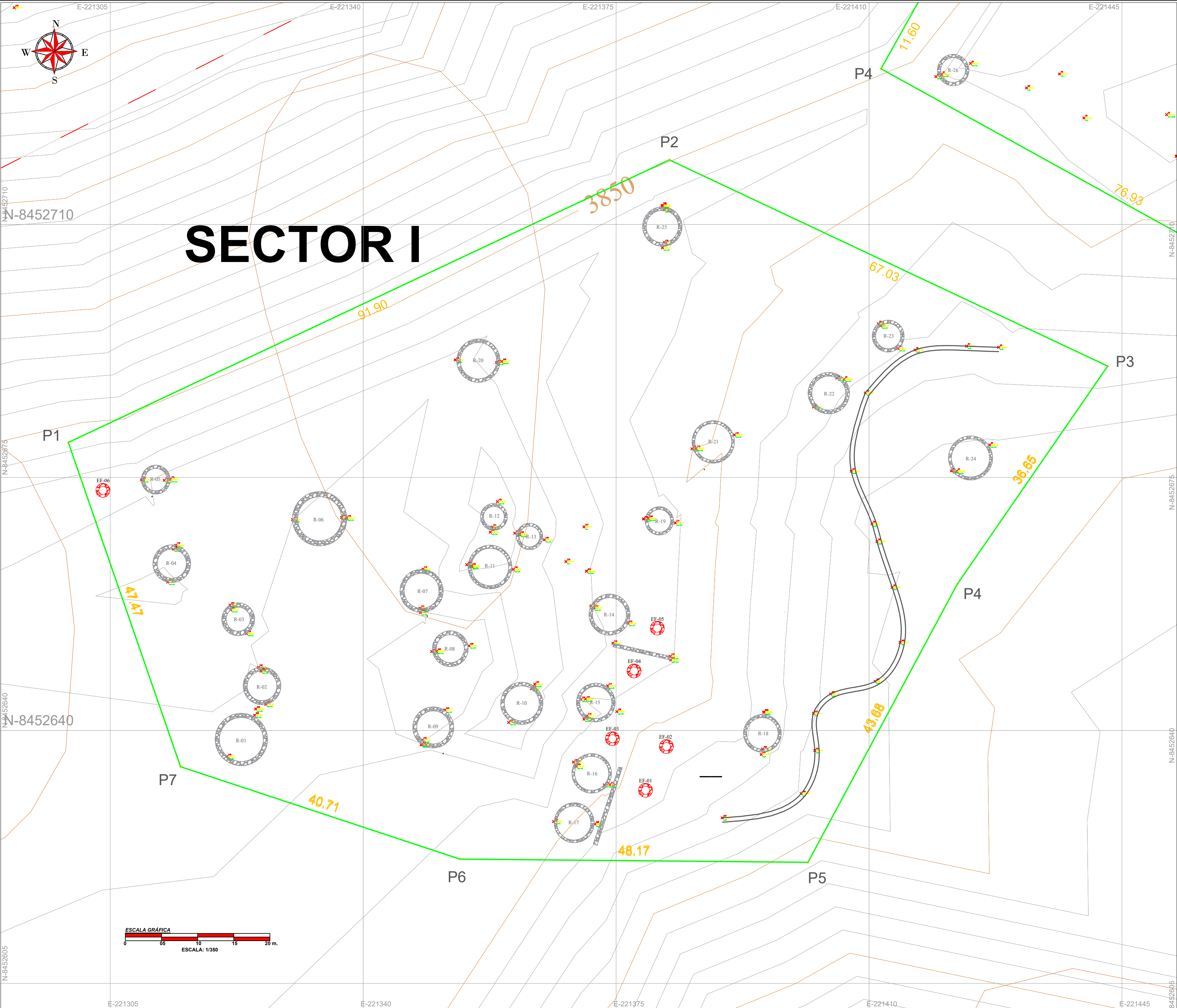
Declaro haber participado voluntariamente en la presente entrevista con fines académicos y de investigación.

.....
Edison García Esquivel
Entrevistador

.....
Saturnina Almanza Challco
DNI N° 48406893
Entrevistada

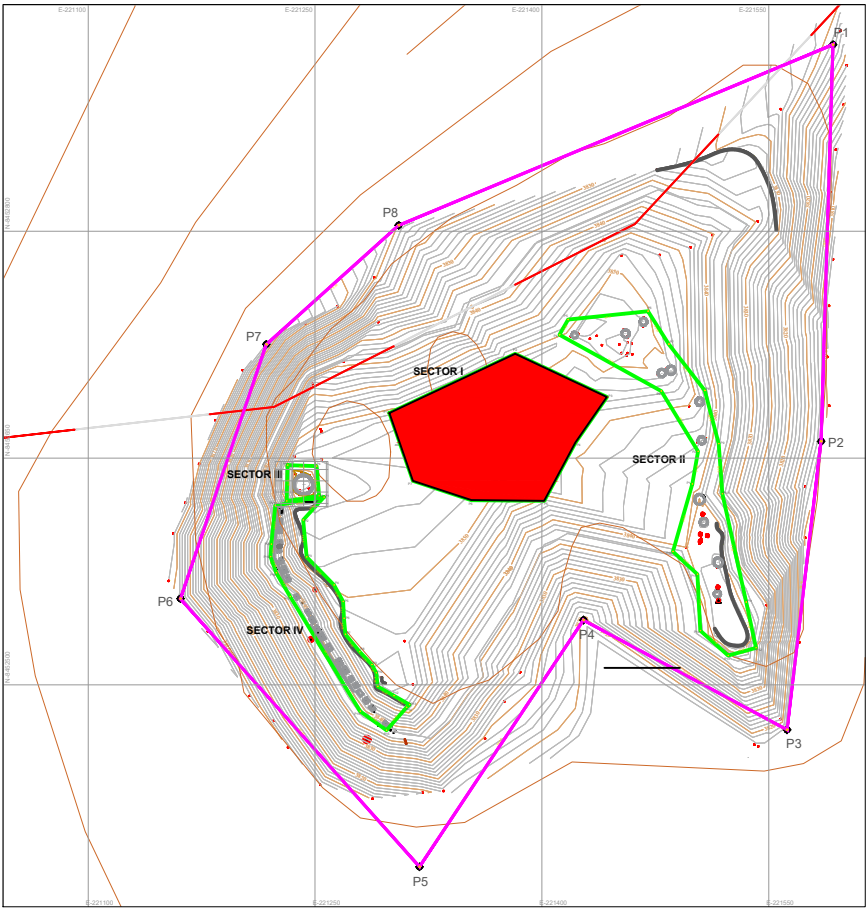


UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL USCO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DIRECCIÓN ACADÉMICA DE ARQUEOLOGÍA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUEOLOGÍA			
TESE: "ESTUDIO DESCRIPTIVO DE LAS CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS DEL SITIO ARQUEOLÓGICO DE ESPILICU - SANGARARA - ACOMAYO -CUSCO - 2023"			
UBICACIÓN COMUNIDAD: MARCACONGA DISTRITO: SANGARARA PROVINCIA: ACOMAYO DEPARTAMENTO: CUSCO	PLANO: "PLANO GENERAL DE UBICACIÓN DEL SITIO ARQUEOLÓGICO DE ESPILICU - SANGARARA" ASESOR: DR. ALFREDO CANDIA GOMEZ TESISTAS: Br. Anrl. EDISON ESQUIVEL GARCIA Br. Anrl. JENNY MIRIAM TUPA LAURA LONGITUD: AREA. 1401.41 m² m² PERIM. 1647.38 m¹	PLANO: 01 LEYENDA: 01: UBICACIÓN DEL SITIO ARQUEOLÓGICO, 02: LÍNEA DE VÍA, 03: LÍNEA DE VÍA, 04: LÍNEA DE VÍA, 05: LÍNEA DE VÍA, 06: LÍNEA DE VÍA, 07: LÍNEA DE VÍA, 08: LÍNEA DE VÍA, 09: LÍNEA DE VÍA, 10: LÍNEA DE VÍA, 11: LÍNEA DE VÍA, 12: LÍNEA DE VÍA, 13: LÍNEA DE VÍA, 14: LÍNEA DE VÍA, 15: LÍNEA DE VÍA, 16: LÍNEA DE VÍA, 17: LÍNEA DE VÍA, 18: LÍNEA DE VÍA, 19: LÍNEA DE VÍA, 20: LÍNEA DE VÍA, 21: LÍNEA DE VÍA, 22: LÍNEA DE VÍA, 23: LÍNEA DE VÍA, 24: LÍNEA DE VÍA, 25: LÍNEA DE VÍA, 26: LÍNEA DE VÍA, 27: LÍNEA DE VÍA, 28: LÍNEA DE VÍA, 29: LÍNEA DE VÍA, 30: LÍNEA DE VÍA, 31: LÍNEA DE VÍA, 32: LÍNEA DE VÍA, 33: LÍNEA DE VÍA, 34: LÍNEA DE VÍA, 35: LÍNEA DE VÍA, 36: LÍNEA DE VÍA, 37: LÍNEA DE VÍA, 38: LÍNEA DE VÍA, 39: LÍNEA DE VÍA, 40: LÍNEA DE VÍA, 41: LÍNEA DE VÍA, 42: LÍNEA DE VÍA, 43: LÍNEA DE VÍA, 44: LÍNEA DE VÍA, 45: LÍNEA DE VÍA, 46: LÍNEA DE VÍA, 47: LÍNEA DE VÍA, 48: LÍNEA DE VÍA, 49: LÍNEA DE VÍA, 50: LÍNEA DE VÍA, 51: LÍNEA DE VÍA, 52: LÍNEA DE VÍA, 53: LÍNEA DE VÍA, 54: LÍNEA DE VÍA, 55: LÍNEA DE VÍA, 56: LÍNEA DE VÍA, 57: LÍNEA DE VÍA, 58: LÍNEA DE VÍA, 59: LÍNEA DE VÍA, 60: LÍNEA DE VÍA, 61: LÍNEA DE VÍA, 62: LÍNEA DE VÍA, 63: LÍNEA DE VÍA, 64: LÍNEA DE VÍA, 65: LÍNEA DE VÍA, 66: LÍNEA DE VÍA, 67: LÍNEA DE VÍA, 68: LÍNEA DE VÍA, 69: LÍNEA DE VÍA, 70: LÍNEA DE VÍA, 71: LÍNEA DE VÍA, 72: LÍNEA DE VÍA, 73: LÍNEA DE VÍA, 74: LÍNEA DE VÍA, 75: LÍNEA DE VÍA, 76: LÍNEA DE VÍA, 77: LÍNEA DE VÍA, 78: LÍNEA DE VÍA, 79: LÍNEA DE VÍA, 80: LÍNEA DE VÍA, 81: LÍNEA DE VÍA, 82: LÍNEA DE VÍA, 83: LÍNEA DE VÍA, 84: LÍNEA DE VÍA, 85: LÍNEA DE VÍA, 86: LÍNEA DE VÍA, 87: LÍNEA DE VÍA, 88: LÍNEA DE VÍA, 89: LÍNEA DE VÍA, 90: LÍNEA DE VÍA, 91: LÍNEA DE VÍA, 92: LÍNEA DE VÍA, 93: LÍNEA DE VÍA, 94: LÍNEA DE VÍA, 95: LÍNEA DE VÍA, 96: LÍNEA DE VÍA, 97: LÍNEA DE VÍA, 98: LÍNEA DE VÍA, 99: LÍNEA DE VÍA, 100: LÍNEA DE VÍA, 101: LÍNEA DE VÍA, 102: LÍNEA DE VÍA, 103: LÍNEA DE VÍA, 104: LÍNEA DE VÍA, 105: LÍNEA DE VÍA, 106: LÍNEA DE VÍA, 107: LÍNEA DE VÍA, 108: LÍNEA DE VÍA, 109: LÍNEA DE VÍA, 110: LÍNEA DE VÍA, 111: LÍNEA DE VÍA, 112: LÍNEA DE VÍA, 113: LÍNEA DE VÍA, 114: LÍNEA DE VÍA, 115: LÍNEA DE VÍA, 116: LÍNEA DE VÍA, 117: LÍNEA DE VÍA, 118: LÍNEA DE VÍA, 119: LÍNEA DE VÍA, 120: LÍNEA DE VÍA, 121: LÍNEA DE VÍA, 122: LÍNEA DE VÍA, 123: LÍNEA DE VÍA, 124: LÍNEA DE VÍA, 125: LÍNEA DE VÍA, 126: LÍNEA DE VÍA, 127: LÍNEA DE VÍA, 128: LÍNEA DE VÍA, 129: LÍNEA DE VÍA, 130: LÍNEA DE VÍA, 131: LÍNEA DE VÍA, 132: LÍNEA DE VÍA, 133: LÍNEA DE VÍA, 134: LÍNEA DE VÍA, 135: LÍNEA DE VÍA, 136: LÍNEA DE VÍA, 137: LÍNEA DE VÍA, 138: LÍNEA DE VÍA, 139: LÍNEA DE VÍA, 140: LÍNEA DE VÍA, 141: LÍNEA DE VÍA, 142: LÍNEA DE VÍA, 143: LÍNEA DE VÍA, 144: LÍNEA DE VÍA, 145: LÍNEA DE VÍA, 146: LÍNEA DE VÍA, 147: LÍNEA DE VÍA, 148: LÍNEA DE VÍA, 149: LÍNEA DE VÍA, 150: LÍNEA DE VÍA, 151: LÍNEA DE VÍA, 152: LÍNEA DE VÍA, 153: LÍNEA DE VÍA, 154: LÍNEA DE VÍA, 155: LÍNEA DE VÍA, 156: LÍNEA DE VÍA, 157: LÍNEA DE VÍA, 158: LÍNEA DE VÍA, 159: LÍNEA DE VÍA, 160: LÍNEA DE VÍA, 161: LÍNEA DE VÍA, 162: LÍNEA DE VÍA, 163: LÍNEA DE VÍA, 164: LÍNEA DE VÍA, 165: LÍNEA DE VÍA, 166: LÍNEA DE VÍA, 167: LÍNEA DE VÍA, 168: LÍNEA DE VÍA, 169: LÍNEA DE VÍA, 170: LÍNEA DE VÍA, 171: LÍNEA DE VÍA, 172: LÍNEA DE VÍA, 173: LÍNEA DE VÍA, 174: LÍNEA DE VÍA, 175: LÍNEA DE VÍA, 176: LÍNEA DE VÍA, 177: LÍNEA DE VÍA, 178: LÍNEA DE VÍA, 179: LÍNEA DE VÍA, 180: LÍNEA DE VÍA, 181: LÍNEA DE VÍA, 182: LÍNEA DE VÍA, 183: LÍNEA DE VÍA, 184: LÍNEA DE VÍA, 185: LÍNEA DE VÍA, 186: LÍNEA DE VÍA, 187: LÍNEA DE VÍA, 188: LÍNEA DE VÍA, 189: LÍNEA DE VÍA, 190: LÍNEA DE VÍA, 191: LÍNEA DE VÍA, 192: LÍNEA DE VÍA, 193: LÍNEA DE VÍA, 194: LÍNEA DE VÍA, 195: LÍNEA DE VÍA, 196: LÍNEA DE VÍA, 197: LÍNEA DE VÍA, 198: LÍNEA DE VÍA, 199: LÍNEA DE VÍA, 200: LÍNEA DE VÍA, 201: LÍNEA DE VÍA, 202: LÍNEA DE VÍA, 203: LÍNEA DE VÍA, 204: LÍNEA DE VÍA, 205: LÍNEA DE VÍA, 206: LÍNEA DE VÍA, 207: LÍNEA DE VÍA, 208: LÍNEA DE VÍA, 209: LÍNEA DE VÍA, 210: LÍNEA DE VÍA, 211: LÍNEA DE VÍA, 212: LÍNEA DE VÍA, 213: LÍNEA DE VÍA, 214: LÍNEA DE VÍA, 215: LÍNEA DE VÍA, 216: LÍNEA DE VÍA, 217: LÍNEA DE VÍA, 218: LÍNEA DE VÍA, 219: LÍNEA DE VÍA, 220: LÍNEA DE VÍA, 221: LÍNEA DE VÍA, 222: LÍNEA DE VÍA, 223: LÍNEA DE VÍA, 224: LÍNEA DE VÍA, 225: LÍNEA DE VÍA, 226: LÍNEA DE VÍA, 227: LÍNEA DE VÍA, 228: LÍNEA DE VÍA, 229: LÍNEA DE VÍA, 230: LÍNEA DE VÍA, 231: LÍNEA DE VÍA, 232: LÍNEA DE VÍA, 233: LÍNEA DE VÍA, 234: LÍNEA DE VÍA, 235: LÍNEA DE VÍA, 236: LÍNEA DE VÍA, 237: LÍNEA DE VÍA, 238: LÍNEA DE VÍA, 239: LÍNEA DE VÍA, 240: LÍNEA DE VÍA, 241: LÍNEA DE VÍA, 242: LÍNEA DE VÍA, 243: LÍNEA DE VÍA, 244: LÍNEA DE VÍA, 245: LÍNEA DE VÍA, 246: LÍNEA DE VÍA, 247: LÍNEA DE VÍA, 248: LÍNEA DE VÍA, 249: LÍNEA DE VÍA, 250: LÍNEA DE VÍA, 251: LÍNEA DE VÍA, 252: LÍNEA DE VÍA, 253: LÍNEA DE VÍA, 254: LÍNEA DE VÍA, 255: LÍNEA DE VÍA, 256: LÍNEA DE VÍA, 257: LÍNEA DE VÍA, 258: LÍNEA DE VÍA, 259: LÍNEA DE VÍA, 260: LÍNEA DE VÍA, 261: LÍNEA DE VÍA, 262: LÍNEA DE VÍA, 263: LÍNEA DE VÍA, 264: LÍNEA DE VÍA, 265: LÍNEA DE VÍA, 266: LÍNEA DE VÍA, 267: LÍNEA DE VÍA, 268: LÍNEA DE VÍA, 269: LÍNEA DE VÍA, 270: LÍNEA DE VÍA, 271: LÍNEA DE VÍA, 272: LÍNEA DE VÍA, 273: LÍNEA DE VÍA, 274: LÍNEA DE VÍA, 275: LÍNEA DE VÍA, 276: LÍNEA DE VÍA, 277: LÍNEA DE VÍA, 278: LÍNEA DE VÍA, 279: LÍNEA DE VÍA, 280: LÍNEA DE VÍA, 281: LÍNEA DE VÍA, 282: LÍNEA DE VÍA,	



SECTOR I

PLANO CLAVE DE UBICACIÓN

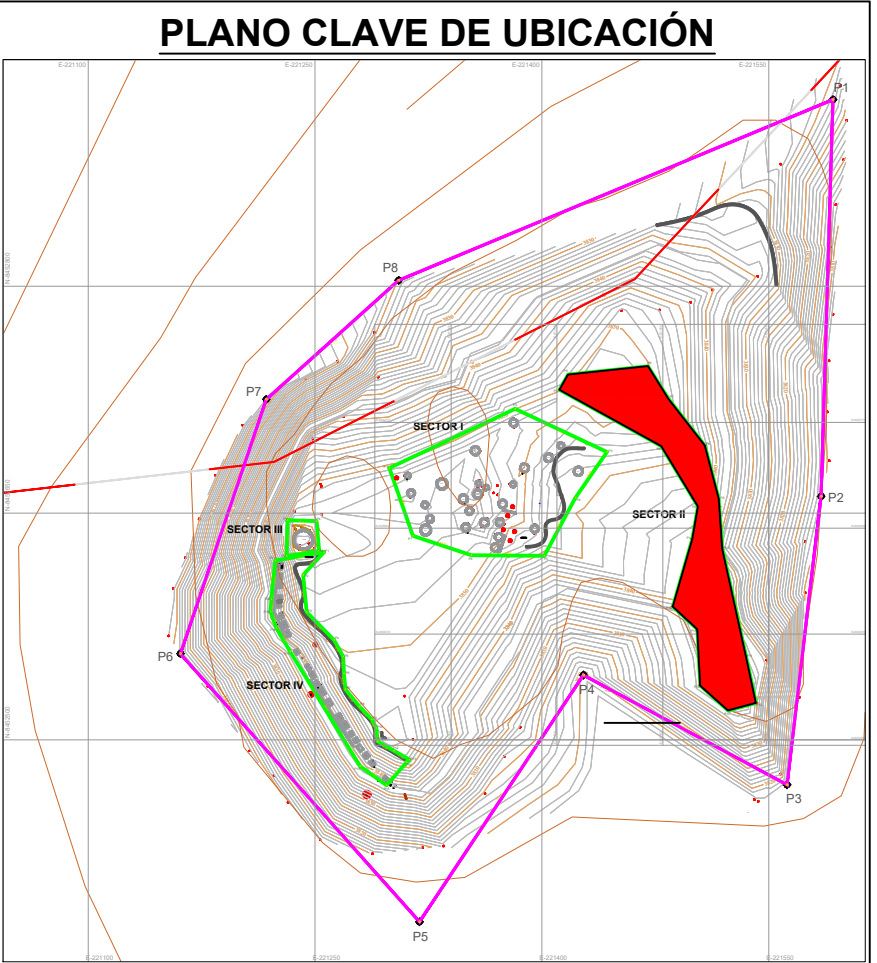
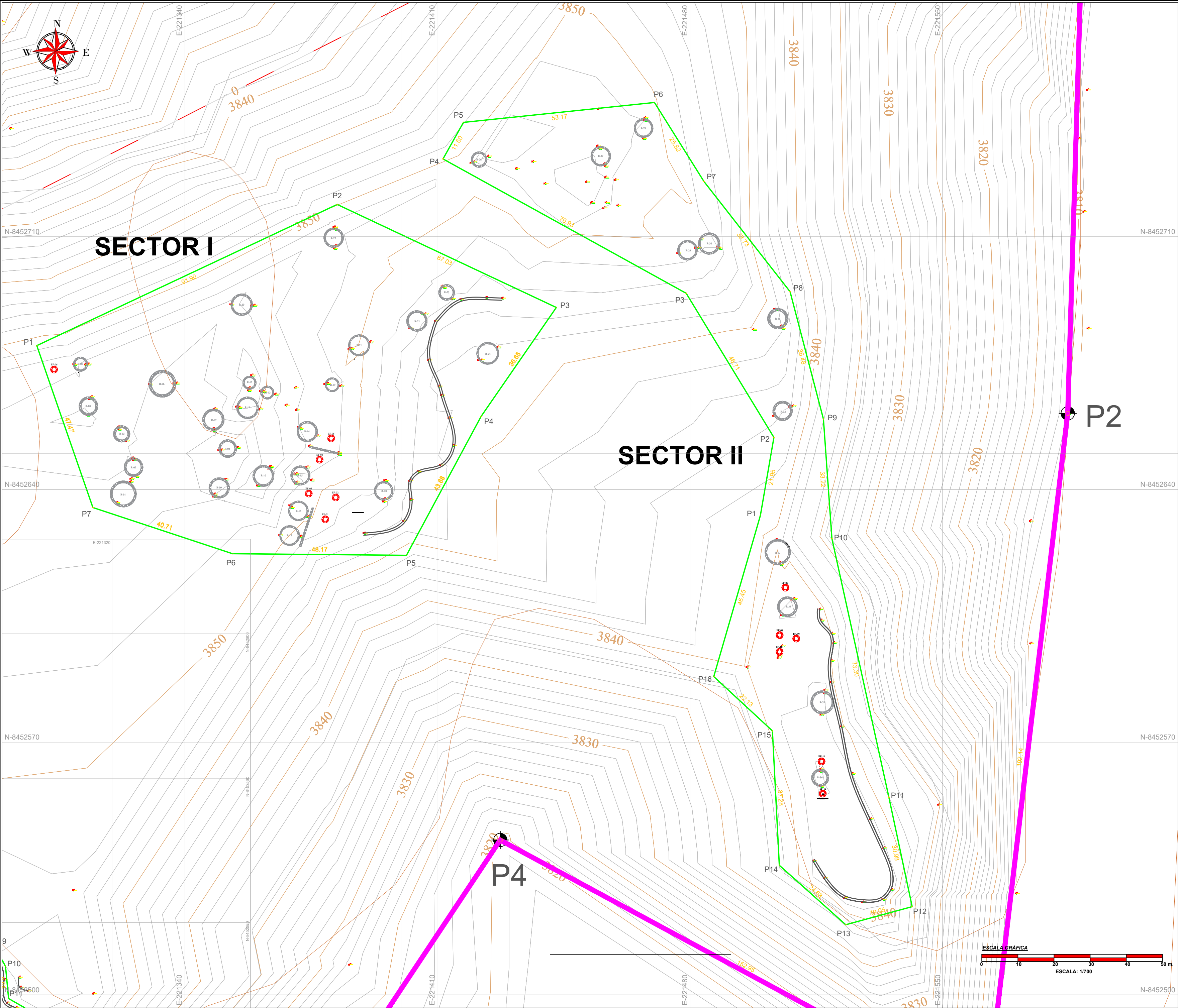


SECTOR I				
VERTICE	LADO	DIST.	ESTE	NORTE
P1	P1 - P2	91.90	221299.20	8452679.84
P2	P2 - P3	67.03	221382.37	8452718.93
P3	P3 - P4	36.65	221443.02	8452690.40
P4	P4 - P5	43.68	221422.21	8452660.23
P5	P5 - P6	48.17	221401.55	8452621.75
P6	P6 - P7	40.71	221353.38	8452622.20
P7	P7 - P1	47.47	221314.73	8452634.97
Area: 9144.55 m ²				
Area: 0.91446 Ha.				
Perímetro: 375.61 m.				

LEYENDA

- | | | | |
|--|----------|--|------------------------|
| | POLÍGONO | | ESTRUCTURAS FUNERARIAS |
| | SECTOR A | | ANDENES |
| | SECTOR B | | MURALLA |
| | SECTOR C | | CURVAS DE NIVEL |
| | SECTOR D | | RIO |
| | RECINTOS | | VÍAS DE ACCESO |

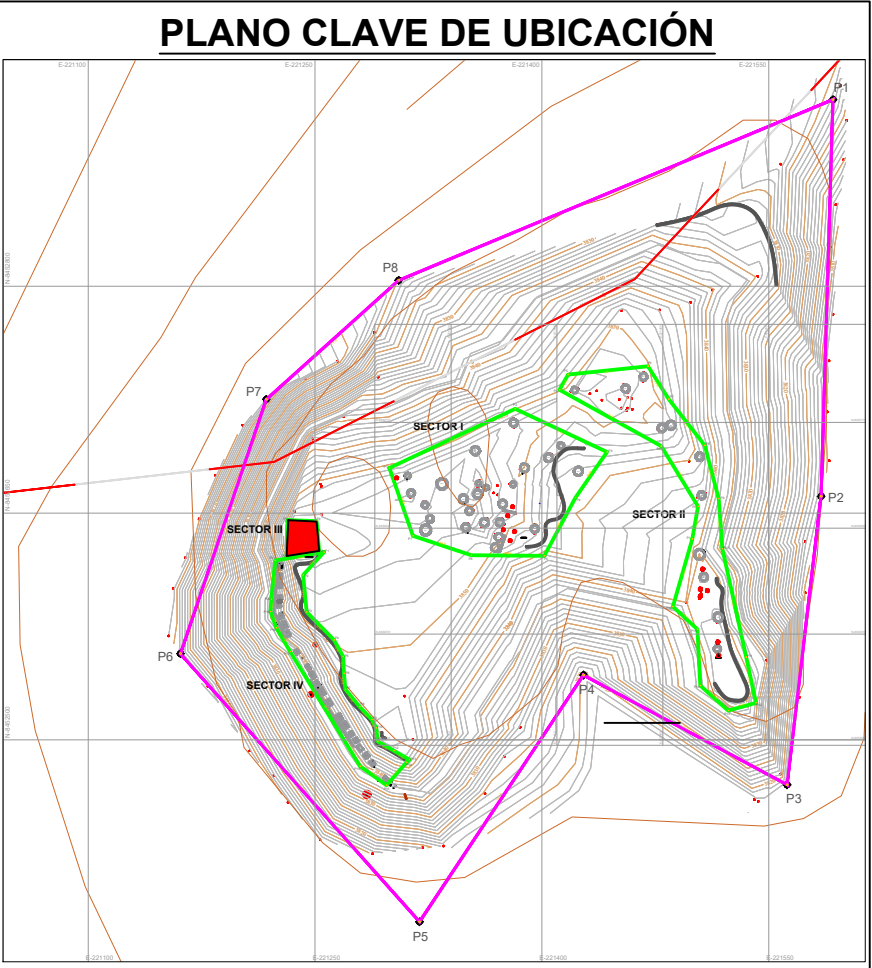
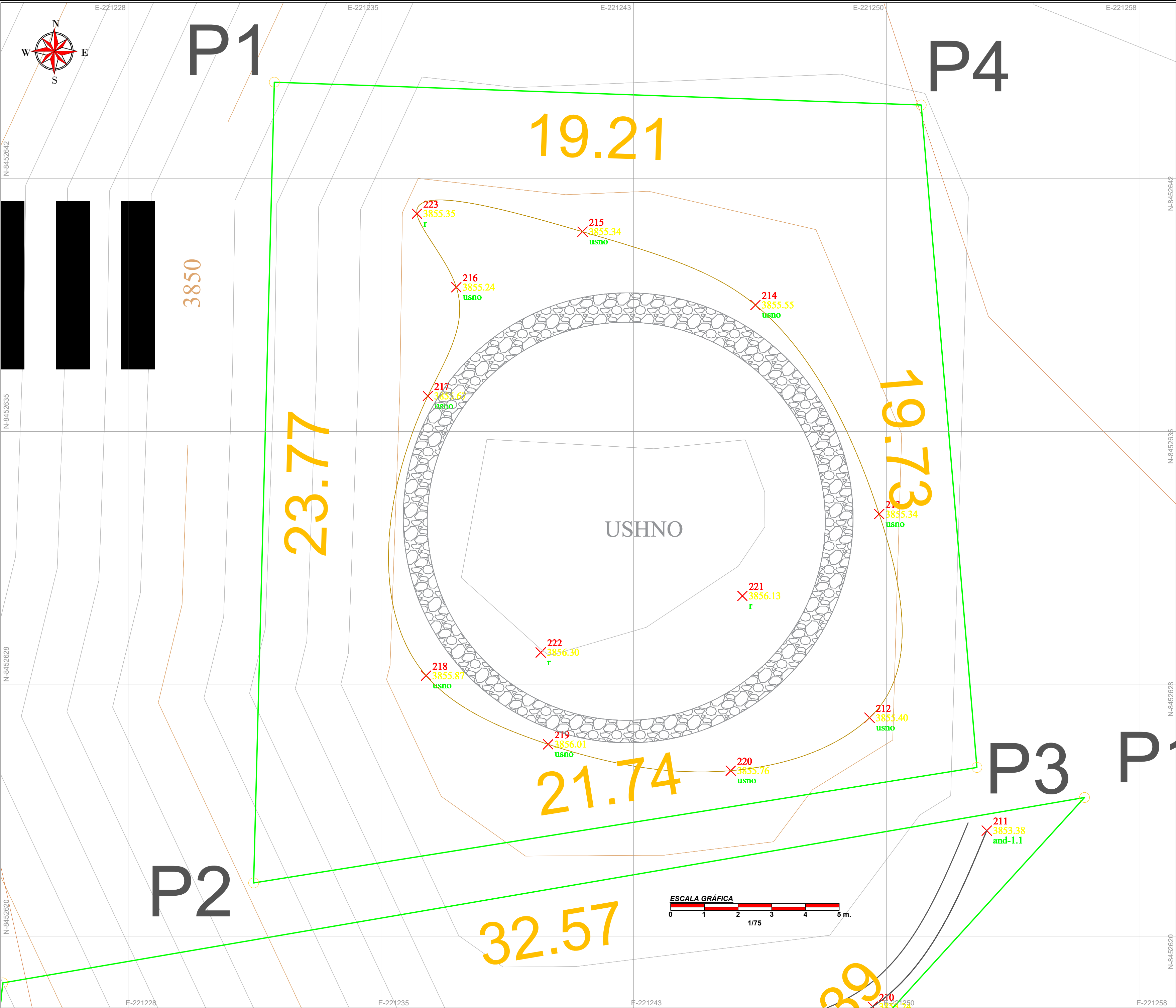
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO			
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES			
DIRECCIÓN ACADÉMICA DE ARQUEOLOGÍA			
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUEOLOGÍA			
TÍTULO: "ESTUDIO DESCRIPTIVO DE LAS CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS DEL SITIO ARQUEOLÓGICO DE ESPILLICU - SANGARARA - ACOMAYO - CUSCO - 2023"			
UBICACIÓN:	PLANO: SECTOR I	PLANO: 02	
COMUNIDAD: MARCACONGA	ASESOR: DR. ALFREDO CANDIA GOMEZ		
DISTRITO: SANGARARA	TESISTAS: Br. Arq. EDISON ESQUIVEL GARCIA Br. Arq. JENNY MIRIAM TUPA LAURA		
PROVINCIA: ACOMAYO	LONGITUD: AREA 140141.28 m ² PERIM. 1647.38 m.l.	ZONA: 19L COORDENADAS UTM: UTM - WGS 84	FECHA: JULIO 2025
DEPARTAMENTO: CUSCO			



SECTOR II				
VERTICE	LADO	DIST.	ESTE	NORTE
P1	P1 - P2	21.95	221499.51	8452632.78
P2	P2 - P3	46.71	221503.27	8452654.41
P3	P3 - P4	76.93	221478.99	8452694.31
P4	P4 - P5	11.60	221411.66	8452731.54
P5	P5 - P6	53.17	221417.32	8452741.66
P6	P6 - P7	25.82	221470.20	8452747.17
P7	P7 - P8	38.73	221483.90	8452725.28
P8	P8 - P9	36.48	221507.74	8452694.76
P9	P9 - P10	33.22	221516.97	8452659.47
P10	P10 - P11	73.30	221519.33	8452626.34
P11	P11 - P12	30.98	221535.08	8452554.75
P12	P12 - P13	19.05	221541.53	8452524.44
P13	P13 - P14	24.68	221523.15	8452519.43
P14	P14 - P15	37.28	221504.76	8452535.90
P15	P15 - P16	22.13	221502.85	8452573.12
P16	P16 - P1	46.45	221486.62	8452588.16
Area: 7229.80 m ²				
Area: 0.72298 Ha.				
Perimetro: 598.47 m.				

LEYENDA	
	POLÍGONO
	SECTOR A
	SECTOR B
	SECTOR C
	SECTOR D
	RECINTOS
	ESTRUCTURAS FUNERARIAS
	ANDENES
	MURALLA
	CURVAS DE NIVEL
	RIO
	VÍAS DE ACCESO

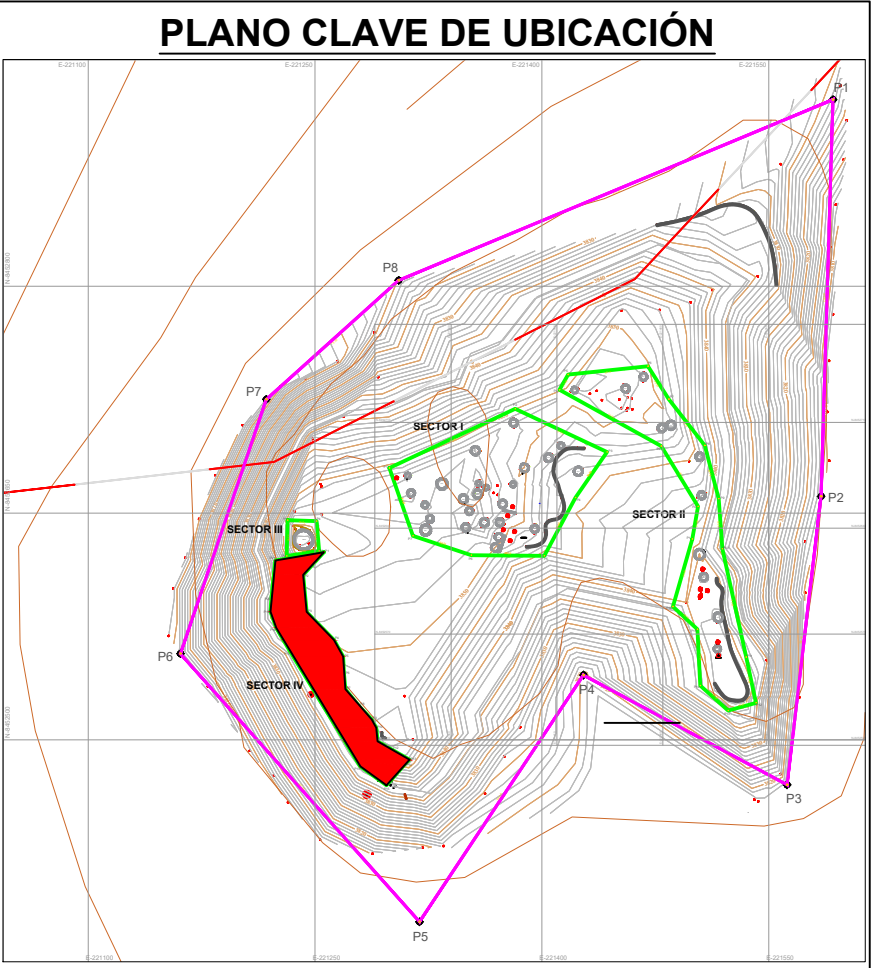
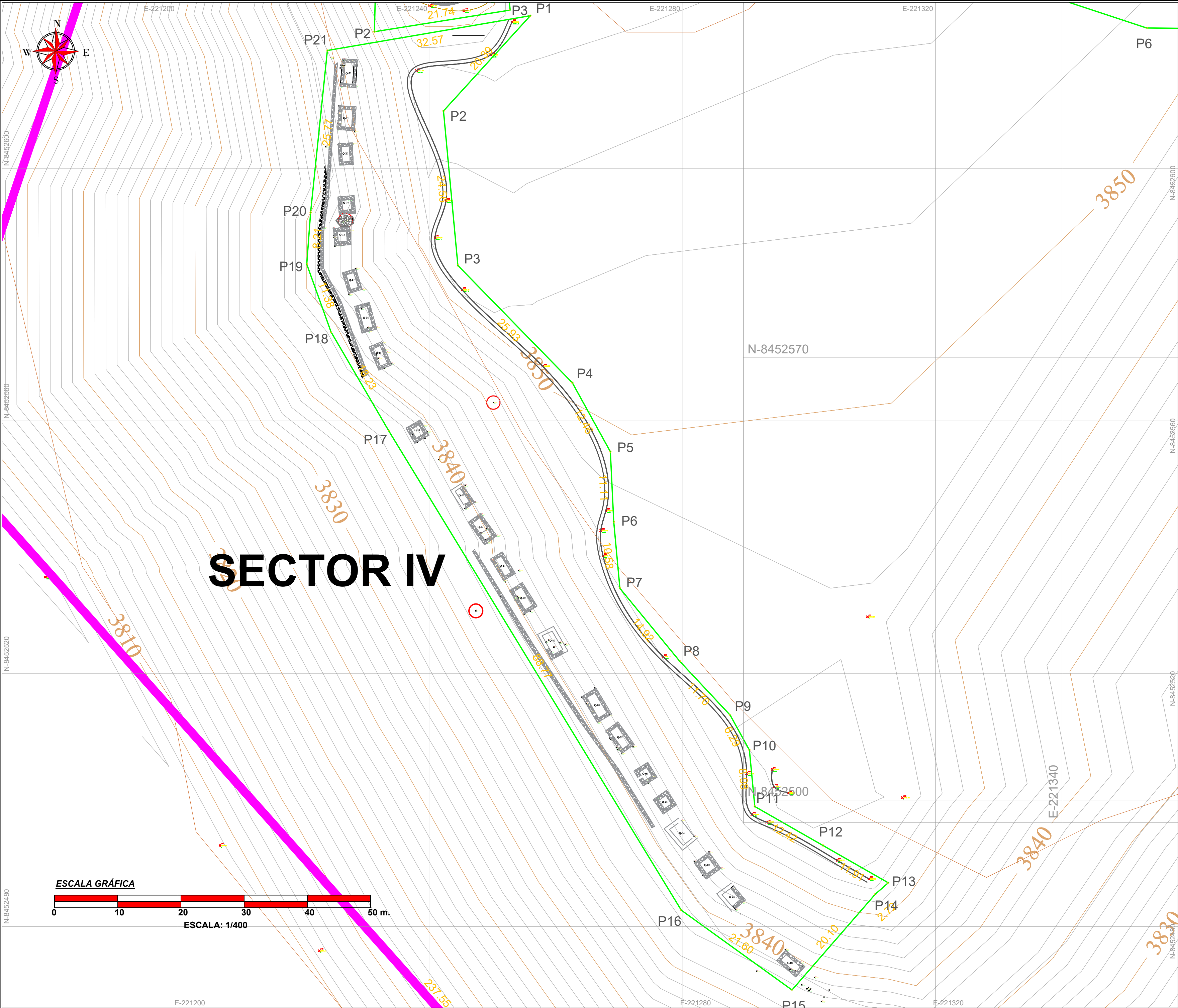
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO			
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES			
DIRECCIÓN ACADÉMICA DE ARQUEOLOGÍA			
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUEOLOGÍA			
TÍTULO: "ESTUDIO DESCRIPTIVO DE LAS CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS DEL SITIO ARQUEOLÓGICO DE ESPILLICU - SANGARARA - ACOMAYO - CUSCO - 2025"			
UBICACIÓN:	PLANO: SECTOR II	PLANO: 03	03
COMUNIDAD: MARCACONGA	ASESOR: DR. ALFREDO CANDIA GOMEZ		
DISTRITO: SANGARARA	TESISTAS: Br. Arq. EDISON ESQUIVEL GARCIA Br. Arq. JENNY MIRIAM TUPA LAURA		
PROVINCIA: ACOMAYO	LONGITUD: 19L	SISTEMA DE COORDENADAS: UTM - WGS 84	FICHA: JULIO 2025
DEPARTAMENTO: CUSCO	AREA: 140141.28 m ² PERIM. 1647.38 m.l.	INDICADA	



SECTOR IV				
VERTICE	LADO	DIST.	ESTE	NORTE
P1	P1 - P2	23.77	221231.84	8452645.36
P2	P2 - P3	21.74	221231.22	8452621.60
P3	P3 - P4	19.73	221252.69	8452625.03
P4	P4 - P1	19.21	221251.04	8452644.69
Area: 442.12 m ²				
Area: 0.04421 Ha.				
Perímetro: 84.45 m.				

LEYENDA			
	POLÍGONO		ESTRUCTURAS FUNERARIAS
	SECTOR A		ANDENES
	SECTOR B		MURALLA
	SECTOR C		CURVAS DE NIVEL
	SECTOR D		RIO
	RECINTOS		VÍAS DE ACCESO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO				
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES				
DIRECCIÓN ACADÉMICA DE ARQUEOLOGÍA				
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUEOLOGÍA				
TÍTULO: "ESTUDIO DESCRIPTIVO DE LAS CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS DEL SITIO ARQUEOLÓGICO DE ESPILLICU - SANGARARA - ACOMAYO - CUSCO - 2023"				
UBICACIÓN:	PLANO:	SECTOR III		
COMUNIDAD: MARCACONGA	ASESOR:	DR. ALFREDO CANDIA GOMEZ		
DISTRITO: SANGARARA	TESISTAS:	Br. Arq. EDISON ESQUIVEL GARCIA Br. Arq. JENNY MIRIAM TUPA LAURA		
PROVINCIA: ACOMAYO	LONGITUD:	AREA: 140141.28 m ²	PERIM. 1647.38 m.l.	FIGURA: JULIO 2025
DEPARTAMENTO: CUSCO	AREA: 140141.28 m ²	PERIM. 1647.38 m.l.	UTM - WGS 84	INDICADA



SECTOR III				
VERTICE	LADO	DIST.	ESTE	NORTE
P1	P1 - P2	20.39	221255.88	8452624.14
P2	P2 - P3	24.56	221242.15	8452609.07
P3	P3 - P4	25.93	221244.43	8452584.61
P4	P4 - P5	12.46	221262.53	8452566.05
P5	P5 - P6	11.11	221268.54	8452555.14
P6	P6 - P7	10.58	221269.08	8452544.04
P7	P7 - P8	14.92	221270.05	8452533.51
P8	P8 - P9	11.70	221279.51	8452521.98
P9	P9-P10	6.29	221287.51	8452513.43
P10	P10-P11	8.98	221290.54	8452507.92
P11	P11 -P12	12.42	221291.40	8452498.98
P12	P12-P13	11.91	221302.18	8452492.82
P13	P13-P14	2.72	221312.51	8452486.90
P14	P14-P15	20.10	221310.47	8452485.11
P15	P15-P16	21.60	221297.28	8452469.94
P16	P16-P17	88.77	221279.76	8452482.57
P17	P17-P18	18.23	221233.54	8452558.36
P18	P18-P19	11.38	221224.35	8452574.10
P19	P19-P20	8.21	221220.52	8452584.81
P20	P20 - P21	25.77	221221.13	8452593.00
P21	P21 - P1	32.57	221223.78	8452618.63
Area: 3815.88 m ²				
Area: 0.38159 Ha.				
Perimetro: 400.59 m.				

LEYENDA	
	POLÍGONO
	SECTOR A
	SECTOR B
	SECTOR C
	SECTOR D
	RECINTOS
	ESTRUCTURAS FUNERARIAS
	ANDENES
	MURALLA
	CURVAS DE NIVEL
	RIO
	VÍAS DE ACCESO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DIRECCIÓN ACADÉMICA DE ARQUEOLOGÍA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUEOLOGÍA			
TÍTULO: "ESTUDIO DESCRIPTIVO DE LAS CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS DEL SITIO ARQUEOLÓGICO DE ESPILLICU - SANGARARA - ACOMAYO - CUSCO - 2023"			
UBICACIÓN:	PLANO: SECTOR IV	PLANO: 05	
COMUNIDAD: MARCACONGA	ASESOR: DR. ALFREDO CANDIA GOMEZ		
DISTRITO: SANGARARA	TESISTAS: Br. Arq. EDISON ESQUIVEL GARCIA Br. Arq. JENNY MIRIAM TUPA LAURA		
PROVINCIA: ACOMAYO	LONGITUD: 19°L	SISTEMA DE COORDENADAS: UTM - WGS 84	FECHA: JULIO 2025
DEPARTAMENTO: CUSCO	AREA: 140141.28 m ² PERIM. 1647.38 m.L	FECHA: JULIO 2025	INDICADA

Cusco, 23 de julio de 2024

Sr. Arqlgo. Alfredo Candia Gómez

Asesor de la tesis **“Estudios descriptivo de las características arquitectónicas – caso sitio arqueológico de Espillicu – Sangarará – Acomayo – Cusco – 2023”**, realizado por los bachilleres: **Jenny Miriam Tupa Laura y Edison Esquivel García**, de la Escuela Profesional de Arqueología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

De mi mayor consideración, teniendo la oportunidad de leer este interesante trabajo, seguidamente se dio lugar a la corrección de estilo y asimismo dar algunas sugerencias de carácter académico.

El trabajo de corrección de estilo se dio en lo siguiente:

- Corrección de estilo en uso de mayúsculas y minúsculas
- Corrección de estilo en concordancia de número y género
- Sintaxis en el texto
- Mejora en el sentido de párrafos
- Uso de signos de puntuación
- Errores de tipeo
- Cacofonía y uso de muletillas

Se adjunta la certificación respectiva de la experiencia laboral de corrección de estilo.

Atentamente.



Juan Mescco Sinchi
DNI 23855032

CERTIFICADO DE TRABAJO

A quien corresponda,

Por medio de la presente y a solicitud de la parte interesada, el signatario Dr. Pavel Humberto Valer Bellota, en calidad de Director de la Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UNSAAC;

CERTIFICA:

Que el Antrop. y escritor **Juan Mescoco Sinchi**, con documento de identidad Nro. 23855032, se ha desempeñado en la labor de **corrector de estilo** para las publicaciones de la Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco los años 2020 -2022

Durante el tiempo de su labor se caracterizó por su gran compromiso por el logro de los objetivos trazados y demostró en todo momento habilidad y capacidad para desenvolverse y efectuar todas las labores asignadas, como también mantuvo siempre buena conducta, puntualidad, honradez y compañerismo. Sin otro particular de momento me suscribo de usted.

Cusco, 20 de Julio de 2022



Pável Humberto Valer Bellota (Ph.D)
Director de la Revista de la Facultad de Derecho y Cs. Ps - UNSAAC.
<http://revistas.unsaac.edu.pe/index.php/RFDGP/index>



Ministerio de Cultura

DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE
CULTURA DE CUSCO

AREA FUNCIONAL ATENCION AL
CIUDADANO Y GESTION
DOCUMENTARIA



Firmado digitalmente por OTAZU
MENDOZA Teresa De Jesus FAU
20490345397 soft
Cargo: Jefe De Area
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17.07.2024 17:07:48 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Cusco, 17 de Julio del 2024

OFICIO N° 003491-2024-AFACGD/MC

Señor(a):

ALFREDO CANDIA GOMEZ

MANAHUAÑONQA B3- Santiago

Cel. 969722379

Correo. alfredoqorikancha1@gmail.com

SANTIAGO - CUSCO. -

Asunto : NOTIFICACIÓN R.D. N° 001478-2024-DDC-CUS/MC

Referencia : EXP. N° 2024- 0072515 / 2024-0089154

De mi mayor consideración.

Previo un cordial saludo me dirijo a Ud. en atención al documento de la referencia, para comunicarle que la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco del Ministerio de Cultura ha emitido la **Resolución Directoral N° 001478-2024-DDC-CUS/MC** de fecha 16 de julio del 2024, por lo que se procede con la notificación correspondiente para su conocimiento y fines pertinentes, conforme a los considerandos de la presente resolución, contenida en (07) folios.

Sin otro particular, me despido de usted.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

TERESA DE JESÚS OTAZU MENDOZA

AREA FUNCIONAL ATENCION AL CIUDADANO Y GESTION DOCUMENTARIA

TOM/jpf



Ministerio de Cultura

DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE
CULTURA DE CUSCO

DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE
CULTURA DE CUSCO



Ministerio de Cultura

Firmado digitalmente por BAYRO
ORELLANA Guido Walter FAU
20490345397 soft
Cargo: Director De La Ddc Cusco
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16.07.2024 10:12:57 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de
Junín y Ayacucho"

Cusco, 16 de Julio del 2024

RESOLUCION DIRECTORAL N° 001478-2024-DDC-CUS/MC

Vistos, los Expedientes N° **2024-0072515** de fecha 23 de mayo de 2024 y con N° **2024-0089154** de fecha 24 de junio de 2024, presentados por el Licenciado en Arqueología Alfredo Candia Gómez con COARPE N° 040494 en su condición de asesor de los bachilleres en Arqueología: Jenny Miriam Tupa Laura con DNI N° 45643683 y Edison Esquivel García con DNI N° 73083497, correspondientes a la solicitud de autorización para ejecutar el **PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA "ARQUITECTURA DOMESTICA DEL SITIO ARQUEOLÓGICO DE ESPILLICU - SANGARARA - ACOMAYO - CUSCO". COMPONENTE DE INVESTIGACIÓN**; el Informe N° 000674-2024-CCIA/MC de fecha 04 de julio de 2024 de la Coordinación de Calificación de Intervenciones Arqueológicas; el Informe N° 002083-2024-AFPA/MC de fecha 04 de julio de 2024 del Área Funcional de Patrimonio Arqueológico; y el Informe N° 001653-2024-OAJ/MC de fecha 08 de julio de 2024 de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco del Ministerio de Cultura; y,

CONSIDERANDO:

Que, según se establece en el artículo 21 de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 31414, Ley de Reforma Constitucional que refuerza la protección del Patrimonio Cultural de La Nación, *"Los yacimientos y restos arqueológicos, construcciones, monumentos, lugares, documentos bibliográficos y de archivo, objetos artísticos y testimonios de valor histórico, expresamente declarados bienes culturales, y provisionalmente los que se presumen como tales, son patrimonio cultural de la Nación, independientemente de su condición de propiedad privada o pública. Están protegidos por el Estado (...)"*;

Que, a través del artículo IV del Título Preliminar de la Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación y modificatorias, se declara de interés social y de necesidad pública la identificación, generación de catastro, delimitación, actualización catastral, registro, inventario, declaración, protección, restauración, investigación, conservación, puesta en valor y difusión del Patrimonio Cultural de la Nación y su restitución en los casos pertinentes;

Que, por la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura y su modificatoria, se crea el Ministerio de Cultura, y a través de su artículo 4 se establece entre las áreas programáticas de acción del Ministerio, las vinculadas al Patrimonio Cultural de la Nación, sobre las cuales ejerce competencia, funciones y atribuciones; y a través del Decreto Supremo N° 001-2010-MC, se aprobó la fusión de, entre otros, del Instituto Nacional de Cultura en el citado Ministerio, por lo que toda referencia normativa al INC se debe entender al Ministerio de Cultura;

Que, mediante Decreto Supremo N° 005-2013-MC se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura;

Que, la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco del Ministerio de Cultura, en atención a lo dispuesto por el artículo 96 del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura, aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-2013- MC, es un órgano desconcentrado que actúa dentro de su ámbito territorial en representación y por delegación del Ministerio de Cultura, para implementar las políticas, lineamientos técnicos



y directivas establecidas por la Alta Dirección y los órganos de línea del Ministerio, en concordancia con la política del Estado Peruano y con los planes sectoriales y regionales en materia de cultura;

Que, con Resolución Viceministerial N° 000171-2020-VMPCIC/MC se aprobó la Guía denominada *"Criterios básicos para la entrega de bienes culturales muebles procedentes de proyectos de intervención arqueológica al Ministerio de Cultura"*;

Que, a través de la Resolución Viceministerial N° 000023-2021-VMPCIC/MC se aprobó la Guía N° 01-2021-VMPCIC/MC, denominada *"Guía de acciones a seguir para la suspensión de intervenciones arqueológicas autorizadas por el Ministerio de Cultura en caso de estados de excepción"*;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 000197-2022-DM/MC se aprobaron los Lineamientos N° 002-2022-SG/MC, *"Lineamientos para regular el uso de la Plataforma Virtual de Atención a la Ciudadanía y Casilla Electrónica del Ministerio de Cultura"*;

Que, con Resolución Directoral N° 000106-2022-DGPA/MC se aprobaron los formatos actualizados de las "Actas Informatizadas de Inspecciones Oculares de los Proyectos de Evaluación Arqueológica, Proyectos de Rescate Arqueológico y Proyectos de Investigación Arqueológica";

Que, mediante Decreto Supremo N° 011-2022-MC se aprobó el Reglamento de Intervenciones Arqueológicas;

Que, en ese sentido, el artículo I de su Título Preliminar señala que el Reglamento de Intervenciones Arqueológicas – RIA, tiene por objeto regular los aspectos técnicos y administrativos referidos a la ejecución de intervenciones arqueológicas a nivel nacional en sus diversas modalidades, la emisión del Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos en Superficie – CIRAS, y la constancia de antecedentes catastrales arqueológicos, así como la gestión de materiales culturales muebles e inmuebles y la exportación de muestras arqueológicas con fines de investigación científica recuperadas en el ámbito de las intervenciones arqueológicas;

Que, así también, el citado Reglamento, en el artículo II de su Título Preliminar establece, entre otros aspectos, que: 3) El Ministerio de Cultura, en el ejercicio de sus competencias de protección y conservación, promoción y difusión de los bienes materiales con valor arqueológico integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación, es el único ente encargado de regular la condición de intangible de dichos bienes, y de autorizar toda intervención arqueológica a través de lo normado en el presente reglamento; 4) Todas las intervenciones arqueológicas que se realicen en territorio nacional se sujetan a los estándares científicos, a las leyes y normas de protección del patrimonio cultural. Las intervenciones se ejecutan y cumplen con las acciones de identificación, registro, investigación científica, conservación, protección, difusión, y puesta en valor del Patrimonio Cultural de la Nación. De igual forma, el artículo III señala que las disposiciones contenidas en el presente reglamento, sus modalidades y formalidades, son de aplicación obligatoria para las personas naturales y/o jurídicas públicas o privadas, que ejecuten intervenciones arqueológicas a nivel nacional en sus diversas modalidades;

Que, de acuerdo al literal b) del numeral 2.1 del artículo 2 del Reglamento de Intervenciones Arqueológicas, los Proyectos de Investigación Arqueológica – PIA: Son intervenciones arqueológicas puntuales y de corta duración en uno o más bienes inmuebles prehispánicos, o en una región. Su principal objetivo es la producción y difusión



del conocimiento científico de las sociedades del pasado, mediante la investigación. Asimismo, se orientan a la conservación, el acondicionamiento, la puesta en valor y la gestión de los bienes inmuebles prehispánicos; precisando en el numeral 19.7 del artículo 19 que la Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco o la autoridad delegada para dicho efecto otorga la autorización de dicha modalidad de intervención arqueológica; y, en su numeral 20.2 del artículo 20, que es también dicho despacho el competente para emitir el acto administrativo que comunica la conformidad del informe de resultados;

Que, por otro lado, con Resolución Directoral N° 000570-2023-DCIA/MC de fecha 29 de diciembre de 2023, la Dirección de Calificación de Intervenciones Arqueológicas resuelve delegar en la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco, durante el Ejercicio Fiscal 2024, competencias para resolver diversos procedimientos administrativos vinculados a intervenciones arqueológicas (PIAs y PEAs), que tengan lugar dentro de su ámbito territorial, al amparo del Decreto Supremo N° 011-2022-MC; la cual fue posteriormente modificada a través de la Resolución Directoral N° 000067-2024-DCIA-DGPA-VMPCIC/MC de fecha 16 de febrero de 2024, a fin de indicar, dentro de sus competencias, a aquellas que se ubican en el extremo del Parque Arqueológico Choquequirao, ubicado en la región Apurímac;

Que, a través de la Expediente N° 2024-0072515 de fecha 23 de mayo de 2024, el Licenciado en Arqueología Alfredo Candia Gómez con COARPE N° 040494 en su condición de asesor de los bachilleres en Arqueología: Jenny Miriam Tupa Laura con DNI N° 45643683 y Edison Esquivel García con DNI N° 73083497, solicita autorización para ejecutar el Proyecto de Investigación Arqueológica "Arquitectura Domestica del Sitio Arqueológico de Espillicu - Sangarará - Acomayo - Cusco". Componente de investigación, ubicado en el distrito de Sangarará, provincia de Acomayo, departamento de Cusco;

Que, en este punto cabe mencionar que, para el proceso de calificación del proyecto, y a fin de emitir el pronunciamiento respectivo; con Informe N° 000161-2024-CCIA-JCM/MC de fecha 24 de mayo de 2024, la Coordinación de Calificación de Intervenciones Arqueológicas solicita a la Coordinación de Mantenimiento de la Z.A. de Acomayo, al Cadista de la Coordinación de Catastro y Saneamiento Físico y Legal y a la Asesora Legal de la Coordinación de Calificación de Intervenciones Arqueológicas que emita opinión técnica y legal, información y recomendaciones del caso sobre dicho proyecto;

Que, ante dicho requerimiento, a través del Informe N° 000046-2024-CCSFL-ACA/MC del Cadista de la Coordinación de Catastro y Saneamiento Físico y Legal, el Informe N° 000185-2024-CCIA-RLA/MC de la abogada de la Coordinación de Calificación de Intervenciones Arqueológicas, el Informe N° 000074-2024-CZSAA/MC, del Jefe de la Coordinación de Mantenimiento de la Z.A. de Acomayo, emiten la opinión técnica, legal y la información solicitada;

Que, efectuada la calificación correspondiente, el Área Funcional de Patrimonio Arqueológico, a través del Oficio N° 000565-2024-AFPA/MC de fecha 12 de junio de 2024, se comunica al administrado las observaciones advertidas al citado proyecto;

Que, ante ello, a través del Expediente N° 2024-0089154 de fecha 24 de junio de 2024, el administrado presenta la subsanación de las observaciones contenidas en el mencionado Oficio N° 000565-2024-AFPA/MC;

Que, de conformidad con la subsanación de las observaciones y realizado el análisis técnico y calificación integral del caso, a través del Informe N° 000184-2024-

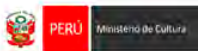


CCIA-JCM/MC de fecha 01 de julio de 2024, el arqueólogo calificador de la Coordinación de Calificación de Intervenciones Arqueológicas concluye que el Proyecto de Investigación Arqueológica "Arquitectura Domestica del Sitio Arqueológico de Espillicu - Sangarará - Acomayo - Cusco". Componente de investigación, a cargo del Licenciado en Arqueología Alfredo Candia Gómez con COARPE N° 040494 en su condición de asesor de los bachilleres en Arqueología: Jenny Miriam Tupa Laura con DNI N° 45643683 y Edison Esquivel García con DNI N° 73083497, estipulados en el Reglamento de Intervenciones Arqueológicas – RIA, por lo que recomienda su autorización; calificación que se encuentra ratificada mediante Informe N° 000674-2024-CCIA/MC de fecha 04 de julio de 2024 de la Coordinación de Calificación de Intervenciones Arqueológicas, por el Área Funcional de Patrimonio Arqueológico con Informe N° 002083-2024-AFPA/MC de fecha 05 de julio de 2024, y por la Oficina de Asesoría Jurídica de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco del Ministerio de Cultura con Informe N° 001653-2024-OAJ/MC de fecha 08 de julio de 2024;



Firmado digitalmente por MIRANDA
SOTOMAYOR Claudia FAU
20490345397 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 15.07.2024 16:00:02 -05:00

Con las visaciones de la Sub Dirección Desconcentrada de Patrimonio Cultural y Defensa del Patrimonio Cultural, del Área Funcional de Patrimonio Arqueológico y de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco del Ministerio de Cultura;



Firmado digitalmente por DEL
PEZO BENAVIDES Marco Antonio
FAU 20490345397 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.07.2024 05:58:43 -05:00

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; la Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación y modificatorias; el Decreto Supremo N° 011-2006-ED, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación y modificatorias; la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura y modificatoria; el Decreto Supremo N° 005-2013-MC, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura; la Resolución Viceministerial N° 000171-2020-VMPCIC/MC que aprueba la Guía denominada "Criterios básicos para la entrega de bienes culturales muebles procedentes de proyectos de intervención arqueológica al Ministerio de Cultura"; la Resolución Viceministerial N° 000023-2021-VMPCIC/MC que aprueba la Guía N° 01-2021-VMPCIC/MC, denominada "Guía de acciones a seguir para la suspensión de intervenciones arqueológicas autorizadas por el Ministerio de Cultura en caso de estados de excepción"; la Resolución Ministerial N° 000197-2022-DM/MC que aprueba los Lineamientos N° 002-2022-SG/MC, "Lineamientos para regular el uso de la Plataforma Virtual de Atención a la Ciudadanía y Casilla Electrónica del Ministerio de Cultura"; la Resolución Directoral N° 000106-2022-DGPA/MC que aprueba los formatos actualizados de las "Actas Informatizadas de Inspecciones Oculares de los Proyectos de Evaluación Arqueológica, Proyectos de Rescate Arqueológico y Proyectos de Investigación Arqueológica"; el Decreto Supremo N° 011-2022-MC, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de Intervenciones Arqueológicas; y la Resolución Directoral N° 000251-2023-DGPA/MC que resuelve delegar en la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco, durante el Ejercicio Fiscal 2024, competencias para resolver diversos procedimientos administrativos vinculados a intervenciones arqueológicas (PIAs y PEAs), de conformidad a la tercera disposición complementaria final del Decreto Supremo N° 011-2022-MC;

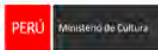
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - AUTORIZAR la ejecución del PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA "ARQUITECTURA DOMESTICA DEL SITIO ARQUEOLÓGICO DE ESPILlicu - SANGARARA - ACOMAYO - CUSCO". COMPONENTE DE INVESTIGACIÓN, en modalidad de proyecto de investigación

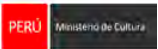


arqueológica sin excavaciones arqueológicas y sin recolección de materiales de superficie, ubicado en el distrito de Sangarará, provincia de Acomayo, departamento de Cusco; el área total de intervención arqueológica es de: 140141.28 m² (14.0141 ha.) y un perímetro 1647.39 m., cuyo cuadro de datos técnicos es el siguiente:

VERTICE	LADO	DISTANCIA	ESTE (X)	NORTE (Y)
H1	H1-H2	262.5	221592.504	8452923.438
H2	H2-H3	192.14	221584.602	8452661.057
H3	H3-H4	152.95	221562.101	8452470.242
H4	H4-H5	195.98	221427.507	8452542.897
H5	H5-H6	237.55	221319.0494	8452379.67
H6	H6-H7	177.55	221161.029	8452557.036
H7	H7-H8	117.66	221217.841	8452725.249
H8	H8-H1	311.06	221305.309	8452803.941
ÁREA : 140141.28 m2 (14.0141 Ha)				
PERIMETRO : 1647.39 ml.				



Firmado digitalmente por MIRANDA
SOTOMAYOR Claudia FAU
20490345397 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 15.07.2024 16:00:09 -05:00



Firmado digitalmente por DEL
PEZO BENAVIDES Marco Antonio
FAU 20490345397 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.07.2024 05:58:53 -05:00

ARTÍCULO SEGUNDO. - ESTABLECER como objetivos de la intervención arqueológica los siguientes:

Objetivos:

• **Objetivo General.**

- Describir las características de la arquitectura doméstica en el sitio arqueológico de Espillicu - Sangarará - Cusco.

• **Objetivos Específicos.**

- Detallar los materiales utilizados en la construcción de la arquitectura doméstica en el sitio arqueológico de Espillicu - Sangarará - Cusco.
- Determinar las técnicas constructivas de la arquitectura doméstica en el sitio arqueológico de Espillicu - Sangarará - Cusco.
- Precisar los elementos funcionales de la arquitectura doméstica en el sitio arqueológico de Espillicu - Sangarará - Cusco.

ARTÍCULO TERCERO.- AUTORIZAR al Licenciado en Arqueología Alfredo Candia Gómez con COARPE N° 040494 (Director), en su condición de asesor de los bachilleres en Arqueología: Jenny Miriam Tupa Laura con DNI N°45643683 y Edison Esquivel García con DNI N° 73083497, la ejecución de la intervención arqueológica indicada en el artículo primero de la actual resolución, por el período de dos (02) meses, de acuerdo al cronograma adjuntado en el proyecto, contado a partir del día siguiente de notificado el presente acto resolutorio.

En ese sentido, de acuerdo a dicho cronograma, los **trabajos de campo** tendrán una **duración de un (01) mes**.



ARTÍCULO CUARTO. - PRECISAR que el Licenciado en Arqueología Alfredo Candia Gómez, debe ejecutar el presente proyecto en correspondencia a lo consignado en el expediente presentado, por lo que toda modificación deberá ser comunicada inmediata e indefectiblemente a la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco del Ministerio de Cultura, para su respectiva revisión, evaluación y autorización.

ARTÍCULO QUINTO. - ESTABLECER que, si en el marco de la ejecución de la intervención arqueológica se identifica la existencia de derechos reales de particulares sobre el ámbito materia del proyecto, el Licenciado en Arqueología Alfredo Candia Gómez deberá gestionar los permisos de acceso que resulten necesarios, a fin de no vulnerar derechos constitucionales de terceros.

ARTÍCULO SEXTO.- ESTABLECER que, en un plazo máximo de seis (06) meses de concluida la intervención arqueológica, el Licenciado en Arqueología Alfredo Candia Gómez deberá presentar el informe de resultados del proyecto (formato DOC, PDF y DWG: planos, etc., según corresponda), a través de la plataforma de los servicios en línea del Ministerio de Cultura o en formato físico con versión digital (CD o DVD), conforme a lo estipulado en el numeral 20.1 del artículo 20 del Reglamento de Intervenciones Arqueológicas, sin perjuicio de su propiedad intelectual.

Asimismo, precisar que, para futuras autorizaciones, en caso de no cumplir con la presentación del informe dentro del plazo antes señalado, resultará de aplicación lo estipulado en el numeral 5.1 del artículo 5 de dicho reglamento.

ARTÍCULO SÉPTIMO. - PRECISAR que la Coordinación de Calificación de Intervenciones Arqueológicas, en el ejercicio de sus competencias, realizará la inspección ocular y control del proyecto autorizado, de modo que sea ejecutado conforme a lo dispuesto en la presente resolución y posibilite un pronunciamiento explícito sobre la conformidad de los trabajos realizados, de acuerdo al proyecto presentado y durante las diferentes fases del mismo.

Finalmente, se deberá comunicar en forma inmediata, la constatación de cualquier circunstancia, durante la ejecución del proyecto, que pudiera causar perjuicio grave de imposible o difícil reparación, a efectos de que se tomen las medidas pertinentes, orientadas a la terminación de la intervención arqueológica, deslinde de responsabilidades, y/o se determine si nos encontramos ante un supuesto de revocación, para el trámite correspondiente, conforme a ley.

ARTÍCULO OCTAVO. - PRECISAR que se dispondrá la realización de una inspección ocular que es necesario para un adecuado seguimiento y control del proyecto autorizado mediante la presente resolución, e indefectiblemente en su etapa intermedia y final, sin perjuicio de la facultad de la autoridad administrativa de realizar inspecciones inopinadas, según corresponda.

ARTÍCULO NOVENO. - PRECISAR que el Licenciado en Arqueología Alfredo Candia Gómez no podrá transferir sus responsabilidades y atribuciones a terceros. El incumplimiento de lo antes señalado devendrá en la finalización anticipada del proyecto y la determinación de responsabilidad.

En ese contexto, en tanto el proyecto no cuenta con arqueólogo/a residente, de sobrevenir alguna situación de fuerza mayor que imposibilite la permanencia del Licenciado en Arqueología Alfredo Candia Gómez durante la fase de trabajo de campo, deberá paralizarse su ejecución hasta que se retome su presencia, en vista de su calidad de



Director del proyecto, sin perjuicio de la implementación de las medidas de seguridad que resulten necesarias frente a unidades de excavación arqueológica abiertas. Asimismo, dicha paralización temporal deberá ser comunicada a la Coordinación de Calificación de Intervenciones Arqueológicas, para su consideración frente a la eventual realización de inspecciones oculares inopinadas al proyecto.

ARTÍCULO DÉCIMO. - ESTABLECER que se deberá prestar estricta observancia de la Guía N° 01-2021-VMPCIC/MC, denominada *"Guía de acciones a seguir para la suspensión de intervenciones arqueológicas autorizadas por el Ministerio de Cultura en caso de estados de excepción"*, aprobada con Resolución Viceministerial N° 000023-2021-VMPCIC/MC (ver portal web institucional del Ministerio de Cultura).



Firmado digitalmente por MIRANDA
SOTOMAYOR Claudia FAU
20490345397 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 15.07.2024 16:00:25 -05:00

En ese sentido, dicha Guía es un instrumento técnico que permite orientar a los administrados, que tienen la condición de titulares y directores de intervenciones arqueológicas, acerca de las acciones inmediatas a seguir para la suspensión de su ejecución, cuando estas se vean interrumpidas en la fase de campo por declaratorias de estados de excepción que impliquen el confinamiento de la población o cualquier otra restricción de movilización, ya sea a nivel local, regional o nacional; a fin de proteger a la población adyacente de accidentes que podría ocasionar las excavaciones abiertas indefinidamente y salvaguardar el patrimonio arqueológico de la Nación.



Firmado digitalmente por DEL
PEZO BENAVIDES Marco Antonio
FAU 20490345397 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.07.2024 05:59:16 -05:00

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO. - PRECISAR que la autorización del presente proyecto no otorga derechos reales sobre el terreno donde se ejecuta la intervención arqueológica, ni sobre sus partes integrantes, ni sobre los bienes culturales muebles recuperados en su ámbito de intervención, así como tampoco constituye medio de prueba para ningún trámite que pretenda la formalización de la propiedad.

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO. - NOTIFICAR el presente acto resolutivo al Licenciado en Arqueología Alfredo Candia Gómez, y a la Coordinación de Calificación de Intervenciones Arqueológicas, con las formalidades establecidas en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

Documento firmado digitalmente
GUIDO WALTER BAYRO ORELLANA
DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE CUSCO



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Cusco, 17 de Febrero del 2025

OFICIO N° 000813-2025-SUACGD/MC

Señor(a):

ALFREDO CANDIA GOMEZ

ASESOR DE LOS BACHILLERES: Jenny Miriam Tupa Laura y Edison Esquivel García

APV. MANAHUAÑUNQA B-3 - SANTIAGO

Cel. 969722379

Correo. ALFREDOQORIKANCHA1@GMAIL.COM

CUSCO. –

Asunto : NOTIFICACIÓN R.D. 00335-2025-DE-DDC-CUS/MC

**Referencia : EXPEDIENTE N° 2024-0176824, 2025-0003629, 2025-0007598 y
2025-0012540**

De mi mayor consideración.

Previo un cordial saludo me dirijo a Ud. en atención al documento de la referencia, para comunicarle que la Dirección Ejecutiva - Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco del Ministerio de Cultura ha emitido la **Resolución Directoral 00335-2025-DE-DDC-CUS/MC** de fecha 17 de febrero del 2025, por lo que se procede con la notificación correspondiente para su conocimiento y fines pertinentes, conforme a los considerandos de la presente resolución, contenida en (05) folios.

Sin otro particular, aprovecho para expresar a usted las muestras de consideración y deferencia personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

TERESA DE JESÚS OTAZU MENDOZA

SUB UNIDAD DE ATENCION AL CIUDADANO Y GESTION DOCUMENTARIA

TOM/rcc
cc.:



Ministerio de Cultura

DIRECCION EJECUTIVA - DIRECCION
DESCONCENTRADA DE CULTURA
CUSCO

DIRECCION EJECUTIVA - DIRECCION
DESCONCENTRADA DE CULTURA
CUSCO



Firmado digitalmente por MOYA
COHAGUILA Jorge Luis FAU
20490345397 soft
Cargo: Director De La Ddc Cusco
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17.02.2025 13:12:16 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Cusco, 17 de Febrero del 2025

RESOLUCION DIRECTORAL N° 000335-2025-DE-DDC-CUS/MC

Vistos, los Expedientes N° 2024-0176824 de fecha 29 de noviembre de 2024, N° 2025-0003629 de fecha 10 de enero de 2025, N° 2025-0007598 de fecha 22 de enero de 2025, y N° 2025-0012540 de fecha 30 de enero de 2025, presentados por el Licenciado en Arqueología Alfredo Candia Gómez con COARPE N° 040494 en su condición de asesor de los bachilleres en Arqueología: Jenny Miriam Tupa Laura con DNI N° 45643683 y Edison Esquivel García con DNI N° 73083497, correspondientes a la solicitud de dar conformidad al informe de resultados del **PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA "ARQUITECTURA DOMESTICA DEL SITIO ARQUEOLÓGICO DE ESPILLICU - SANGARARA - ACOMAYO - CUSCO", CON COMPONENTE DE INVESTIGACIÓN**, autorizado mediante Resolución Directoral N° 001478-2024-DDC-CUS/MC de fecha 16 de julio de 2024; el Informe N° 000186-2025-ETCIA/MC de fecha 06 de febrero de 2025 del Equipo de Trabajo de Calificaciones e Intervenciones Arqueológicas; el Informe N° 000332-2025-SUPIPH/MC de fecha 07 de febrero de 2025 de la Sub Unidad de Patrimonio Inmueble Prehispánico; y el Informe N° 00409-2025-UAJ/MC de fecha 13 de febrero de 2025 de la Unidad de Asesoría Jurídica de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco del Ministerio de Cultura; y,

CONSIDERANDO:

Que, según se establece en el artículo 21 de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 31414, Ley de Reforma Constitucional que refuerza la protección del Patrimonio Cultural de La Nación, *"Los yacimientos y restos arqueológicos, construcciones, monumentos, lugares, documentos bibliográficos y de archivo, objetos artísticos y testimonios de valor histórico, expresamente declarados bienes culturales, y provisionalmente los que se presumen como tales, son patrimonio cultural de la Nación, independientemente de su condición de propiedad privada o pública. Están protegidos por el Estado (...)";*

Que, a través del artículo IV del Título Preliminar de la Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación y modificatorias, se declara de interés social y de necesidad pública la identificación, generación de catastro, delimitación, actualización catastral, registro, inventario, declaración, protección, restauración, investigación, conservación, puesta en valor y difusión del Patrimonio Cultural de la Nación y su restitución en los casos pertinentes;

Que, por la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura y su modificatoria, se crea el Ministerio de Cultura, y a través de su artículo 4 se establece entre las áreas programáticas de acción del Ministerio, las vinculadas al Patrimonio Cultural de la Nación, sobre las cuales ejerce competencia, funciones y atribuciones;

Que, mediante Decreto Supremo N° 005-2013-MC se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura;

Que, la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco del Ministerio de Cultura, en atención a lo dispuesto por el artículo 96 del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura, aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-2013- MC, es un órgano desconcentrado que actúa dentro de su ámbito territorial en representación y por delegación del Ministerio de Cultura, para implementar las políticas, lineamientos técnicos y directivas establecidas por la Alta Dirección y los órganos de línea del Ministerio, en



concordancia con la política del Estado Peruano y con los planes sectoriales y regionales en materia de cultura;

Que, con Resolución Viceministerial N° 000171-2020-VMPCIC/MC se aprobó la Guía denominada *"Criterios básicos para la entrega de bienes culturales muebles procedentes de proyectos de intervención arqueológica al Ministerio de Cultura"*;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 000197-2022-DM/MC se aprobaron los Lineamientos N° 002-2022-SG/MC, *"Lineamientos para regular el uso de la Plataforma Virtual de Atención a la Ciudadanía y Casilla Electrónica del Ministerio de Cultura"*;

Que, con Resolución Directoral N° 000106-2022-DGPA/MC se aprobaron los formatos actualizados de las "Actas Informatizadas de Inspecciones Oculares de los Proyectos de Evaluación Arqueológica, Proyectos de Rescate Arqueológico y Proyectos de Investigación Arqueológica";

Que, mediante Decreto Supremo N° 011-2022-MC se aprobó el Reglamento de Intervenciones Arqueológicas; norma legal de aplicación obligatoria para las personas naturales y/o jurídicas públicas o privadas, que ejecuten intervenciones arqueológicas a nivel nacional en sus diversas modalidades, aprobado mediante D.S. N° 005-2024-MC su Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) del Ministerio de Cultura;

Que, por otro lado, con Resolución Directoral N° 000519-2024-DCIA/MC de fecha 27 de diciembre de 2024, la Dirección de Calificación de Intervenciones Arqueológicas resuelve delegar en la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco, durante el Ejercicio Fiscal 2025, competencias para resolver diversos procedimientos administrativos vinculados a intervenciones arqueológicas (PIAs y PEAs), que tengan lugar dentro de su ámbito territorial, al amparo del Decreto Supremo N° 011-2022-MC;

Que, a través de la Resolución Directoral N° 001478-2024-DDC-CUS/MC de fecha 16 de julio de 2024, se resolvió, entre otros aspectos, lo siguiente:

«Autorizar la ejecución del Proyecto de Investigación Arqueológica "Arquitectura Domestica del Sitio Arqueológico de Espillicu - Sangarará - Acomayo - Cusco". Componente de investigación, (...), ubicado en el distrito de Sangarará, provincia de Acomayo, departamento de Cusco; el área de intervención arqueológica es de: 140141.28 m² (14.0141 ha.) y un perímetro 1647.39 m., (...). Autorizar al Licenciado en Arqueología Alfredo Candía Gómez con COARPE N° 040494 en su condición de asesor de los bachilleres en Arqueología: Jenny Miriam Tupa Laura con DNI N° 45643683 y Edison Esquivel García con DNI N° 73083497, (...), por el periodo de dos (02) meses»;

Que, de acuerdo al numeral 20.1 del artículo 20 del Reglamento de Intervenciones Arqueológicas, el informe de resultados de un PIA debe ser presentado por el titular y el director de la autorización mediante la plataforma de los servicios en línea del Ministerio de Cultura, o en formato físico con versión digital (CD o DVD), de acuerdo al formulario o documento establecido, en un plazo máximo de seis (06) meses de concluida la intervención, sin perjuicio de su propiedad intelectual; y, en su numeral 20.2 del artículo 20, señala que el acto administrativo que comunica la conformidad del informe de resultados correspondiente a dicho PIA es emitido por la Dirección de Calificación de Intervenciones Arqueológicas;



Que, en atención a lo precisado en el artículo octavo de la Resolución Directoral N° 001478-2024-DDC-CUS/MC de fecha 16 de julio de 2024, la Coordinación de Calificación de Intervenciones Arqueológicas, a través del Acta Informatizada de Inspección N° 013-2024-CCIA-RPS/MC de fecha 16 de agosto de 2024, informa sobre la inspección ocular llevada a cabo en el marco del precitado proyecto; otorgando conformidad a los trabajos realizados;

Que, a través del Expediente N° 2024-0176824 de fecha 29 de noviembre de 2024, el Licenciado en Arqueología Alfredo Candia Gómez con COARPE N° 040494 en su condición de asesor de los bachilleres en Arqueología: Jenny Miriam Tupa Laura con DNI N° 45643683 y Edison Esquivel García con DNI N° 73083497, Director del Proyecto de Investigación Arqueológica "Arquitectura Domestica del Sitio Arqueológico de Espillicu - Sangarará - Acomayo - Cusco", con Componente de Investigación, presenta el informe de resultados del proyecto en mención, para su calificación y conformidad, de corresponder;

Que, para el proceso de calificación del informe de resultados, y a fin de emitir el pronunciamiento respectivo, con Informe N° 000311-2024-CCIA-JCM/MC de fecha 02 de diciembre de 2024, el arqueólogo calificador de la Coordinación de Calificación de Intervenciones Arqueológicas solicita opinión técnica y recomendaciones del caso al Cadista de la Coordinación de Catastro y Saneamiento Físico y Legal, de acuerdo al ámbito de sus competencias; siendo atendida dicha solicitud a través del Informe N° 000172-2024-CCSFL-ACA/MC de fecha 17 de diciembre de 2024, sustentado y por el cual brinda opinión técnica desfavorable para su conformidad;

Que, efectuada la calificación correspondiente, a través de los Oficios N° 001392-2024-AFPA/MC de fecha 27 de diciembre de 2024 y N° 000063-2025-AFPA/MC de fecha 14 de enero de 2025, la Sub Unidad de Patrimonio Inmueble Prehispánico comunica al administrado las observaciones advertidas al referido informe y sobre la ampliación de plazo;

Que, ante ello, a través del Expediente N° 2025-0007598 de fecha 22 de enero de 2025, el administrado presenta la documentación con fines de subsanación de las observaciones contenidas en el mencionado Oficio N° 001392-2024-AFPA/MC;

Que, a fin de emitir el pronunciamiento respectivo, con Informe N° 000023-2025-ETCIA-JCM/MC de fecha 23 de enero de 2025, el arqueólogo calificador del Equipo de Trabajo de Calificaciones e Intervenciones Arqueológicas solicita opinión técnica y recomendaciones sobre la propuesta de delimitación del levantamiento de observaciones por parte del Cadista de la Coordinación de Catastro de Saneamiento Físico y Legal, de acuerdo al ámbito de sus competencias; siendo atendida dicha solicitud a través del Informe N° 000017-2025-ETCSFL-JAE/MC de fecha 27 de enero de 2025, el cadista del Equipo de Trabajo de Catastro y Saneamiento Físico Legal, sustentado y por el cual brinda opinión técnica favorable para su conformidad;

Que, con Expediente N° 2025-0012540 de fecha 30 de enero de 2025, el administrado presenta ADENDA a las observaciones advertidas al informe de resultados del PIA;

Que, de conformidad con la subsanación de las observaciones y realizado el análisis técnico y calificación integral del caso, a través del Informe N° 000034-2025-ETCIA-JCM/MC de fecha 04 de febrero de 2025, el arqueólogo calificador del Equipo de Trabajo de Calificaciones e Intervenciones Arqueológicas recomienda dar conformidad al



informe de resultados Proyecto de Investigación Arqueológica "Arquitectura Domestica del Sitio Arqueológico de Espillicu - Sangarará - Acomayo - Cusco", con Componente de Investigación, a cargo del Licenciado en Arqueología Alfredo Candia Gómez (Director) con COARPE N° 040494 en su condición de asesor de los bachilleres en Arqueología: Jenny Miriam Tupa Laura con DNI N° 45643683 y Edison Esquivel García con DNI N° 73083497, toda vez que cumple con los requerimientos estipulados en el Reglamento de Intervenciones Arqueológicas – RIA; calificación que se encuentra ratificada mediante Informe N° 000186-2025-ETCIA/MC de fecha 06 de febrero de 2025 del Equipo de Trabajo de Calificaciones e Intervenciones Arqueológicas, por la Sub Unidad de Patrimonio Inmueble Prehispánico con Informe N° 000332-2025-SUPIPH/MC de fecha 07 de febrero de 2025, y por la Unidad de Asesoría Jurídica de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco del Ministerio de Cultura con Informe N° 00409-2025-UAJ/MC de fecha 13 de febrero de 2025;



Firmado digitalmente por
QUIPESUCO CCALLATA Maria
Cristina FAU 20490345397 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 14.02.2025 15:42:53 -05:00

Con las visaciones de la Sub Dirección Desconcentrada de Patrimonio Cultural y Defensa del Patrimonio Cultural, de la Sub Unidad de Patrimonio Inmueble Prehispánico y de la Unidad de Asesoría Jurídica de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco del Ministerio de Cultura.



Firmado digitalmente por
CHAFLOQUE RIVERA Pavel
Christian Rodolfo FAU
20490345397 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17.02.2025 08:22:12 -05:00

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; la Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación y modificatorias; el Decreto Supremo N° 011-2006-ED, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación y modificatorias; la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura y modificatoria; el Decreto Supremo N° 005-2013-MC, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura; la Resolución Viceministerial N° 000171-2020-VMPCIC/MC que aprueba la Guía denominada "Criterios básicos para la entrega de bienes culturales muebles procedentes de proyectos de intervención arqueológica al Ministerio de Cultura"; la Resolución Ministerial N° 000197-2022-DM/MC que aprueba los Lineamientos N° 002-2022-SG/MC, "Lineamientos para regular el uso de la Plataforma Virtual de Atención a la Ciudadanía y Casilla Electrónica del Ministerio de Cultura"; la Resolución Directoral N° 000106-2022-DGPA/MC que aprueba los formatos actualizados de las "Actas Informatizadas de Inspecciones Oculares de los Proyectos de Evaluación Arqueológica, Proyectos de Rescate Arqueológico y Proyectos de Investigación Arqueológica"; y el Decreto Supremo N° 011-2022-MC, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de Intervenciones Arqueológicas; y la Resolución Directoral N° 000251-2023-DGPA/MC que resuelve delegar en la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, durante el Ejercicio Fiscal 2024, competencias para resolver diversos procedimientos administrativos vinculados a intervenciones arqueológicas (PIAs y PEAs), de conformidad a la tercera disposición complementaria final del Decreto Supremo N° 011-2022-MC;



Firmado digitalmente por DEL
PEZO BENAVIDES Marco Antonio
FAU 20490345397 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17.02.2025 09:30:12 -05:00

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR CONFORMIDAD al informe de resultados del PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA "ARQUITECTURA DOMESTICA DEL SITIO ARQUEOLÓGICO DE ESPILlicu - SANGARARA - ACOMAYO - CUSCO", CON COMPONENTE DE INVESTIGACIÓN, a cargo del Licenciado en Arqueología Alfredo Candia Gómez (Director) con COARPE N° 040494 en su condición de asesor de los bachilleres en Arqueología: Jenny Miriam Tupa Laura con DNI N° 45643683 y Edison Esquivel García con DNI N° 73083497, autorizado con Resolución Directoral N° 001478-



Ministerio de Cultura

DIRECCION EJECUTIVA - DIRECCION
DESCONCENTRADA DE CULTURA
CUSCO

DIRECCION EJECUTIVA - DIRECCION
DESCONCENTRADA DE CULTURA
CUSCO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

2024-DDC-CUS/MC de fecha 16 de julio de 2024, ubicado en el distrito de Sangarará, provincia de Acomayo, departamento de Cusco.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR el presente acto resolutivo al Licenciado en Arqueología Alfredo Candia Gómez (Director), y al Equipo Técnico de Calificación e Intervenciones Arqueológicas, con las formalidades establecidas en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

Documento firmado digitalmente
JORGE LUIS MOYA COHAGUILA

DIRECCION EJECUTIVA - DIRECCION DESCONCENTRADA DE CULTURA CUSCO

Firmado digitalmente por DEL
PEZO BENAVIDES Marco Antonio
FAU 20490345397 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17.02.2025 09:30:25 -05:00

Firmado digitalmente por
QUISPEUSCO CCALLATA Maria
Cristina FAU 20490345397 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 14.02.2025 15:43:26 -05:00

Firmado digitalmente por
CHAFLOQUE RIVERA Pavel
Christian Rodolfo FAU
20490345397 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17.02.2025 08:22:21 -05:00